



**UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA**

FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

Curso 2022/23

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
VICEDECANATO DE CALIDAD, PLANIFICACIÓN Y COORDINACIÓN

ÍNDICE

1. Memoria del Centro.....	1

MEMORIA DE TÍTULOS DE GRADOS.....

1. Memoria del Grado en Estudios Ingleses.....	215
2. Memoria del Grado en Filología Clásica.....	309
3. Memoria del Grado en Filosofía.....	359
4. Memoria del Grado en Filología Hispánica.....	433
5. Memoria del Grado en Geografía y Gestión del Territorio.....	486
6. Memoria del Grado en Historia.....	551
7. Memoria del Grado en Historia del Arte.....	646
8. Memoria del Grado en Traducción e Interpretación.....	697

MEMORIA DE TÍTULOS DE MÁSTERES.....

1. Memoria del Máster en Desarrollos Sociales de Cultura Artística.....	769
2. Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Ándalus y Sefarad.....	865
3. Memoria del Máster en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe.....	918
4. Memoria del Máster en Estudios Superiores de la Lengua Española.....	992
5. Memoria del Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía.....	1044
6. Memoria del Máster en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español.....	1156
7. Memoria del Máster en Igualdad y Género.....	1222
8. Memoria del Máster en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad.....	1277
9. Memoria del Máster en Traducción para el Mundo Editorial.....	1338

Memoria de resultados siguiendo los criterios para la certificación de los Sistemas de Garantía de la Calidad implantados de los Centros - IMPLANTA

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la publicación de información actualizada de sus actividades y resultados de los programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO POR EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. PLANIFICACIÓN

El equipo directivo de la Facultad de Filosofía y Letras realiza reuniones periódicas para la puesta al día y seguimiento de los aspectos relacionados con el normal desarrollo del centro, tales como calendario académico, programación académica, horarios, exámenes, etc. Las reuniones del equipo decanal se programan con una periodicidad de dos reuniones al mes. Las reuniones de los meses de enero y febrero de 2022 han abordado el tema de la comunicación y, más concretamente, dos aspectos: a) el análisis de la página web como vehículo de comunicación e información de todos los grupos de interés y b) la publicación eficaz de la información relevante en el centro. Dicho análisis ha puesto de relieve, por un lado, la necesidad de mejora de la página web dado que, al tratarse de un centro donde se imparten nueve títulos de grado, tres títulos de doble grado, y once másteres, requería de una nueva página web más intuitiva y moderna donde la información resultara más accesible para el profesorado y estudiantado. Por otro lado, en lo concerniente a la publicación y difusión eficaz de la información del centro, es indudable, y más aún en los tiempos que corren, que la Facultad debía reforzar tanto su visibilidad en las redes sociales para llegar de manera más efectiva al estudiantado como sus mecanismos de información y comunicación internos.

2. DESARROLLO

Como resultado de lo anterior, el equipo decanal contacta con el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) de la Universidad de Málaga para proponer la implementación de una nueva

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

web desde cero atendiendo a los criterios y directrices provenientes del Servicio de Calidad de la UMA. Las tareas para la creación de la nueva página web, a cargo del SICAU, comienzan en el mes de marzo de 2022, como resultado del consenso entre el SICAU y los Vicedecanatos de Calidad y Estudiantes del centro. En cuanto a las redes sociales y comunicación interna, esta tarea corre a cargo del Vicedecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación, que ha logrado la consolidación de la Facultad de Filosofía y Letras en Facebook, Instagram y X (antes denominada Twitter) al tiempo que ha implementado dos salas en campus virtual (que incorpora todo el profesorado y estudiantado del centro), que se utilizan de vehículo de información mediante correo electrónico de todas las novedades del centro.

3. MEDICIÓN

Los indicadores íntimamente relaciones con este criterio son el IN28 y el IN52, relacionados con el IPD de los estudiantes y la satisfacción del profesor con la información pública del título en la web, respectivamente. Los valores en los indicadores IN28 e IN52 para el curso 2022-2023 en lo concerniente al grado son 3.24 y 4.56, mientras que los correspondientes al máster son 2.93 y 4.41. Si bien es cierto que los valores se han mantenido estables en comparación a los cursos anteriores, se ha detectado un ligero descenso en el IN28 de los estudiantes de máster, que ha descendido un punto de 3.96 en el curso 2021-2022 a 2.93 en el curso 2022-2023. Esta cuestión se traslada para su evaluación en el seno del equipo decanal, de donde emana la decisión de revisar y actualizar la página web del centro y los distintos mecanismos de información a tiempo real del centro.

El proceso de medición queda a cargo de dos vicedecanatos del centro por su estrecha vinculación con la publicación efectiva y dinámica de la información, el Vicedecanato de Estudiantes y el Vicedecanato de Calidad, junto al becario/a del sistema de Garantía de Calidad del centro, que financia con carácter anual el Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. La información de primera mano que puede facilitar un estudiante del centro llega a ser primordial a la hora de implementar cualquier tipo de mejora relacionada con la información pública del centro. Para ello, el becario/a de calidad lleva a cabo un análisis pormenorizado de la web del centro en su formato anterior para detectar las deficiencias del mismo, la mayoría de ellas relacionadas con: a) la localización de la información en la web, que no respondía a criterios intuitivos, como por ejemplo la publicación de los horarios o los calendarios de exámenes; y b) el acceso rápido a los responsables de cada uno de los títulos. A la vista de la situación, se decidió apostar un modelo más intuitivo semejante al existente en otros centros de la UMA en el que cada uno de los títulos del centro dispusiera de su propia pestaña donde alojar sus respectivos horarios de clase, calendarios de exámenes y dirección de contacto de la coordinación. Aunque ello supone la publicación de los documentos en cada uno de los títulos, facilita significativamente el acceso a la información por parte del profesorado y estudiantado, estos últimos como verdadera razón del ser en el centro.

En cuanto a la presencia en redes sociales, la Facultad de Filosofía y Letras de la Uma puede considerarse ciertamente implantada en la medida que, con fecha 27 de febrero de 2024, alcanza un total de 1.6K seguidores en Facebook; 6.270 en X (Twitter); y 3.501 en Instagram, esta última con un total de 1405 publicaciones desde su creación. En cuanto a las salas en el campus virtual, se enviaron un total de 67 mensajes al profesorado y otros 100 al estudiantado en el curso académico 2022-2023.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

4. MEJORA

La nueva página web se publica en el mes de abril de 2022 y se encuentra disponible en el enlace <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/>, organizada en torno a los siguientes apartados: a) el centro; b) grados; c) posgrados; d) estudiantes y e) servicios en la creencia que esta organización es mucho más intuitiva para los dos principales grupos de interés del centro, es decir, el profesorado y estudiantado. La sección específica para los futuros estudiantes, sin embargo, dada la importancia de la misma en los meses de marzo y abril coincidiendo con la Semana de Puertas Abiertas de la UMA, se ha ubicado en un lugar destacado en la botonera de la parte derecha de la página, junto a la guía del estudiante y la información sobre los TFG, TFM y prácticas externas. Como se menciona en el párrafo anterior, la Facultad de Filosofía y Letras es de especial complejidad por el número de títulos del centro, que complica sustancialmente la difusión de aspectos básicos como horarios, calendario de exámenes o información específica del título en cuestión. Para ello, la página de cada uno de los grados se ha diseñado para dar cabida, de manera intuitiva y eficaz, la información que demandan tanto el profesorado como el estudiantado, tales como la información general del título proporcionado por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, el acceso a las guías docentes, el campus virtual, el calendario de exámenes y su reglamento así como otros enlaces de interés como el calendario académico, las normas de permanencia e información específica sobre el TFG y las prácticas. La página aloja, finalmente, el observatorio de los resultados del título, que puede resultar también de utilidad a los estudiantes de cara a la elección de su tutor de TFG. La página de cada uno de los másteres, por su parte, aloja información específica del título como la información proporcionada por el Vicerrectorado de Ordenación Académica, los horarios y el acceso al campus virtual, además del calendario académico y el observatorio de los resultados. La versión final de la nueva página web fue difundida a través de las redes sociales del centro y las salas del profesorado y estudiantado en el campus virtual.

A demás de lo anterior, la nueva página web del centro cumple con los cuatro requisitos publicados en la Guía de Certificación y Seguimiento de Sistemas de Garantía de la Calidad Implantados en los Centros de las Universidades Andaluzas.

1. La publicación de la estructura organizativa, política y estrategia del centro, consistente en el equipo decanal y la propia junta de facultad disponibles en los enlaces <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/> y <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/>, así como los procedimientos de rendición de cuentas sobre las actividades del Centro, consistente en la Comisión Académica y de la Calidad, disponibles en https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf. Además de lo anterior, la Facultad de Filosofía y Letras tiene publicadas los acuerdos recogidos en la Comisión Académica de Calidad como evidencia de la toma de decisiones en la aplicación y mejora de los procesos del centro, a disposición del usuario en el enlace [https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjhkYTdiYWQ0IiwidCI6ImU3ZjU3ZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClsmMiOjh9](https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjhkYTdiYWQ0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOClsmMiOjh9).

2. Tal y como se ha comentado arriba, la facultad publica debidamente su oferta formativa así como los datos e indicadores asociados a las titulaciones del Centro como resultado de su implantación y seguimiento.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Esta información se encuentra disponible en la pestaña correspondiente en cada uno de los títulos del centro. el observatorio de resultados ofrece también la información detallada a propósito de los resultados de las enseñanzas (indicadores de resultados de la oferta formativa, perfil de egreso, inserción laboral, satisfacción de los distintos grupos de interés); lo resultados de la gestión de servicios e infraestructuras y satisfacción con la utilización de los servicios y recursos materiales; y c) los resultados de la evaluación del personal docente e investigador.

3. Canal de quejas, reclamaciones y sugerencias, disponible en el enlace

<https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/>, a falta de la inclusión de la información actualizada de los resultados del tratamiento realizado de las quejas, reclamaciones y sugerencias, que se implementará en el presente curso académico.

4. Información sobre el SGCC, manual de calidad y procesos, actualizado y vigente, disponible en la página de calidad del centro en <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>.

Finalmente, en lo concerniente a la implementación de los distintos mecanismos de difusión de la información del centro, tanto a través de las redes sociales como a través del campus virtual, se puede considerar como consolidado y efectivo en el centro a la vista del número de seguidores y mensajes difundidos.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del proceso de información que publica: Cómo recoge la información, la controla, la revisa periódicamente y mejora de forma continua	SÍ	Se incluye a continuación el enlace correspondiente al observatorio de resultados del centro, que recoge los indicadores, las acciones de mejora y las memorias anuales de resultados: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibDFIMGRhYjQ0MjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9 Además de lo anterior, la pestaña de calidad del centro recoge información detallada sobre la Comisión Académica y de la Calidad y las actas de las reuniones, así como el mapa de procesos: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

1.2	El Centro, o las personas responsables asignadas toman decisiones sobre la información que se publica teniendo en cuenta la participación, la utilidad de la información y las necesidades detectadas de los diferentes grupos de interés_El centro analiza	SÍ	El seno del equipo decanal está plenamente involucrado en la selección y publicación de la información a los distintos grupos de interés. Los Vicedecanatos de Calidad y Estudiantes difunden la información relevante a todos los grupos de interés a través del Campus Virtual. Se remite al historial de mensajes en el campus virtual como evidencia de dicha actividad. Además de lo anterior, el centro analiza y revisa el resultado de la toma de decisiones en el seno del equipo decanal, que posteriormente lo traslada a la Junta de Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf Las necesidades acordadas en la Junta de Facultad y la Comisión Académica y de la Calidad son objeto de revisión de forma periódica durante la elaboración de la memoria anual de resultados, disponibles en libre acceso en la pestaña de calidad de la web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

1.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión del análisis de la información publicada y la revisión periódica del proceso de información pública_ El centro	sí	El centro dispone del plan de mejora y del seguimiento de las acciones de mejora, que se lleva a cabo a partir del observatorio de resultados, tanto de los títulos como del centro. Dicho observatorio de resultados se encuentra disponible en la pestaña correspondiente a cada uno de los títulos, mientras que el observatorio de resultados del centro se encuentra en la pestaña de calidad de la web del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ Se aporta a continuación el enlace correspondiente al observatorio de resultados, que recoge los indicadores, las acciones de mejora y las memorias anuales de resultados: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaNTkyNDQ2N2EtNTZkMCM0OWNILWI2ODEtNTUyYzBiNmJyMTMxliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9
1.4	El Centro presenta evidencias del análisis de los resultados obtenidos a través del canal de atención de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias, que le permite la recoger información de todos los diferentes grupos de interés	sí	El enlace a la página de gestión de altas de quejas y sugerencias es: https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/ El histórico de quejas y sugerencias se encuentra disponible en la página de quejas y sugerencias del Servicio de Calidad de la UMA, en el siguiente enlace: https://www.uma.es/calidad/cms/menu/quejas-sugerencias-y-felicitaciones/ Las quejas y sugerencias son atendidas por el Vicedecanato de Panificación Estratégica en un plazo inferior a las 48 horas desde su recepción.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado si revisión.
7	Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro actualizada. Evidencia de su revisión y análisis mediante Cuadro de mando o similar (documentos, actas, etc...) que evidencie la consecución de las metas definidas y definición de otras nuevas. Toma de decisiones basada en resultados y la participación de los grupos de interés.
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
21	Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones
22	Referencias normativas de aplicación que afectan al alumnado, aprobadas, actualizadas y públicas
23	Despliegue de las acciones de orientación al alumnado o y del plan de acción tutorial, debe recoger, en su caso acciones referidas respecto a cada uno de los títulos
24	Información sobre las acciones realizadas para la orientación académica y profesional; en su caso debe recoger acciones referidas respecto a los títulos
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2016-17	Se recomienda la elaboración de un análisis detallado en lo que se refiere a otras acciones de difusión o divulgación del título más allá de la página web y, en caso de no desarrollarse otras acciones, se recomienda realizar un plan estratégico de difusión	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2017-18	Mejora de la IPD	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2021-22	1. Se recomienda organizar jerárquicamente la página web, con el fin de organizar la materia informativa	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MASTER, ACTO DE GRADUACIÓN Y PREMIOS A LOS MEJORES TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN IGUALDAD Y GÉNERO
2021-22	Se recomienda mejorar la disposición de la información de la titulación en inglés para potenciar su internacionalización y la captación de alumnado extranjero.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL
2021-22	Se recomienda trabajar para disponer de la información del máster en inglés, recomendación que el Autoinforme incluye ya como acción en su plan de mejora	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda revisar la web para comprobar que todas las pestañas funcionan y completar la traducción al inglés.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN28	IN28 IPD estudiantes	3,48	3,23	3,32	3,23	3,24
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4,13	4,24	4,56
MÁSTER	IN28	IN28 IPD estudiantes	3,93	3,8	3,5	3,96	2,93
	IN52	IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4,3	4,5	4,41

CRITERIO 2. POLÍTICA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

- 2.1. El Centro tiene una política de calidad y objetivos estratégicos públicos vinculados a su Sistema de Garantía de la Calidad.
- 2.2. El Centro tiene implantados procesos que garantizan la recogida, el análisis y la utilización de información (resultados, datos e indicadores) para la toma de decisiones y la mejora de la calidad de las enseñanzas.
- 2.3. El Centro tiene implantados procesos para asegurar la mejora continua de sus programas formativos.

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

2. DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

3. MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

4. MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub14PA05. Mantenimiento del SGC en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se mantiene el Sistema de Garantía en la Facultad de Filosofía y Letras.
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE01. Planificación Estratégica de la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se realiza la planificación estratégica en la Facultad de Filosofía y Letras
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

establecer cómo la Facultad de Filosofía y Letras mide y analiza los resultados del sistema de Garantía de Calidad y, como consecuencia, cómo mejora dicho sistema. El Centro se acoge a la política y los objetivos de calidad públicos establecidos por la Universidad y, de manera particular, tiene desarrollados mecanismos propios para la definición, el desarrollo y la revisión de los objetivos de calidad en un proceso de mejora continua donde todos los grupos de interés aparecen implicados a lo largo del proceso.

Los objetivos de calidad se revisan periódicamente para adecuarlos a las situaciones cambiantes del Centro, y se rinden cuentas sobre los resultados obtenidos.

El Centro hace uso de las herramientas que la Universidad ha desarrollado para la recogida de información (indicadores, datos, resultados, etc.) que permitirá la reflexión sobre la evolución de la calidad de las enseñanzas y así poder tomar decisiones en un contexto de mejora continua.

Igualmente, el Centro dispone de un canal de atención a quejas, reclamaciones, alegaciones y sugerencias que se deriva de la URL de la propia universidad en <https://dj.uma.es/quejasysugerencias/>

El Centro analiza anualmente sus resultados, la propuesta de objetivos, el grado de cumplimiento de estos y la implementación o reajuste, en el ciclo de mejora continua.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades y los grupos de interés adecuados que garantizan el correcto funcionamiento de los procesos definidos en el SGCC y la recogida de la información para la revisión periódica de	sí	Vínculos al a) manual del sistema de garantía de la calidad de la UMA; b) manual de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras; c) manual sobre organización gestión de la calidad; d) reglamento de la Comisión Académica y de Calidad; y e) I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. https://www.uma.es/media/files/LA_CALIDAD_EN_LA_UMA.pdf https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf https://www.uma.es/media/files/MANUAL_SOBRE_ORGANIZACION_Y_GESTION_DE_LA_CALIDAD-1.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf Grupos de interés https://docs.google.com/document/d/1MpyKXbA3Xh178X4w4LqUfBm98pN5UOpUKavn1OX-9E0/edit#bookmark=kix.jv9bi62p59je



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.1.2	El Centro presenta evidencias de que tiene definida una política de calidad alienada con los objetivos estratégicos. Presenta evidencias de que la actualizan, se revisa periódicamente basándose en los resultados obtenidos durante la aplicación del SG	si	Vínculos al a) manual del sistema de garantía de la calidad de la UMA; b) manual de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras; c) manual sobre organización gestión de la calidad; d) reglamento de la Comisión Académica y de Calidad; y e) I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. https://www.uma.es/media/files/LA_CALIDAD_EN_LA_UMA.pdf https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf https://www.uma.es/media/files/MANUAL_SOBRE_ORGANIZACION_Y_GESTION_DE_LA_CALIDAD-1.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.1.3	El Centro presenta evidencias de que toma decisiones basadas en los resultados obtenidos relacionadas con el despliegue de la política de calidad y los objetivos estratégicos, en la que participan los diferentes grupos de interés_El centro analiza y	sí	Reglamento Junta de Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Noticias-Filosofia/descargar/Destacados/2019-2020/elecciones-2020/reglamento-procesos-electorales-2020.pdf Actas de la Junta de Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ Reglamento de la Comisión Académica y de la Calidad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/reglamento-cac.pdf Actas de la Comisión Académica y de la Calidad: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibGhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjYkYTdiYWQ0IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.1.4	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la Política de calidad y objetivos definidos. El centro analiza los resultados obtenidos.	sí	IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga: https://www.uma.es/plan-estrategico-uma/ I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf Composición de las mesas Noticias- Filosofía/descargar/Destacados/2018-2019/plan-estrategico/mesas-plan-estrategico-filosofia-letras.pdf Actas de las reuniones https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.1.5	El Centro presenta evidencias de la rendición de cuentas de forma periódica a los diferentes grupos de interés sobre los resultados alcanzados	sí	La planificación estratégica adoptada así como la composición de las mesas y las actas de las reuniones celebradas se encuentran en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.2.1	El Centro dispone de un sistema de gestión de la información sistematizado y actualizado que permite la recogida ágil, fiable y completa de la información y los resultados de los programas formativos (alumnado matriculado, créditos reconocidos y pro	sí	El observatorio de resultados del centro, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.2.2	El Centro dispone controla, revisa periódicamente y mejora de forma continuos resultados (alumnado matriculado, créditos reconocidos y procedimiento seguido, académicos, de inserción laboral y satisfacción de los diferentes grupos de interés, en s	sí	Las memorias de resultados del centro, aprobadas en Junta de Facultad y en la Comisión Académica y de la Calidad, y disponibles en la pestaña de calidad de la web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ Mantenimiento del SGC, representado en el correspondiente mapa de procesos: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrJoiMDFIMGRhYjQzMjZYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9
2.2.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados y toma de decisiones para la mejora de los títulos bajo su alcance (alumnado matriculado, créditos reconocido	sí	Las memorias anuales de resultados del centro, que constituye el documento de reflexión en el que se plantean las acciones de mejoras que se han llevado a cabo o se se pretenden llevar a cabo. Una vez aprobadas en Junta de Facultad y en la Comisión Académica y de la Calidad, se publican en la pestaña de calidad de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/. Véanse también las acciones de mejora en curso y completadas, tanto a nivel de centro como en cada uno de los títulos. Mención especial merece también la preparación e implementación del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.2.4	El Centro presenta evidencias del funcionamiento del procedimiento de revisión del sistema de garantía de calidad, basado en el análisis de los resultados obtenidos (mejora continua de procedimientos, detección de necesidades y propuestas de mejora).	sí	La evidencia se encuentra en las memorias anuales de los títulos y del centro, donde anualmente se revisan todos los procesos del Sistema De garantía de Calidad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
2.3.1	El Centro tiene definida las responsabilidades para garantizar el funcionamiento adecuado de los procesos vinculados al diseño, la revisión y la mejora de los programas formativos, así como para el análisis y la mejora de dichos procesos.	sí	La comisión Académica y de la Calidad, se adjunta el enlace a los miembros que la componen, disponible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf La coordinación de cada uno de los títulos del centro, tanto de grado como de másteres: https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_GRADOS.pdf https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_Master_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf La Junta de Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ El equipo de gobierno del centro, con la responsabilidad recaída en el Vicedecano/a de Calidad y el Vicedecano/a de Planificación Estratégica y Coordinación: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.3.2	El Centro presenta evidencias de que recoge información, la analiza y realiza el seguimiento de los resultados de su oferta formativa de forma que toma decisiones e identifica acciones de mejora en sus programas formativos y le permite adoptar modificaciones	SI	Realización de autoinformes de seguimiento para cada título ofertado (ver Power Bi). A partir de los informes de seguimiento de la agencia de evaluación y de los informes de renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad se realizan las acciones que proponen los documentos y se implementan las <u>áreas susceptibles de mejora</u> y las acciones correspondientes: Power Bi Informes seguimiento agencia de evaluación (ACCUA).



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.3.3	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, basadas en los resultados de su oferta formativa	sí	Acciones de mejora de los títulos del centro: https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=a16ebe82-ee12-48cb-9ece-31a7c19f511d&autoAuth=true&ctid=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8 Acciones de mejora del centro: https://app.powerbi.com/reportEmbed?reportId=a16ebe82-ee12-48cb-9ece-31a7c19f511d&autoAuth=true&ctid=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8 Mapa de procesos: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibDFIMGRhYjQzMjMzYS00OGE3LTgxYzMtNzJiZGQ4YjA2OTk1IiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9 I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/117097/plan-estrategico-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras/ Memorias anuales de títulos: en la página web de cada título se publica un observatorio con los resultados del título, así como con las memorias anuales. Reuniones de la Comisión Académica y de la Calidad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2.3.4	El Centro presenta evidencias de que tieneprevisto, o en su caso ha utilizado, el proceso que permite la extinción de los títulos y, en su caso, a la luz de los resultados obtenidos, de la política y objetivos definidos, aplicarlo asegurando las medi	sí	El mapa de procesos contempla, en su criterio 3 denominado "Diseño, seguimiento y mejora de los procesos formativos", el subproceso BPC03 titulado "Extinción del título": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8610

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (esa aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado si revisión.
7	Política de Calidad y Objetivos Estratégicos del Centro actualizada. Evidencia de su revisión y análisis mediante Cuadro demandando o similar (documentos, actas, etc...) que evidencie la consecución de las metas definidas y definición de otras nuevas. Toma de decisiones basada en resultados y la participación de los grupos de interés.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
10	Seguimiento de los datos relativos a los principales indicadores de rendimiento, de cada uno de los títulos, referidos al menos a los tres últimos cursos y análisis de tendencias, vinculados a la toma de decisiones adoptadas.
12	Documentación que evidencie la participación de los grupos de interés en el diseño, revisión y seguimiento de los programas formativos

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

13	<u>Análisis de los resultados y seguimiento de la evaluación y gestión del profesorado y como consecuencia de estos las acciones formativas propuestas para resolver las deficiencias detectadas. (Indicador: necesidades detectadas- Nª actividades formativas propuestas-análisis de los resultados) y toma de decisiones adoptadas.</u>
14	<u>Información o documento donde se recogen el seguimiento de las acciones realizadas previstas para promover la innovación en los métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías. Análisis de resultados de la formación ofertada.</u>
16	<u>Para cada título, análisis de tendencia de los Indicadores relativos al profesorado tales como porcentaje de doctores y doctoras que imparten el título, porcentaje de créditos del título impartido por doctores y doctoras, ratiosexenios/quinquenios entre el profesorado que imparte el título, porcentaje de actividad docente del profesorado que imparte el título que es evaluada anualmente y porcentajes de profesorado en las diferentes categorías de desempeño.Detección de necesidades y toma de decisiones como resultado del análisis.</u>
17	<u>Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).</u>
19	<u>Para cada título/Centro. Referencia al análisis de resultados vinculados a las necesidades detectadas en la gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios del centro y seguimiento de la Toma de decisiones</u>
21	<u>Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones</u>
26	<u>Referencia a la información sobre los resultados de metodologías de aprendizaje y su adecuación, en las diferentes titulaciones que oferta el Centro, los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos</u>
27	<u>Referencia a la información sobre los resultados de las diferentes titulaciones que oferta el Centro, de los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. Los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos</u>
28	<u>Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos</u>

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN45	IN45 Respuestas encuesta estudiantes	104	462	452	126
		IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,03	0,15	0,15	0,04
	IN46	IN46 N° respuestas encuesta egresados	150	25	136	159
		IN46 Tasa de respuesta cuestionarios egresados	0,27	0,05	0,3	0,33
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	38	255	120	52
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,14	0,88	0,42	0,18
MÁSTER	IN45	IN45 Respuestas encuesta estudiantes	10	67	28	15
		IN45 Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	0,03	0,21	0,08	0,04
	IN46	IN46 N° respuestas encuesta egresados	40	7	54	52
		IN46 Tasa de respuesta cuestionarios egresados	0,19	0,05	0,32	0,29
	IN51	IN51 N° respuestas del cuestionario de profesores del SGC	18	144	51	36
		IN51 Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	0,1	0,79	0,27	0,19

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
2017-18	10. Se recomienda aportar propuestas de acciones concretas que permitan mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2018-19	Se recomienda analizar el grado de cumplimiento del plan de mejoras, y avanzar en la implantación de aquellas acciones que están todavía pendientes de ejecución	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2019-20	Potenciar y poner en valor la transferencia de conocimiento a la sociedad que se produce en el feed-back continuo realizado con las prácticas curriculares, elaboración de TFG y TFM.	
2019-20	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.	
2019-20	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2019-20	Organización de actividades para incentivar la formación transversal y el emprendimiento.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2019-20	Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus respectivos tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2020-21	Acción de mejora 5: Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2020-21	2.- Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	Se considera necesario seguir implementando acciones para la mejora de las competencias digitales de estudiantes y profesores, y para mejorar la comunicación con los estudiantes y entre el profesorado, entre otros aspectos.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical, que incluyan a todo el profesorado vinculado al título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL
2021-22	Se recomienda seguir trabajando en diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2021-22	2. Se deben desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una correcta recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, incluyendo a los empleadores.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA

CRITERIO 3. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la capacitación, competencia y cualificación del personal con actividad docente

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

Las evidencias sobre el análisis, detección e identificación de las necesidades de profesorado aparece recogido en el subproceso SUB14PA03, correspondiente a la gestión del personal de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054>).

2. Desarrollo

Según se recoge en el citado subproceso, la gestión del Personal Docente e Investigador (PDI) y la del Personal Técnico, de Administración y Servicios (PTGAS) es externa al centro dependiendo de los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, tales como el Servicio de Personal Docente e Investigador, el Servicio de Formación, el Servicio de Personal de Administración y Servicios, la Unidad de Igualdad, el Servicio de Acción Social y la Inspección de Servicios. El centro, por su parte, es responsable de la tramitación de las propuestas de necesidades de Personal Docente e Investigador recibidas de los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno, de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo. En el caso de quejas, incidencias o reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro, será la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras la que emitirá informes que serán trasladados a los órganos competentes para su resolución.

3. Medición

A pesar de que la gestión del Personal Docente e Investigador es externa al centro, dependiente de los diferentes servicios de la UMA, la Facultad de Filosofía y Letras aborda distintas estrategias directamente encaminadas a la mejora de la actividad docente y promoción y estabilización del profesorado. Se incluye a continuación la reflexión de los indicadores más significativos.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

En lo relativo al IN22, el porcentaje de profesorado funcionario ha decaído en los últimos años con la progresiva jubilación de gran parte de la plantilla, pasando de 67.90% en 2018-2019 al 62.60% en 20-2021 y 55.41% en el curso 2022-2023. Entendemos que esta cifra se verá incrementada en el análisis correspondiente al curso siguiente a la vista de la implantación de la LOSU y del número de plazas de Profesor Permanente Laboral que se están celebrando en el presente curso académico. El número de profesores sustitutos interinos ha descendido significativamente, lo que ha incidido en el incremento de profesores titulares de universidad.

En cuanto al indicador IN24, en segundo lugar, llama la atención el descenso significativo en el número de profesores que han realizado cursos de formación, que ha descendido de 117 en el curso 2020-2021 y 151 en el 2021-2022 a 40 profesores en el curso 2022-2023. El nuevo equipo decanal formado en marzo de 2024, conscientes de esta circunstancia, toma nota de la situación y en el programa electoral de la nueva decana del centro se recogen iniciativas como la organización de cursos y seminarios específicos en torno a la calidad docente, la investigación y la transferencia. No obstante lo anterior, el IN25 deja entrever un cambio de actitud en los intereses del profesorado en la medida que se detecta se mantiene el interés en la participación en los Proyectos de Innovación Educativa, con un porcentaje de profesorado participante del 60.34% en la convocatoria del curso 2019-2020 y una tasa equivalente del 60.26% en el curso 2022-2023. De este dato se desprende, por tanto, que el profesorado prioriza esta modalidad de proyectos docentes, quizás por el mérito que supone de cara a su promoción, sobre los cursos de formación, de mayor calado en los procesos de evaluación.

El indicador IN26 analiza la tasa de profesores doctores del centro, que se encuentra actualmente en su cifra más alta en los últimos cinco años, con un porcentaje del 91.21% (436 profesores doctores) en el curso 2022-2023, de ahí que el centro cumpla sobradamente con el mencionado criterio, considerado como fundamental de cara a la posterior estabilización de la plantilla.

Finalmente, la movilidad del PDI, por su parte, se encuentra en los niveles habituales en los últimos años a pesar de la reducción de plazas de movilidad ofertadas al amparo del programa Erasmus+ en el curso académico 2022-2023.

4. Mejora

A la luz de la evaluación anterior, se propondrán acciones de mejora concretas para la incentivar la participación del profesorado en los cursos de formación en los cursos siguientes, que es el indicador donde se ha producido el desvío más significativo.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letra	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letra.
APOYO CENTRO	Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer como se gestiona el personal en la Facultad de Filosofía y Letras

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades que garantizan que se aplican procedimientos para la recogida de la información que detecten necesidades de personal académico adecuado a las características de los Títulos, impl	SÍ	Recogido en el proceso SUB14PA03: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

3.2	El Centro presenta evidencias de que recibe información útil que analiza, y detecta e identifica necesidades de profesorado paracada programa formativo grado o máster, según las características de estos (por ejemplo: tipo de enseñanza-presencial,semip	sí	El centro es el encargado de analizar la asignación docente y horarios de las asignaturas de los departamentos, que posteriormente carga toda esa información en la aplicación PROA para su posterior validación por parte del Vicerrectorado de Ordenación Académica. El Sistema PROA para la Programación Académica, proporciona los procesos necesarios para llevar a cabo las tareas de planificación docente de todos los usuarios involucrados en las mismas, así como la gestión de los planes de estudios. En enlace a PROA es el siguiente: https://proa.uma.es/ Además de lo anterior, el equipo decanal realiza reuniones periódicas con los directores de departamento en el que se consensuan, entre otros aspectos, el calendario académico, los horarios, las necesidades de profesorado para cada curso académico. Las necesidades de profesorado son tramitadas en la Junta de Centro de la facultad con carácter previo a su traslado al Vicerrectorado de Profesorado de la UMA. Estas peticiones quedan refrendadas en las actas de la Junta de Facultad: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/110096/actas-junta-de-centro/

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

3.3	El Centro presenta evidencias de que tiene identificadas las necesidades detectadas, la toma decisiones y define acciones en las que promueve la formación del profesorado mediante una oferta formativa adecuada y los resultados obtenidos permiten valorar	Sí	El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras contempla, en su Mesa 2 dedicada a la Investigación y Transferencia, un análisis exhaustivo del profesorado y de los distintos cauces de mejora en lo concerniente a la Formación del PDI, Transferencia a la Sociedad, Transferencia interna y Transferencia extramuros, los proyectos de investigación del centro, la difusión de la investigación, la promoción de la transferencia y el establecimiento de redes de investigación y alianzas estratégicas. El presente Plan Estratégico sirvió para identificar las necesidades detectadas y, previo consenso de los distintos grupos involucrados, define acciones para la formación del profesorado: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf
3.4	El Centro realiza el seguimiento del resultado de la toma de decisiones sobre la gestión de los recursos docentes y de la evaluación de la calidad docente	Sí	El decano del centro es el encargado del análisis de la actividad docente del profesorado para la posterior redacción del informe correspondiente de cara a la evaluación del profesorado al amparo del programa DOCENTIA. Esta evaluación se realiza en una plataforma virtual que tiene el siguiente enlace: https://app.powerbi.com/groups/8c95f708-341d-4fa2-8902-af298c46966a/reports/80389c1a-1981-45ec-b1ac-5efea011a6d5/ReportSectioncfb83e077059b55858e9

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

3.5	Las acciones que resultan de la gestión del personal docente se recogen en el plan de mejora y son revisadas de forma periódica.	Sí	La gestión del personal docente recae sobre los Departamentos del centro como responsables de la docencia de cada uno de los títulos. Las acciones de mejora, por tanto, emanan en su mayoría de los coordinadores de título, que son los encargados de su seguimiento de manera periódica. Posteriormente, estas acciones de mejora son analizadas y evaluadas anualmente por el Vicedecano de Calidad previa a la redacción de las memorias anuales de cada título y de centro. El observatorio de resultados del centro dispone de dichas acciones de mejora y su correspondiente seguimiento: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

EVIDENCIAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
13	Análisis de los resultados y seguimiento de la evaluación y gestión del profesorado y como consecuencia de estos las acciones formativas propuestas para resolver las deficiencias detectadas. (Indicador: necesidades detectadas- Nº actividades formativas propuestas-análisis de los resultados) y toma de decisiones adoptadas.
14	Información o documento donde se recogen el seguimiento de las acciones realizadas previstas para promover la innovación en los métodos de enseñanza y uso de nuevas tecnologías. Análisis de resultados de la formación ofertada.
15	Indicadores de resultados desagregados (favorables, desfavorables, excelentes) del procedimiento de evaluación de la calidad docente del profesorado (en su caso del Programa DOCENTIA) y seguimiento de las consecuencias aplicadas. Indicando el profesorado evaluado sobre el evaluable en el centro. (% de evaluados sobre los posibles)
16	Para cada título, análisis de tendencia de los indicadores relativos al profesorado tales como porcentaje de doctores y doctoras que imparten el título, porcentaje de créditos del título impartido por doctores y doctoras, ratio sexenios/quinquenios entre el profesorado que imparte el título, porcentaje de actividad docente del profesorado que imparte el título que es evaluada anualmente y porcentajes de profesorado en las diferentes categorías de desempeño. Detección de necesidades y toma de decisiones como resultado del análisis.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
18	Documento de revisión de política definida para PDI

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario		0,58	0,56	0,53	0,5	0,47
		IN22 Profesorado Funcionario		159	155	155	148	143
	IN23	IN23 % profesores del título con evaluación docente		0,05	0,12	0,07	0,13	0,04
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	12	15	32	22	37	13
	IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación		0,31	0,33	0,34	0,42	0,32
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación		84	92	101	123	97
	IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *			0,58			0,57
		IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	147		161			174
	IN26	IN26 % Profesores doctores	0,85	0,83	0,83	0,8	0,8	0,83
		IN26 Profesores doctores	212	223	229	232	225	243
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)			3,72	4,08	3,98	4,25
MÁSTER	IN22	IN22 % de Profesorado Funcionario		0,78	0,73	0,72	0,65	0,64
		IN22 Profesorado Funcionario		140	137	137	134	140
	IN23	IN23 % profesores del título con evaluación docente		0,07	0,12	0,09	0,13	0,04
		IN23 Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	5	13	22	17	27	9
	IN24	IN24 % Profesores que han realizado cursos de formación		0,33	0,32	0,33	0,41	0,37
		IN24 Profesores que han realizado cursos de formación		60	60	63	84	80
	IN25	IN25 % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *			0,63			0,63

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
MÁSTER	IN25	IN25 Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	100		117			139
	IN26	IN26 % Profesores doctores	0,98	0,98	0,99	0,98	0,98	0,99
		IN26 Profesores doctores	147	165	182	178	185	193
	IN48	IN48 Nivel de satisfacción general del profesorado con el título (1-5)			4,43	4,26	4,32	4,28

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
	Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
	Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
	Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2016-17	Formación del profesorado	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2018-19	Redistribución del seminario 3 para convertirlo en espacio colaborativo para profesores.	
2018-19	Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2020-21	Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación	GRADUADO/A EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
2021-22	Se recomienda revisar la dotación de profesorado estructural para garantizar la correcta atención a la oferta académica del máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda revisar la oferta formativa y/o los incentivos a la participación en la formación del profesorado del máster	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda captar otros profesores de valía pertenecientes a otros departamentos, ofreciendo así un carácter más rico y transversal a la titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2021-22	Se recomienda la participación de profesores del máster en proyectos de investigación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se debe publicar documentos sobre los criterios de selección del profesorado y asignación del TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar que se alcanza una correcta coordinación horizontal y vertical.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2021-22	Se recomienda investigar sobre las causas de la baja valoración del profesorado con respecto a la satisfacción con el título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN GESTIÓN DEL PATRIMONIO LITERARIO Y LINGÜÍSTICO ESPAÑOL
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre el conjunto de la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se requiere poner en marchas cuanto antes el programa DOCENTIA aprobado y establecer sistemas para que todos los docentes sean evaluados.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se debe aportar datos completos sobre la evaluación docente y/o sobre la aplicación del Programa DOCENTIA	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL

CRITERIO 4. GESTIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

El Centro tiene implantados procesos que garantizan la disponibilidad de recursos materiales y servicios suficientes que contribuyan a la oferta de actividades de aprendizaje de alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

La Facultad de Filosofía y Letras tiene definidas las responsabilidades para garantizar los procedimientos de recogida de información de las actividades que realiza e identifica las necesidades de organización o disposición de recursos materiales y personal de administración y servicios, a través de las reuniones que se mantienen periódicamente de la Comisión Académica y de la Calidad, así como de la Junta de Facultad. Al mismo tiempo, el equipo de Gobierno de la Facultad, trabajando conjuntamente los Vicedecanatos de Calidad y de Planificación Estratégica y Coordinación, se ocupa de estar en contacto permanente con el Servicio de Información, Conserjería y Atención al Usuario (SICAU) y con la Secretaría de la Facultad.

2. Desarrollo

A partir de la información recogida en el Observatorio de Resultados del Centro, en las memorias anuales de resultados y en el Mapa de Procesos del Sistema de Garantía de Calidad de la UMA, el centro analiza y revisa periódicamente la información para el correcto desarrollo de actividades, recursos materiales y personal de administración y servicios. Dicho análisis se orienta tanto a la mejora de dichos aspectos en las titulaciones, como a la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado. En este sentido, y a partir de los resultados, el Centro toma decisiones y define acciones en las que participan los diferentes grupos de interés. Todas las acciones de mejora planteadas, así como el seguimiento de las que se han llevado a cabo relacionadas con la gestión de recursos materiales y servicios están reflejadas en el Plan de mejora. Véase el desarrollo del proceso PA02 titulado "Gestión de recursos materiales y servicios" en el mapa de procesos, donde se recogen los distintos recursos materiales como las aulas, el aula de docencia avanzada, las aulas TIC, la sala de grados (actualmente inhabilitada por obras), biblioteca, SICAU, secretaría, Smart Campus y las secretarías departamentales.

3. Medición

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

En cuanto a los servicios, el indicador IN40 tiene la función de medir la satisfacción de los usuarios con el servicio de Biblioteca, del Centro, Cafetería, Conserjería, Limpieza, Reprografía y Secretaría. A pesar del escaso índice de participación en las encuestas y de la insistencia en su necesidad, tanto desde el centro como desde la propia coordinación de los grados, los datos que se obtienen pueden tomarse como suficientes para evaluar el funcionamiento de los distintos servicios del centro. Es lógico, en primer lugar, el descenso en la valoración que se produce en los servicios de Cafetería, verdadero talón de Aquiles del centro desde el comienzo de las obras de mejora del centro, que ha obligado a clausurar dicho servicio desde el curso académico 2020-2021. Ello justifica, por tanto, la valoración de 2.40 en el curso académico 2022-2023. El equipo de gobierno del centro, en aras de paliar esta necesidad, ha iniciado contactos para la instalación de un *food truck* junto a la conserjería del centro que pueda paliar esta deficiencia hasta la puesta en marcha de la nueva cafetería. Por su parte, los indicadores correspondientes a la Conserjería y Secretaría se han mantenido en valores semejantes en los últimos años: el servicio de conserjería muestra un valor de 3.85 y 3.36 en los cursos 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente; mientras en el servicio de secretaría se ha mantenido con un valor de 3.43 y 3.15 en sendos cursos académicos. Mención especial merece en este sentido el indicador correspondiente al servicio de biblioteca, que muestra un descenso significativo en su nivel de satisfacción, pasando de 4.10 y 4.23 en los cursos 2020-2021 y 2021-2022 a 3.59 en el curso 2022-2023. Se propone un análisis de los motivos que han provocado esta tendencia a la baja, trasladando la cuestión a la Comisión Académica y de la Calidad y a la Junta de Centro para la detección de los factores que han incidido en ello. En caso necesario, se propondrá un grupo focal con estudiantes y profesores para indagar en esta circunstancia. El servicio de limpieza, finalmente, no muestra una variación significativa en el histórico de los datos.

En cuanto a la gestión de los recursos materiales, el curso académico 2022-2023, al igual que los anteriores, ha pivotado fundamentalmente en torno a la distribución de aulas y la dificultad en la preparación de los horarios. Al tratarse de un centro de creación en los años 70, es evidente que la Facultad de Filosofía y Letras se presenta insuficiente para la gestión de sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y doce másteres. La cuestión ha sido abordada de manera recurrente tanto en la Comisión Académica de la Calidad (CAC) como en la Junta de Centro, intentando en la medida de lo posible aumentar las franjas horarias tanto en la mañana como la tarde para hacer el mejor uso posible de las aulas. Al hilo de lo anterior, la Facultad carece también de los despachos necesarios para el profesorado del centro, algunos de ellos obligados a compartir la misma mesa con dos o tres compañeros según el caso.

4. Mejora

En cuanto a los servicios, se propone llevar a cabo un seguimiento de la satisfacción de los diferentes servicios en la memoria del curso 2023-2024. Entretanto, sin embargo, se propone analizar las variables que hayan podido incidir en el descenso en la tasa de satisfacción de los usuarios de la biblioteca, proponiendo para ello la realización de un grupo focal con miembros del estudiantado y profesorado para el análisis de la problemática y proponer las correspondientes acciones de mejora.

En lo relativo a los recursos materiales, la construcción del nuevo edificio de la Facultad de Filosofía ha sido el verdadero caballo de batalla del actual equipo de gobierno del centro con el equipo rectoral. La construcción

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

de esta ampliación del centro, consistente en el nuevo edificio (que incluye aulas, despachos, laboratorios, una sala de grados y dos plazas de aparcamiento) y una remodelación estructural de la cafetería vendrán a subsanar las actuales deficiencias, tanto de despachos para el profesorado como de aulas y espacios para la docencia. La obra no está exenta de dificultades por el coste sobrevenido en el último año con la subida generalizada de los precios, aunque el actual equipo rectoral se ha comprometido a la finalización y entrega de la misma en el curso 2026-2027. En tanto se produce este gran hito para nuestro centro, el equipo decanal ha llevado a cabo sendas reuniones con los directores de departamento, la Comisión Académica y de la Calidad y la Junta de Facultad para abordar la problemática de los espacios. Se ha contemplado la posibilidad de ampliar la hora de inicio de la actividad docente, pasando a las 8.30 de la mañana, para conseguir un total de cuatro franjas en el turno de mañana y otras cuatro franjas de docencia en el turno de la tarde. El nuevo equipo decanal se ha comprometido a ejecutar esta propuesta para el curso académico 2025-2026.

Finalmente, en lo concerniente a la organización y distribución de los despachos, el equipo decanal ha propuesto subsanar el problema con la creación de una sala de profesores en las actuales Aulas 1 y 2 de la facultad, que por su espacio reducido no suelen ser útiles para ninguno de los grados del centro. Por otra parte, se propone también la creación de un Reglamento de Distribución de Despachos, a cargo de la decana y los directores de departamento, que regule la organización y distribución equitativa de estos espacios atendiendo a criterios objetivos. Esta acción de mejora aparece recogida en el programa electoral de la decana electa del centro. Finalmente, tal como aparece en el programa electoral de la decana electa, se revisarán las etiquetas identificativas en cada uno de los despachos de manera que todo el profesorado disponga de la misma para facilitar la asistencia de los estudiantes a las tutorías.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
APOYO CENTRO	Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan el acceso, la matriculación y los servicios de apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

APOYO CENTRO	Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se realiza la investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestiona la extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos para la recogida de la información, de las actividades que el centro realiza, identificando	Sí	El Centro tiene definidas las responsabilidades para garantizar los procedimientos de recogida de información de las actividades que

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

necesidades de organización de actividades o disposición de rec

realiza, identificando las necesidades de organización o disposición de recursos materiales y personal de administración y servicios, a través de:

Comisión Académica y de Calidad:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf

Coordinaciones de Título:

https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_GRADOS.pdf

https://www.uma.es/media/files/Coordinaciones_de_Master_Facultad_Filosofia_y_Letras.pdf

Junta de Facultad:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/>

-Equipo de Gobierno de la Facultad con el Vicedecano de Calidad y la Vicedecana de Planificación Estratégica y Coordinación:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/>

-Servicio de Información, Consejería y Atención al Usuario (SICAU):

<http://u.uma.es/dGM/>

-Secretaría de la Facultad:

<http://u.uma.es/dGz/>

RECURSOS PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN:

Mediante el SGC del Centro (<http://u.uma.es/dGd/>), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

		(http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre acceso, matriculación y apoyo administrativo en general. Mediante el SGC del Centro (http://u.uma.es/dGd/), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras. El Centro recoge en su Normativa de Programación Académica (cap. 2, art. 7.1): https://www.uma.es/media/files/Normativa_Programaci%C3%B3n_Acad%C3%A9mica_Curso_2022-23_Facultad_Filosof%C3%ADa_y_Letras.pdf las Normas reguladoras de matriculación de estudiantes en actividades formativas correspondientes a Planes de Estudios conducentes a títulos universitarios de carácter oficial de la UMA: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/navegador_de_ficheros/boletin/descargar/2022/junio/20220630_43580.pdf El Centro recoge en su Normativa de Programación Académica (cap. 2, art. 10.1): https://www.uma.es/media/files/Normativa_Programaci%C3%B3n_Acad%C3%A9mica_Curso_2022-23_Facultad_Filosof%C3%ADa_y_Letras.pdf La Normativa reguladora de los procesos de evaluación de aprendizajes de la UMA: https://www.uma.es/media/files/NORMATIVA_REGULADORA_DE_LOS_PROCESOS_DE_EVALUACION_DE_LOS_APRENDIZAJES.pdf

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

4.3	El Centro presenta evidencias de la información del control, revisión periódica y mejora continua de la gestión los recursos materiales y servicios que incide en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado.	Sí	El Centro controla, revisa periódicamente y mejora de forma continua la gestión de los recursos materiales y servicios que inciden en la mejora de las actividades de aprendizaje del alumnado. Realización de autoinformes de seguimiento para cada título ofertado (ver Power Bi). A partir de los informes de seguimiento de la DEVA y de los informes de renovación de la acreditación de los títulos de la Facultad se realizan las acciones que proponen los documentos y se implementan las áreas susceptibles de mejora y las acciones correspondientes (Power Bi).
4.4	El Centro toma decisiones, basada en los resultados obtenidos, y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios, con la participación de los diferentes grupos de interés.	Sí	El Centro toma decisiones y define acciones sobre la gestión de actividades, recursos materiales y servicios con la participación de los diferentes grupos de interés: I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf Memorias anuales de títulos, disponibles en la pestaña de calidad de la web del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ Reuniones de la CAC: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNjhYzAwM2YtMTdkNy00Yzg2LTlkYmMtMGRkZjhhYTYtYjYwQ0liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZlYzNmLTNDNhZC04MDdlTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9 Reuniones con los Directores de Departamento (El enlace está tomado de

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

			Teams, si se considerase adecuada esta evidencia habría que buscar el modo de que los evaluadores pudieran acceder - habilitar permisos-. También sería interesante poder acceder al histórico de reuniones con los directores de departamento en Microsoft Teams: https://teams.microsoft.com/_#/scheduling-form/?eventId=AAMkADMzOWE3OGMxLWlzZTKtNGQxYy04Mzk5LTi3MzNIY2MwZTg2YqBGAAAAABQOQpK0MufRL4mhJF-PsMvBwDKbgvosGnvS4Y0zBCz91J-AAAAAENAADKbgvosGnvS4Y0zBCz91J-AAAAABT4AAA%3D&conversationId=19:0f7e50570d4e4800bcf78fd0534aed9d@thread.tacv2&open=0&providerType=1&navCtx=channel Comisión de horarios de la Facultad: integrada por los coordinadores de títulos, su objetivo es contribuir a la revisión y posibles mejoras de los horarios diseñados por el Decanato. (Fue aprobada en Junta de Facultad.
4.5	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de la gestión de los recursos materiales y servicios.	sí	El Centro incluye en el Plan de mejora el seguimiento de las acciones que se han llevado o se pretenden llevar a cabo en relación a la gestión de recursos materiales y servicios: Planes de mejora: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiNTkyNDQ2N2EtNTZkMC00OWNILWI2ODEtNTUyYzBiNjQyMTMxliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTYzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9&pageName=ReportSection4612dc9def2e07da592

EVIDENCIAS

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones
5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (es aconsejable presentar un mapa de procesos)).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculado en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones / sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
17	Indicadores de satisfacción de los principales grupos de interés (al menos PDI, alumnado, egresadas y egresados y PAS).
19	Para cada título/Centro. Referencia al análisis de resultados vinculados a las necesidades detectadas en la gestión de los recursos materiales y personal de administración y servicios del centro y seguimiento de la Toma de decisiones
20	Documento sobre Planes de Mantenimiento, revisión y actualización
21	Análisis de solicitudes quejas y sugerencias recibidas en servicios centrales, respecto de los recursos, y acciones realizadas para su análisis y toma de decisiones
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN40	IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	2,89	3,51	3,67	3,4
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	3,25	3,87	4,06	3,76
		IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)		4,01	4,08	2,52
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería		3,42	3,53	3,52
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza		3,94	4,23	3,95
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)				4
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	2,74	2,94	3,09	3,15
	IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	2,47	2,82	3,040	2,95
	IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)		4,7	4,67	4,68
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	1	0,96	1	0,94
		IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	3,89	3,84	3,98	3,9
MÁSTER	IN40	IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los servicios del Centro (1-5)	4,21	4,13	4,33	3,2
		IN40 Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	4,6	4,33	4,39	3,43

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
MÁSTER	IN40	IN40 Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)io de MEDIA ENCUESTA para Criterio 5:Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)		4,25	4,82	2,29
		IN40 Satisfacción con Servicio de Conserjería		4,280	4,16	3,2
		IN40 Satisfacción con Servicio de limpieza		4,44	4,85	3,87
		IN40 Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)				4,25
		IN40 Satisfacción con Servicio de Secretaría	3,92	3,7	3,78	3,14
	IN41	IN41 Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	4,17	3,56	3,78	2,5
	IN50	IN50 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)		4,7	4,67	4,68
	IN55	IN55 % Participación encuesta clima laboral	1	0,96	1	0,94
		IN55 Satisfacción del PAS adscrito al Centro	3,89	3,84	3,98	3,9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	Se debe establecer un procedimiento que permita analizar el porqué de la reducción del nivel de satisfacción.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2016-17	Garantía de completa accesibilidad a todos los espacios	GRADUADO/A EN FILOLOGÍA HISPÁNICA
2016-17	Se debe garantizar que la biblioteca cuente con suficiente capacidad de almacenamiento y espacios de consulta	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2016-17	Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los servicios que se disponen en la Universidad.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2016-17	Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2016-17	Se recomienda poner en marcha servicios de orientación académica específicamente ligados al título.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2017-18	Medidas para contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2019-20	Participar en el diseño y distribución de espacios de la nueva biblioteca	
2019-20	Dotación de despachos para profesores e investigadores	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
2020-21	AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2020-21	AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2020-21	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
2020-21	Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	3.- Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	Se recomienda aportar información más pormenorizada sobre el funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el estudiantado realiza prácticas de las asignaturas, prácticas externas y la movilidad.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda la dotación de personal de administración y servicios suficiente en función del crecimiento espacial y de necesidades del centro.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda garantizar el espacio suficiente para el desempeño docente y discente en condiciones satisfactorias.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2021-22	Se recomienda investigar las razones de la baja puntuación acerca de la secretaría de estudiantes.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los recursos disponibles.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA

CRITERIO 5. GESTIÓN Y RESULTADOS DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

El Centro tiene implantados procesos que garantizan que las acciones que emprende contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumnado

A continuación se analizan los distintos subcriterios planteados en el modelo IMPLANTA y se informa sobre su cumplimiento, así como se evidencia a través de enlaces o explicaciones, como se desarrolla en el centro.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL CENTRO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por el equipo directivo

1. Planificación

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga a través de su Sistema de Garantía de la Calidad (SGC) dispone de una estructura reglamentada de diferentes colectivos (Comisión Académica y de Calidad, coordinaciones de títulos, coordinaciones de TFGs y Prácticas, Subcomisión de Relaciones Internacionales, Junta de Centro, etc.) que trabajan de manera sistemática y ordenada para asegurar el correcto funcionamiento de los diferentes procesos ligados a la excelencia formativa de las titulaciones. La normativa y reglamentación de los diferentes aspectos asegura un óptimo desarrollo de las actividades. Los procesos de toma de decisiones son fruto del trabajo coordinado y del estudio consensuado por parte de los diferentes colectivos involucrados en el adecuado desarrollo de las actividades del Centro. Además, este proceso de toma de decisiones está siempre fundamentado en un cuidadoso análisis de los resultados obtenidos, que constituye la base para la formulación de los objetivos y acciones de mejora, tal como se contempla en los procesos de planificación estratégica previstos en el SGC del Centro. De igual modo, los sistemas establecidos aseguran la necesaria revisión periódica de todos los procesos y procedimientos con el fin de asegurar la mejora progresiva del SGC del Centro, en busca siempre de los más altos niveles de excelencia.

2. Desarrollo

El desarrollo de este criterio aparece debidamente recogido en el mapa de procesos en su apartado 5, que aglutina el PE02 diseño de la oferta formativa; PC03 Planificación docente y extinción del título; PC01 Captación de nuevos alumnos; PC05 Movilidad; PC02 Acogida y orientación académica; PC06 Prácticas externas; PC07 Trabajos de fin de Grado y Máster; PC10 Orientación profesional e inserción laboral; y PC11 Extensión universitaria.

3. Medición

De manera general, se reproducen a continuación algunos de las tasas relacionadas con los resultados del

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

aprendizaje para comprobar la tendencia de cada uno de ellos en el tiempo. El indicador IN11 ofrece una tasa de rendimiento del 81.19% en el curso 2022-2023, que se mantiene en el promedio de los últimos años aunque experimentando una mejora respecto al curso anterior. La tasa de éxito (IN12) está en el 94.02%; la tasa de eficiencia (créditos necesario/matriculados) (IN13) en 93.03%; la tasa de evaluación (IN14) en el 86.4%; y la tasa de abandono en el 0.13. Los valores anteriores se encuentran dentro de la tendencia del centro en los últimos cuatro cursos académicos no hallándose desviaciones significativas.

3.1. Oferta formativa: la Facultad de Filosofía y Letras, en lo concerniente la diseño de la oferta formativa, lleva a cabo una constante revisión de su oferta a la vista del número de títulos que oferta. Ese proceso de análisis, revisión de los planes de estudios y toma de decisiones se inicia en primera instancia en el seno de las reuniones con los directores de departamento del centro para su posterior tratamiento en la Comisión Académica y de la Calidad (CAC) y Junta de Centro. Estas reuniones con los directores son el punto de partida para el consenso, entre otros aspectos, en torno al calendario académico, la oferta del número de plazas por titulación así como el planteamiento de la reforma de un título o la solicitud de uno nuevo como resultado de un estudio previa de su viabilidad.

3.2. Planificación docente: el centro asume el Plan de Ordenación Docente para la organización de la docencia de los distintos departamentos del centro. La vigencia del plan de ordenación docente de la Facultad de Filosofía y Letras es de carácter anual, atendiendo a la validez del reconocimiento de actividades (RAD) que emite el Vicerrectorado correspondiente.

3.3. Perfiles de ingreso: la Facultad de Filosofías y Letras se ha marcado como objetivo la publicidad de su oferta académica entre los estudiantes de bachillerato y los orientadores de secundaria. Mediante el programa Destino UMA cada curso académico se realizan y actualizan los diferentes folletos informativos para cada uno de los títulos del centro, que después son convenientemente difundidas en las Jornadas de Puertas Abiertas de la UMA, en el mes de marzo de cada año, a cargo del Vicedecanato de Estudiantes. Además de lo anterior, La Facultad de Filosofía y Letras ha desarrollado un programa propio de visitas guiadas en el centro destinadas a los institutos de la provincia de Málaga para que visiten nuestro centro de forma presencial y los estudiantes interesados puedan conocer mejor nuestra oferta académica. El Vicedecano de Estudiantes ha realizado también distan tas visitas a los institutos de secundaria de la provincia para publicitar convenientemente los grados del centro.

3.4. Movilidad: la página web de la Facultad de Filosofía y Letras dispone de un apartado de movilidad donde se mantiene actualizada la información sobre procedimientos, convocatorias y oferta disponible sobre distintos tipos de movilidad. De acuerdo con los datos extraídos del observatorio de resultados del centro, la Facultad de Filosofía y Letras es el centro con mayor número de estudiantes de movilidad saliente y entrante de toda la UMA. El el curso 2022-2023 se ha incrementado el número de estudiantes de movilidad saliente, que ha pasado de 143 en el curso 2021-2022 a 155 en el 2022-2023. En cuanto a la movilidad entrante, el centro ha incrementado también el número pasando de 515 estudiantes en el curso 2021-2022 a 539 en el curso 2022-2023. Aunque el centro no dispone aún de los datos del nivel de satisfacción de los estudiantes con la movilidad saliente correspondientes al curso 2022-2023, los datos disponibles en marzo son del curso anterior, que arrojan una tasa de 4,38/5, que consideramos adecuada teniendo en cuenta que la gestión

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

administrativa no recae en el centro sino en el propio Vicerrectorado de Movilidad.

3.5. Acogida y orientación académica: la Facultad de Filosofía y Letras proporciona a los estudiantes la información necesaria para la integración en la vida universitaria, así como los servicios, actividades y apoyos para atender a sus necesidades académicas y personales. De acuerdo con lo recogido en los distintos puntos de este criterio, se ha organizado la Jornada de Bienvenida a los estudiantes de nuevo ingreso; se ha dinamizado la actividad del Grupo de Orientación Universitaria (GOU); se han realizado cursos cero a cargo de algunos de los títulos del centro; se han llevado a cabo reuniones con los estudiantes para el asesoramiento y organización de las prácticas externas y trabajos de fin de grado/máster; y se ha informado debidamente de todas las actividades, convocatorias y acciones de interés a través de los canales de comunicación habituales.

3.6. Prácticas externas curriculares: estas afectan únicamente a los estudiantes de los Grados en Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Filosofía, Geografía y Gestión del Territorio, Historia, Historia del Arte y Traducción e Interpretación, en algunos casos como asignatura optativa y en otros como obligatoria. Cada uno de los títulos dispone de una coordinación de las prácticas encargada de informar a los estudiantes, gestionar los convenios con las empresas y supervisar a los estudiantes durante el desarrollo de las prácticas. Las tasas de satisfacción del estudiante con las prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, son adecuadas, dado que arrojan un 4.56/5 y 4.55/5, respectivamente, en el curso académico 2021-2022. Aunque no disponemos aún de la tasa correspondiente a las prácticas curriculares en el curso 2022-2023, entendemos que se mantendrá a la vista de la tasa de satisfacción correspondiente a las extracurriculares, con un 4.45/5 en el curso 2022-2023. La satisfacción del empresario con las prácticas es también positiva con un valor de 4.61/5 en el curso 2022-2023, manteniendo así la tendencia de los años anteriores.

3.7. Trabajos de Fin de Grado/Máster: la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con su propia normativa para la realización de los mismos, adecuada al Reglamento de la UMA. Dicha normativa recoge aspectos administrativos que van desde los requisitos de matriculación y custodia de los trabajos así como aspectos académicos vinculados con la necesidad de fijar las características de la materia, la organización docente, los contenidos y la propia evaluación. A la vista de los datos aportados por el observatorio, se desprende que la calificación media de las asignaturas de TFG y TFM es de 7.81 en el curso académico 2022-2023, manteniendo la trayectoria marcada desde el curso académico 2019-2020 desde que disponemos de los datos. Se entiende, por tanto, que la labor realizada es positiva y no precisa de modificaciones sustanciales. El estudiante dispone de una pestaña específica en la página web del centro titulada "TFG/TFM/Prácticas" donde puede localizar de manera intuitiva cualquier información al respecto.

3.8. Orientación profesional e inserción laboral: el Vicedecanato de Estudiantes del centro es el responsable del diseño, difusión, puesta en marcha, seguimiento y medición de resultados del Plan de Actuación para la Orientación (PAO). De acuerdo con el mismo, cada curso académico este vicedecanato solicitará la financiación de una actividad formativa para la innovación y el emprendimiento, las cuales han quedado debidamente reflejadas en los apartados anteriores de este criterio. En este sentido, el indicador IN50 valora el nivel de satisfacción del estudiantado con la orientación profesional, que arroja un valor del 4.68/5 en el curso 2022-2023, ligeramente superior al de los cursos que le preceden.

4. Mejora

4.1. Oferta formativa: de acuerdo con el mapa de procesos, es competencia del centro la revisión de las guías docentes con periodicidad anual así como la propuesta y promoción de nuevos títulos en el centro. Es necesario incidir aquí en la importancia de las reuniones de los directores de departamento y el equipo decanal a la hora de detectar las problemáticas del centro. Uno de los aspectos que emanó de estas reuniones, a propuesta de la Secretaría del Centro, fue la problemática por parte de los alumnos en la elección de las asignaturas optativas de tercer y cuarto curso, dado que los estudiantes las interpretaban como optativas sin atender al curso y semestre en el que se impartían, con los consiguientes problemas en el momento de la solicitud del título. Para solventar esta problemática, el equipo decanal propuso debatir el asunto en el seno de la CAC y la Junta de Centro, lo que derivó finalmente en la solicitud de modificación de los Planes de Estudios de todos los títulos de grado del centro.

Estas reuniones periódicas con los directores de departamento, como se menciona en el párrafo anterior, sirven para el análisis del observatorio de resultados de los distintos títulos de grado y máster que se imparten en la facultad. Este análisis ha permitido detectar la pérdida progresiva del título de Grado en Geografía y Gestión del Territorio durante los últimos años, hecho que ya ha hecho notar la agencia de evaluación en las últimas evaluaciones del título. El centro ha apostado firmemente por la defensa de este título de grado y, para ello, ha promovido la creación de un nuevo Doble Grado en Geografía y Gestión del Territorio e Historia que venga a solventar los problemas de alumnado del título de Geografía. Este nuevo Doble Grado se imparte por primera vez en el curso 2023-2024, habiendo cubierto el total de plazas ofertadas. Para no perjudicar en ningún momento al grado nodriza, en este caso el Grado en Historia, se ha tomado la decisión de reducir el número de plazas del Grado en Historia de manera que este último siga contando con el mismo número de estudiantes que con anterioridad a la implementación del nuevo Doble Grado.

El centro ha apostado en los últimos años por la ampliación de su oferta formativa con el deseo de adaptarse a los nuevos tiempos y nuevas demandas del estudiantado, y por tanto, de la sociedad. El centro ha implementado un total de tres dobles grados en los últimos cinco años. El primero de ellos es el Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, que se inició en el curso académico 2018-2019, con un total de 60 plazas anuales, que se cubren en su totalidad desde entonces. El segundo de ellos es el Doble Grado en Turismo y Traducción e Interpretación, que se ha ofertado por primera vez en el curso 2022-2023 con un total de 20 plazas. El tercero de ellos es el Doble Grado en Geografía e Historia, que se oferta por primera vez en el curso 2023-2024, ya mencionado en el párrafo anterior. Como se puede observar, estos tres Dobles Grados vienen a complementar la oferta de la Facultad de Filosofía y Letras, y confirman la apuesta dedicada del centro por su mejora continua y su adaptación a las demandas del estudiantado y la sociedad.

Además de lo anterior, el centro puede considerarse pionero por la implementación de un título internacional de 240 créditos impartido por tres universidades europeas, la alemana de Flensburg, la francesa de Estrasburgo y la española de Málaga. El Grado en Estudios Transculturales Europeos: Lenguas, Culturas, Interacciones ofrece una formación interdisciplinar que abarca los ámbitos de la lingüística y las ciencias del lenguaje, la cultura, la literatura, los medios de comunicación y el desarrollo de las competencias plurilingüe y pluricultural, indispensables en nuestra sociedad actual. Este nuevo grado se ha comenzado a impartir en el

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

curso 2023-2024 y oferta en la Universidad de Málaga un total de 20 plazas anuales que, sumadas a las 40 de las universidades socias, conforman una promoción de un máximo de 60 estudiantes. Al tratarse de una oferta formativa compartida entre las tres universidades socias, cada universidad ofrece una perspectiva complementaria en torno al estudio de la lengua, la historia y las manifestaciones sociales y culturales, a través de contenidos que han sido seleccionados cuidadosamente por el panel de expertos concernedos en el diseño global del título. Además, el grado cuenta con prácticas en uno de los países socios, lo que supondrá un elemento de distinción de estos alumnos, con experiencias en otros modelos de gestión laboral, para potenciales empleadores.

4.2. Perfiles de ingreso: este apartado queda avalado en el presente curso académico por la presencia de nuestro centro en la Jornada de Puertas Abiertas, las visitas de los institutos de la provincia al centro, las visitas del Vicedecanato de Estudiantes a los centros así como la habilitación de la pestaña "futuros estudiantes" en un lugar visible en la web de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/126209/futuros-estudiantes/>).

4.3. Movilidad: se considera adecuada la satisfacción expresada por los estudiantes con los programas de movilidad saliente. Sin embargo, a la vista del número de estudiantes de movilidad, tanto entrantes como salientes, el seno del equipo decanal ha propuesto la creación de una oficina de atención a la movilidad en el centro donde los estudiantes podrán acudir para recabar información y gestionar su documentación dentro del horario previamente establecido. Esta propuesta está recogida en el programa electoral de la decana electa y se ha añadido como acción de mejora de centro.

4.4. Acogida y orientación académica: se dan por válidas las acciones realizadas. Dado que el indicador IN27 relacionado con la satisfacción del estudiantado con la coordinación del profesorado no está disponible en el observatorio de resultados, nos basamos en el feedback del Vicedecano de Estudiantes, que aporta al equipo decanal información de primera mano sobre las demandas e inquietudes del estudiantado.

4.5. Prácticas curriculares: si bien la satisfacción del estudiantado y del empresario se consideran adecuadas, se propone seguir ampliando la oferta del estudiante para la realización de las prácticas, tarea que coordinará el Vicedecanato de Grado en consonancia con las distintas coordinaciones de las prácticas.

4.6. Trabajos de Fin de Grado/Máster: las distintas reuniones del Vicedecanato de Grado y Estudiantes con las distintas coordinaciones de las prácticas ha permitido detectar una problemática concreta surgida a raíz de la proliferación del uso de la inteligencia artificial en la educación, que ha llevado a detectar un número de trabajos acusados de plagio y claramente emanados de dicha inteligencia. Se propone como acción de mejora para cursos sucesivos la promoción de reuniones adicionales de mano de la coordinación de las prácticas para alertar de dicha circunstancia e informar de los distintos métodos de citas. Además de lo anterior, los centros de escritura de español e inglés se encuentran ya implantados en el centro, que sirven de guía y tutorización para la redacción de este tipo de trabajos, incidiendo de primera mano en la cuestión del plagio.

PROCESOS DEL SGC UTILIZADOS PARA GESTIONAR ESTE CRITERIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO DE PROCESO	DENOMINACIÓN PROCESO	OBJETIVO
CLAVE CENTRO	Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se definen los perfiles de ingreso y egreso en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se realizan las actividades de acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo es establecer cómo se realiza la planificación docente y la extinción de los títulos en la Facultad de Filosofía y Letras.
CLAVE CENTRO	Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se realiza la coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este proceso es establecer cómo se gestiona la movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan las prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras, concretamente las prácticas curriculares: gestionadas íntegramente por los Centros PC06. Prácticas Externas

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CLAVE CENTRO	Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se gestionan los TFG y TFM en la en la Facultad de Filosofía y Letras
CLAVE CENTRO	Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecer cómo se evalúa el aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras
ESTRATÉGICO CENTRO	Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras	El objetivo de este subproceso es establecernó cómo se diseña la oferta formativa en la Facultad de Filosofía y Letras.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio del modelo IMPLANTA	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1	El Centro presenta evidencias de que tiene definidas las responsabilidades de los procedimientos de recogida de la información sobre el desarrollo del conjunto de acciones de apoyo y de orientación, que contribuyen a favorecer el aprendizaje del alumna	SÍ	Mediante el SGC del Centro (http://u.uma.es/dGd/), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre las diferentes actividades de apoyo y orientación encaminadas a la mejora del aprendizaje del alumnado. Toda la información se encuentra disponible en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/). Programa de mentorización de la Facultad de Filosofía y Letras: POEMA (Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos): http://u.uma.es/dFV/

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Grupos de Orientación para estudiantes: GOU y CICERONES: http://u.uma.es/dFW Espacio de información y orientación de Futuros Estudiantes: http://u.uma.es/dFX/ Como se contempla en el I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (Mesa 3: Comunicación, Cultura y Empleabilidad, Línea 1: http://u.uma.es/dGa/) desde el Centro se realiza un importante esfuerzo para potenciar la orientación y formación hacia el empleo y el emprendimiento del alumnado. En este sentido se ofrece al estudiantado una completa orientación profesional mediante una serie de eventos que se celebran a lo largo de cada curso como, entre otros: • La Semana de la Empleabilidad de la Facultad de Filosofía y Letras (http://u.uma.es/dGl/) • Jornadas Alumnae (http://u.uma.es/dGm/) • La Feria de Empleo de la UMA (http://u.uma.es/dGn/) • El completo paquete de actividades de formación y orientación organizadas desde el Servicio de Empleabilidad de la UMA (http://u.uma.es/dGo/) • Las actividades de orientación profesional específicas que se realizan desde los títulos del Centro y de las que queda constancia en las respectivas memorias anuales (http://u.uma.es/dGd/). Movilidad: • Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga: http://u.uma.es/dGv/ • Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras - Mesa 1:

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

Ordenación Académica e Internacionalización, línea 3: Impulso a la internacionalización de la Facultad de Filosofía y Letras (<http://u.uma.es/dGa/>)

Toda la información sobre la movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra en <http://u.uma.es/dGu/>. El Centro cuenta también con la Subcomisión de Relaciones Internacionales que se encarga de supervisar y asegurar el correcto funcionamiento de todos los procesos relacionados con la movilidad: <http://u.uma.es/dGw/>

En las Guías Docentes de cada asignatura se realiza una descripción detallada de cada asignatura, especificándose su metodología, contenidos, criterios de evaluación, etc. (<http://u.uma.es/dGp/>). Estas guías son confeccionadas por los equipos docentes de cada asignatura y supervisadas por las coordinaciones de títulos, que aseguran la necesaria coordinación horizontal y vertical entre las asignaturas. Posteriormente, las guías deben ser revisadas y aprobadas también por los consejos de departamento (<http://u.uma.es/dGK/>), por la Comisión Académica y de Calidad (<http://u.uma.es/dFY/>) y finalmente por la Junta de Facultad (<http://u.uma.es/dGq/>), lo que asegura un estricto control y supervisión de las mismas.

Además de la normativa general de la Universidad de Málaga sobre TFG (<http://u.uma.es/dGj/TfgUMA/>) y TFM (<http://u.uma.es/dGk/tfmUMA/>), el Centro ha desarrollado su propia Normativa propia de TFG (<http://u.uma.es/dGh/tfg/>) y de TFM (<http://u.uma.es/dGi/tfm/>). Además, algunos títulos también disponen de sus propias directrices específicas para los trabajos de fin de estudios (por ejemplo, EEII poner en web

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

de EEII el archivo y enlazar). Toda la información sobre los procedimientos y desarrollo de los TFGs y TFM's se encuentra disponible en este enlace <http://u.uma.es/dGt/>, así como en las webs de cada título.

Junto con la normativa específica de Prácticas Externas de la UMA (<http://u.uma.es/dGr/>), el Centro cuenta también con su propio Reglamento de Prácticas Externas Curriculares (<http://u.uma.es/dGr/>). Existe también la figura de la Coordinación de Prácticas del Centro, que trabaja de manera conjunta con todas las coordinaciones de prácticas de la Facultad (<http://u.uma.es/dGs/>). Toda la información sobre los procedimientos y desarrollo de las prácticas se encuentra disponible en este enlace <http://u.uma.es/dGt/>, así como en las webs de cada título. El estudiantado tiene fácil acceso a estos enlaces a través de la Guía del Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras 2022-23 (<http://u.uma.es/dGc/>) y de la Sala de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras en el Campus Virtual (<http://u.uma.es/dGg/>).

Toda la Normativa del Régimen del Alumnado de la Universidad de Málaga se encuentra compilada en este enlace: <http://u.uma.es/dGb/>. La normativa específica de la Facultad de Filosofía y Letras puede encontrarse en este enlace: <http://u.uma.es/dGf/>. Las normativas específicas de la Facultad han de ser supervisadas y aprobadas por la Comisión Académica y de Calidad (<http://u.uma.es/dFY/>) y por la Junta de Facultad (<http://u.uma.es/dGg/>).

La Facultad cuenta con la Comisión de Reconocimiento de Estudios de Grado por cada uno de los grados (<http://u.uma.es/dGy/>) que, en estrecho contacto con la Secretaría del Centro (<http://u.uma.es/dGz/>), resuelve todas las

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

			solicitudes de estudios de estudiantes provenientes de otros Centros nacionales e internacionales.
5.10	El Centro incluye en el Plan de mejora, el seguimiento de las acciones que han llevado o pretenden llevar a cabo, como resultado de revisión periódica de los resultados de los procesos de enseñanza-aprendizaje anteriormente citados.	sí	Desde el curso 2009-2010 en la Memoria anual del SGC de la Facultad aparece incluido el seguimiento de todos los resultados, objetivos y acciones de mejora a nivel de centro y a nivel de título (http://u.uma.es/dGd/).
5.2	El Centro/Universidad analiza la información de los resultados obtenidos sobre la aplicación de los mecanismos de acceso y admisión, matriculación, reconocimiento y certificación de los aprendizajes adecuados a las especificidades de las titulaciones q	sí	El Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/) reúne, procesa y pone a disposición de los responsables de calidad de los centros y las coordinaciones de títulos (http://u.uma.es/dF6) toda la información recopilada sobre todos los procesos que afectan al normal desarrollo de la actividad universitaria para cada una de las titulaciones. Desde las coordinaciones y desde el SGC de la Facultad se realiza un estudio y seguimiento de esta valiosa información, que se toma como punto de partida para la elaboración de las memorias anuales, en las que se establecen los objetivos y acciones de mejora ((http://u.uma.es/dGI/). Dichas memorias son también analizadas y supervisadas por la Comisión Académica y de Calidad del Centro (http://u.uma.es/dFY/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/), que procede a su aprobación.



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.3	El centro analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica (como es el caso de tener un Plan de Acción Tutorial-PAT) y profesional del alumnado, que abarca todas las fases del desarrollo	sí	Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga (2022). Línea 22. Formación, capacitación y orientación del estudiantado http://u.uma.es/dF5/ Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización. http://u.uma.es/dGa/ La Comisión Académica y de Calidad del Centro vela por el correcto funcionamiento de todos los procesos relacionados con la formación del alumnado. http://u.uma.es/dFY/ Programa de mentorización de la Facultad de Filosofía y Letras: POEMA (Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos): http://u.uma.es/dFV/ Grupos de apoyo para estudiantes: GOU y CICERONES http://u.uma.es/dFW/ Espacio para Futuros Estudiantes http://u.uma.es/dFX/ La Coordinación de Prácticas del Centro trabaja de manera conjunta con todas las coordinaciones de prácticas de la Facultad (http://u.uma.es/dGs/), analiza la información de los resultados del seguimiento realizado del sistema de apoyo y de orientación académica y profesional del alumnado.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.4	El centro cuenta con información de los resultados obtenidos de la aplicación de las metodologías de enseñanza y evaluación de los resultados de aprendizaje, que le permiten tomar decisiones y definir acciones sobre el diseño de nuevas metodologías o r	sí	I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización (http://u.uma.es/dGa/). Desde el Vicedecanato de Calidad y desde las coordinaciones de los títulos (http://u.uma.es/dF6/) y las correspondientes comisiones de grados y másteres del Centro, que trabajan estrechamente con la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dFY/), se analiza la información recopilada por el Servicio de Calidad (http://u.uma.es/dGe/) a través de las diferentes herramientas como resultados académicos, encuestas del SGC, encuestas de satisfacción del profesorado, cuestionarios específicos, etc. que están disponibles en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/). El resultado de la reflexión de dichos análisis se plasma en las memorias anuales de cada título (http://u.uma.es/dGd/) y en la memoria anual del Centro (http://u.uma.es/dF3/), donde se recogen los correspondientes objetivos y planes de mejora derivados de esa valiosa información (http://u.uma.es/dGI/).

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.5	Realiza seguimiento de estas acciones le sirven para garantizar que las metodologías de enseñanza y sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para promover y certificar los resultados de aprendizaje previstos.	sí	I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. http://u.uma.es/dGA/ Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 1: Ordenación Académica e Internacionalización (http://u.uma.es/dGa/). Las coordinaciones de títulos de los grados y másteres (http://u.uma.es/dF6/) y las correspondientes comisiones de grados y másteres velan por el correcto desarrollo de las enseñanzas y del cumplimiento de los criterios establecidos en las respectivas Memorias de Verificación, así como por la supervisión de la confección, desarrollo y correcta aplicación de las guías docentes de las asignaturas. Dicha labor se supervisa por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dFY/). Es precisamente desde las coordinaciones de títulos desde donde, ante el proceso de análisis y reflexión motivado por la información recabada, surgen las propuestas de acciones de mejora y modificaciones de la Memoria de Verificación, que posteriormente son analizadas y, si procede, aprobadas por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dF8/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/)

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.6	El centro analiza la información y los resultados obtenidos de la gestión de los TFG/TFM (asignación, supervisión y evaluación) y, en su caso, de las prácticas externas, que les permiten tomar decisiones y definir acciones para asegurar el correcto des	sí	Las coordinaciones de TFG/TFM (http://u.uma.es/dGB/ y http://u.uma.es/dGC/) y las coordinaciones de Prácticas Externas (http://u.uma.es/dGs/) de cada título realizan el seguimiento de dichas actividades y, en contacto con las coordinaciones de los títulos, llevan a cabo el proceso de análisis y toma de decisiones para el correcto funcionamiento de la actividad y definen acciones que son incorporadas en las memorias anuales de los títulos (http://u.uma.es/dGd/). Toda esta actividad es supervisada y refrendada también por la Comisión Académica y de Calidad (http://u.uma.es/dF8/) y por la Junta de Facultad (http://u.uma.es/dF7/). Las coordinaciones de prácticas de cada título () colaboran estrechamente con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la UMA (:http://u.uma.es/dGT/) que gestiona las prácticas en empresas: http://u.uma.es/dGU/.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.7	Se analizan los resultados sobre las tareas propias del ámbito profesional para las que las prácticas externas fueron asignadas, así para la gestión de la movilidad, y se informará de los resultados de las acciones de forma que se demuestre que las acc	sí	Mediante el SGC del Centro (http://u.uma.es/dGd/), trabajando estrechamente en colaboración con el Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/), se recoge toda la información pertinente sobre prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras (http://u.uma.es/dGV/) y sobre movilidad: http://u.uma.es/dGW/. Relaciones Internacionales de la Universidad de Málaga: http://u.uma.es/dGv/. La Coordinación de Prácticas de cada título (http://u.uma.es/dGs/), como se contempla en la normativa específica de Prácticas Externas de la UMA (http://u.uma.es/dGr/), y en el Reglamento de Prácticas Externas Curriculares de la Facultad de Filosofía Letras (http://u.uma.es/dGr/), lleva a cabo el seguimiento y la supervisión de las prácticas y se encarga de recopilar todas la información y evidencias de los diferentes grupos de interés para, de este modo, comprobar si los resultados obtenidos se corresponden con los establecidos. De igual manera, el Vicedecanato de Internacionalización, que es el encargado de gestionar la movilidad en el Centro (http://u.uma.es/dGu/), en una labor conjunta con la Subcomisión de Relaciones Internacionales (http://u.uma.es/dGw/) y con los coordinadores académicos de los distintos destinos (http://u.uma.es/dGw/) se encarga de comprobar y ratificar que las acciones de movilidad cumplen los objetivos establecidos y, en caso de detectarse alguna anomalía, de actuar para subsanarla.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.8	En Centro presenta evidencias de que la recogida y análisis de resultados de estos procesos se realiza de forma periódica y contribuyen a la mejora continua del proceso de aprendizaje anteriormente citados y a la toma de decisiones	sí	El Servicio de Calidad de la UMA (http://u.uma.es/dGe/) se encarga de reunir, procesar y poner a disposición de los responsables de calidad de los Centros y las coordinaciones de títulos (http://u.uma.es/dF6) toda la información recopilada sobre todos los procesos relacionados con la actividad universitaria. Toda esta valiosa información, que está disponible en el Observatorio de Resultados del Centro (http://u.uma.es/dGd/), es analizada por los diferentes colectivos de interés (coordinaciones de títulos, responsables de calidad, Comisión Académica y de Calidad, etc.), que la toman como punto de partida para realizar sus análisis, que finalmente quedan plasmados en las memorias anuales de cada título (http://u.uma.es/dGd/) y en la memoria anual del Centro (http://u.uma.es/dF3/), donde se valoran los resultados obtenidos y se plantean objetivos y acciones de mejora (http://u.uma.es/dGI/) basándose en la información aportada.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5.9	El centro desarrolla mecanismos que aseguran una estructura investigadora que planifica y desarrolla programas y proyectos de investigación con financiación interna y/o externa, de forma que se alcancen resultados de investigación alineados con las líneas	Sí	Servicio de Investigación de la Universidad de Málaga: http://u.uma.es/dGL/ Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la Universidad de Málaga (http://u.uma.es/dGD/) Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras. Mesa 2: Investigación y Transferencia (http://u.uma.es/dGa/). El Centro impulsa la labor de investigación a través de los departamentos (http://u.uma.es/dGK/) En colaboración con la Oficina de Proyectos europeos, se promueve la participación de los investigadores de la Facultad de Filosofía y Letras en los proyectos europeos de investigación, desarrollo tecnológico e investigación: http://u.uma.es/dGX/ En colaboración con la Oficina de Transferencia de Resultados de la Investigación (OTRI), se impulsa la transferencia del conocimiento: http://u.uma.es/dGY/

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida
1	Web del Centro
2	Informes, documentos o actas que evidencien el análisis de resultados, toma de decisiones y la rendición de cuentas a los grupos de interés, de forma periódica
3	Plan de mejora que incluya el seguimiento en el tiempo de acciones definidas derivadas de la toma de decisiones de los diferentes procesos destinadas a satisfacer y resolver, las necesidades o debilidades detectadas, identificando las personas u órganos responsables de dichas acciones, un plazo de ejecución, un sistema de seguimiento y los indicadores para la medición de su ejecución y metas a conseguir
4	Manual de Calidad vigentes y revisiones

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

5	Manual de Procedimientos (Procesos y procedimientos implantados alineados con los criterios y directrices ESG (esaconsejable presentar un mapa de procesos)).
6	Informe de la revisión del SGCC. Incluidas las mejoras realizadas o acciones que ha motivado su revisión.
8	Sistema de gestión de la información
9	Seguimiento del análisis de los resultados de los títulos del Centro, relacionados con las decisiones adoptadas que han servido para la mejora la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje, del alumnado matriculados en cada modalidad impartida de al menos en los últimos 3 cursos y análisis de tendencias.
10	Seguimiento de los datos relativos a los principales indicadores de rendimiento, de cada uno de los títulos, referidos al menos a los tres últimos cursos y análisis de tendencias, vinculados a la toma de decisiones adoptadas.
11	Análisis del seguimiento de los resultados de la información recogida en el proceso de quejas / reclamaciones / alegaciones /sugerencias presentadas y atendidas referidas a las titulaciones del Centro.
23	Despliegue de las acciones de orientación al alumnado o y del plan de acción tutorial, debe recoger, en su caso acciones referidas respecto a cada uno de los títulos
24	Información sobre las acciones realizadas para la orientación académica y profesional; en su caso debe recoger acciones referidas respecto a los títulos
25	Para cada título, información y relación detallada del alumnado con créditos reconocidos y de la adecuación del procedimiento seguido. Análisis de los datos que serán referidos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Detección de necesidades
26	Referencia a la información sobre los resultados de metodologías de aprendizaje y su adecuación, en las diferentes titulaciones que oferta el Centro, los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
27	Referencia a la información sobre los resultados de las diferentes titulaciones que oferta el Centro, de los sistemas de evaluación y su adecuación para certificar de forma fiable la adquisición de los aprendizajes. Los datos serán referidos al menos a los tres últimos cursos y se incluirán análisis de tendencias. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
28	Referencia a la información de los resultados y análisis de la gestión del TFG/TFM, en su caso, las prácticas externas y la movilidad. Toma de decisiones en relación a los resultados obtenidos
29	Resultados del análisis de la satisfacción del alumnado con los servicios de orientación y apoyo al aprendizaje

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Grados		890	935	910	900	890

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN02	IN02 Matrícula fase final Grados		796	861	845	846	808
	IN03	IN03 Matrícula estudiantes en primera opción Grados		576	625	596	594	596
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación		744	782	790	811	740
	IN05	IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0,89	0,92	0,93	0,94	0,91
	IN06	IN06 Tasa de preferencia Grados		0,98	1,08	1,08	1,09	1,11
	IN07	IN07 Nota media de admisión (ingreso)		9,04	9,36	9,62	9,87	
	IN08	IN08 Nota de corte (min nota admisión)		5	5	5	5	
	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación		3140	3085	3108	3105	3018
	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante		53,63	54,93	56,76	57,07	57,84
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)		0,75	0,83	0,82	0,75	0,78
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)		0,89	0,93	0,91	0,87	0,89
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)		0,85	0,9	0,91	0,86	0,87
	IN15	IN15 Estudiantes egresados		484	548	551	454	485
	IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	0,2	0,2	0,18	0,21	0,16	0,18
	IN19	IN19 Duración media Grados de 4 años	4,85	5,05	5,06	5,01		
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	4,120	3,41	2,66	3,12	3,14	2,97
	IN30	IN30	4,14	4,39	4,39	4,45	4,52	4,54
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	3,95	4,22	4,2	4,23	4,27	4,34

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	338	350	304	368	409	415
	IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			4,33	4,42	4,54	
	IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares			4,25	4,44	4,52	4,74
	IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares			4,21	4,53	4,71	4,71
	IN36	IN36 Nº de estudiantes en movilidad			144	77	641	667
		IN36 Nº de estudiantes en movilidad internacional						
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE			144	66	143	155
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA			7	7	20	15
	IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente			4,3	3,88	4,38	
	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS				0	472	481
		IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA				11	26	31
		IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante				11	498	512
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)				3,39	3,42	3,35

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
GRADO	IN43	IN43 Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)			3,51	3,49	3,49	3,47
	IN44	IN44 Nota media TFG-M			7,73	7,96	8,09	7,64
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			4,63	4,68	4,66	4,59
	IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios			4	4,23	4,19	3,98
	IN54	IN54 Tasa de adecuación de la titulación	0,88	0,92	0,86	0,86	0,86	0,82
MÁSTER	IN01	IN01 Número de plazas ofertadas Máster para 1		245	255	255	280	280
	IN02	IN02 Matrícula fase final Máster		219	225	229	248	240
	IN03	IN03 Solicitudes 1ª opción Máster DUA		319	272	328	418	362
	IN04	IN04 Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación		198	211	213	213	204
	IN05	IN05 Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0,89	0,88	0,9	0,89	0,86
	IN06	IN06 Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)		1,3	1,07	1,29	1,49	1,29
	IN09	IN09 Estudiantes matriculados en la titulación		329	344	319	351	350
	IN10	IN10 Número medio de créditos matriculados por estudiante		43,57	44,53	46,36	43,55	45,61
	IN11	IN11 Tasa de Rendimiento (dwh)		0,83	0,88	0,83	0,8	0,85
	IN12	IN12 Tasa de Éxito (dwh)		0,99	0,99	0,99	0,99	0,99
	IN14	IN14 Tasa de Evaluación (dwh)		0,84	0,89	0,84	0,81	0,85
	IN15	IN15 Estudiantes egresados		170	213	150	167	178
	IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	0,12	0,08	0,09	0,04	0,08	0,09

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
MÁSTER	IN19	IN19 Duración media Másteres de 1 año	1,43	1,58	1,51	1,45		
		IN19 Duración media Másteres de 2 año	2,31	2,22	2,37	2,18		
	IN29	IN29 Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación (1-5)	4,17	4,27	4	3,88	4,14	3,23
	IN30	IN30	4,18	4,57	4,61	4,68	4,67	4,64
	IN31	IN31 Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	4,07	4,39	4,5	4,52	4,51	4,42
	IN32	IN32 Prácticas externas curriculares matriculadas	75	98	87	94	97	108
	IN33	IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares			4,37	4,6	4,59	
	IN34	IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares			4,2	3,5	4,57	4,17
	IN35	IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares			4,620	5	4,4	4,5
	IN36	IN36 N° de estudiantes en movilidad			1		17	27
		IN36 N° de estudiantes en movilidad internacional						
		IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE			1			
	IN37	IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente			4,5			

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TIPO ESTUDIO	CÓDIGO	INDICADOR	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
MÁSTER	IN38	IN38 Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS					17	27
		IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante					17	27
	IN42	IN42 Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios (1-5)				3,58	4,07	2,8
	IN43	IN43 Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)			3,88	3,98	3,35	3,91
	IN44	IN44 Nota media TFG-M			7,42	7,87	8,07	7,98
	IN49	IN49 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares			4,39	4,53	4,72	4,75
	IN53	IN53 Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios			4,38	4,29	3,57	4,18

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	Titulación
	- Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado	GRUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
	Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
	Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRADUCCIÓN PARA EL MUNDO EDITORIAL
2016-17	Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se debe poner un énfasis especial en rev	GRUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2016-17	Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo.	GRADUADO/A EN HISTORIA
2016-17	Se debe aportar un análisis sobre la redistribución de algunas asignaturas por semestres y cursos, sopesando en qué medida dicha modificación en el plan de formación del título puede mejorar el nivel de consecución de las competencias de la titulación.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2017-18	8. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2017-18	Incrementar reuniones-Coordinación con profesorado	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2017-18	Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2017-18	Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2017-18	Relevancia-encuestas	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2017-18	9. Se recomienda aportar una valoración detallada sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2018-19	Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2018-19	Se recomienda diseñar y ejecutar las acciones de mejora que sean necesarias para reducir el número de estudiantes que no presenta en el TFM en el plazo previsto	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2018-19	Se recomienda analizar de forma eficaz el abandono de la realización de los TFMs y adoptar las acciones de mejora que sean pertinentes	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2018-19	Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación.	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2019-20	Dotación laboratorios de interpretación para uso docente	GRADUADO/A EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN
2020-21	Apoyo a la formación y orientación de los estudiantes.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2020-21	Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2020-21	Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas	GRADUADO/A EN HISTORIA DEL ARTE
2020-21	4.- Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	Se recomienda la implantación de un método complementario que permita valorar la suficiencia de las personas extranjeras candidatas para poder seguir el curso con garantías, (principalmente en materia de competencias lingüísticas).	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda tomar medidas eficaces, a la luz de la insuficiencia de las propuestas, para mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono del TFM	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda la organización de cursos de inglés, la firma de convenios que permitan el intercambio internacional para prácticas en Universidades y empresas de la UE vinculadas con las competencias del programa formativo.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda mejorar la información como doble titulación en lo que respecta a ofrecer los créditos reconocidos en forma de tabla de reconocimiento de créditos e información de la organización de los grupos de clase	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES Y COMUNICACIÓN MULTILINGÜE E INTERCULTURAL
2021-22	Se recomienda garantizar una efectiva implementación horaria, con el fin de garantizar que los estudiantes puedan elegir libremente las asignaturas optativas.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2021-22	Se debe realizar un estudio sobre las razones que explican la baja matriculación.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	Se recomienda revisar el sistema de evaluación del TFG cuya tasa de abandono es alta	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	3. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el número de No Presentados en el TFM.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	5. Se recomienda desplegar mecanismos para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PATRIMONIO HISTÓRICO Y LITERARIO DE LA ANTIGÜEDAD

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono.	GRADUADO/A EN ESTUDIOS INGLESES
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.	GRADUADO/A EN FILOSOFÍA
2021-22	Se recomienda seguir organizando actividades relacionadas con la orientación académico y profesional del alumnado intentando imprimirle una perspectiva de movilidad e internacionalidad.	GRADUADO/A EN GEOGRAFÍA Y GESTIÓN DEL TERRITORIO
2021-22	4. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de eficiencia, y graduación y garantizar que se cumplen las previsiones en lo relativo a la tasa de abandono.	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FILOSOFÍA, CIENCIA Y CIUDADANÍA
2021-22	Se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los indicadores en el histórico de cursos académicos del período de evaluación/seguimiento de la titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA
2021-22	Se recomienda realizar análisis comparativos con más detalle con otros títulos de la universidad y de la rama de conocimiento	MÁSTER UNIVERSITARIO EN DESARROLLOS SOCIALES DE LA CULTURA ARTÍSTICA

ANEXO II INDICADORES POR TITULACIÓN

DEFINICIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

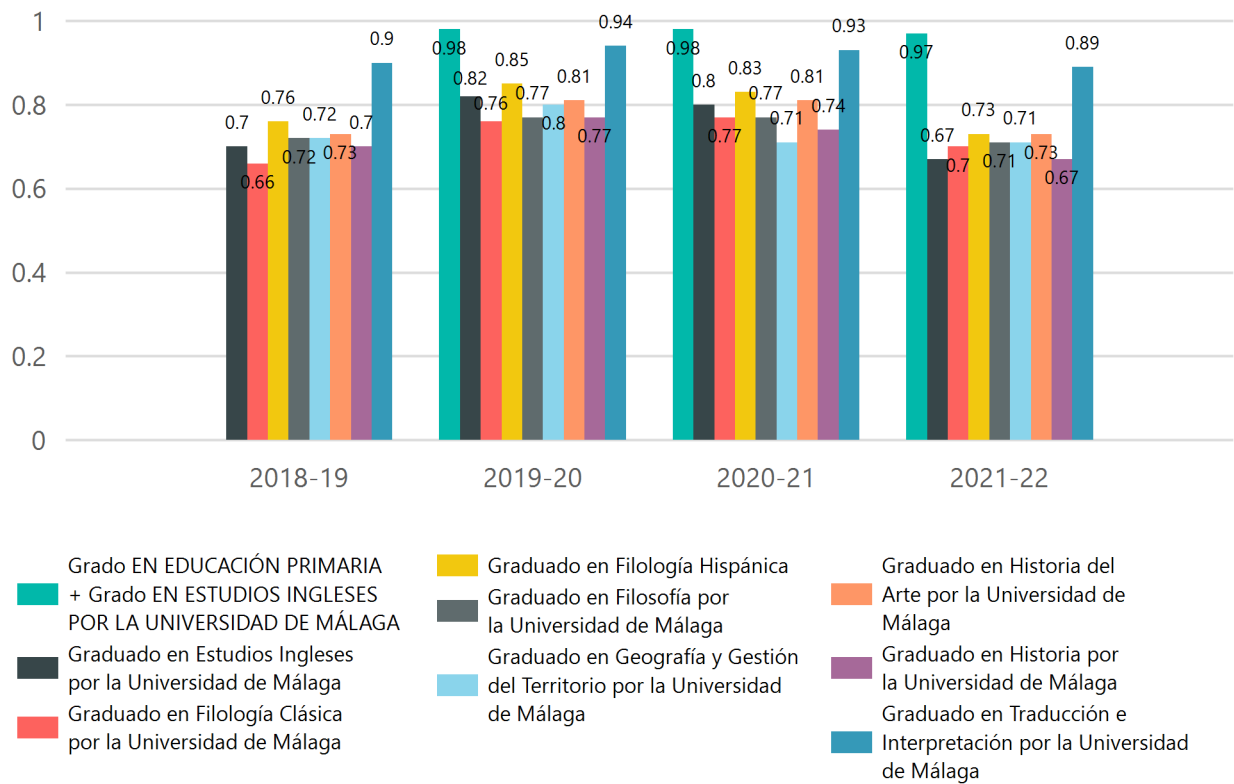
Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso académico y el número total de créditos matriculados en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE RENDIMIENTO

El indicador mide la dificultad/facilidad con que los estudiantes superan las materias en las que se matriculan. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados y el número total de créditos ordinarios matriculados. Cuanto más alejados estén los valores del 100%, la tasa de rendimiento indica la mayor dificultad para superar los módulos o materias. La observación de la tendencia de la tasa de rendimiento puede ayudar a definir e implantar acciones de mejora como la monitorización de los estudiantes en el proceso de matrícula o introducir ajustes en la secuenciación de los módulos/materias en el plan de estudios.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23
Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO GRADO

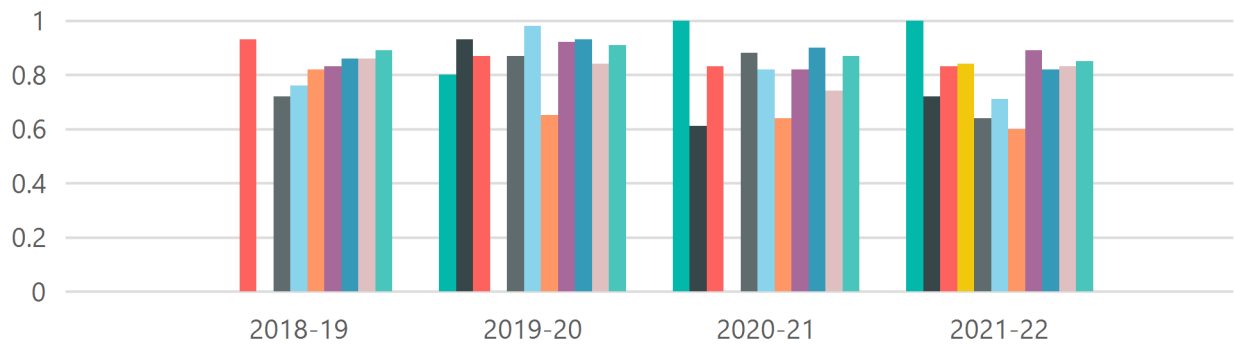


MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN11. TASA DE RENDIMIENTO - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE
- MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI
- Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD
- Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga
- ...
- 4/30/2024 8:11:04 AM

80

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

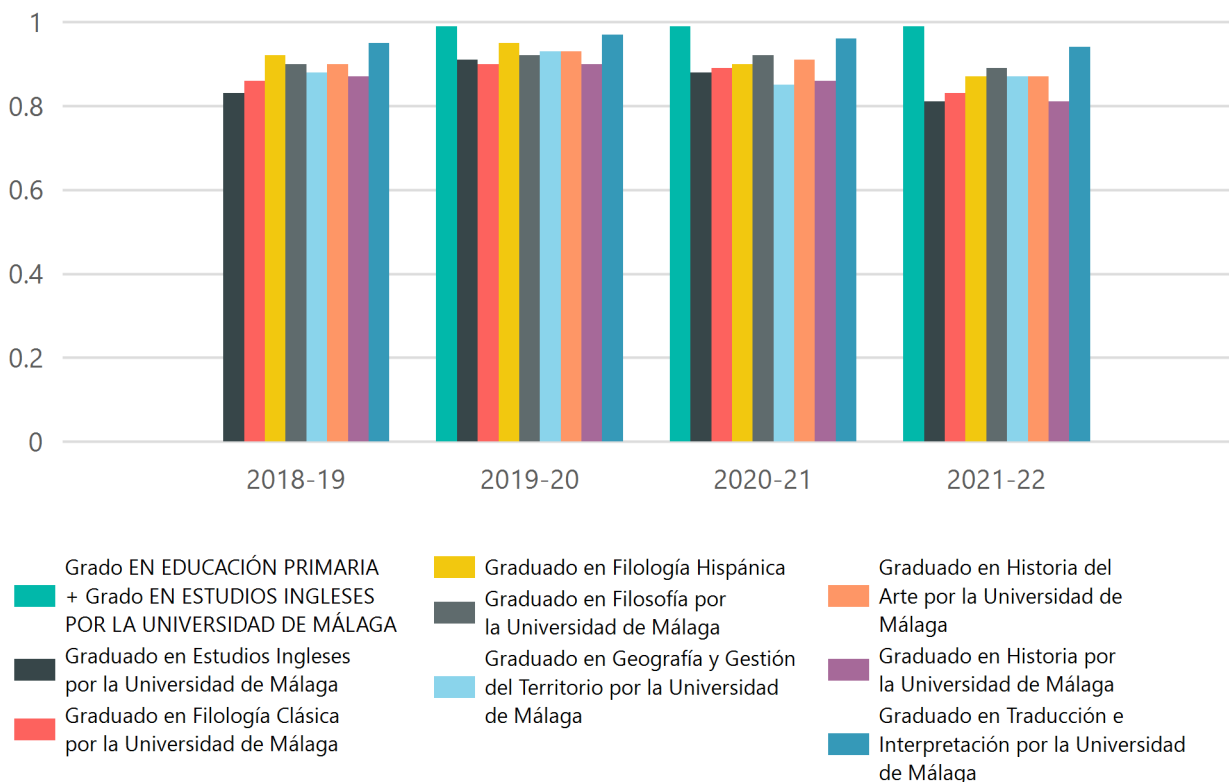
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

Relación porcentual entre el número de créditos superados por los estudiantes matriculados en un curso y el número total de créditos presentados a examen en dicho curso académico (los créditos reconocidos y transferidos no están incluidos dentro de los créditos superados ni en los créditos matriculados).

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ÉXITO

El indicador mide la facilidad/dificultad con que los estudiantes superan las materias de las que se examinan. Para un curso académico la tasa se obtiene como la relación porcentual entre el número de créditos aprobados y número de créditos presentados a examen. Una tasa de éxito alejada del 100% indicará dificultad de los estudiantes para superar los exámenes, lo que permitirá adoptar las medidas de revisión de los sistemas e instrumentos de evaluación utilizados.

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO GRADO

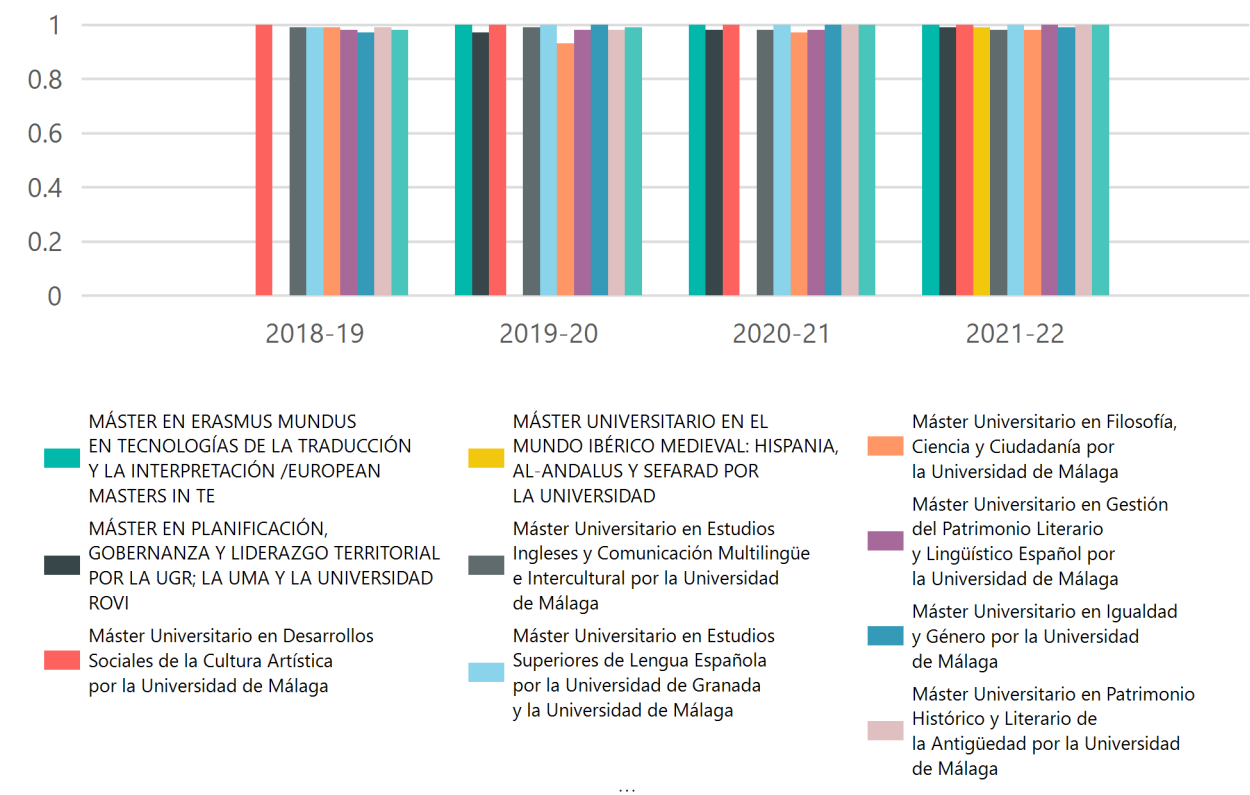


MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN12. TASA DE ÉXITO - MÁSTER



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

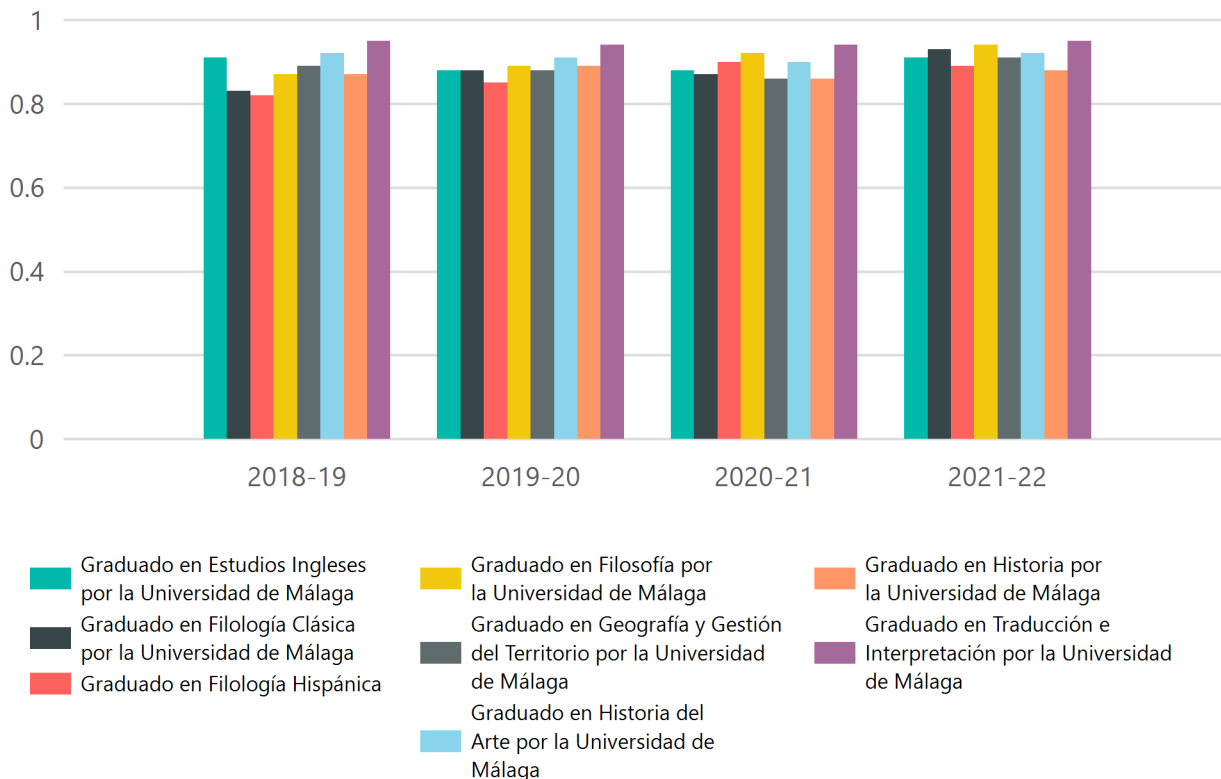
DEFINICIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

Relación porcentual entre el número total de créditos que ha superado un estudiante a lo largo de la titulación en la que ha sido egresado y el número total de créditos en los que se ha matriculado.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE EFICIENCIA

El indicador muestra el exceso de créditos que han requerido los estudiantes de una cohorte para obtener el título, midiendo la diferencia entre el número de créditos efectivamente matriculados por los graduados respecto a los créditos en que debían de haberse matriculado. La tasa se obtiene el año académico siguiente al de graduación de los estudiantes en el título. Si la tasa toma valores alejados del 100% se puede concluir que los estudiantes graduados han tenido que realizar múltiples matrículas en algunas materias del plan de estudios, pudiendo indicar la especial dificultad de las mismas.

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA GRADO

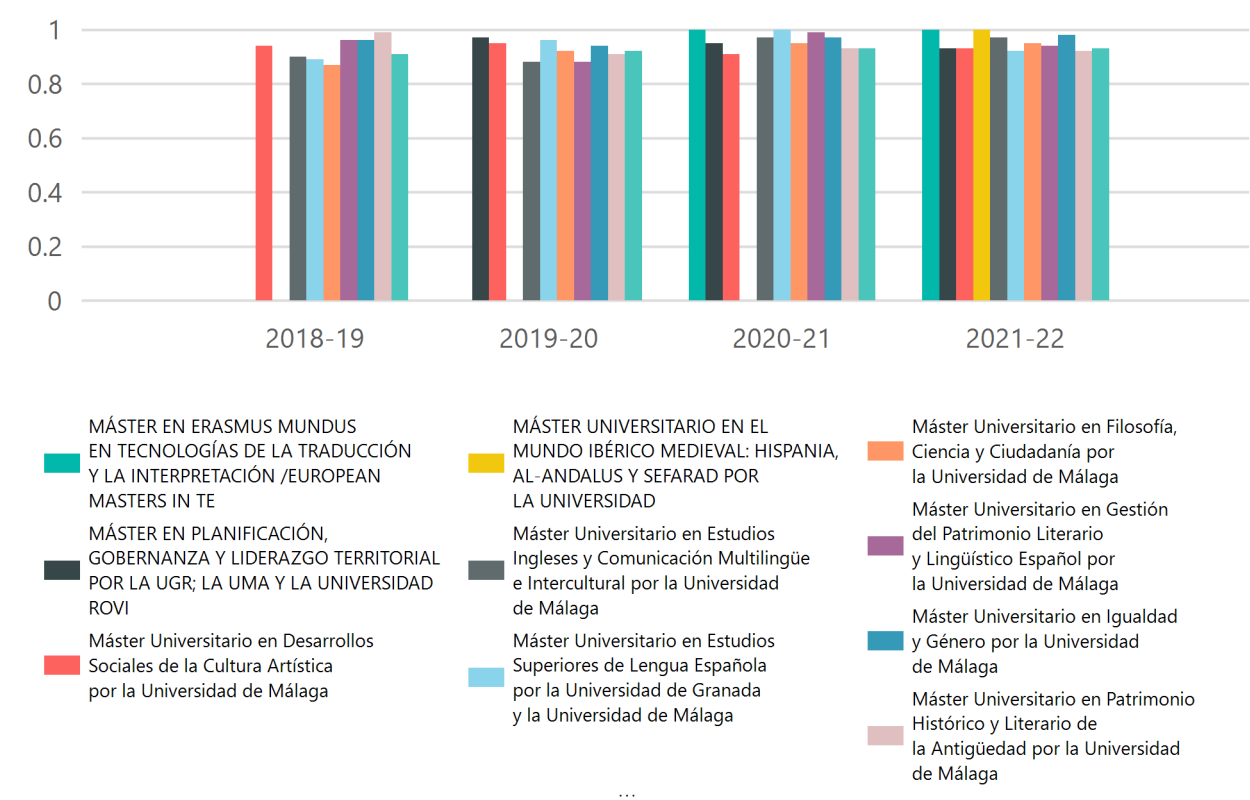


MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN13. TASA DE EFICIENCIA - MÁSTER



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

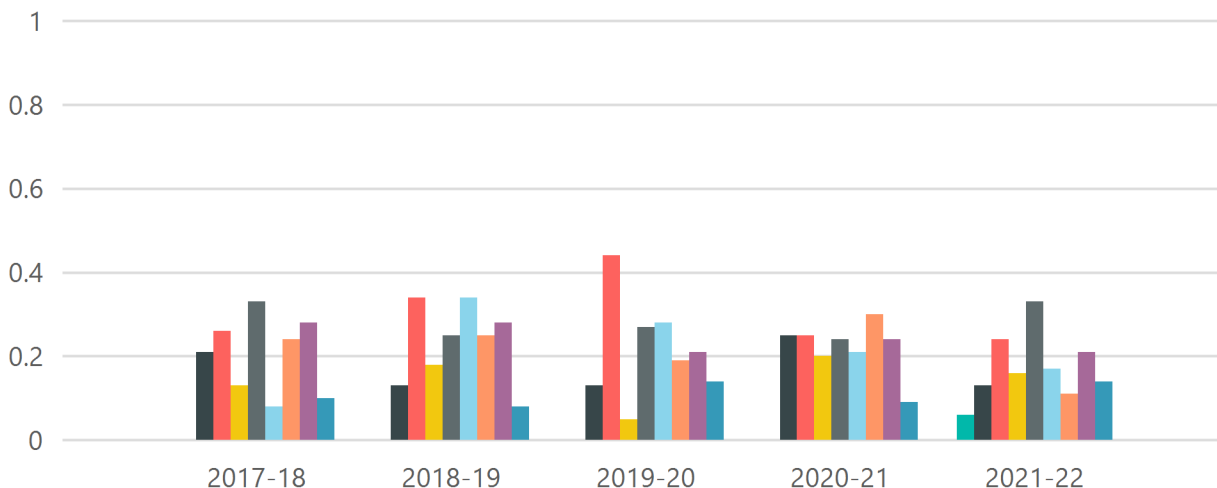
DEFINICIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso en el curso X, matriculados en el título T, en la universidad U, que sin haberse graduado en ese título no se han matriculado en él durante dos cursos seguidos.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE ABANDONO

El indicador mide el porcentaje de estudiantes que abandonan en los tres primeros cursos del título con respecto a los que se matricularon el primer año en primer curso. El cálculo permite la observación y análisis anual de la cohorte de entrada considerada. Para un curso académico se obtiene como la relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte matriculados en el curso X que no se han vuelto a matricular en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la misma cohorte que accedieron al título en el curso X. La observación de la tendencia puede permitir detectar dónde se produce el abandono y, si es necesario, adoptar las medidas que se crean oportunas.

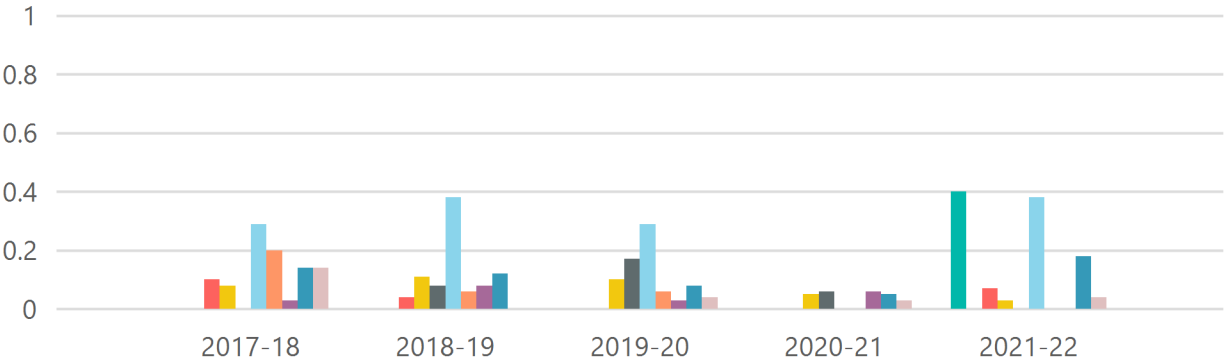
INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO GRADO



- Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
- Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga
- Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga
- Graduado en Filología Hispánica
- Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga
- Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga
- Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga
- Graduado en Historia por la Universidad de Málaga
- Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23
Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN16. TASA DE ABANDONO - MÁSTER



- MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE
- MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI
- Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga
- Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

DEFINICIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

Porcentaje de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios o un curso más.

Solo se tienen en cuenta los alumnos activos para el cálculo de la tasa de graduación, quedando excluidos del numerador y denominador los alumnos que estén en otra situación. También quedan excluidos los alumnos que tienen más de 30 créditos convalidados.

Para el cálculo de la tasa se aporta el resultado en el último curso que entra a formar parte del cálculo.

JUSTIFICACIÓN DE LA TASA DE GRADUACIÓN

El indicador mide la proporción de estudiantes que consiguen acabar el título en el tiempo previsto en el plan de estudios, más un año, respecto a los estudiantes matriculados inicialmente, por cohorte de entrada en el título. La tasa pretende calibrar el ajuste entre el diseño inicial del plan de estudios y su implantación, al objeto de que los estudiantes finalicen sus estudios en un periodo de tiempo razonable. Los valores alejados del 100% pueden indicar desajustes en la formación previa de los estudiantes, en la dificultad de las materias, en la planificación o en la evaluación de los aprendizajes.

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN GRADO

No Data Available

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

INDICADOR IN18. TASA DE GRADUACIÓN - MÁSTER

No Data Available

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

TABLA NUMÉRICA DE INDICADORES POR CRITERIO Y TITULACIÓN

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				3.17	2.45
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	3.75	3.54		3.48	3.71
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	3.46	3		3.85	2.89
			Graduado en Filología Hispánica	3.36	3.28		3.13	3.12
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3.21	2.63		3.06	2.87
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3.58	3.26		3.25	3.5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3.6	3.54		3.73	3.3
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	3.57	3.38		3.37	3.28
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	3.34	3.18		3.11	3.29

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4.14	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				2.17	3.33
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3		2.5	3.67
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3.68	4.12		3.11	4.17
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	3.39	3		3.25	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4.75	5		5	4.25

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	3.89	5		3.73	4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		3.67		3.94	3
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		3		2.25	4.44
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		3.57		3.82	
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				4.5	4.25
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				4.51	4.54
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				3.94	4.71
			Graduado en Filología Hispánica				4.47	4.16
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				4.35	4.68

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				4.03	3.5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				4.32	4.11
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga				3.81	3.89
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				3.83	3.94
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4.64	5
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				4	5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				4	4.78

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				4.56	4.82
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				3.25	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				4.58	4.79
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4.5	4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				4.89	4.62
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				3.87	4
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				4.05	4

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Respuestas encuesta estudiantes	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				60	60
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			19	121	90
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			8	17	5
			Graduado en Filología Hispánica			13	28	9
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			12	27	13
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			8	6	4
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			7	24	5
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			12	94	231
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			25	85	35

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Respuestas encuesta estudiantes	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3	2
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			1	1	10
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				10	7
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			1	2	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				1	2

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Respuestas encuesta estudiantes	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			1	8	1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			3	17	1
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			1	6	5
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			3	15	
	Nº respuestas encuesta egresados	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			37	5	44
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			6		3
			Graduado en Filología Hispánica			15	2	13
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			8	1	8
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			12	2	5

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº respuestas encuesta egresados	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			15	3	10
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			26	7	18
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			31	5	35
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			1		9
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			5		12
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			11	1	6
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			7	2	4

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº respuestas encuesta egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			1		1
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			6	1	4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			2	1	13
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			2	1	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			5	1	5
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				4	5
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			6	55	33
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			2	8	5
			Graduado en Filología Hispánica			4	21	8



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	GRADO	Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			2	16	12
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			2	20	10
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			4	11	9
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			11	63	25
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			7	57	13
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	14	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			1	8	1
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				1	7

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			5	27	8
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				8	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			1	23	5
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				6	3
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			4	11	11
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			2	15	9
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4	31	6

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de plazas ofertadas Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			60	60	60
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		195	180	180	180
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		65	65	60	55
			Graduado en Filología Hispánica		50	50	50	50
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		65	65	65	65
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		65	65	65	60
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		100	100	100	100
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		200	200	180	180
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		150	150	150	150

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			20	20	20
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		30	30	30	30
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					25
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		45	35	35	35
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		30	30	30	30
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		25	25	25	25

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de plazas ofertadas Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		20	20	20	20
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		40	40	40	40
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		25	25	25	25
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		30	30	30	30
	Matrícula fase final Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			62	61	65
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		196	182	189	176
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		36	54	38	28
			Graduado en Filología Hispánica		54	55	53	52
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		64	66	67	69

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Matrícula fase final Grados	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		38	31	24	23
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		100	109	99	105
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		154	145	160	174
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		154	157	154	154
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			8	10	15
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		29	31	30	29
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					27

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Matrícula fase final Máster	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		45	33	35	38
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		20	28	23	14
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		12	18	21	13
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		21	16	19	20
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		40	37	38	39
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		25	25	24	21
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		27	29	29	32

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Matrícula estudiantes en primera opción Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			49	49	54
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		130	118	110	111
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		29	42	32	21
			Graduado en Filología Hispanica		48	50	48	44
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		46	54	40	52
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		22	19	12	16
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		71	86	74	82
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		130	119	119	129
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		100	88	112	85

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			9	15	16
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		57	56	43	47
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					25
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		54	30	44	73
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		26	33	27	31
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		11	15	24	22

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Solicitudes 1ª opción Máster DUA	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		32	16	28	40
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		59	55	88	79
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		31	31	20	23
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		49	27	39	62
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			62	59	63
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		179	165	175	163
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		32	46	38	24
			Graduado en Filología Hispánica		54	56	51	52
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		62	58	64	65

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		33	24	21	22
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		89	90	87	95
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		144	126	145	169
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		151	155	150	158
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			5	10	10
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			6	9	10
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		27	28	27	28

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					24
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		39	30	32	23
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		17	28	21	10
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		11	16	15	9
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		20	13	18	21
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		33	36	37	34

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Núm Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		21	22	17	17
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		30	27	27	27
	Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			1.03	1.02	1.08
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		1.01	1.01	1.05	0.98
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.55	0.83	0.63	0.51
			Graduado en Filología Hispánica		1.08	1.1	1.06	1.04
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.98	1.02	1.03	1.06
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.58	0.48	0.37	0.38
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		1	1.09	0.99	1.05
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.77	0.72	0.89	0.97

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		1.03	1.05	1.03	1.03
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.4	0.5	0.75
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0.97	1.03	1	0.97
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1.08
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		1	0.94	1	1.09
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.67	0.93	0.77	0.47

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.48	0.72	0.84	0.52
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		1.05	0.8	0.95	1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		1	0.92	0.95	0.98
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1	1	0.96	0.84
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.9	0.97	0.97	1.07
	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.45	0.75	0.8
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		1.9	1.87	1.43	1.57

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		1.2	0.86	1.26	2.09
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.87	1.1	0.9	1.03
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.44	0.6	0.96	0.88
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		1.6	0.8	1.4	2
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		1.48	1.38	2.2	1.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1.24	1.24	0.8	0.92
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		1.63	0.9	1.3	2.07
	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			1.73	2.35	2.18
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		1	1.07	1.04	1.01
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.46	0.71	0.57	0.51
			Graduado en Filología Hispánica		1.58	1.62	1.66	1.46
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		1.11	1.4	1.55	1.54
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.51	0.35	0.31	0.35
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.94	1.21	0.95	1.22
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.78	0.67	0.75	0.86

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de preferencia Grados	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		1.4	1.43	1.27	1.13
	Nota media de admisión (ingreso)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			10.37	12	12.56
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		8.41	8.47	8.66	9.03
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		9.64	9.57	9.23	10.08
			Graduado en Filología Hispánica		9.59	9.31	9.47	9.43
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		8.05	8.44	8.77	9.03
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		7.76	8	7.35	8.8
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		8.45	8.75	9.3	9.44
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		8.06	7.88	8.28	8.72
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		11.26	11.49	11.61	11.59

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nota de corte (min nota admisión)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			8.93	11.09	11.68
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		5	5	5	5
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		5	5	6.06	5
			Graduado en Filología Hispánica		5.26	5.9	5.5	6.15
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		5	5	7.86	5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		5	5	5	5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		5	5.5	5.8	5
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		5	5	5.59	5
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		5.49	8.4	7.91	8.32

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesorado Universidad de Málaga	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		55	56	62	59
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		37	25	27	21
			Graduado en Filología Hispánica		46	46	43	44
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		27	27	30	30
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		31	35	34	32
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		43	38	43	44
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		51	51	54	57
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		67	65	68	72
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			12	12	13

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesorado Universidad de Málaga	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			9	8	11
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		16	17	17	18
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		27	26	24	27
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		13	12	12	13
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		21	21	22	22

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesorado Universidad de Málaga	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		14	16	17	15
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		47	43	46	51
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		24	23	25	25
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		32	31	29	26
	% profesores del título con evaluación docente	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0.05	0.07	0.08	0.1
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.08	0.2	0.11	0.24
			Graduado en Filología Hispánica		0.13	0.07	0.14	0.16
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.15	0.19	0.1	0.17
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.06	0.11	0.12	0.25

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	% profesores del título con evaluación docente	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.12	0.16	0.09	0.11
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.02	0.12	0.11	0.19
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0.03	0.15	0.07	0.11
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			0.08	0.25	0.23
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.11	0.25	0.45
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0.31	0.18	0.06	0.11
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					0.29

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	% profesores del título con evaluación docente	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0.11	0.08	0.08	0.07
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.23	0.08	0.17	0.15
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.1	0.24	0.09	0.09
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0.29	0.19	0.12	0.4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0.06	0.14	0.22	0.12
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0.04	0.17	0.04	0.2
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.03	0.23	0.1	0.15

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	3				
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	1				
			Graduado en Filología Hispánica	1				
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	2				
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3				
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3				
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4				
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4				
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	2				
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	1				

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar 1	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1				
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	1				
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	1				
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	1				
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	1				
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	4				
	Profesores que han realizado cursos de formación	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		23	26	30	32
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		11	4	4	4

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores que han realizado cursos de formación	GRADO	Graduado en Filología Hispánica		13	17	17	20
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		6	9	9	7
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		10	13	11	17
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		9	11	10	20
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		15	17	17	33
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		26	27	28	22
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			7	5	4
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3	2	6

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores que han realizado cursos de formación	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		2	4	2	6
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					6
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		15	16	16	18
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3	5	6	6
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		1	6	7	6
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		7	8	8	8
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		26	15	17	32

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores que han realizado cursos de formación	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		3	4	4	7
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		14	13	15	5
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	38		37		
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	18		10		
			Graduado en Filología Hispánica	17		17		
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	16		17		
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	20		22		
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	26		32		
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	40		40		
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	17		19		

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			3		
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			7		
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	10		13		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	22		25		
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	5		3		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	16		16		

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	9		11		
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	27		29		
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	12		12		
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	11		12		
	Profesores doctores	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	37	40	38	44	43
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	33	31	28	29	27
			Graduado en Filología Hispánica	31	30	29	29	24
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	24	26	27	27	26
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	28	28	31	29	26

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores doctores	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	25	39	36	38	38
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	50	43	43	43	44
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	45	46	47	44	46
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			12	12	13
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			8	8	9
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	16	16	17	17	17
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Profesores doctores	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	6	25	25	24	25
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	13	12	12	12	12
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	20	21	23	20	21
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	13	10	13	13	13
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	37	38	39	41	41
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	23	23	23	22	23
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	29	32	31	29	26

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4.23	4.22	4.38
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3.96	4.33	4.51
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			4.39	4.28	4.41
			Graduado en Filología Hispánica			4.23	4.6	4.29
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			4.44	4.09	4.22
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			4.23	4.47	4.5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			4.41	4.36	4.4
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.33	4.45	4.42
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.35	4.27	4.45

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4.99	4.8	4.71
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				2.07	4.75
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			4.66	4.44	4.68
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4.91
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4.48	4.48	4.86

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			4.95	4.67	4.79
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			4.88	4.64	4.85
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4.34	4.52	4.47
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			3.79	4.55	4.04
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			4.4	4.66	4.89
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.57	4.81	4.67



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Prácticas externas curriculares matriculadas	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				58	107
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	84	83	63	89	76
			Graduado en Filología Hispánica	14	11	13	11	11
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	10	11	12	12	12
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	38	40	30	25	22
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	28	41	27	15	14
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	34	43	28	29	28
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	130	121	131	129	139
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3	8	6

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Prácticas externas curriculares matriculadas	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	18	29	29	29	32
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	15	23	14	13	10
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	17	20	13	18	21
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	25	26	28	26	28
	Total prácticas curriculares +extra	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		3	2		
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		1	1	1	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Total prácticas curriculares +extra	MÁSTER	Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		1	3	2	5
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1	5	1	1
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				4.48	4.6
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			4.28	4.8	4.42
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				4.32	4.57
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga					4.55
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.39	4.3	4.8
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.31	4.41	4.44
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI					4.24

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga					4.7
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4.86
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4.62	4.07	4.53
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				5	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4.08	4.37	4.32
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					4.35
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.39	4.85	4.78

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4.17	4.75	4.5
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga					5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			3.5	4.71	5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			4.25	3	4
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			5	4.33	4.57
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.3	4.75	4.43
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			4		4
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4.5		5
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				0.5	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				4.25	5
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			4		
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.5	5	
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3.8	4.33	4.33
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga					3
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			5	4.43	5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			5	4.5	5
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4	4.67	4.86

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.5	5	4.86
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			4.5		
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			5		5
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			5		
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					4
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				5	4.5
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.5	5	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº de estudiantes en movilidad	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					31
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			51	10	207
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			4	1	49
			Graduado en Filología Hispánica			5	7	214
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			6	4	62
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			1	4	56
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			6	5	71
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			8	4	77
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			63	43	290

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº de estudiantes en movilidad	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI					1
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga					2
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga					4
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga					2
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga					1

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nº de estudiantes en movilidad	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					1
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					3
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			1		6
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					4.82
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4.47	3.8	4.36
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			4.5		4.5
			Graduado en Filología Hispánica			4	4	4.67
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			4.17		4.5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				4.75	4.75

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			4.4	2	3.2
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.14	4.5	4.13
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.4	4.24	4.47
		MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			5		
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4		
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					28
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				2	171
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				1	43
			Graduado en Filología Hispánica				3	205
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga					57

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga					53
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				2	62
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga					66
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				4	229
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI					1
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga					2
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga					4
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga					2
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga					1
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga					1
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga					3
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga					6
	Satisfacción con los servicios del Centro	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				4.02	3.8

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción con los servicios del Centro	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3.95	3.48	3.87
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			3.91	3.94	3.75
			Graduado en Filología Hispánica			2.4	3.34	3.61
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			1.32	3.24	3.16
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			3.15	3.45	4.15
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			2.11	3.93	3.65
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			3.04	3.38	3.58
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3.2	3.31	3.63
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4.21	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				4.43	4.56
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			2.33	4.5	3.96
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				3.73	4.66
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			5	3.25	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				5	4.6
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4.04	4.6
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			4.89	4.15	4.67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción con los servicios del Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			5	4.1	4.31
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.33	4.46	
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				3.32	3.04
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			1.67	2.67	3.13
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			3	3.7	2.57
			Graduado en Filología Hispánica			2.83	2.45	2.08
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			1.8	2.6	2.6
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			2.8	2.75	3.71
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			1.33	2.8	3.38
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			2.5	2.92	3.09

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3.82	2.67	2.73
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				3.6	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3.67	3.5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			3	1	3.44
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				3.46	3.79
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			5		

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				2	4
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				3.71	5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				3.26	5
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				3.18	4.25
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.5	4.14	
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				4.67	4.68
			Graduado en Filología Hispánica			5		
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			4.2	4.54	4.5
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				4.5	4.59

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga					4.93
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.58	4.55	4.69
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			4.71	4.73	4.64
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				5	5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga					4.86
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					5
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			4.57	4	5

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				5	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4.67	4.73	4.67
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga					4.83
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			4.26	4.48	4.41
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			3.89	3.84	3.98
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	GRADO	Graduado en Filología Hispánica			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			3.89	3.84	3.98
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			3.89	3.84	3.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del PAS adscrito al Centro	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			3.89	3.84	3.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes matriculados en la titulación	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			62	117	170
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		773	743	750	712
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		108	123	120	115
			Graduado en Filología Hispánica		265	255	242	228
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		206	198	202	213
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		174	142	123	98
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		383	357	344	355
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		608	580	591	593
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		623	625	619	621

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			5	10	10
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			6	10	15
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		41	35	38	47
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					24
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		61	59	42	35

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes matriculados en la titulación	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		29	38	25	18
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		16	24	25	18
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		27	23	22	27
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		75	75	81	78
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		30	33	27	33
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		50	46	39	46
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			80.08	83.03	83.89

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		53.08	53.18	55.14	54.4
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		56.11	55.66	57.35	59.32
			Graduado en Filología Hispánica		53.62	53.86	53.93	55.26
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		50.83	54.82	55.1	55.32
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		53.21	54.21	51.27	58.22
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		50.02	51.48	56.58	55.15
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		53.97	54.99	55.86	54.63
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		56.83	56.93	57.36	56.87
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			60	60	60

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			61	55.8	45.6
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		44.05	51	46.03	42.77
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					60.5
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		44.8	41.15	48.64	45.4
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		40.86	48	52.32	41.17
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		44.62	44.62	41.52	35.67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Número medio de créditos matriculados por estudiante	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		49.78	41.74	51.41	50.33
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		43.11	43.41	42.84	40.5
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		50.1	45.27	42.89	36.64
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		36.3	39.85	44.46	40.04
	Tasa de Rendimiento (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0.98	0.98	0.97
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0.7	0.82	0.8	0.67
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.66	0.76	0.77	0.7
			Graduado en Filología Hispánica		0.76	0.85	0.83	0.73
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.72	0.77	0.77	0.71

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Rendimiento (dwh)	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.72	0.8	0.71	0.71
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.73	0.81	0.81	0.73
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.7	0.77	0.74	0.67
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0.9	0.94	0.93	0.89
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			0.8	1	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.93	0.61	0.72
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0.93	0.87	0.83	0.83

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					0.84
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0.72	0.87	0.88	0.64
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.76	0.98	0.82	0.71
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.82	0.65	0.64	0.6
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0.83	0.92	0.82	0.89
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0.86	0.93	0.9	0.82

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Rendimiento (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0.86	0.84	0.74	0.83
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.89	0.91	0.87	0.85
	Tasa de Éxito (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0.99	0.99	0.99
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0.83	0.91	0.88	0.81
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.86	0.9	0.89	0.83
			Graduado en Filología Hispánica		0.92	0.95	0.9	0.87
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.9	0.92	0.92	0.89
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.88	0.93	0.85	0.87
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.9	0.93	0.91	0.87
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.87	0.9	0.86	0.81

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Éxito (dwh)	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0.95	0.97	0.96	0.94
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			1	1	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.97	0.98	0.99
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		1	1	1	1
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					0.99
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0.99	0.99	0.98	0.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Éxito (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.99	1	1	1
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.99	0.93	0.97	0.98
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0.98	0.98	0.98	1
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0.97	1	1	0.99
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0.99	0.98	1	1
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.98	0.99	1	1
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0.91	0.88	0.88	0.91
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.83	0.88	0.87	0.93

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	GRADO	Graduado en Filología Hispánica		0.82	0.85	0.9	0.89
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.87	0.89	0.92	0.94
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.89	0.88	0.86	0.91
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.92	0.91	0.9	0.92
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.87	0.89	0.86	0.88
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0.95	0.94	0.94	0.95
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				1	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.97	0.95	0.93

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0.94	0.95	0.91	0.93
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					1
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0.9	0.88	0.97	0.97
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.89	0.96	1	0.92
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.87	0.92	0.95	0.95
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0.96	0.88	0.99	0.94
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0.96	0.94	0.97	0.98

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/ matriculados)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0.99	0.91	0.93	0.92
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.91	0.92	0.93	0.93
	Tasa de Evaluación (dwh)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0.99	0.98	0.98
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		0.85	0.9	0.91	0.83
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		0.77	0.85	0.87	0.84
			Graduado en Filología Hispánica		0.83	0.9	0.93	0.84
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		0.8	0.84	0.84	0.8
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		0.82	0.86	0.83	0.82
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		0.81	0.88	0.89	0.85
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		0.81	0.86	0.87	0.82

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Evaluación (dwh)	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		0.95	0.97	0.97	0.94
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			0.8	1	1
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0.97	0.62	0.72
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		0.93	0.87	0.83	0.83
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					0.85
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		0.73	0.88	0.89	0.66

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Evaluación (dwh)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.77	0.98	0.82	0.71
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		0.83	0.69	0.66	0.61
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		0.85	0.94	0.84	0.89
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		0.88	0.93	0.9	0.83
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		0.87	0.86	0.74	0.84
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		0.9	0.92	0.87	0.85
	Estudiantes egresados	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga		117	118	134	102
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga		17	15	14	11

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes egresados	GRADO	Graduado en Filología Hispánica		35	56	56	48
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga		21	29	27	24
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga		30	31	31	16
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga		65	62	53	48
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga		79	93	104	82
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga		120	144	132	123
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				8	12
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			5	2	6

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		32	23	17	24
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga		28	43	35	13
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		14	35	10	11
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		8	9	10	7
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga		16	18	11	18
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		27	30	30	26

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Estudiantes egresados	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		15	19	8	17
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		30	31	19	26
	Tasa de Abandono DWH	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA					0.06
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	0.21	0.13	0.13	0.25	0.13
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	0.26	0.34	0.44	0.25	0.24
			Graduado en Filología Hispanica	0.13	0.18	0.05	0.2	0.16
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	0.33	0.25	0.27	0.24	0.33
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	0.08	0.34	0.28	0.21	0.17
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	0.24	0.25	0.19	0.3	0.11
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	0.28	0.28	0.21	0.24	0.21

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Abandono DWH	GRADO	Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	0.1	0.08	0.14	0.09	0.14
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE					0.4
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI					0
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	0.1	0.04	0	0	0.07
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	0.08	0.11	0.1	0.05	0.03
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga		0.08	0.17	0.06	0

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de Abandono DWH	MÁSTER	Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	0.29	0.38	0.29	0	0.38
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	0.2	0.06	0.06	0	0
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0.03	0.08	0.03	0.06	0
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	0.14	0.12	0.08	0.05	0.18
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0.14	0	0.04	0.03	0.04
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0.07	0.05	
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			0.14	0.08	
			Graduado en Filología Hispánica			0.07	0.06	
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0.19	0.11	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0	0.14	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0.09	0.06	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0.04	0.14	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0.1	0.04	
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			0	0	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				0.2	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			0	0.04	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIU	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			0	0	
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0	0	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0.12	0.07	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			0	0.05	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0	0	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0	0.11	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0	0	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIU	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	8.65	10.47			
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	16	6.67			
			Graduado en Filología Hispánica	1.79	14.29			
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	10.61	13.21			
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	13.95	0			
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	10.64	10			
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	7.1	8.15			
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	7.74	5.96			
		MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	6.25	0			
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3.23	0			

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	0	0			
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	7.14	0			
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	0	0			
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0	0			
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	0	0			
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0	0			
	Duración media Grados de 4 años	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	5.01	5.18	5.25	5.29	
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4.27	5.62	5.07	5.07	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación índice	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Duración media Grados de 4 años	GRADO	Graduado en Filología Hispánica	5.06	6.09	5.5	4.69	
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	5.37	5.38	5.14	4.63	
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	5.08	4.93	5.1	5.58	
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4.94	5.03	5.32	5.02	
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	4.91	5.27	5.14	5.28	
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4.52	4.39	4.53	4.59	
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			1	1.5	
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	1.5	1.41	1.48	1.53	
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	1.57	2.07	1.83	1.29	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Duración media Másteres de 1 año	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	1.36	1.57	1.26	1.1	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	1.12	1.62	1.33	2.1	
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	1.6	1.31	1.44	1	
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	1.33	1.13	1.56	1.5	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	1.29	1.67	1.55	1.74	
	Duración media Másteres de 2 año	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				2	
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	2.31	2.22	2.37	2.2	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de renovación de la titulación SIIU %	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	24.47	22.19	20.95	22.99	22.78
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	24.75	27.52	35.77	32.79	20.87
			Graduado en Filología Hispánica	19.86	18.49	21.18	21.49	22.91
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	32.67	25.73	26.13	32.2	30.52
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	20.57	16.96	16.9	17.74	22.22
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	25.68	23.5	23.1	25.07	26.76
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	24.6	22.24	21.38	25.17	28.74
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	24.33	24.28	24.6	24.72	26.07
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			100	100	100

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de renovación de la titulación SIIU %	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			0	90.91	66.67
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	72.73	65.85	20	71.05	59.57
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					100
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	67.39	63.93	11.67	60.38	71.43
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	80	58.62	36.84	85.71	55.56
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	87.5	68.75	36.36	55.56	50

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de renovación de la titulación SIIU %	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	68	74.07	26.09	70.37	74.07
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	50	44	6.67	35.37	43.59
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	80	70	18.18	65.52	51.52
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	67.57	60	10.87	69.23	58.7
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				2.33	1.83
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	3.44	2.89		3.08	3.37
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	3.71	3.46		3.47	2.6
			Graduado en Filología Hispánica	2.99	2.55		2.39	3.12
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3.47	2.67		2.5	2.23

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3.35	3		3.67	2.5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3.13	2.83		2.71	3.4
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	3.3	2.92		3.03	3.28
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	2.86	2.23		2.55	3.06
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				3.5	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3.67	3.5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		1.67		1	3.6

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3.29	3.5		3.5	3.29
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	2.78	3		3	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4.58	5		4	5
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	3.11	5		4	5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		2		3	1
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1.67		1.83	4.6
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		2.43		3.93	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4.32	4.32	4.49
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4.31	4.36	4.05	4.48	4.6
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4.35	4.33	4.47	4.39	4.48
			Graduado en Filología Hispánica	3.89	4.35	4.25	4.65	4.39
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	4.17	4.6	4.55	4.16	4.41
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4.14	4.48	4.32	4.52	4.59
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	4.01	4.53	4.47	4.46	4.47
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.43	4.55	4.51
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4.17	4.33	4.47	4.41	4.56

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4.98	4.79	4.79
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				2	4.75
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	4.72	4.54	4.69	4.48	4.75
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4.92
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4	4.56	4.51	4.74	4.86

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4.42	4.62	4.96	4.7	4.7
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4.51	4.85	4.91	4.8	4.89
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	4.47	4.7	4.43	4.48	4.56
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	3.83	4.49	4.12	4.65	4.23
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	4.44	4.71	4.5	4.65	4.95
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	3.8	4.44	4.58	4.84	4.72
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			4.15	4.13	4.32

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4.12	4.19	3.89	4.27	4.35
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4.2	4.17	4.35	4.14	4.29
			Graduado en Filología Hispánica	3.69	4.25	4.19	4.51	4.15
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3.95	4.35	4.17	3.92	3.88
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	3.96	4.31	4.09	4.28	4.35
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3.78	4.36	4.25	4.21	4.18
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.1	4.33	4.2
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4	4.17	4.34	4.18	4.38
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			4.94	4.84	4.78

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				1.5	4.62
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	4.61	4.5	4.63	4.57	4.47
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					4.92
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	3.87	4.21	4.39	4	4.83
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	4.36	4.54	4.95	4.57	4.72
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4.54	4.77	4.79	4.45	4.9

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	4.26	4.54	4.26	4.32	4.33
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	3.83	4.4	3.58	4.45	3.84
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga	4.15	4.49	4.39	4.58	4.95
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	3.75	4.21	4.56	4.76	4.55
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				3.63	2.9
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				3.41	3.55
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				3.76	3.2
			Graduado en Filología Hispánica				3.14	2.89
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				2.85	2.85

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	GRADO	Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				3.67	3.25
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				3.79	4.2
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga				3.45	3.55
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				3.19	3.4
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				3.75	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3	3.5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				1	3.8

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				3.3	4.14
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				4	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				3	5
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				3.75	5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				3.75	2
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				2.83	4.6
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				4	

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nota media TFG-M	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			8.19	7.83	7.85
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			8.42	7.36	8.71
			Graduado en Filología Hispánica			7.85	8.02	8.16
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			8.09	7.95	8.55
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			6.85	7.92	8.43
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			7.67	7.82	7.38
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			8.18	8.14	8.21
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			7.05	8.32	7.92
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				8.4	9.66

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nota media TFG-M	MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			6.52	7.5	7.28
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			8.94	8.33	9.02
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					7.7
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			7.4	7.42	7.21
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			7.51	8.15	8.02
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			7.31	7.89	7.25

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nota media TFG-M	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			6.68	7.12	8.53
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			7.71	7.73	8.2
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			7.38	8.3	8.44
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			7.23	8.48	8.35
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			0.27		
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			0.37		
			Graduado en Filología Hispanica			0.56		
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			0.26		
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			0.48		

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	GRADO	Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			0.39		
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			0.3		
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			0.65		
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE			0	0.5	0.7
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				0.11	0.5
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			0.71	0.46	0.68
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD					0.58

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			0.8	0.87	0.48
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			0.93	0.47	0.8
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			0.25	0.29	0.38
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			1	0.61	0.75
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			0.6	0.64	0.69
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			0.33	0.29	0.65
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			0.8	0.38	0.56

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga			4	3.8	4.39
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga			4		4
			Graduado en Filología Hispánica			4.09	3.5	4.67
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga			3.71	4	3.38
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga			4.33	4.5	4.6
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga			3.69	5	4.3
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga			4.44	4.4	4.53
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga			3.71	4.4	3.71
		MÁSTER	MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI			5		2.89
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga			3.6		3.82

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga			3.13	4	3.17
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga			4.6	5	2.75
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga			5		4
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga			4.33	3	4.25
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga			5	5	3.55
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga			5	5	
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga			3.8	3	4.8

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de adecuación de la titulación	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA			0.6	0.43	0.5
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	0.93	1.01	0.95	1.01	0.97
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	1.16	1.2	1.17	1.12	1
			Graduado en Filología Hispánica	0.66	0.68	0.68	0.64	0.71
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	0.88	0.89	0.73	0.66	0.69
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	1.36	1.15	1.35	1.2	1.1
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	0.81	1.06	0.9	1.04	0.86
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	1.08	0.99	1.08	1.19	1.12
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	0.69	0.73	0.73	0.81	0.91

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía))	GRADO	Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	0.92	0.83	0.82	0.77	0.86
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	1	1	0.33	0.67	1
			Graduado en Filología Hispánica	0.79	1	0.74	0.72	0.79
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	0.83	0.69	0.83	0.71	0.82
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	0.8	0.69	0.7	0.72	0.7
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	0.83	0.73	0.74	0.69	0.86
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	0.76	0.69	0.71	0.64	0.8
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	0.84	0.88	0.76	0.81	0.9
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE	0.9	1	0.56	0.73	0.88
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga	0.88	0.5	0.71	0.71	1

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía))	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	1	1	1	0.79	1
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga		1	0.75	1	0.86
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	1	0.67	0.82	1	0.7
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga	0.73	1	1	1	0.8
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		1	0.9	0.75	1
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga	0.9	1	0.56	0.73	0.88
	Tasa de afiliación a la SS a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	MÁSTER	Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga					0.35



MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				3	2.4
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga	4.66	3.38	1	3	2.96
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga	4.54	3.54	3.5	3.76	2.8
			Graduado en Filología Hispánica	3.63	3.47	3.25	2.79	3.12
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga	3.88	3.52	2.8	2.84	2.85
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga	4.08	3.33	3	2.4	3.5
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga	3.75	3.55	1.5	3.82	3.8
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga	3.86	3.22	2.67	3.33	3.44
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga	4.6	3.23	3.55	3.06	3

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO

CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4.25	
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				3.5	4
			Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga		3.67	3	2	4.2
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga	4.53	4.57		4.1	3.86
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	3.56	5	5	3.5	
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga	4.25	5		1	5

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc)	MÁSTER	Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga	4.33	5		4.12	5
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga		4		3.69	3
			Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga		3.33		2.83	4.2
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga		3.57	4	4.53	
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	GRADO	Grado EN EDUCACIÓN PRIMARIA + Grado EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA				4.7	4.67
			Grado EN ESTUDIOS TRANSCULTURALES EUROPEOS: LENGUAS, CULTURAS, INTERACCIONES POR LA UNIVERSIDAD				4.7	4.67
			Graduado en Estudios Ingleses por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Graduado en Filología Clásica por la Universidad de Málaga				4.7	4.67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	GRADO	Graduado en Filología Hispánica				4.7	4.67
			Graduado en Filosofía por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Graduado en Geografía y Gestión del Territorio por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Graduado en Historia del Arte por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Graduado en Historia por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Graduado en Traducción e Interpretación por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
		MÁSTER	MÁSTER EN ERASMUS MUNDUS EN TECNOLOGÍAS DE LA TRADUCCIÓN Y LA INTERPRETACIÓN /EUROPEAN MASTERS IN TE				4.7	4.67
			MÁSTER EN PLANIFICACIÓN, GOBERNANZA Y LIDERAZGO TERRITORIAL POR LA UGR; LA UMA Y LA UNIVERSIDAD ROVI				4.7	4.67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			MÁSTER UNIVERSITARIO EN EL MUNDO IBÉRICO MEDIEVAL: HISPANIA, AL-ANDALUS Y SEFARAD POR LA UNIVERSIDAD				4.7	4.67
			Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española por la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Máster Universitario en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga				4.7	4.67

MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC DEL CENTRO
CURSO 2022-23

Facultad de Filosofía y Letras

CRITERIO	Denominación indicador	TIPO	Titulación	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
	Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	MÁSTER	Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad por la Universidad de Málaga				4.7	4.67
			Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial por la Universidad de Málaga				4.7	4.67

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Desde la coordinación del Grado en Estudios Ingleses, consideramos que el Criterio 1 se cumple de manera muy satisfactoria, puesto que la página web recoge la información necesaria para una correcta difusión del título. La información pública disponible se encuentra, por tanto, de manera muy accesible en todos los aspectos relacionados con el Grado en Estudios Ingleses. La accesibilidad a la información pública disponible está corroborada por los indicadores relacionados con este aspecto del Grado en Estudios Ingleses.

MEDICIÓN

Así, el grado de satisfacción del profesorado con la información pública disponible (IN52) se ha visto ligeramente incrementado del curso 2021-2022 (4,54) al curso 2022-2023 (4,64). En lo que se refiere a la satisfacción de los estudiantes (IN28), ésta también se ha visto incrementada del curso 2021-2022 (3,71) al curso 2022-2023 (3,81). Los indicadores mencionados ponen de manifiesto que los esfuerzos realizados para conseguir una mejor difusión de la información pública disponible del Grado en Estudios Ingleses está dando resultados positivos.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	En la web de la Universidad de Málaga se tiene acceso al título de Grado en Estudios Ingleses con toda la información relativa al mismo. En el siguiente enlace se puede comprobar directamente, así como la opción de seleccionar el idioma en español o inglés: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/?set_language=es
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	En la página web antes indicada puede comprobarse el acceso a todo lo que se refiere este punto 1.1.2., en los siguientes enlaces: Plan de estudios: https://www.uma.es/grado-en-estudios-ingleses/info/8866/plan-de-estudios/ Programación docente: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5019/?set_language=es
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En la página web de la titulación pueden entrar en el enlace superior "Estudiantes", que, a su vez, les conduce al que se refiere esta pregunta.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información contenida en la web del título de Grado en Estudios Ingleses está perfectamente organizada y estructurada de forma que se puede encontrar toda la información necesaria de forma muy intuitiva tanto para el estudiante como para la sociedad en su conjunto. Incluye, además, información de contacto por si fuera necesario realizar alguna consulta más directa.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	La página web incluye tanto teléfono de contacto como e-mail para poder contactar directamente con personal que puede ayudar a personas con diversidad funcional de manera más directa. El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información sobre el título Grado en Estudios Ingleses está en la misma página web, que contiene todos los enlaces relacionados con todos sus aspectos. Es: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/?set_language=es
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la página web del título se incluye toda la información referente al mismo en el apartado "Informe de Resultados". Una de las pestañas es "Indicadores", donde se recogen y muestran los resultados de satisfacción de los grupos de interés mencionados.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página web del título aparecen los principales datos y resultados del título, en el apartado "Informe de Resultados". Concretamente, esta información aparece en la pestaña "Indicadores".
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En la página web del título, un enlace a Calidad puede encontrarse en el menú situado a la derecha, con toda la información que se menciona en este apartado.
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Memoria Anual").
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la página parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Acciones de Mejora").
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En la página parte inferior de la página web del título, aparece toda la información que se menciona en este apartado. La información se encuentra en el apartado "Informe de Resultados" (pestaña "Indicadores").



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Efectivamente, los responsables del título revisan continuamente los indicadores de satisfacción con la intención de ver su evolución y tratar de actuar en consecuencia. Además, cada año se plasman las deducciones realizadas en la memoria correspondiente, así como las acciones de mejora que se deben tomar en cada ocasión y los objetivos a alcanzar.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.54	3.48	3.71	3.81
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.51	4.54	4.64

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de Centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

En la página web del título se recoge un apartado denominado "[Calidad](#)" con información sobre el Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, aplicable al Grado en Estudios Ingleses.

DESARROLLO

El vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a

cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política del equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

El Coordinador del Grado en Estudios Ingleses, en abril de 2024, observa que el Sistema de Garantía de Calidad es efectivo para detectar aquellos aspectos de nuestro grado en los que se pueda mejorar, así como para conocer el grado de satisfacción de las personas que participan, o han participado, en nuestro grado (estudiantes, profesores y egresados).

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

La participación en los cuestionarios de satisfacción de estudiantes y profesores ha descendido del 59% y 13% en 2021-2022, al 33% y 6% en 2022-2023, respectivamente, lo que supone un descenso aproximado del 50% de la participación obtenida en 2021-2022. En el caso de los egresados, el nivel de participación se mantiene igual en 2021-2022 y 2022-2023, 46%. Estos datos demuestran que, si bien se está trabajando de manera efectiva para hacer que los egresados participen en las encuestas de calidad, se debe hacer más hincapié en que los colectivos de profesores y estudiantes realicen dichas encuestas.

MEJORA

En el momento de la realización de esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso relacionada con este criterio: "Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción. Valoración del seguimiento de la acción a fecha abril de 2024: los datos reflejan que se debe seguir trabajando para que los profesores y los

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

estudiantes de nuestro grado participen en los cuestionarios de satisfacción, ya que la participación ha descendido de 59% y 13% en 2021-2022, al 33% y 6% en 2022-2023, respectivamente, lo que supone un descenso aproximado del 50% de la participación obtenida en 2021-2022. La tasa de respuesta de los egresados se ha mantenido igual en 2022-2023.

Tras el análisis de los resultados y teniendo en cuenta la existencia de una ficha de acción de mejora en proceso, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA_DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	19	121	90	39
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03	0.16	0.13	0.06
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	37	5	44	44
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.31	0.04	0.43	0.43
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	6	55	33	21
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.11	0.9	0.59	0.33

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	2.- Aumentar las tasas de participación de estudiantes y profesores en las encuestas de satisfacción	Acciones:2.1.- Una vez concienciados tantoestudiantes como profesores de la importancia de su participación en las encuestas de satisfacción, se hace necesario reservar un breve espacio de tiempo durante las clases (para los estudiantes) y durante los Consejos de Departamento (para el profesorado) para que en ese momento in situ se proceda a la cumplimentación de dichas encuestas. Dado que esta acción se refiere a los procedimientos para recabar información sobre los diferentes aspectos de la vida universitaria, está relacionada con los objetivos de todas las líneas de las Mesas 1, 2 y 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf).	En abril de 2024, los datos reflejan que se debe seguir trabajando para que los profesores y los estudiantes de nuestro grado participen en los cuestionarios de satisfacción, ya que la participación ha descendido de 59% y 13% en 2021-2022, al 33% y 6% en 2022-2023, respectivamente, lo que supone un descenso aproximado del 50% de la participación obtenida en 2021-2022. La tasa de respuesta de los egresados se ha mantenido igual en 2022-2023. A fecha de abril de 2023 se observa que las tasas de participación de cuestionarios de satisfacción tanto de estudiantes (IN45) como de Profesores (IN51), han descendido. En el caso de los estudiantes ha pasado de 16.13% de 2020-21 al 12.64% del curso 21-22. En el de los profesores ha pasado de 90.16% de 2020-21a 58.93% en el curso 21-22. Esto hace evidente que hay que seguir luchando por conseguir una mayor participación.No obstante, hay que valorar el esfuerzo realizado para que los alumnos/as egresados respondieran estos cuestionarios, que ha visto su fruto en un aumento en su participación. Concretamente, se ha pasado de un 0.04 a un 0.34 en la tasa de participación desde el curso 2020-21 al 2021-22.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02](#). Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03](#). Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

NOTA: En este apartado se debe valorar cómo se ha desarrollado el título. He visto que hay una modificación de fecha 07/07/2023. Si en el curso 2022-2023 se estaba trabajando en esta modificación debéis contar en este punto el por qué de la modificación.

MEDICIÓN

Los datos que se observan en los indicadores correspondientes al Criterio 3 son bastante positivos para el Grado en Estudios Ingleses. Tal y como puede observarse, el número de estudiantes que eligieron el Grado en Estudios Ingleses como primera opción (IN03) ha aumentado ligeramente, de 111 a 114 en 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente; así como el número de estudiantes que se matriculó en nuestro grado en la fase final, de 176 a 181 en 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente. Estos datos muestran que, tras la implantación del Doble Grado de Educación Primaria y Estudios Ingleses en 2019-2020, el Grado en Estudios Ingleses ha ido aumentando, curso tras curso, el número de matriculados tanto en primera opción como en fase final, alcanzando prácticamente los mismos números que se obtuvieron en el curso 2019-2020.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	En la página web del título se tiene acceso tanto al programa formativo actual como a las memorias verificadas y modificaciones y se puede comprobar que se corresponden: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140596/grado-en-estudios-ingleses/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	La agilidad y transparencia de los procesos de gestión de los TFG/TFM se puede comprobar en la página web del título, que tiene un enlace directo a toda la información y normativa referente a los mismos, como puede comprobarse en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ . Además, la Coordinación de la asignatura TFG, por ejemplo, tiene una sala en el Campus Virtual donde también se hace pública toda la información a que se refiere este apartado 3.3.2.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	195	180	180	180	180
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	196	182	189	176	181
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	130	118	110	111	114
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	179	165	175	163	165
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.01	1.01	1.05	0.98	1.01
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1	1.07	1.04	1.01	0.95
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	8.41	8.47	8.66	9.03	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	5	5	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos.Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03](#). Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El profesorado que imparte docencia en la titulación se considera adecuado, no solo por el porcentaje de profesores con la titulación de doctor (68%), sino también por el grado de satisfacción de los estudiantes con dicho profesorado (4,53). Además, el 45% de los profesores que intervienen en el grado ha realizado cursos de perfeccionamiento docente y el 66% participa en Proyectos de Innovación Educativa.

MEDICIÓN

El Coordinador del Grado en Estudios Ingleses considera que se está avanzando de manera favorable en el Criterio 4, debido a los datos observados en la satisfacción del alumnado con la actividad docente (IN39), donde en 2022-2023 se continúa con la tendencia que se ha venido observando en los últimos cursos académicos. Así, la satisfacción del alumnado ha aumentado de 4,51 en 2021-2022, a 4,53 en 2022-2023. Estos datos demuestran que el profesorado está trabajando en una buena dirección.

El número de profesores que se ha interesado por los cursos de formación (IN24) es ligeramente menor al de cursos anteriores, aunque sigue estando por encima del número obtenido en 2018-2019 y 2019-2020, justo antes de la pandemia. En este sentido, se observó un crecimiento del número de profesores que realizaron cursos de formación durante los años de la pandemia (2019-2021), y en la actualidad estamos volviendo a los números que se han venido observando en años normales.

El número de profesores doctores (IN26) ha disminuido ligeramente en el curso 2022-2023, aunque aumentará considerablemente cuando se resuelvan los concursos de plazas de Profesor/a Ayudante Doctor/a que se están realizando en la actualidad. Cuando dichos concursos se resuelvan, se incorporarán al departamento 16 Profesores/as Ayudantes Doctores/as.

MEJORA

En el momento de realizar esta Memoria existe una ficha de acción de mejora en proceso: "Aumentar el número de profesores con evaluación docente positiva". En este enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora. Valoración del seguimiento de la acción en abril de 2024: la acción continúa en proceso. Se prevé que en el año 2024 se iniciará un piloto del Programa DOCENTIA-UMA. Este programa es de carácter obligatorio, cada cinco años se debe realizar la evaluación docente del profesor.

Tras el análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	En l apágina web del Grado en EEII existe el enlace a toda la información referente al TFG , por ejemplo, en https://www.uma.es/grado-en-estudios-ingleses/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	Nuestra Universidad ha facilitado y sigue facilitando numerosos cursos de formación de PDI orientados hacia la puesta en práctica de este tipo de docencia. Se pueden consultar en: https://www.uma.es/formacion/
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El Servicio de Calidad de la UMA nos facilita la información y los enlaces a las encuestas que debemos realizar al alumnado en relación a la actuación docente del profesorado.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.56	0.52	0.44	0.44	0.38
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	31	29	27	26	24
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	55	56	62	59	64
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.05	0.07	0.08	0.1	0.03
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	3	4	5	6	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.42	0.46	0.48	0.54	0.45
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	23	26	30	32	29
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.66			0.66
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		37			42

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.74	0.7	0.72	0.77	0.68
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	40	38	44	43	43
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		3.96	4.33	4.51	4.53
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.17	4.39	4.1	4.2

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Aumentar el número de profesores con evaluación docente positiva	Implantar el Programa DOCENTIA-UMA	VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO DE LA ACCIÓN EN ABRIL DE 2024 La acción continúa en proceso. Se prevé que en el año 2024 se iniciará un piloto del Programa DOCENTIA-UMA. Este programa es de carácter obligatorio, cada cinco años se debe realizar la evaluación docente del profesor.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso

[Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05](#). Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06](#). Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

En este criterio 5, sobre recursos y apoyo a la docencia, existen muchos aspectos que dependen directamente del Centro, nuestra Facultad de Filosofía y Letras (sobre los que, por cierto, se vienen expresando positivas cifras en crecimiento cada curso).

MEDICIÓN

Los indicadores de estos servicios son bastante positivos en general, si bien los números han decaído ligeramente en el servicio de limpieza y el servicio de biblioteca. La cafetería, al encontrarse en obras, no puede evaluarse en este curso académico.

Con respecto al resto de índices en este criterio, hay que destacar las cifras positivas que se observan en materia de movilidad internacional (IN36, IN37, IN38), donde el número de estudiantes que realizan movilidad se mantiene cercano a los 200 en el curso 2022-2023. Estos números son positivos ya que el Grado en Estudios Ingleses, por su naturaleza, requiere que el estudiante viaje a un país extranjero donde pueda poner en práctica las destrezas adquiridas en cada asignatura. En el momento de la redacción de la presente memoria no se encuentra aún disponible la información sobre el nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad (IN37) del curso 2022-23.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria no existen fichas de acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio y, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir ninguna acción de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello se refleja en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)	SI	
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es/ . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	83	63	89	76	83
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	91	66	89	75	80
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.48	4.6	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.17	4.75	4.5	5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		3.8	4.33	4.33	4.33
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		51	10	207	189
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		51	8	36	28
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto			2	2	6



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.47	3.8	4.36	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			0	165	156
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto			2	6	5
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			2	171	161
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.86	3.95	4.26	3.97
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.07	4.28	2.09
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.95	3.48	3.87	3.71



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.33	3.72	3.87
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.89	4.33	4.16
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4.41
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		3	2.79	3.18	3.65
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		1.67	2.67	3.13	3.31
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.67	4.68	4.59
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

5.5. [Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.](#)

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#). TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Los resultados de aprendizaje del título son adecuados debido a los siguientes indicadores: la tasa de rendimiento (IN11), la tasa de éxito (IN12) y la tasa de graduación (IN18) han subido ligeramente en el curso 2022-2023. Además, la tasa de eficiencia (IN13) se mantiene estable en el curso 2022-2023.

MEDICIÓN

Los datos obtenidos por el Grado en Estudios Ingleses son muy positivos a la vista de los indicadores en el Criterio 6. Así, se observa una tasa de graduación del 40,91% en 2022-2023 que, aunque es algo más baja que en 2021-2022 (48,88%), supera a la obtenida en el curso 2018-2019, justo antes de la pandemia (37,93%). La

tasa de abandono se mantiene en un 12%, porcentaje que se ha repetido en los cursos anteriores, a excepción del curso 2019-2020.

Los indicadores del rendimiento académico de nuestros estudiantes ha aumentado ligeramente, de 67,35% en 2021-2022 a 69,98 en 2022-2023, prácticamente el mismo indicador que antes de la pandemia. Lo mismo ocurre con la tasa de éxito, que aumenta de 81,28% en 2021-2022 a 84,40% en 2022-2023, de nuevo similar al indicador obtenido en el curso anterior a la pandemia.

En relación a los resultados o notas obtenidos, así como al número de No presentados, hay que tener en cuenta también los comentarios presentados en el apartado de acciones de mejora en proceso, donde también se ponían en el contexto de confinamiento y pandemia de años precedentes, para su correcta interpretación. Estos datos pueden consultarse en <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWJmMjYTYzNTgtYTEzMi00MjI0LWJiMmQtYjhiY2QzODRmMWNjliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZnMltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9>

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria existen las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso:

"Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado". En este enlace se puede consultar la ficha. Esta ficha se creó para atender a una modificación del proceso de renovación de la acreditación de la convocatoria 2015-2016. Valoración del seguimiento a fecha abril de 2024: en su revisión por parte del Coordinador con fecha 29 de abril de 2024, se reconoce que, a pesar de los esfuerzos realizados para conseguir este objetivo de desdoblar las asignaturas optativas, no se ha conseguido aún completar su cumplimiento. No obstante, como señalaba, se está trabajando en ello, como demuestra el hecho de las obras que se están realizando en nuestro Centro para poder dar cabida a todas las actividades cuya necesidad se ha detectado en nuevas infraestructuras, que van a ser más, mejores y más modernas. También se puede apreciar cómo se está luchando por aumentar las plantillas de profesorado, según puede comprobarse, por ejemplo, en las actas de las sesiones de Consejos de Gobierno en estos últimos años, que es donde se aprueba la ampliación de la plantilla de la UMA y que se pueden consultar en: <https://www.uma.es/consejo-de-gobierno/cms/base/ver/collection/collection/133340/sesiones-de-consejo-de-gobierno/> Aún así, aun queda camino por recorrer hasta conseguir el mencionado desdoblamiento, pues muchas de las plazas concedidas vienen a sustituir a profesores/as que se han jubilado, por ejemplo, por lo que seguiremos trabajando en ese sentido.

"Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento a fecha de 29 de abril de 2024: se puede afirmar que es necesario seguir trabajando por la mejora de los resultados académicos, ya que parece que se puede deducir que la mejora que se experimentó en el curso 2019-20 pudo ser consecuencia de la situación coyuntural que se vivió entonces a causa de la pandemia. Esta cambió tanto el estilo de vida de

los/as estudiantes, que permanecían más tiempo en sus casas, lo cual pudo facilitar su dedicación al estudio y otras tareas relacionadas con él, y también cambió el modo de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, que dependía del sistema online. Estas reflexiones llevan a reforzar la idea de que hay que seguir trabajando por mejorar los resultados con las medidas que ya se propusieron, tales como el Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos (POEMA), que cuenta con la colaboración de estudiantes del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras

(https://www.uma.es/media/files/GOU_Y_CICERONES_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS.pdf) .-

Mantener el Writing Center como herramienta de formación y perfeccionamiento para los estudiantes, a los que está brindando una inestimable ayuda (aquí se puede consultar una de sus actividades de este curso:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/jornada-de-puertas-abiertas-del-centro-de-escritura/>); Organizar cursos y talleres para grupos específicos de estudiantes con necesidades de formación concretas (como, por ejemplo, quienes se encuentren realizando el TFG (véanse las fichas de actividades

formativas correspondientes en [https://apps.powerapps.com/play/e/default-](https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8)

[e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?](https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8)

[tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8](https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8)). Estas acciones se relacionan con los objetivos de las líneas 2 y 3 de la Mesa 1; la línea 1 de la Mesa 2 y las líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>).

"Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento a fecha de 29 de abril de 2024: el número de No Presentados ha disminuido ligeramente, de 1587 en 2021-2022 a 1445 en 2022-2023.

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento a fecha de 29 de abril de 2024: el coordinador observa que, después de caer unas décimas en 2021-22, se ha conseguido incrementar la tasa de ocupación de la titulación (IN05) desde el 97.78 de 2021-22 al 100.56 de 2022-23. La tasa de abandono (IN16) se ha conseguido también reducir, aunque ligeramente, desde el 12.73% de 2021-22 al 12.57% de 2022-23. Estos datos pueden observarse en:

[https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx)

[%C3%ADtulos.aspx](https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx)
Aunque hay mejoría, como es ligera, se va a seguir trabajando en las líneas antes marcadas para mejorar este objetivo.

"Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados". En este enlace se puede consultar la ficha de esta acción. Valoración del Coordinador del Grado a fecha mayo de 2024: la tasa de rendimiento ha subido ligeramente, de un 73,86% a un 75,77%, situándose en niveles similares a los obtenidos antes de la pandemia. Para interpretar el aumento de No presentados detectado en la valoración a fecha 1 de mayo de 2023, es necesario tener en cuenta, de nuevo, la posible influencia del distinto tipo de modelo de proceso de enseñanza-aprendizaje llevados a cabo, primero, en la situación de pandemia y, después, en la vuelta a la normalidad. En la etapa de confinamiento y la posterior, en que se fue volviendo progresivamente a las aulas, pero alternando aún con la docencia online, se pudo apreciar un descenso considerable en las cifras de los no presentados (también en las de suspensos y aprobados, paralelo a un aumento de las del número de notables y sobresalientes). Para interpretar estos datos correctamente, pues,

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

hay que no perder de vista las especiales circunstancias vividas durante el curso 2019-20, que también se han prorrogado durante el curso 2020-21. Esto podría explicar, pues, el aumento experimentado en el curso 2021-22 de No presentados, que pasa a ser de 1587 en el curso 2021-22 frente a los 1098 del curso anterior. En relación a lo antes comentado sobre los posibles efectos del cambio de tipo de docencia sobre la cifra de No presentados, se observa cómo le afecta igual que al número de suspensos, que descendió considerablemente en los cursos donde ésta fue mayoritariamente online, pero vuelve a un número similar al de antes de la pandemia. Así, en 2018-19, cuando la docencia era presencial, suspendieron 563 alumnos/as y, en 2021-22, algunos menos que entonces, pero una cifra similar: 544. Algo parecido se aprecia en relación al número de notables y sobresalientes: como se detalla en el cuadro adjunto, las cifras de 2021-22 se asemejan a las de antes de la pandemia. Este análisis invita a deducir que, posiblemente, la época de confinamiento, al limitar tanto el abanico de actividades que podían realizar al estudiantado, le facilitó el centrarse más en sus estudios. De este modo, se observa que el alumnado no solo se presentó a más asignaturas (reduciendo así la cifra de No presentados, sino que también obtuvo mejores resultados (aunque el número de matrículas de honor sí que ha aumentado en las etapas de docencia presencial, siendo la cifra más elevada la correspondiente al último curso evaluado, 2021-22). Creemos, pues, que, aunque según lo expuesto anteriormente, el aumento de la cifra de No Presentados está claramente influido por las circunstancias tan excepcionales de los cursos anteriores, en que descendió considerablemente, se puede seguir trabajando para intentar evitar que el alumnado se matricule de más asignaturas de las que después puede preparar para ser evaluado y superar. Se seguirán, pues, poniendo en práctica las acciones que se describían en relación a este objetivo, subrayando su importancia, por ejemplo, en los Consejos de Departamento y otras reuniones y medios de comunicación con el profesorado.

Tras analizar los resultados y teniendo en cuenta las acciones en proceso, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	773	743	750	712	696
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	53.08	53.18	55.14	54.4	55.57
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.7	0.82	0.8	0.67	0.7
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.83	0.91	0.88	0.81	0.84
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.91	0.88	0.88	0.91	0.9
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.85	0.9	0.91	0.83	0.83
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	117	118	134	102	102
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.13	0.13	0.25	0.13	0.13
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	9.3	7.1	5.17		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	1.16	0			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 3er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	10.47				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.38	0.44	0.46	0.49	0.41
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	5.18	5.25	5.29		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	22.19	20.95	22.99	22.78	24.39
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.89		3.08	3.37	3.57
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.36	4.05	4.48	4.6	4.62
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.19	3.89	4.27	4.35	4.41
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			3.41	3.55	3.64

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		3.65	3.36	3.75	3.46
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		8.19	7.83	7.85	5.84
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		27.27			
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		4	3.8	4.39	3.95
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	1.01	0.95	1.01	0.97	1.06

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
	- Se deben atender por parte del centro las condiciones de impartición de las asignaturas optativas, bien considerando mejoras estructurales, bien considerando desdobles de grupos y ampliación de plantilla de profesorado	La posibilidad del desdoble de las asignaturas optativas depende en gran medida de los dos elementos que se señalan (infraestructuras y plantilla de profesorado) que se han analizado anteriormente en sendos apartados. Concretamente en el caso de la plantilla de profesorado las medidas llevadas a cabo para aumentarla y que se han mencionado en apartados anteriores vendrían a paliar el alto número de bajas de los últimos años pero no serían suficientes a corto plazo para	<i>En relación a esta acción de mejora, en su revisión por parte del Coordinador con fecha 29 de abril de 2024, se reconoce que, a pesar de los esfuerzos realizados para conseguir este objetivo de desdoblar las asignaturas optativas, no se ha conseguido aún completar su cumplimiento. No obstante, como señalaba, se está trabajando en ello, como demuestra el hecho de las obras que se están realizando en nuestro Centro para poder dar</i>

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

		afrontar de una manera realista el aumento de carga docente que tendría que afrontar el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana. Con todo, al igual que en el caso de las infraestructuras, sería interesante comenzar a evaluar las posibilidades a medio plazo de llevar a cabo dichos desdobles de grupos. Por esta razón nos planteamos como actuación que la Comisión de Seguimiento del Grado en coordinación con el Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana incluya en sus próximas reuniones como punto a tratar la evaluación de la posibilidad y viabilidad de dichos desdobles. En los apartados de mejoras de infraestructuras y ampliación de plantilla de profesorado se han respondido a las modificaciones correspondientes.	<i>cabida a todas las actividades cuya necesidad se ha detectado en nuevas infraestructuras, que van a ser más, mejores y más modernas. También se puede apreciar cómo se está luchando por aumentar las plantillas de profesorado, según puede comprobarse, por ejemplo, en las actas de las sesiones de Consejos de Gobierno en estos últimos años, que es donde se aprueba la ampliación de la plantilla de la UMA y que se pueden consultar en: https://www.uma.es/consejo-de-gobierno/cms/base/ver/collection/collection/133340/sesiones-de-consejo-de-gobierno/ Aún así, aun queda camino por recorrer hasta conseguir el mencionado desdoblamiento, pues muchas de las plazas concedidas vienen a sustituir a profesores/as que se han jubilado, por ejemplo, por lo que seguiremos trabajando en ese sentido.</i>
2018-19	Disminuir el porcentaje de "No presentados" en las calificaciones de las asignaturas de la titulación.	- AM11: Realización de una campaña de información entre los estudiantes con el fin de concienciarlos sobre los perjuicios que les acarrea no llevar a cabo una planificación realista a la hora de decidir el número de asignaturas en las que matricularse. Dicha tarea de concienciación se llevará a cabo tanto a través del	VALORACIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR EN ABRIL DE 2024: el número de No Presentados ha disminuido ligeramente, de 1587 en 2021-2022 a 1445 en 2022-2023. VALORACIÓN POR PARTE DE LA COORDINADORA EN FEBRERO DE 2023: En

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

contacto directo en las diferentes sesiones de orientación que reciben los estudiantes, como a través de otros medios como el campus virtual, el correo electrónico y la cuenta de Twitter del grado (@EEII_UMA).

la revisión de Febrero de 2023, la Coordinadora de Grado en EEII observa que, de nuevo, ha aumentado el número de No Presentados en el curso 2021-22, pasando de 1098 a 1587. No obstante, hay que tener en cuenta que la cifra del curso 2021-22, aunque elevada, se asemeja a la del curso de justo antes de la pandemia, cuando la docencia era presencial. La bajada de No Presentados de los cursos intermedios, parece estar estrechamente relacionada con el hecho de que la evaluación se realizara de manera no presencial. Aún así, se reconoce la necesidad de seguir trabajando para intentar hacer disminuir el número de No Presentados en el futuro, continuándose, pues con las actividades de mejora propuestas en este sentido.

La Coordinadora de Grado ha revisado esta acción de mejora (AM11) el 21/12/2022 y comprueba lo siguiente: a pesar de que se consiguió bajar el porcentaje de No presentados del curso 2018-19, por ejemplo, desde el 21.64% al 13.18% del curso siguiente (2019-29), se ha comprobado que en el curso 2020-21, el porcentaje se ha elevado, aunque no significativamente, a un 15.86%. Así se puede comprobar aquí: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/Site

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

Pages/Resultados-de-satisfacci%C3%B3n.aspx
Resulta, pues, necesario seguir incidiendo en esta actividad de mejora para tratar de reducir las tasas de No presentados. -
AM11:VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DE TÍTULO
Pese a la intensa campaña de información que se ha llevado a cabo con los estudiantes no ha sido posible reducir el número de No Presentados en las calificaciones de las asignaturas como se puede comprobar en los indicadores de resultados académicos que muestran cómo el número de No Presentados ha pasado de un 21,14% en el curso 2017-18 a un 21,64%. Si bien el crecimiento ha sido mínimo y muy inferior al de años anteriores (en el curso 2016-17 la tasa estaba en un 19.35% y creció casi 2 puntos en el curso 2017-18 mientras que en el 2018-19 ha crecido sólo un 0,5%), resulta necesario seguir extendiendo este esfuerzo y volver a incidir en este aspecto para intentar hacer descender esta cifra durante el curso 2019-20.
<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMzQwZTRjYTMtMWY3YS00MTVmLWJkYzYtNDAYnTM0ZjQ0NTM2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyZnmltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

2020-21	<u>4.- Mantener la mejora de los resultados académicos obtenidos durante el curso 2019-20, evaluando si dicha mejora ha sido consecuencia de una tendencia mantenida en el tiempo o fruto de una situación coyuntural concreta</u>	4.1.-Poner en marcha el Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos(POEMA) como ampliación del antiguo Programa AS (Academic Support). POEMA será un programa mucho más ambicioso en alcance y número de alumnos que contará con la colaboración de estudiantes del Grupo de Orientación Universitaria(GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras 4.2.-Mantener el Writing Center como herramienta de formación y perfeccionamiento para los estudiantes, a los que puede brindar una inestimable ayuda. 4.3.-Organizar cursos y talleres para grupos específicos de estudiantes con necesidades de formación concretas (como, por ejemplo, quienes se encuentren realizando el TFG). 4.4.-Completar las fases previstas del PIE “La escritura académica en el Grado en Estudios Ingleses (III): evaluación y reflexión del progreso y mejora de writingskills en el alumnado del Grado” (PIE 19-128), que llega a su fin a finales del curso 2020-21. Estas acciones se relacionan con los objetivos de las líneas 2 y 3 de la Mesa 1; la línea 1 de la Mesa 2 y las líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras	A fecha de 29 de abril de 2024 se puede afirmar que es necesario seguir trabajando por la mejora de los resultados académicos, ya que parece que se puede deducir que la mejora que se experimentó en el curso 2019-20 pudo ser consecuencia de la situación coyuntural que se vivió entonces a causa de la pandemia. Esta cambió tanto el estilo de vida de los/as estudiantes, que permanecían más tiempo en sus casas, lo cual pudo facilitar su dedicación al estudio y otras tareas relacionadas con él, y también cambió el modo de enseñanza-aprendizaje y de evaluación, que dependía del sistema online. Estas reflexiones llevan a reforzar la idea de que hay que seguir trabajando por mejorar los resultados con las medidas que ya se propusieron, tales como el Programa de Orientación de Estudiantes Mentores Académicos (POEMA), que cuenta con la colaboración de estudiantes del Grupo de Orientación Universitaria (GOU) de la Facultad de Filosofía y Letras (https://www.uma.es/media/files/GOU_Y_CICERONES_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS.pdf) .-Mantener el Writing Center como herramienta de formación y perfeccionamiento para los

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

		(https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf).	estudiantes, a los que está brindando una inestimable ayuda (aquí se puede consultar una de sus actividades de este curso: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/noticias/jornada-de-puertas-abiertas-del-centro-de-escritura/); Organizar cursos y talleres para grupos específicos de estudiantes con necesidades de formación concretas (como, por ejemplo, quienes se encuentren realizando el TFG (véanse las fichas de actividades formativas correspondientes en https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8). Estas acciones se relacionan con los objetivos de las líneas 2 y 3 de la Mesa 1; la línea 1 de la Mesa 2 y las líneas 1 y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf).
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el porcentaje de No presentados	Pese a que en los últimos cursos ya se ha conseguido disminuir el porcentaje de “No presentados” con respecto a los años anteriores, resulta aún necesario seguir avanzando en este aspecto.	VALORACIÓN DEL COORDINADOR DE GRADO A FECHA DE 7 DE MAYO DE 2024 La tasa de rendimiento ha subido ligeramente, de un

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

En este sentido en el programa de las diferentes charlas informativas y de orientación organizadas por la Coordinación del Grado para los estudiantes durante el curso 2021-22 se va a incidir de manera muy especial en la necesidad de una planificación más realista por parte del estudiantado en el momento de la elección de asignaturas de las que matricularse. Igualmente, en el Consejo de Departamento se trasladará al profesorado dicha circunstancia para que incluyan al comienzo de sus asignaturas unas recomendaciones y directrices de organización del trabajo para los estudiantes mediante cronogramas, planificaciones temporales y actividades de clase que el alumnado puede tomar como referencia a la hora de llevar las asignaturas al día, lo que sin duda contribuirá a que un mayor número de alumnos pueda presentarse a las pruebas de evaluación en las convocatorias correspondientes, evitando así que acaben renunciando a presentarse a las mismas como consecuencia de una pobre planificación.

73,86% a un 75,77%, situándose en niveles similares a los obtenidos antes de la pandemia.

V
ALORACIÓN DE
LA
COORDINADORA
DE
GRADO
A FECHA
20 DE
MAYO
DE 2023.

Para
interpretar
el

aumento de No presentados detectado en la valoración a fecha 1 de mayo de 2023, es necesario tener en cuenta, de nuevo, la posible influencia

del
distinto
tipo de
modelo
de
proceso
de
enseñanz
a-
aprendiza
je
llevados a
cabo,
primero,
en la
situación
de

pandemia
y,
después,
en la
vuelta a la
normalida
d. En la
etapa de
confinami
ento y la
posterior,
en que se
fue
volviendo
progresiv
amente a
las aulas,

pero
alternand
o aún con
la
docencia
online, se
pudo
apreciar
un
descenso
considera
ble en las
cifras de
los no
presentad
os
(también

en las de
suspenso
s y
aprobado
s,
paralelo a
un
aumento
de las del
número
de
notables y
sobresalie
ntes).
Para
interpretar
estos

datos
correctam
ente,
pues, hay
que no
perder de
vista las
especiale
s
circunstan
cias
vividas
durante el
curso
2019-20,
que
también

se han
prorrogad
o durante
el curso
2020-21.
Esto
podría
explicar,
pues, el
aumento
experime
ntado en
el curso
2021-22
de No
presentad
os, que

pasa a ser de 1587 en el curso 2021-22 frente a los 1098 del curso anterior. En relación a lo antes comentado o sobre los posibles efectos

del
cambio
de tipo de
docencia
sobre la
cifra de
No
presentad
os, se
observa
cómo le
afecta
igual que
al número
de
suspenso
s, que

descendió
considera
blemente
en los
cursos
donde
ésta fue
mayoritari
amente
online,
pero
vuelve a
un
número
similar al
de antes
de la

pandemia
. Así, en
2018-19,
cuando la
docencia
era
presencial
,
suspendie
ron 563
alumnos/
as y, en
2021-22,
algunos
menos
que
entonces,

pero una
cifra
similar:
544. Algo
parecido
se
aprecia
en
relación al
número
de
notables y
sobresalie
ntes:
como se
detalla en
el cuadro

adjunto,
las cifras
de 2021-
22 se
asemejan
a las de
antes de
la
pandemia
. Este
análisis
invita a
deducir
que,
posibleme
nte, la
época de

confinamiento, al limitar tanto el abanico de actividades que podían realizar al estudiantado, le facilitó el centrarse más en sus estudios.

De este modo, se observa que el alumnado no solo se presentó a más asignaturas (reduciendo así la cifra de No presentados, sino que

también
obtuvo
mejores
resultados (aunque
el número
de
matrículas
de
honor sí
que ha
aumentado
o en las
etapas de
docencia
presencial
, siendo la

cifra más elevada la correspondiente al último curso evaluado, 2021-22). Creemos, pues, que, aunque según lo expuesto anteriormente, el

aumento de la cifra de No Presentados está claramente influido por las circunstancias tan excepcionales de los cursos anteriores, en que descendió considera

blemente,
se puede
seguir
trabajand
o para
intentar
evitar que
el
alumnado
se
matricule
de más
asignatur
as de las
que
después
puede

preparar
para ser
evaluado
y superar.
Se
seguirán,
pues,
poniendo
en
práctica
las
acciones
que se
describía
n en
relación a
este

objetivo, subrayando su importancia, por ejemplo, en los Consejos de Departamento y otras reuniones y medios de comunicación con

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

			el profesora do.
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar las tasas de estudiantes de nuevo ingreso y de abandono.	Como se muestra en el Autoinforme para la Renovación de la Acreditación del título, las tasas de estudiantes de nuevo ingreso se mantienen en unos niveles bastante altos cubriéndose cada curso la totalidad de las plazas ofertadas, incluso a pesar de la puesta en marcha en el curso 2019-2020 del Doble Grado en Educación Primaria y Estudios Ingleses, una titulación que recibe a alumnos que potencialmente podrían haber cursado el Grado. Igualmente, las tasas de abandono (IN16) se han reducido de un 25,14% en el curso 2018-19 a un 12,73% en el curso 2019-20. Con todo, por supuesto, resulta de vital importancia realizar acciones de información y orientación para futuros estudiantes que contribuyan a mantener las altas tasas de estudiantes de nuevo ingreso, así como a reducir las tasas de abandono, que en buena parte son consecuencia de la información deficiente de algunos estudiantes que pueden tener una idea equivocada sobre la	VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DE TÍTULO A FECHA 29 DE ABRIL DE 2023: El coordinador observa que, después de caer unas décimas en 2021-22, se ha conseguido incrementar la tasa de ocupación de la titulación (IN05) desde el 97.78 de 2021-22 al 100.56 de 2022-23. La tasa de abandono (IN16) se ha conseguido también reducir, aunque ligeramente, desde el 12.73% de 2021-22 al 12.57% de 2022-23. Estos datos pueden observarse en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T%C3%ADtulos.aspx Aunque hay mejoría, como es ligera, se va a seguir trabajando en las líneas antes marcadas para mejorar este objetivo.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

naturaleza del título. Por esta razón, se van a intensificar las labores de información y orientación de futuros estudiantes a través del programa Destino UMA (que organiza diferentes eventos como las Jornadas de Puertas Abiertas, las Jornadas Alumnae, las Jornadas de Orientadores, etc.). Precisamente en este sentido este curso 2021-22 se ha aumentado el número de estudiantes del Grado en Estudios Ingleses en los grupos de Cicerones y de Orientación de la Facultad que informan y orientan a los futuros estudiantes. Igualmente desde el Vicedecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación de la Facultad también se va a incidir de manera especial en este aspecto de informar correctamente a los futuros estudiantes, tanto mediante el programa de visitas a municipios de la provincia como mediante el programa de visitas a la Facultad de estudiantes de bachillerato de diferentes centros. A través de ambos programas se informa a estudiantes de 2º de bachillerato de la oferta formativa del centro y se les da las claves para que puedan conocer el Grado en detalle. En este sentido, se ha creado también un espacio de “Futuros Estudiantes” en la web de la Facultad (<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y->

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

		letras/info/126209/futuros-estudiantes/)en la que los estudiantes de bachillerato pueden acceder a una detallada información del grado para familiarizarse con su plan de estudios, el contenidos de asignaturas, etc. para que en el momento de elegir el Grado tengan una idea clara y realista de lo que se van a encontrar con el fin de prevenir posibles abandonos de la titulación como consecuencia de tener una imagen errónea del mismo.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02](#). Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC02](#). Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

En relación a este criterio número 7, sobre la Orientación académica, la Orientación profesional y la

empleabilidad, desde la Coordinación del Grado en EEl consideramos que se está avanzando positivamente en la consecución de los objetivos marcados. Hace años se vio la conveniencia de organizar y llevar a cabo una serie de actividades orientativas para el alumnado en este relación a los temas que incluye este criterio y, desde entonces, se han venido llevando a cabo de forma regular, y contando con una muy buena acogida por parte del alumnado de nuestro Grado. Se cuenta tanto con la colaboración de personas responsables de los distintos ámbitos que abarca (por ejemplo, con la implicación de las Coordinadoras de Grado en EEl y las de Másteres y Doctorado; las Coordinadoras de las asignaturas TFG y Prácticas externas; con la Vicedecana de Movilidad...), como con la del profesorado del Grado, que participa en la difusión y concienciación al alumnado sobre la conveniencia de asistir a las actividades programadas.

MEDICIÓN

El nivel de satisfacción de los egresados (IN43) se ha mantenido estable (3,60 y 6,61 en 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente), quizá como consecuencia de todas la actividades que estamos llevando a cabo para la consecución de dicho objetivo y que se vienen desgranando en esta memoria. Además, su tasa de respuestas (IN46) también se mantiene estable, 33,77% en 2021-2022 y 33,45% de 2022-2023.

El nivel de satisfacción del empresario con las Prácticas Externas Curriculares (IN49) también ha subido, pasando de 4,57 en 2021-22 a 4,70 en 2022-2023. Y el nivel de satisfacción del Estudiante con la orientación profesional (IN50) ha aumentado de 4,59 en 2021-2022 a 4,62 en 2022-2023. Otro indicador relacionado con este criterio 7 que arroja datos muy positivos es el IN53, sobre la satisfacción del egresado con el Trabajo Fin de Estudios, que se mantiene estable: 3,88 en 2021-2022 y 3,85 en 2022-2023.

MEJORA

En el momento de la elaboración de esta Memoria existe la siguiente ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio: "Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación". En este enlace se puede consultar la ficha. Valoración del seguimiento de la acción en mayo de 2024: el Coordinador del Grado en Estudios Ingleses observa que los niveles de satisfacción de los estudiantes han mejorado (IN50 y IN29), lo cual indica que se está trabajando en una buena dirección.

Tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora para este criterio.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El Título de Grado en Estudios Ingleses cuenta con un plan estable de orientación académica que incluye diversas actividades que se llevan a cabo cada año. Por ejemplo, en relación al curso 2021-22, nuestro Título tuvo su propio stand en la Jornada acogida, de Puertas Abiertas, que se celebra cada año en la Universidad de Málaga (https://archivociti.uma.es/icaatom/index.php/stand-de-filosofia-y-letras-jornada-de-puertas-abiertas-de-la-universidad-de-malaga-complejo-polideportivo-universitario-marzo-de-2022). En el siguiente enlace se pueden ver también los datos referentes a las actividades sobre orientación que se han organizado desde la Coordinación de Grado en Estudios Ingleses: https://www.uma.es/calidad/info/132598/informe-de-actividad-de-orientacion/ Entre ellas, las de orientación académica sobre movilidad y prácticas externas, que han contado con la colaboración de las Corrdinadoras de la asignatura TFG y la de Prácticas externas
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Desde la coordinación del grado se organizan reuniones informativas a los estudiantes de cuarto curso, donde se les informa de las salidas académicas y profesionales de nuestro grado.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_ Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Cada año se organizan desde la Coordinación de Grado en Estudios Ingleses, actividades de orientación académica para el estudiantado. Para conocer el grado de satisfacción de estos en relación a esta actividad, se realizan encuestas al final de las mismas. Dichas encuestas arrojan resultados muy positivos. Puede consultarse todo ello, por ejemplo, en: https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8&source=portal&screenColor=rgba%280%2C+51%2C+102%2C+1%29&skipAppMetadata=true
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cada año, desde la Coordinación de Grado en EEII se revisan los resultados de las encuestas de satisfacción y se tienen en cuenta para la mejora continua del Grado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía))	Porcentaje	0.83	0.82	0.77	0.86	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje	0.46	0.47	0.46	0.41	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.38	1	3	2.96	3.74
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	3.- Consolidar el plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en Estudios Ingleses y mejorar las tasas de satisfacción de las actividades de orientación	3.1.-Mantener el amplio programa de actividades de orientación desarrollado en los últimos años (Curso Cero de Nivelación, charlas informativas sobre diversos temas, sesiones de orientación	En mayo de 2024, el Coordinador del Grado en Estudios Ingleses observa que los niveles de satisfacción de los estudiantes han mejorado (IN50 y IN29), lo cual indica

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

profesional y académica, etc.). 3.2.-Confeccionar una nueva edición actualizada y ampliada de la Guía del Estudiante de Estudios Ingleses para el curso siguiente. 3.3.-Mantener la presencia del Grado en redes sociales y en el Campus Virtual como herramienta de comunicación con el estudiantado y el profesorado. Estas acciones se relacionan con los objetivos de la línea 2 de la Mesa 1 y líneas 1y 2 de la Mesa 3 del I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras (https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf).	que se está trabajando en una buena dirección. A fecha de mayo de 2023, la Coordinadora realiza la siguiente valoración. En relación a esta acción de mejora, se observa una mejoría en indicadores como el IN28, referente al nivel de satisfacción del estudiantado con la Información Pública Disponible (IPD) sobre la Titulación, que ha pasado de 3.48 en 2020-2021 a 3.71 de 2021-2022. El indicador IN42 (Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios) también ha aumentado del 3.41 al 3.55 en 2021-22. El indicador IN29 es el único que ha decrecido, pero lo ha hecho ínfimamente en 2021-22 en relación al curso anterior, bajando apenas 4 décimas. Y el indicador IN50 se ha mantenido inalterable en estos últimos años. A pesar de que estos indicadores, cuya revisión se planteó como procedimiento de medición de esta acción de mejora, arrojan resultados positivos en su mayor parte, consideramos que es conveniente seguir poniendo en práctica las actuaciones a realizar para mejorarlos. Así se camina hacia el objetivo marcado de la consolidación del plan de orientación y asesoramiento de los estudiantes del Grado en EEII. También habría que

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Estudios Ingleses

			añadir que los estudiantes han valorado positivamente las actividades de orientación académica que se vienen desarrollando y organizando desde la Coordinación de este Grado desde hace años para cada curso y de distinta temática relacionada con este objetivo. Pueden consultarse tanto las actividades como sus encuestas correspondientes en: https://www.uma.es/calidad/info/132598/informe-de-actividad-de-orientacion/

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La página web del título cuenta con toda la información relativa a las características del programa y su desarrollo operativo, indicando todos los aspectos relacionados con las asignaturas del plan de estudios.

La información aportada es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto; la prioridad sigue siendo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3	3.85	2.89	2.5
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.94	4.71	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de Garantía de Calidad cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente.

Contamos con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.

Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirven de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	8	17	5	2
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.07	0.14	0.04	0.02
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	6		3	6
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.4		0.27	0.25
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	2	8	5	
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.05	0.22	0.16	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El programa formativo actual se corresponde con la última versión de la memoria verificada.

Los tamaños de los grupos son adecuados para que se consigan los objetivos de aprendizaje y las competencias previstas.

Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente.

Los procesos de gestión de los TFG son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la titulación en los plazos proyectados.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por		
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto						65	65
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto						24	36
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto						19	29
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto							32
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)							0.37	0.55
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje						0.37	0.46
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)							9.64
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	5	5	5	5	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	65	60	55	60
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	54	38	28	30
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	42	32	21	22
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	46	38	24	23
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0.83	0.63	0.51	0.5
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	0.71	0.57	0.51	0.62
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.57	9.23	10.08	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	6.06	5	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filología Clásica

3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filología Clásica

3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, además, los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.

Cada profesor imparte un porcentaje de horas de clase adecuado; se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.65	0.52	0.44	0.52	0.43
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	24	13	12	11	10
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	37	25	27	21	23
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.08	0.2	0.11	0.24	0.09
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	3	5	3	5	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.3	0.16	0.15	0.19	0.17
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	11	4	4	4	4
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.4			0.22
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		10			5

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.84	0.76	0.81	0.84	0.77
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	31	28	29	27	27
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.39	4.28	4.41	4.25
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		3	3.99	4.07	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título dispone de: aulas adecuadas y convenientemente equipadas para el desarrollo de las actividades formativas; salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo y áreas de descanso adecuadas al número de estudiantes; una biblioteca adecuada al número de estudiantes y a las características del programa formativo.

Además, contamos con una plataforma virtual de apoyo a la docencia y existe un procedimiento para analizar el uso de la misma por parte del profesorado y del estudiantado.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	sí	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	sí	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SI	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SI	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SI	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto	4	1	49	50
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto	4		6	3
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)	4.5		4.5	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto		0	43	46
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto		1		1
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto		1	43	47
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)	3.4	4	3.25	3



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)		4.18	3.6	1
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)	3.91	3.94	3.75	2.43
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)		3.77	3.75	3
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)		4.19	4.75	3.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)				4
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)	4.33	3.41	3.4	1.5
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)	3	3.7	2.57	1.75
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)	1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)	3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos; los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de los mismos. Además, las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			91	108	123	120	115
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			59.27	56.11	55.66	57.35	59.32
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.6	0.67	0.66	0.76	0.77	0.7
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.81	0.8	0.86	0.9	0.89	0.83
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje				0.83	0.88	0.87	0.93
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.74	0.83	0.77	0.85	0.87	0.84
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	8	7	7	17	15	14	11
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje				0.34	0.44	0.25	0.24
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				6.67	13.64		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				0			

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	110
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	58.58
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.72
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.83
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.96
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.87
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	24
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.24
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje				0.32	0.26	0.33	0.3
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años				5.62	5.07	5.07	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto				27.52	35.77	32.79	20.87
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)				3.46		3.47	2.6
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.33	4.48	4.39	4.48
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.17	4.35	4.13	4.28
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.76	3.2
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)					4.5		3.33
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)					8.42	7.36	8.71



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.42
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.5
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.4
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.1
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	3.5
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)	3.27
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	8.08

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					4		4
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje				1.2	1.17	1.12	1

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)	3
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.81

6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida y orientación sobre programación didáctica, TFG y movilidad.

Además, consideramos fundamental la orientación profesional, dirigida a los futuros egresados, para analizar las salidas laborales.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia		
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).		
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.		
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	0.33	0.67	1	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.54	3.5	3.76	2.8	2
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Clásica

7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio

El proceso "Información y comunicación" (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8657>) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha del proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y de centro. En el caso del título "Graduado/a en Filosofía" se aplica el Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras, (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17389>).

Se ha evaluado el estado actual de la información disponible en la página web del título "Graduado/a en Filosofía" de la Universidad de Málaga (UMA). Este análisis ha revelado que la información es completa, habiéndose actualizado recientemente la misma, con la incorporación de los cambios en la planificación de los estudios derivados de la implantación reciente de una Modificación de los mismos (Plan de Estudios de 2023) (<https://www.uma.es/grado-en-filosofia/info/8926/plan-de-estudios-filosofia/>) y enlazándose el BOE del Plan de Estudios de 2023 (<https://www.uma.es/media/files/SEGUNDA VERSION PLAN ESTUDIOS FILOSOFIA BOE-2023.pdf>).

Sin embargo, se podría mejorar la difusión entre el estudiantado ya matriculado de la utilidad de la misma.

Desarrollo del criterio

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. La información disponible en la página web se ha seguido actualizando periódicamente en el curso 22-23. Esta información se ha complementado gracias a la comunicación con el alumnado y profesorado a través de las dos salas de coordinación respectivas alojadas en el Campus Virtual (Sala de Coordinación del Profesorado y Sala de Coordinación de Estudiantes). Asimismo, en la página web se da publicidad a los datos recogidos en el observatorio resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc. En este sentido los indicadores relevantes son IN52 e IN28. Además, se ha implementado un plan para potenciar la recogida de información sobre la satisfacción del estudiantado y del profesorado con la información disponible en la web. Ello se ha llevado a cabo mediante reuniones de coordinación con el profesorado y de orientación e informativas con el alumnado. Asimismo, gracias a la creación de grupos focales, se ha establecido un canal de comunicación alternativo y más directo con los estudiantes para recabar sus sugerencias y comentarios de manera más participativa y directa por parte de ellos/as.

Para complementar y dar mayor difusión a los contenidos de la página web, desde hace tres cursos académicos, una vez el estudiantado se matricula, se complementa con la información proporcionada en Sala de Coordinación de Estudiantes del Grado en Filosofía, la cual remite y refuerza la relevancia de dicha web del grado. Asimismo, en los últimos cursos, también ha cobrado gran protagonismo la mediación del/la estudiante de prácticas externas dedicadas a la mejora del grado, que asesora a los estudiantes de cursos inferiores sobre la relevancia de la información pública alojada en la web del grado y les remite a la misma cada vez que se le plantean dudas cuyas respuestas están alojadas en la misma.

Asimismo, en la sesión de bienvenida para los estudiantes de nuevo ingreso, se hace un breve recorrido visual in situ de la web del grado, así como de la Sala de Coordinación, lo cual contribuye a una mayor difusión de su utilidad entre los estudiantes. Se ha comprobado que esta insistencia en la sesión de bienvenida, así como su conexión estrecha con la Sala de Coordinación de Estudiantes y la mediación del estudiante en prácticas de mentorización, contribuyen a reforzar que el estudiantado conozca y haga un uso provechoso de la información reflejada en la misma. Asimismo, recientemente en las sesiones de coordinación que se mantienen al inicio de cada semestre, se viene enfatizando y difundiendo la información relativa a los resultados del título que aparecen en la web del grado, relacionándose todo ello con la necesidad de realizar la encuesta de satisfacción del SGC. También se han actualizado en dicha web los enlaces a los CV personales del profesorado del grado y recientemente se ha incluido los sexenios y quinquenios reconocidos a cada docente.

Medición del criterio:

El grado de satisfacción promedio que refleja el indicador asociado a este criterio en la encuesta de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

satisfacción a los estudiantes (IN28), para el curso 2022/23 es de 3,82/5, habiendo mejorado sensiblemente respecto a la puntuación del curso anterior (2,87) en casi un punto, lo cual es muy buena señal, estando el del curso actual 23/24 ya en un 4,17/5. El grado de satisfacción del profesorado con la información pública en la web (IN52), también es elevado (4,55/5 en el curso 22/23), en la línea de los últimos cursos. Por ello, en base a este indicador, desde la coordinación del grado, se hace una valoración bastante positiva de este criterio y no se considera necesario implementar ninguna acción de mejora específica en relación con el mismo.

Mejora del criterio:

Dado que la página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, se considera que la jerarquización de la información se ha alcanzado. La retroalimentación de los grupos de interés y el seguimiento periódico del proceso de mejora son fundamentales para garantizar la eficacia y la calidad continua de la información disponible en la web. Se continuara monitoreando por varios métodos la satisfacción del estudiantado y profesorado para identificar áreas de mejora adicionales. Se espera que, con el seguimiento y actualización continuas, la página web del título siga mejorando para satisfacer las necesidades de todos los grupos e interés.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	2.63	3.06	2.87	3.82
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.35	4.68	4.55

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal

objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El *I Plan Estratégico* de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están

representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Desde la coordinación del grado de Filosofía, consideramos que la tasa de respuesta a la encuesta de satisfacción con el grado por parte del profesorado (IN51) es aceptable (42%), aunque mejorable y se seguirá insistiendo desde diversas vías en la importancia de su cumplimentación. Por su parte, seguimos siendo conscientes de la necesidad de incrementar la participación en los cuestionarios por parte del alumnado, ya que en el curso 22/23, (IN45), y en la tónica de los cursos anteriores, sigue siendo demasiado bajo (6,47%). En el caso de los egresados, (IN46) es algo más elevada (34,48% en el curso 22/23) pero también insuficiente.

Como se ha percibido que los numerosos recordatorios enviados en cursos anteriores desde la Sala de Coordinación del Grado de Filosofía, no han surtido el efecto deseado en cuanto a participación, este curso 23/24 se ha optado por seguir las indicaciones desde el SGC de invitar a realizar el cuestionario en clase, durante sesiones de asignaturas obligatorias y que un docente de cada grupo y curso, ceda unos minutos de su clase para ello. Esperamos de esta forma incrementar la participación. También se hará especial hincapié en ello en las sesiones de coordinación, a la que asisten los representantes de estudiantes de cada curso.

Asimismo, se ha empleado la mediación de la estudiante de prácticas como mentora, que está dada de alta en los grupos de WhatsApp de las clases, para que desde ellos, anime también a la participación en los mismos. Esperamos por todo ello, ver mejores resultados de participación en las encuestas del curso 23/24. En el curso

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

actual 23/24, la participación en mayo de 2024 es ya más elevada que en el del 22/23 (siendo actualmente de 19), lo cual nos hace inferir que las nuevas medidas están empezando a surtir efecto, si bien seguiremos insistiendo en fomentarla participación en las mismas mediante los nuevos medios aquí señalados.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	12	27	13	13
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.06	0.13	0.06	0.06
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	8	1	8	10
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.28	0.04	0.33	0.34
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	2	16	12	12
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.07	0.53	0.4	0.43

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

este criterio concierne a varios procesos establecidos por el SGC PE02: Diseño de la oferta formativa, PC01; definición de perfiles de ingreso y egreso de alumnos, PC02; acogida y orientación académica, PC03; planificación docente y extinción del título, PC04; coordinación de la docencia, PC05; movilidad y PC07,

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Graduado o Graduada en Filosofía

Trabajo Fin de Grado/Máster y Tesis (se pueden consultar aquí: <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y de centro. En el caso del título de Graduado/a en Filosofía se aplican: Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa e la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13070>; Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13108>; Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13128>; Sub14PC03. Planificación docente y extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171>;

Desarrollo del criterio:

Durante el periodo evaluado, se ha garantizado la correspondencia del programa formativo con la última versión de la Memoria Verificada. Se ha aprobado una modificación del plan de estudios (BOE 19/12/2023), cuya implantación secuenciada se llevará a cabo en tres cursos académicos, siendo el 2023/2024 el primero de ellos. Por ello, se ha comenzado a implementar el mismo eliminándose la compartimentalización de las asignaturas optativas, lo cual ha redundado en un beneficio para los estudiantes que ahora ya no tienen que elegir las optativas divididas por bloques ni, en particular, se les obliga a elegir entre "Filosofía y Nuevas Tecnologías" y "Prácticas Externas" en 4º curso, lo cual era una queja recurrente de los estudiantes en el pasado. Asimismo, se han respetado los procedimientos para la gestión de los Trabajos de Fin de Grado (TFG) y se ha fomentado la coordinación horizontal y vertical como una de las prioridades de coordinación del título mediante reuniones periódicas al inicio de cada semestre y al final del curso. La información sobre los procesos de gestión e información sobre los TFG se encuentra publicada y se ha ido actualizando en la web del título. Además, se proporciona información al respecto en las sesiones de coordinación al inicio de cada semestre y al final del curso, así como en una sesión informativa específica organizada por el coordinador de la asignatura TFG hacia el mes de febrero. Las temáticas y líneas de investigación del profesorado que tutoría TFG en el grado se actualizan cada curso y están disponibles en la web del grado, en la pestaña que remite a las guías docentes.

Medición del criterio:

Los principales indicadores relacionados con este criterio siguen arrojando datos positivos y estables a lo largo de los últimos cinco cursos académicos, con un leve descenso en algunos de ellos en el curso 22/23, lo cual entra dentro de las fluctuaciones habituales. Así, en el curso 22/23, la matrícula en fase final (IN02) fue de 62 estudiantes (frente a 69 del curso anterior) y la matrícula en primera opción (IN03) fue de 49, siendo el año anterior de 52. Se dio un total de 56 estudiantes de nuevo ingreso, frente a los 65 del curso anterior, descendiendo levemente la tasa de ocupación (IN05) al 0.95, frente al 1.06 del curso anterior. Sigue siendo llamativo positivamente que la nota media de admisión (ingreso) (IN07) es bastante elevada llegando al 9.03 en el curso 21/22, lo cual redundo en un muy buen clima de motivación y capacidad de trabajo por parte del estudiantado de nuevo ingreso.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

Mejora del criterio:

Tras analizar los indicadores asociados al criterio, no se plantean nuevas acciones de mejora asociadas al criterio, si bien se seguirá de cerca la evolución de los mismos de cara al siguiente curso y si el descenso en los mismos fuera significativo, se plantearía iniciar una acción de mejora. Actualmente, se seguirá participando activamente en las actividades organizadas desde el decanato para la difusión de la titulación (jornadas de puertas abiertas) y se seguirá incentivando que los docentes de la titulación se impliquen en tareas relacionadas. Es de mencionar en este sentido, las actividades de la asociación FICUM (<http://www.filosofiaenmalaga.net>), asociación para la promoción de la filosofía y la cultura en Málaga, dirigida por un profesor de nuestro departamento, el prof. Alejandro Rojas, desde la que se difunde multitud de actividades de promoción de la filosofía en la ciudad de Málaga, y vinculada a un blog muy actualizado de actividades (<http://filosofianoticias.blogspot.com>), entre las que destaca un simposio anual que llevan a cabo los estudiantes del Grado de Filosofía, que en el año 2024 ha hecho su XV edición.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	En el BOE del 19 de diciembre de 2023 aparece publicado el nuevo Plan de Estudios del Grado de Filosofía de la Universidad de Málaga. Su implementación se llevará a cabo secuencialmente, a lo largo de los cursos 2023/2024, 2024/2025 y 2025/2026.
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	65	65	65	65	65
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	64	66	67	69	62
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	46	54	40	52	49
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	62	58	64	65	56
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0.98	1.02	1.03	1.06	0.95
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1.11	1.4	1.55	1.54	1.29
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	8.05	8.44	8.77	9.03	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	7.86	5	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se debe aportar un análisis sobre la redistribución de algunas asignaturas por semestres y cursos, sopesando en qué medida dicha modificación en el plan de formación del título puede mejorar el nivel de consecución	La Comisión de Grado va a reunirse de nuevo en el mes de julio de 2016 con el fin de concluir la documentación oficial de solicitud de modificación del programa formativo de la titulación y remitirla, previa aprobación de la Junta de	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020Se ha emprendido un análisis del programa formativo

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

	de las competencias de la titulación.	Centro, a la DEVA/ANECA.	de la titulación. La acción de mejora propuesta es adecuada pero no aportan evidencias en las que se haya podido valorar la consecución de los objetivos planteados en la recomendación. Acción de Mejora 1: Se debe aportar un análisis sobre la redistribución de algunas asignaturas por semestres y cursos, sopesando en qué medida dicha modificación en el plan de formación del título puede mejorar el nivel de consecución de las competencias de la titulación. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO El Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación incluye las actuaciones que ha llevado a cabo el Departamento de Filosofía a fin de: a) implementar estrategias de coordinación vertical y horizontal de asignaturas por curso y semestre y del profesorado; b) volver a plantear (en la Comisión de Grado) la modificación de la Memoria de Verificación de la titulación con el objetivo de solicitar las permutas de semestre/curso y el cambio de denominación de asignaturas que se consideran, a raíz de lo observado estos cuatro cursos académicos, necesarias para lograr la máxima calidad e implementación del programa formativo. Así, el Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Grado de Filosofía pone de relieve (Apartado III, páginas 9 y 10) que: "Desde su implantación

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

en el curso 2010/2011, el programa formativo del Grado de Filosofía se ha llevado a cabo sin incidencias y adecuadamente conforme a los criterios recomendados por el SGC y aprobados oficialmente en la Memoria de Verificación de la titulación, buscando la máxima calidad y eficacia. El último Informe de Seguimiento de la titulación de Graduado/a en Filosofía de la DEVA (Agencia Andaluza del Conocimiento, ID Ministerio: 20501957) confirma que la información sobre el desarrollo y el cumplimiento de la planificación establecida en dicha Memoria actualizada es correcta. Alude en este sentido al grado de cumplimiento de la titulación (4.41% en los cursos 2013/ 2014 y 2014/2015) y al nivel de satisfacción de los estudiantes conforme a la actuación del profesorado y los sistemas de evaluación (...). Tal y como destaca el Autoinforme de Seguimiento de la Calidad del Grado de Filosofía relativo al curso 2013/2014, en el año 2013 se solicitó oficialmente una modificación de la Memoria de Verificación del Plan de Estudios de la titulación (aprobada en sesión de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras el 10 de julio de 2013) con los siguientes objetivos: modificar la denominación de 14 asignaturas, llevar a cabo 3 permutas de curso de asignaturas obligatorias, 4 permutas de semestre que

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

afectan a asignaturas obligatorias y 3 permutas de semestre que afectan al bloque de asignaturas optativas. Tales solicitudes fueron denegadas (Informe sobre Propuesta de Modificación del Título Oficial del Grado de Filosofía de la Universidad de Málaga, DEVA, 22 de mayo de 2014) al carecer de una adecuada justificación. Las recomendaciones de la DEVA fueron, no obstante, incorporadas, como puede verse en la Memoria actualizada . El Departamento de Filosofía sigue trabajando para lograr la máxima calidad en el desarrollo del plan formativo. El resultado del Cuestionario de alumnos del Grado de Filosofía (curso 2014/2015) del SGC, viene a poner de manifiesto que la distribución de las asignaturas por semestres y cursos debe ser revisada. En este sentido, como se ha comentado en los apartados previos, en el curso 2014/2015 se ha dado un impulso al proceso de coordinación del profesorado y de las asignaturas mediante la creación de la Sala de Coordinación del Profesorado en el Campus Virtual. Junto a ello, se han programado reuniones de la Comisión de Coordinación (de módulos y asignaturas) a comienzos de cada semestre (la primera tuvo lugar en octubre de 2015) y a final de curso para hacer un seguimiento de las guías docentes y de su implementación conforme a los

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

criterios de la Memoria oficial de la titulación y del SGC". Más aún, entre las acciones de mejora del Plan de Mejora de la titulación previstas para el curso 2015/2016 que recoge la plataforma de Isotools (plasmadas a su vez en la Memoria de Seguimiento de Calidad del Centro) se encuentra la Acción de Mejora AM04. "Denominación y distribución de las asignaturas" que reincide en dicho aspecto. La Comisión de Grado volvió a reunirse el 1 de marzo de 2016, a las 10:30h en el Seminario del Departamento de Filosofía, para analizar, redactar y solicitar formalmente a la DEVA/ANECA, previa aprobación de la Junta de la Facultad de Filosofía y Letras, las modificaciones de la Memoria de Verificación de la titulación que se consideran necesarias para lograr la máxima calidad y eficiencia en el programa formativo. Para terminar de formular la petición formal de Modificación, la Comisión de Grado va a reunirse de nuevo en el mes de julio de 2016 con el fin de concluir la documentación oficial de solicitud de modificación y remitirla previa aprobación de la Junta de Centro, a la DEVA/ANECA.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME DE LA DEVA DE SEGUIMIENTO DE PLANES DE MEJORA 2018

Los responsables de la titulación manifestaron la voluntad de iniciar un trámite de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

			modificación en respuesta a esta recomendación que estaba incluida en el informe provisional de Renovación de la Acreditación de 2016 y que se mantuvo en el Informe final. No se aporta información actualizada sobre las medidas que hayan podido adoptarse con posterioridad a la reunión prevista para julio de 2016. Se debe aportar un análisis sobre la redistribución de algunas asignaturas por semestres y cursos, sopesando en qué medida dicha modificación en el plan de formación del título puede mejorar el nivel de consecución de las competencias de la titulación. A fecha de junio de 2023: en diciembre de 2022 se realizó una última solicitud de Modificación de los Planes de Estudios de la Titulación. En mayo de 2023 se ha tenido noticias de la ACCUA aceptando todas las modificaciones solicitadas y se ha requerido un cronograma de implantación. Dicho cronograma ha sido aportado y se está a la espera de la aceptación definitiva de dicha solicitud de modificación de los planes de estudios de Graduado de Filosofía. Se aporta la respuesta de la ACCUA con fecha de mayo de 2023.
2020-21	Apoyo a la formación y orientación de los estudiantes.	Los indicadores de calidad de la titulación no solo se mantienen, sino que evolucionan favorablemente en el curso 2019/2020. Las comparaciones	El nivel de satisfacción de los estudiantes respecto al apoyo en su formación descendió en el curso 2019/20 de 3,52/5 del

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

	anuales e inter-institucionales permiten obtener un balance positivo de los resultados de calidad de la titulación. Por este motivo, la acción de mejora 2 no se centra en los indicadores de calidad, sino en la evolución de los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado del Grado de Filosofía, en el curso 2019/2020. Posiblemente, como consecuencia de las medidas adoptadas de forma urgente para hacer frente a la pandemia generada por el Covi-19, han bajado ligeramente los niveles de satisfacción de los estudiantes del Grado de Filosofía con respecto a la actividad docente y a los sistemas de evaluación del profesorado y las asignaturas. Resulta relevante centrara aquí en el indicador IN29, que mide el nivel de satisfacción del estudiante con el nivel de apoyo a la formación, por considerar que este puede repercutir en el resto de los niveles de satisfacción mencionados sobre la actividad docente. La satisfacción de los estudiantes con el nivel de apoyo a la formación desciende de 3,52 puntos a 2,80. Objetivo: Empeñar acciones de apoyo a la formación de los estudiantes y de orientación académica que puedan mejorar los niveles de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y la evaluación. Acción: Junto a las actividades anuales de orientación académica (PC05) que se programan cada curso,	curso 2018/19 a 2,80/5. En los cursos 21/22 aumentó a 2.84 y en el curso 2022/23 aumentó a 2.85/5. Se considera que aún puede seguir aumentándose dicho indicador ofertando actividades de formación adicionales y por eso se ha preferido seguir manteniendo esta acción de mejora en proceso hasta el curso 23/24. Una de las medidas que se han ido tomando a este respecto es tratar de ofrecer al estudiantado participar como asistentes en las actividades finales de los proyectos de innovación educativa (de dos cursos de duración) en los que ha ido participando el profesorado mayoritario de la titulación. Los tres últimos han sido los siguientes: PIE 17/114 sobre Estrategias y Acciones de Mejora sobre el TFG y la Movilidad en el Grado de Filosofía (I.P. Rosa Fernández); PIE19-179 de la Universidad de Málaga sobre Pensamiento Crítico (I.P. Alejandro Rojas) y PIE22-012, Filosofía y Cine. Nuevas metodologías de aprendizaje activo en el Grado de Filosofía (I.P. Gloria Luque). En el curso 2018/19 se diseñó un seminario especialmente para ellos, relacionado con el TFG (14 de mayo de 2019, véase cartel adjunto), y en el curso 2020/21 se realizaron unas jornadas sobre pensamiento crítico online, el 27 de mayo de 2021, que también se ofreció de modo abierto a todo el estudiantado). Actualmente, en el curso

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

	es preciso seguir ofertando la figura de orientador/a o mentor/a de los estudiantes en la oferta de Prácticas curriculares del Grado de Filosofía y convocar reuniones de coordinación con los estudiantes y/o representantes de los estudiantes. De esta forma, se espera poder atender a las dudas o problemas que puedan tener los estudiantes en relación a la actividad docente y la evaluación, en tiempos de crisis y pandemia.	2022/23 se ha organizado un workshop internacional sobre filosofía y cine, en formato online, los días 26 y 27 de junio, que se ofrecerán en abierto para toda persona interesada y se difundirá debidamente por la Sala de Coordinación de Estudiantes del Grado de Filosofía, con la intención de que dicha actividad, que tendrá lugar en un periodo no lectivo y será online, con una temática sumamente atractiva, consiga aumentar su interés y al participar en la misma, se contribuya a apoyar significativamente en su formación de modo complementario a la enseñanza oficial reglada. Con todo ello esperamos que los indicadores de satisfacción con el apoyo a la formación, aumenten significativamente, y lleguen como mínimo al 3/5. Respecto al apoyo a la orientación profesional, el IN50 se mantiene estable con una puntuación de 4,12/5 en los últimos años. Las sesiones informativas de orientación profesional son puntuadas siempre de modo elevado y por lo tanto ese frente de la acción de mejora sí que se considera cumplido (se adjunta informe de actividad de orientación del curso 22/23 descargado de la plataforma powerbi.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

2021-22	Se recomienda garantizar una efectiva implementación horaria, con el fin de garantizar que los estudiantes puedan elegir libremente las asignaturas optativas.	En los horarios actuales, son pocas las ocasiones en las que hay coincidencias horarias entre asignaturas optativas y en todos los casos, excepto en uno, los contenidos pertenecen a áreas de conocimiento y temáticas relativamente alejadas entre sí. La coincidencia horaria en la que se imparten asignaturas con contenidos afines o complementarios y sobre la que los propios estudiantes han manifestado interés en cursar ambas, se produce entre las asignaturas (409) Cuestiones de la Estética Contemporánea y (410) Cuestiones Especiales de Historia de la Filosofía II (ofertadas en 4º, Segundo Semestre). Se ha procedido a informar a los coordinadores actuales de dichas asignaturas y se ha solicitado al Vicedecanato de Estudios una modificación horaria para el próximo curso 2022/2023 que evite el solapamiento horario entre ellas.	Desde la dirección del Departamento de Filosofía se solicitó al vicedecanato de estudios la no coincidencia horaria de ambas asignaturas pero debido a los múltiples cambios sobrevenidos y sobrecarga de trabajo por la reducción del primer semestre del curso 2022/2023 de 15 a 12 semanas (con objeto de adaptarse al calendario europeo), dicha solicitud no pudo ser tenida en cuenta. Este curso 2022/23 se ha vuelto a solicitar dicha modificación horaria y se ha ampliado la solicitud de cambios de horario de asignaturas optativas a otras en las que se venían registrando quejas similares de estudiantes por coincidir en horario asignaturas con un perfil de estudiante interesado similar. De esta manera, en el documento adjunto se recoge en rojo todos los cambios de horario solicitados (y que han sido aceptados y deberán verse reflejados en los horarios oficiales del curso 2023/24) para evitar que coincidan en el segundo semestre asignaturas optativas con perfil de afinidad de contenidos.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

Este criterio está vinculado a un proceso establecido por el SGC: PA03. Gestión e personal (<https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>). Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Graduado/a en Filosofía" se aplican los subprocesos Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17370>) y Sub14PA03, Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18054>).

La gestión del Personal Docente e Investigador no se lleva a cabo a nivel de centro sino a nivel general, centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son: el Servicio de Personal Docente e Investigador, el Servicio de Formación, la Unidad de Igualdad y el Servicio de Acción Social.

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que asumen la impartición de docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación e puestos de trabajo. La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía se ocupa de emitir informes que serán trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparte docencia en el Centro.

Se ha planificado la idoneidad del profesorado para impartir el título y supervisar los TFGs. La asignación de tutores de TFGs se realiza a iniciativa del alumnado, dato que se establece con claridad y se le recuerda al estudiantado y profesorado involucrado. Asimismo, existen indicadores que miden la satisfacción de alumnado y profesorado respecto a estas cuestiones mediante encuestas elaboradas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Son de dos tipos para el alumnado: relativas a cada asignatura y relativas a la titulación en su conjunto y para el profesorado relativa a la titulación en la que imparten docencia.

Desarrollo del criterio:

Se asegura la idoneidad del profesorado que imparte docencia en el Grado y supervisa los TFG. Casi la mitad de la plantilla (45% en el curso 22/23) es profesorado funcionario, un porcentaje elevado en comparación con la Universidad de Málaga en su conjunto, que es del 29% en el curso 22/23), lo cual ofrece la estabilidad necesaria para ofrecer continuidad y enseñanza de calidad. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada semestre en relación a cada asignatura cursada. Desde la Coordinación del Grado se informa e incentiva a la participación en las mismas mediante las Salas de Coordinación del

Campus Virtual, mediante reiterados mensajes en distintos momentos, así como en las reuniones presenciales de coordinación y, mediante la selección de asignaturas obligatorias en las que el/la docente en cuestión dedica parte de la clase a que los estudiantes desde sus dispositivos móviles realicen la encuesta, al tiempo que se les informa del SGC y de la importancia de su labor en el proceso como grupo de interés en el mismo.

Medición del criterio:

Como se refleja en el IN39, el nivel de satisfacción del estudiantado con la actividad docente es muy bueno, habiendo aumentado de 4,24/5 (curso 21/22) a 4,37/5 (curso 22/23). Asimismo, la satisfacción global de los estudiantes con los estudios (IN42) aumenta progresivamente, siendo en el curso 22/23 de 3,27, y estando ya en el curso 23/24 situada en 4,20/5. El rejuvenecimiento considerable de la plantilla actual, así como su consolidación relativa, con un gran número de Profesores Ayudantes Doctores (de 4 en 2021 se ha pasado a 10 en 2023), puede haber influido en la mejora de la innovación docente y la capacidad para conectar con el estudiantado. El hecho de que el 90,91% de la plantilla sea profesorado doctor y que de 33 profesores en plantilla, se cuente con 72 sexenios de investigación (27 de ellos vivos) puede verse reflejado también en estos alentadores datos. La elevada puntuación en la encuesta de satisfacción de los estudiantes con el cumplimiento de la planificación docente (IN30) y con los sistemas de evaluación (IN31), ambos casi siempre por encima de 4/5, (siendo en el curso 22/23 de 4,55/5 y 4,25/5 respectivamente, permiten inferir que el grado de satisfacción del estudiante con la actividad del profesorado es en términos generales muy positiva.

El porcentaje de profesores que participa en proyectos de innovación educativa (IN25) es del 51,72% en el curso 22/23, cifra que se podría elevar, así como los que participan en cursos de formación (IN24), del 17% en el curso 22/23, aún muy por debajo de la media, y desde la coordinación del grado se estimulará para que estos porcentajes aumenten. Sin embargo, hay que mencionar que el nuevo proyecto de innovación educativa (PIE 22-012) sobre "Filosofía y Cine", en vigor durante los cursos 22/23 y 23/24, ha sido muy activo, con la organización de dos importantes Workshops Internacionales sobre filosofía y cine, que han tenido una importante acogida entre la comunidad educativa, tanto de profesorado como de estudiantes. Ello ha permitido renovar la metodología pedagógica de muchas asignaturas implicadas en el mismo y ha permitido asimismo formar al profesorado del grado gracias a la celebración de dos workshops internacionales sobre el tema (se adjuntan programas en la acción de mejora relacionada con la coordinación docente).

Además, al haberse compartido y abierto la formación y participación en dichos workshops al conjunto del estudiantado, todo ello ha revertido además en un aumento considerable del apoyo a la formación del estudiantado. El indicador IN29, que mide la satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación ha mejorado de 2,85/5 en el curso 21/22 a 3,20 en el curso 22/23, estando ya en el curso 23/24 situado en 4/5, lo que permite inferir que este tipo de iniciativas de innovación educativa están teniendo éxito.

La tasa de respuesta del cuestionario de profesores es aceptable (IN51 de 42,86% en 22/23) aunque mejorable y se seguirá insistiendo en la importancia de su cumplimentación.

Mejora del criterio:

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

Como se ha señalado, se considera que los resultados actuales de la mayoría de los indicadores relacionados son altamente satisfactorios y en este sentido se trabajará para mantenerlos.

Respecto a las dos acciones de mejora en proceso asociadas a este criterio, como se menciona en la actualización de las fichas de las mismas, se seguirá impulsando la formación del profesorado y se seguirán haciendo esfuerzos para mejorar la coordinación docente y trasladar a los estudiantes en qué medidas concretas se plasman dichos esfuerzos, para que estos/as sean asimismo conscientes de ello y puedan verificar más fácilmente las implementaciones efectivas. Se seguirá monitoreando de cerca el IN24 (profesores que realizan cursos de formación), el IN25 (profesores que participan en proyectos de innovación educativa) e IN23 (profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar).

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	NO	Tal y como muestra el IN45, la tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC es muy bajo, con una media de un 10% en estos tres últimos cursos. A pesar de la insistencia desde la coordinación del grado, mediante reiteradas circulares con los códigos a la encuesta, esta no acaba de tener aceptación por parte de los estudiantes, tal vez debido a lo expuestos que están a pasar horas delante del ordenador. En ese sentido, en este curso se les ha pedido a un profesor/a de cada curso con asignatura obligatoria, que dedique parte de su tiempo de clase para la realización de dicha encuesta, con la intención de que esta medida pueda surtir mayor efecto. También se le ha pedido a la estudiante de prácticas de mentorización del grado que incentive a la realización de dicha encuesta.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.59	0.56	0.53	0.5	0.45
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	16	15	16	15	13
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	27	27	30	30	29
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.15	0.19	0.1	0.17	0.1
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	4	5	3	5	3
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.22	0.33	0.3	0.23	0.17
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	6	9	9	7	5
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.63			0.52
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		17			15

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.96	0.93	0.9	0.87	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	26	27	27	26	28
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.44	4.09	4.22	4.37
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.5	4.52	4.28	4.45

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Formación del profesorado	Con el fin de seguir la recomendación de la DEVA emitida en su Informa Final de la DEVA para la Renovación de la Acreditación del título de Graduado/a en Filosofía por la Universidad de Málaga, se incentivará al profesorado en las reuniones de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía, para que participe en cursos de formación permanente y se informará de las ventajas y facilidades para seguir dichos cursos.	A fecha de mayo de 2024, se comprueba que los indicadores relacionados con esta acción de mejora no arrojan aún datos de mejoría significativa y debe seguir en proceso. El IN24, profesores que ha realizado cursos de formación es actualmente bastante bajo (curso 22/23 es del 6,90%), por lo que se tratará de incentivar la participación en los mismos mediante la Sala de Coordinación del profesorado. Se sugerirá que el profesorado que los haya realizado se anime a compartir y recomendar su experiencia a otros/as

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

compañeros mediante intervenciones y comentarios en el foro de la sala de Coordinación de Profesorado. Por otro lado, cabe señalar que desde los inicios del grado, el profesorado de la titulación en general ha preferido (frente a los cursos de formación), participar en proyectos de innovación educativa, habiendo un nutrido y representativo grupo de docentes de la titulación implicados en el mismo proyecto de innovación desde hace más de una década. A través de la participación en dichos PIEs se realiza trabajo en equipo de tipo pedagógico y se comparte experiencia con el mismo grupo de estudiantes, lo cual refuerza y mejora la metodología docente y la pedagogía. Actualmente se encuentra en curso un Proyecto de Innovación Educativa sobre filosofía y cine que ha tenido muy buena acogida, incluso entre el estudiantado que se beneficia de las actividades organizadas online y en abierto, habiendo tenido lugar dos Workshops internacionales (Junio 2023 y Febrero 2024), el primero online, con gran asistencia, y el segundo presencial, en el cual los propios estudiantes participaron como ponentes en mesas en varias de las sesiones y tuvo por ello bastante buena acogida también por el estudiantado (Se adjunta los programas). Asimismo, se realizó el 30_04



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

			-2024 la X Olimpiada de Filosofía en Málaga, organizada por el profesor del Departamento Alejandro Rojas y la asociación FICUM que preside, con gran éxito de participación por parte de estudiantes del grado. (se adjunta cartel). Se seguirá de cerca la evolución de los indicadores relacionados (IN24, IN23, IN31, IN39) si bien en algunos de ellos, como el IN30, IN31 e IN39, la valoración de los estudiantes del cumplimiento de la planificación, los sistemas de evaluación y la actividad docente en general se ha incrementado, situándose los tres indicadores por encima del 4,25 puntos, lo cual es muy buena señal.
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar que se alcanza una correcta coordinación horizontal y vertical.	Continuar celebrando las reuniones periódicas (una al inicio de cada semestre y otra al final del curso) de la Comisión de Calidad y Coordinación del Grado de Filosofía y seguir potenciando la coordinación de modo complementario mediante el uso de los foros y demás herramientas disponibles en la sala de coordinación del Campus Virtual. Asimismo, se les solicitará a los estudiantes mentores/orientadores de los estudiantes de 1º y 2º, que, como	La estudiante mentora en prácticas con la coordinación del grado, a lo largo del curso 22/23 ha recabado información mediante cuestionarios anónimos y entrevistas con los representantes de las asignaturas. Dicha información será trasladada por la coordinadora del grado en la reunión de coordinación del final de curso para que pueda ser tenida en cuenta de cara al curso 2023/24 para que se conozcan aspectos relativos a la coordinación vertical (solapamiento de contenidos y ausencias de contenidos relevantes) que, a juicio de los estudiantes, serían mejorables. En

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

	parte de sus prácticas, recaben información relativa a dicho aspecto de la docencia desde el punto de vista del alumnado que pudiera ser relevante y que pudiera pasar desapercibido para los profesores que imparten las materias, de manera que desde la coordinación del grado se pueda conocer dicha información y adoptar las medidas oportunas al respecto si las considerase pertinentes.	particular, respecto a la coordinación horizontal, por parte de un amplio número de profesores/as, se ha empezado a implementar una medida, desde este curso 2022/23 cuya acogida ha sido muy positivamente valorada en la encuesta a los estudiantes: conocer desde el principio del curso las fechas exactas de entregas de actividades y tareas, así como las fechas de pruebas parciales de conocimiento, en las asignaturas que emplean este sistema de evaluación. Por otro lado, desde la coordinación del grado, a través de la Sala de Coordinación, se ha instado a las áreas de conocimiento a que, coincidiendo con las reuniones habituales que tienen lugar en mayo/junio para decidir el reparto de docencia del curso 23/24, aprovecharan para realizar ajustes respecto a los contenidos de las asignaturas de modo coordinado por parte de los coordinadores de las mismas y en relación con asignaturas relacionadas entre sí. Se ha puesto especial énfasis en que se rellene adecuadamente los apartados de la guía docente relativos al contexto de las mismas (donde se explique cómo se relaciona con otras asignaturas afines, coordinada verticalmente) y asimismo se ha recomendado que a principios del curso se aproveche la sesión de presentación de las

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

		asignaturas para remarcar cómo se relaciona cada una con otras afines dentro del plan de estudios. Los resultados de la encuesta de satisfacción, si bien aún no son los suficientemente representativos, arrojan datos que recomiendan que esta acción de mejora se mantenga en proceso, pues en el curso 20/21 era de 2.50/5 y en el curso 21/22 ha descendido a 2,23. Por tanto, esta acción de mejora seguirá activa para el próximo curso 23/24, en espera de ver los resultados de las medidas adoptadas en el presente curso y, por otra parte, en espera de obtener datos más fiables de la encuesta de satisfacción.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

Este criterio está relacionado con varios procesos establecidos por el SGC: PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación, PC10. Orientación profesional e inserción laboral y PC11. Extensión universitaria (v. <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título de "Graduado/a en Filosofía", se aplican: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17322> , Sub14PA02, Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17351>); Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17351>)

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

[d=1&rid=17998](https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17998)); Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>); SUB 14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>).

Los procesos relacionados con la gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras son fundamentales para la planificación y provisión de los recursos necesarios. La planificación de los recursos y servicios del título se lleva a cabo en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras y la satisfacción se mide utilizando indicadores establecidos por el SGC.

Desarrollo del criterio:

Durante el periodo evaluado se ha asegurado la disponibilidad de aulas adecuadas y equipadas para el desarrollo de actividades formativas, así como el mantenimiento de la plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual). Se ha mantenido un equipo de personal de apoyo y administrativo suficiente para cubrir las necesidades del título. Además, se ha garantizado el acceso a una biblioteca adecuada con recursos bibliográficos y de investigación para el estudiantado y el profesorado, facilitando así el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Medición del criterio:

La satisfacción del PAS adscrito al centro así como el clima laboral, según muestra el IN55 se valora como razonablemente buena (3,82/5 de media en los últimos años). Por su parte, el grado de satisfacción con los distintos servicios de la Facultad son asimismo aceptables a pesar de estar en curso una importante mejora de infraestructuras con la construcción de un nuevo edificio en la zona de los aparcamientos.

Respecto a la movilidad, los resultados que arrojan los IN36 a IN38 siguen siendo positivos, dándose un total de 61 participaciones en programas de movilidad. El número de estudiantes de movilidad entrante sigue siendo elevado: para el curso 22/23, el IN38 asciende a 59, de los cuales 5 son SICUE y 54 ERASMUS, mientras que, como revela el IN39, la movilidad saliente descendió este curso, situándose en 2, siendo uno de ellos SICUE y otro ERASMUS. La satisfacción con dicha movilidad también es elevada (4,50/5 en 2021/22). Desde la coordinación del grado, se han hecho esfuerzos específicos en los últimos cursos por incentivar la movilidad saliente de nuestros estudiantes, asignando una profesora específica, la profesora Rosario López Sánchez, como coordinadora de movilidad desde el curso 20/21. Todos los cursos, en primavera, organiza una charla informativa sobre movilidad e invita a estudiantes que ya han disfrutado de movilidad a que cuenten su experiencia, resultando muy enriquecedora y motivadora la experiencia. En la Sala de Coordinación de estudiantes se alojan contenidos sobre movilidad que se actualiza todos los cursos. La documentación que dicha profesora de nuestro grado deposita en la Sala de Coordinación de Estudiantes, se ha convertido en una especie de guía demandada ya por los estudiantes, pues la usan todos los cursos para solicitar los programas de movilidad.

Respecto a las prácticas externas curriculares, como evidencian los indicadores IN32 a IN35, disfrutaban también

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

de un excelente momento de estabilización en sus resultados positivos durante los últimos cursos, con una media de 12 estudiantes en prácticas curriculares (IN32, curso 22/23) y con un elevado nivel de satisfacción del estudiantado con dichas prácticas (IN33, 4,42/5 curso 21/22). Cada curso académico se firman nuevos convenios de prácticas externas y en este curso 23/24 se ha nombrado una nueva coordinadora de prácticas que, de modo novedoso, está implicando activamente al profesorado de la titulación para que ejerza la labor de tutor profesional de estudiantes, en labores como la organización de eventos, como conferencias, con profesionales vinculados a nuestro sector, lo cual está dando muy buenos resultados pues revierte en la mejora de una combinación de aspectos de nuestra titulación.

Mejora del criterio:

La titulación cumple con los requisitos básicos relacionados con la infraestructura, cursos y personal de apoyo, si bien al estarse acometiendo una profunda obra de mejora de las instalaciones, se comprende que la satisfacción con algunos de los servicios del centro relacionados se vean afectados temporalmente por la situación excepcional. A pesar de ello, los servicios se cumplen pues se cuenta con aulas adecuadas y bien equipadas para la docencia, considerando los grupos y las metodologías de enseñanza. El personal de apoyo es adecuado y suficiente, tanto en términos de cantidad como de capacitación, para llevar a cabo las actividades formativas. La titulación también ofrece una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Para seguir mejorando la satisfacción del alumnado y profesorado con los servicios y equipamientos, se seguirá teniendo en cuenta los indicadores analizados, si bien esta información debe ser completada con la recogida durante las reuniones informativas y de coordinación. La información que proporcionen los grupos focales también será de gran valor para seguir promoviendo acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)	SI	Solo se realizan prácticas en laboratorio de modo puntual en la asignatura Evolución Humana en la Facultad de Ciencias.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_ En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	11	12	12	12	12
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	12	11	12	15	12
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.28	4.8	4.42	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				5	5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				3	
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		6	4	62	61
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		6	4	5	2
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		2	2	1	1



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.17		4.5	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				53	54
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto				4	5
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				57	59
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		1.67	3.83	3.73	3.85
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			3.83	3.36	2.3
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		1.32	3.24	3.16	3.36



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.22	2.89	3.73
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.63	4	3.75
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4.3
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		1.29	2.76	2.36	2.82
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		1.8	2.6	2.6	2.88
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.2	4.54	4.5	4.92
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y los recursos disponibles.	En relación a la recomendación de la comisión evaluadora de “desplegar los mecanismos	La acción de mejora se encuentra en curso. Actualmente se han iniciado las obras de mejora, se ha

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

necesarios para aumentar la satisfacción de estudiantes con las infraestructuras y recursos disponibles”, el decanato es efectivamente conocedor de las limitaciones de espacio en el centro, que tiene que dar cabida a un total de ocho grados, un doble grado y once másteres, y cuyo número de aulas es a todas luces insuficiente para ello a pesar de que algunas de las titulaciones se impartan en el turno de la tarde para evitar la saturación. La Facultad de Filosofía y Letras ha solventado este inconveniente haciendo uso de los aularios contiguos a la facultad, es decir, los aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez y López de Peñalver, a sabiendas del trastorno que ocasiona tanto a profesores como a estudiantes a pesar de su cercanía. Sin embargo, la propia Universidad de Málaga acometerá una reforma integral del edificio de Filosofía y Letras que dotará al edificio de las necesidades de espacio actuales, tanto en lo concerniente al número de aulas,

realizado la demolición de la antiguo Salón de Actos María Zambrano y se ha iniciado la construcción del nuevo edificio situado sobre el antiguo aparcamiento de la Facultad. Las obras avanzan a buen ritmo.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filosofía

		despachos del profesorado, salas de reuniones y una Sala de Grados acorde al número de estudiantes del centro. Una vez superados los trámites administrativos, la obra prevé su comienzo en verano de este año 2022 y, salvo imprevisto, el centro dispondrá de las nuevas instalaciones para el curso académico 2024-2025. A partir de ese momento la facultad será auto-suficiente en lo concerniente a las infraestructuras y no será necesario el uso de recursos externos al centro.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).

5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecúan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

Este criterio concierne a uno de los procesos establecidos por el SGC: PC09. Evaluación del aprendizaje (ver <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015>). Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Graduado en Filosofía" se aplica Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras (v. <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015>)

Desarrollo del criterio:

Anualmente, en el momento de aprobar las guías docentes del siguiente curso en el Consejo del Departamento, se revisan las mismas para comprobar que las metodologías docentes, las actividades formativas y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuados para garantizar la consecución de los resultados de aprendizaje marcados para el título. Asimismo, se valora y analiza indicadores relacionados por parte de la satisfacción del estudiantado (IN27, IN30, IN31, IN42 E IN43) para detectar posibles ocasiones de mejora en relación con las guías docentes. Todo este tipo de cuestiones se debate en las sesiones de coordinación, donde también están presentes los representantes de estudiantes de cada curso, y en las cuales también se ofrece un espacio para el debate en el que pueda aflorar, si fuera el caso, desajustes entre las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación que figuran en la guía docente con lo que se implementa en el aula efectivamente. Los procesos de elaboración y defensa del TFG son coherentes con las normativas vigentes aplicables y de todo ello se da debida información en la página web del grado, en la pestaña relativa al TFG. En dicha página también se especifica la evaluación del TFG (remitiendo a la guía docente con enlace) y se explican los criterios y procedimientos de asignación del TFG. Con la elaboración de cada memoria anual, se presta especial atención a los indicadores del SGC relacionados con la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas y programas formativos y dicho análisis valorativo se usa para diseñar nuevas acciones de mejora para mejorar la calidad de la titulación cuando se considera necesario.

Medición del criterio:

El porcentaje de estudiantes no presentados a la asignatura de TFG para el curso 22/23 fue del 21,05%, frente al 40,48% del curso 21/22 y al 32,43% del curso 20/21. Este dato lo analizamos en conjunción con el IN19, que señala que durante los tres últimos cursos la duración media de los estudios se sitúa en la franja de 4,57 a 4,89 años, lo cual nos parece un buen dato en relación a dicha asignatura (TFG) que a menudo suele retrasar la graduación de los estudiantes. Asimismo, este dato está en correlación con otros indicadores importantes relativos a la eficiencia, rendimiento, éxito, graduación y abandono, como procedemos a detallar a continuación.

La tasa de rendimiento de la titulación (IN11) se sitúa en el curso 22/23 en un 77,03%, subiendo 6 puntos

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

respecto al curso anterior y manteniéndose estable en la franja del 70 al 80% durante los últimos cinco cursos académicos, lo cual se percibe como muy buen dato. Igualmente, la tasa de éxito (IN12) se sitúa en los últimos cinco cursos en la franja del 90%, siendo en el curso 22/23 del 92,76%, nuevamente un dato muy positivo. A su vez, la tasa de eficiencia (IN13) en los últimos tres cursos se sitúa en la franja del 90%, siendo en el 22/23 del 93,38%, todo lo cual se percibe en su conjunto como datos tranquilizadores que evidencian la estabilidad y la eficiencia del título a grandes rasgos. Interpretamos, por ello, que no se trata de una especial dificultad de las materias o un elevado índice de suspensos los motivos que puedan incidir en la tasa de rendimiento. Desde la coordinación nos marcamos como objetivo para el pasado curso mantener la tasa de eficiencia y éxito en los parámetros actuales y tratar de aumentar la tasa de rendimiento al 73%, lo cual ya hemos superado al situarse en el 77% en el curso 22/23. Por su parte, la tasa de evaluación (IN14) también ha mejorado en el curso 22/23 respecto al anterior en tres décimas y se sitúa en el 83,04% en el curso 22/23, lo cual es un buen dato, lo cual nos permite descartar el que los estudiantes no se presenten a un número importante de exámenes de las asignaturas en las que se matriculan.

Respecto a la tasa de abandono en Primer Año, (IN16) se aprecia un importante y positivo descenso de 6 décimas respecto al curso anterior, situándose ahora en el curso 22/23 en el 26,56%. Este porcentaje se sitúa en la amplia horquilla del 20 al 30% que reflejan los promedios de otros títulos de grado en filosofía en España (UAM 24%, UB 35%, UCM 26%, U.Granada 24%, UMU 27%, UPV 20%, U.Salamanca 21%, U. Sevilla 23%), en ese sentido nos habíamos propuesto que no rebasase el 28% para el curso 22/23 y lo hemos logrado sobradamente.

Respecto a la tasa de graduación (IN18) esta ofrece datos positivos igualmente pues se ha pasado del 31,75% del curso 21/22 al 43,33% en el 22/23, nuestra cota más alta de los últimos seis cursos académicos, obteniéndose muy buenos resultados en comparación con otras titulaciones de filosofía del ámbito nacional (UAM 36%, UB 28%, UCM 28%, U.Granada 25%, UMU 15%, UPV 44%, U.Salamanca 43%, U.Sevilla 29%). El objetivo que nos marcamos en el curso 21/22 de mantener dicha tasa en el 30% ha sido superado con creces en este curso académico 22/23. La tasa de adecuación de la titulación (IN54) también ha mejorado, situándose en el curso 22/23 en el 74% frente al 69% del curso anterior.

Mejora del criterio:

La acción de mejora en curso relacionada con este criterio (elevar el grado de satisfacción del estudiantado con la coordinación docente) está siendo abordada a través de diversas medidas que se explican en la actualización de la ficha de dicha acción y esperamos que su implementación contribuya a la consecución de los objetivos marcados. El indicador relacionado en la encuesta de estudiantes sobre su satisfacción con la coordinación docente también ha mejorado en un punto, pasando de 2,23 en 21/22 a 3,27 en el curso 22/23. Este dato nos hace inferir que la acción de mejora actualmente en curso relacionada con dicho objetivo está surtiendo efecto, si bien consideramos que debería mantenerse en curso hasta que logremos alcanzar una satisfacción del estudiantado al menos de 4/5 puntos. Se seguirá realizando un atento seguimiento a la evolución de las importantes tasas de abandono y de graduación, como medidores especialmente relevantes del éxito global de la titulación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	206	198	202	213	201
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	50.83	54.82	55.1	55.32	55.79
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.72	0.77	0.77	0.71	0.77
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.9	0.92	0.92	0.89	0.93
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.87	0.89	0.92	0.94	0.93
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.8	0.84	0.84	0.8	0.83
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	21	29	27	24	29
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.25	0.27	0.24	0.33	0.27
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	1.89	19.23	10.61		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	7.55	1.92			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 3er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	3.77				
	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	13.21				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.16	0.24	0.4	0.32	0.43
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	5.38	5.14	4.63		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	25.73	26.13	32.2	30.52	28.22
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.67		2.5	2.23	3.27
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.6	4.55	4.16	4.41	4.55
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.35	4.17	3.92	3.88	4.25
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			2.85	2.85	3.27

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		2.89	3.86	2.52	2.38
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		8.09	7.95	8.55	8.99
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		26			
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		3.71	4	3.38	2.89
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.89	0.73	0.66	0.69	0.74

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.	Continuar celebrando al inicio de cada semestre una reunión de la Comisión de Coordinación y Calidad del Grado de Filosofía y desde la misma, así como mediante correos electrónicos, seguir estimulando la mejora de la coordinación docente. En concreto, se seguirá implementando la funcionalidad práctica de la figura de los estudiantes de 4º que realizan su asignatura de prácticas externas asesorando a sus compañeros de cursos inferiores con objeto de que dichos	Durante el curso 22/23 se está trabajando desde la coordinación del grado con la estudiante en prácticas de mentorización (asignatura del segundo semestre del curso 22/23) para recabar información sobre el grado de satisfacción de los estudiantes del grado con la coordinación del profesorado de las asignaturas. En la reunión de coordinación prevista para final de curso (junio/julio 2023) se compartirá la información

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

estudiantes actúen como mediadores y permitan recabar y trasladar a la coordinación del grado una información más detallada y exhaustiva sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.

recabada con el profesorado del grado. En este sentido, cabe señalar una mejora implementada en diversas asignaturas y que ha sido positivamente valorada por los estudiantes: el conocer desde principios de la asignatura todas las fechas previstas a lo largo del curso de entregas de tareas y actividades así como las fechas de las pruebas de conocimiento parciales (en las asignaturas que hacen uso de ellas). Se espera que el indicador relativo a la satisfacción de los estudiantes con la coordinación en el curso 23/24 pueda reflejar una mejoría en el grado de satisfacción de los estudiantes con la coordinación docente.

Esta acción de mejora, derivada de una recomendación de la DEVA en su informe relativo al autoinforme de renovación de la acreditación de la titulación (junio 2022), es muy similar a otra (la acción de mejora 2055), también derivada del mismo informe de la DEVA, y por ello se considera que, si bien se respeta su existencia independiente, en realidad ambas están interconectadas y la misma respuesta relativa al seguimiento es aplicable a ambas. (ver acción de mejora 2055 relativa a la coordinación horizontal y vertical).

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Dentro del plan de orientación académica desde la coordinación del grado se organizan anualmente la charla de bienvenida a los de primero a principios de curso y las charlas informativas sobre movilidad, prácticas externas y TFG, dirigida prioritariamente a estudiantes de 2º y 3º. De todas ellas se deja registro y se pasa encuesta en la aplicación de calidad (PowerBi), siendo sus resultados muy satisfactorios en general. Asimismo, en la sala de Coordinación de Estudiantes del Grado se alojan contenidos audiovisuales empleados en las charlas que pueden ser considerados de interés.

Por su parte, respecto a la orientación profesional, en el segundo semestre se ofrece anualmente una charla de orientación profesional en la que suelen participar egresados ya incorporados al sistema laboral, también se registra en la aplicación de calidad de la UMA y se les pasa encuesta de satisfacción. Como se puede observar, en el IN50, la satisfacción de los estudiantes con esta orientación es elevada y positiva (4,12/5).

Asimismo, la satisfacción con el apoyo a la formación es positivo (IN29 con un promedio de 3,12). En este sentido, además de las conferencias de cada área de conocimiento, impartidas anualmente por especialistas de renombre y dirigidas a los estudiantes del grado, siempre que los proyectos de innovación educativa del departamento lo permiten, se intenta organizar actividades formativas para los docentes en las que se invita a participar a los estudiantes, especialmente si son online, y en ocasiones se dirigen específicamente a los estudiantes. En esta ocasión se va a invitar a inscribirse gratuitamente a los estudiantes en un Workshop Internacional sobre Filosofía y Cine. Con ello, esperamos poder elevar el IN29 de su actual promedio y poder cumplir, de este modo, con la acción de mejora en proceso relacionada con el apoyo a la formación y orientación de nuestros estudiantes.

Respecto al IN21, relativo a la tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar los estudios, se aprecia un incremento notable de dicha tasa, que pasa del 69% al 83% para el curso 2019/20, lo cual lo consideramos muy buena señal respecto a la empleabilidad y a la sostenibilidad de nuestro título.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.69	0.83	0.71	0.82	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.52	2.8	2.84	2.85	3.2
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filosofía

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Los valores de satisfacción del estudiantado respecto a la información pública del título en la web se han incrementado en trece centésimas como consecuencia de los cambios producidos en la web del centro en el último curso. En el caso del profesorado, se confirma la evidencia del incremento en su satisfacción con la información pública del título de 4,16 en el curso anterior a 5,00 en el actual.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La web del título contiene las características del programa relativas a nomenclatura (en castellano, única lengua de impartición), centro responsable y donde se imparte, tipo de enseñanza (presencial), créditos, rama a la que pertenecen los estudios y enlace a BOE donde se publicaron las últimas modificaciones del título.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La web del título contiene en columna derecha, en el recuadro “Información Grado”, enlace al “Plan de Estudios” donde se incluye la información relativa a: 1) Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia; 2) Estructura de las enseñanzas por módulos y materias; 3) Organización temporal del plan de estudios; 4) Relación de materias optativas y 5) Opciones de idioma moderno.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En la web del centro, en el cuerpo central de su página está la sección «Enlaces de interés» donde debería aparecer visiblemente esta información que se aloja también en la «Guía de Estudiantes de Filosofía y Letras», en la columna derecha «Menú destacado» de esta misma página. Se propondrá que en «Enlaces de interés» se incorpore el ítem «Otros enlaces de interés, orientación y servicios» con remisión a la Guía del Estudiante. Por otro lado, en la columna derecha de la web del título bajo «Información de Grado» hay un recuadro llamado «Más información» que incluye la entrada «Apoyo y orientación». El enlace lleva a una página que actualiza el Vicerrectorado de Ordenación Académica donde se especifican en términos técnicos los recursos con que cuenta el alumnado a este respecto, pero no los enlaces. Se propondrá a Ordenación Académica que aloje un enlace a la «Guía de Estudiantes de Filosofía y Letras» alojada en la página principal del centro y que se actualiza anualmente. De este modo, sea cual sea la vía de acceso de los estudiantes, la remisión será a idéntica información actualizada una vez al año.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información que aporta la web del título es clara y de fácil acceso y orientación en el título, tanto para el estudiante como para cualquier visitante de dentro y fuera de la comunidad académica.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información del título está accesible en una sola página. No obstante hay información que se incorpora desde otras páginas (Ordenación Académica y Departamentos), por lo que se hace un esfuerzo constante por mantenerlas entrelazadas, de manera que baste actualizar una de ellas para que todas lo reflejen.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	El acceso al Sistema de Gestión de Calidad se encuentra en la columna de la derecha de la página, bajo el rótulo «Menú destacado» (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página del grado hay enlace directo a la Memoria de Verificación (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140581/grado-en-filologia-hispanica/)
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la web del grado, en el informe de resultados, aparece una pestaña llamada «Acciones de mejora» donde se puede acceder al Plan de Mejora desde cinco años atrás.
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En la primera pestaña del informe de resultados llamada «Indicadores» aparecen los indicadores IN27-31 e IN33-35, 37, 40-43 y 53 referidos a la satisfacción de estudiantes y el indicador IN52 referido al del PDI.
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La publicación de tales resultados de alumnado y PDI (https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9022) da lugar a debates en el foro de la Sala de coordinación de profesorado de Filología Hispánica (https://filosofia.cv.uma.es/mod/forum/discuss.php?d=173866).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.28	3.13	3.12	3.25
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.47	4.16	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Facilitar enlaces al estudiantado de acceso a los servicios de apoyo y orientación	Se incorporará a la sección «Enlaces de interés» del cuerpo central de la web del centro, información relativa a servicios de apoyo y orientación al estudiantado bajo el ítem «Otros enlaces de interés, orientación y servicios» y se enlazará con la «Guía de Estudiantes de Filosofía y Letras» a la que se accede desde la columna derecha «Menú destacado» de esta misma página. Se pretende dar mayor visibilidad al acceso a estos recursos. Por otro lado, en la	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

		columna derecha de la web del título bajo «Información de Grado» hay un recuadro llamado «Más información» que incluye la entrada «Apoyo y orientación». El enlace lleva a una página que actualiza el Vicerrectorado de Ordenación Académica donde se especifican en términos técnicos los recursos con que cuenta el alumnado a este respecto, pero no los enlaces. Se propondrá a Ordenación Académica que aloje un enlace a la «Guía de Estudiantes de Filosofía y Letras» que se actualiza anualmente. De este modo, sea cual sea la vía de acceso de los estudiantes, la remisión será a idéntica información actualizada una vez al año.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.

1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Las tasas de respuestas de los estudiantes siguen muy bajas manteniendo una tendencia a la desvalorización desde el año 2020-2021 (COVID-19). El escaso interés del alumnado puede tener como origen la falta de utilidad derivada del ritmo con que se implementan los cambios que contrasta con el periodo medio de vida académica. Esta actividad debería llevar implícita un retorno positivo a corto plazo para el estudiantado que no encuentra incentivo en este tipo de herramienta. Los estudiantes egresados por el contrario han vuelto a los niveles de participación prepandémicos, lo que explica que en el curso 2020-2021 respondieron en menor medida como síntoma de la indefinición del futuro inmediato.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	pág. 3: https://www.uma.es/media/files/SGGPD_CG_sesi%C3%B3n21-04-2015_1.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	pág. 4: https://www.uma.es/media/files/SGGPD_CG_sesi%C3%B3n21-04-2015_1.pdf
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	El Sistema de Garantía de la Calidad contempla el proceso PC03. Planificación docente y extinción del título, donde se definen los mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado en caso de una posible interrupción del título: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8294
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	El SGC contempla en la ficha de cada proceso un apartado para recoger, en su caso, como se gestiona el proceso en caso de «situaciones excepcionales».



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	En caso de títulos interuniversitarios, el SGC de la UMA contempla el SubprocesoEPA05. Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios donde se detalla cómo se asegura la coordinación entre las universidades participantes.
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13049
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8656
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	pág. 28: https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	13	28	9	2
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.05	0.12	0.04	0.01
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	15	2	13	16
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.27	0.04	0.27	0.33
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	4	21	8	1
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.13	0.68	0.28	0.03

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Actualización de la coordinación de las prácticas curriculares	Se procederá a actualizar en la web el nombre del responsable de coordinación de prácticas (que tuvo lugar a lo largo del curso 2023-2024), la actualización de las empresas/entidades conveniadas, así como la incorporación de la memoria de prácticas externas.	Enlace a la web de prácticas externas del Grado de Hispánicas (fecha 25/4/2024) Enlace a listado de coordinadores de prácticas del centro a fecha 25/4/2024

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La nota de corte se ha ido manteniendo entre 5,20 y el 6,19 antes y después de 2019-2020 que bajó a 5,0. En 2022-2023 el ascenso inesperado a 8,913 alentaba a creer en un repunte en los años sucesivos. No obstante, en el curso 2023-2024 la nota de corte (6,505) permite considerar que la del curso anterior representa una anomalía. Lo deseable sería la aproximación hacia el 7 en adelante. En cualquier caso, se espera que no se reduzca a niveles de 2019-2020 (5,00). Es reseñable que tras un curso en el que la nota de corte ha sido menor, el curso siguiente se incrementa considerablemente, sin que podamos aún establecer un criterio estable que explique tal fluctuación, como tampoco puede ser explicada la excepcionalidad del curso 2022-2023.

La nota media de ingreso ofrece valores muy estables desde 2017-2018, siendo sus fluctuaciones de medio punto entre los valores más elevados y los más bajos. Lo que indica que el tipo de alumnado que ingresa en el título responde a niveles de conocimientos similares en los últimos seis años. Este dato contrasta con la matrícula de estudiantes en primera opción de Grados ya que presenta descensos acusados (2017-2018 y 2021-2022) sin que se acompañe de una media de ingreso proporcionalmente menor. Esto indica que los estudiantes que eligen nuestro título como opción diferente a la primera mantienen una cierta homogeneidad en cuanto a la media de ingreso similar a aquellos que lo hacen en primera opción.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	NO	Como indicador cualitativo que es, los grupos por encima de los 18-20 alumnas/os exceden las condiciones óptimas para la consecución del aprendizaje y competencias previstas en la Memoria verificada.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto						65	50
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto						66	54
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto						54	48
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto							54
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)							1.02	1.08
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje						1.08	1.58
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)							9.59
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	5.59	5.69	6.35	5.56	5.26

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	50	50	50	50
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	55	53	52	54
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	50	48	44	51
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	56	51	52	53
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.1	1.06	1.04	1.08
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1.62	1.66	1.46	1.64
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	9.31	9.47	9.43	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5.9	5.5	6.15	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Filología Hispánica

3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El porcentaje de personal docente funcionario se ha reducido a medida que ha ido creciendo tanto el personal laboral tanto permanente como, sobre todo, el no permanente. Esto se debe a que la edad media del profesorado empieza a reducirse como consecuencia de una alta tasa de jubilación. Sin embargo, el rejuvenecimiento de la plantilla no se acompaña de un mayor interés por la realización de cursos de formación por el esfuerzo imprimido por los jóvenes profesionales en responder a los criterios de estabilización de la trayectoria académica (mayor grado de actividad investigadora y de implicación en la gestión y la transferencia) lo que se expresa en detrimento de la formación continuada. Al parecer nada de lo anterior repercute negativamente en la percepción del estudiantado respecto a la actividad docente del título, ya que los valores de satisfacción no han dejado de crecer en términos absolutos desde 2017-2018. El incremento de la satisfacción del estudiantado en el año 2020-2021(muy superior a los cursos anteriores y posteriores) se debe al esfuerzo enorme de mantener la actividad académica y docente, así como de trasladarla a la virtualidad durante el año de pandemia, lo que claramente se vio recompensado con valores de satisfacción superiores. Si obviamos esa anomalía, el incremento progresivo de la satisfacción del estudiantado ha sido constante desde el curso 2017-2018.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.76	0.72	0.74	0.64	0.49
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	35	33	32	28	22
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	46	46	43	44	45
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.13	0.07	0.14	0.16	0.04
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	6	3	6	7	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.28	0.37	0.4	0.45	0.29
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	13	17	17	20	13
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.37			0.51
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		17			23

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.91	0.94	0.94	0.83	0.84
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	30	29	29	24	27
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.23	4.6	4.29	4.37
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4	4.25	4.1	4.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	Incentivar la participación del profesorado en actividades de formación	-Implicar a la Secretaría de la Facultad y servicio de Formación PDI en la necesidad de 1) incentivar mediante circulares la participación de los docentes en cursos de formación; 2) proponer cursos (preferiblemente en línea y con horario flexible) que sean del interés de los docentes de nuestro título, con sugerencias de la Dirección del Departamento, las Áreas de conocimiento y la coordinación del Grado, así como los responsables de Decanato de nuestra Facultad; 3) realizar encuestas en la Sala Virtual de Coordinación del profesorado de Filología Hispánica para conocer los intereses y necesidades de nuestros docentes y sondear los posibles motivos que hacen de su participación en los cursos menores de lo deseable.	A fecha mayo de 2023 se comprueba que la afluencia de profesorado a los cursos de formación de pdi sigue bajando respecto de años anteriores y, por tanto, se hace preciso insistir en las actuaciones, específicamente en la oferta de cursos que sea del interés del profesorado. Con fecha 25 abril de 2024 se carecen aún de datos relativos a los cursos de formación para el último curso lectivo. Se procederá a comprobar dichos datos en las próximas semanas.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El número de estudiantes que han accedido al programa de movilidad saliente con carácter internacional se triplicó en el curso 2021-2022 y se ha mantenido en 2022-2023. Si en la primera ocasión pudimos explicar dicho incremento a tratarse del primer año postpandémico, al mantenerse el valor en la actualidad podemos decir que de mantenerse en el futuro podemos hablar de un cambio de paradigma del estudiantado en lo que a los programas de movilidad se refiere. El incremento ha sido también notable en el alumnado de movilidad entrante en el curso 2021-2022, mantenido en 2022-2023, lo que podría estar indicando un equilibrio europeo en la manera de entender la formación universitaria que puede no comprenderse sin estancias de formación en el extranjero.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	Encuesta de satisfacción interna del centro
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para		
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	Movilidad nacional sicue



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Existe un feedback a través de la aplicación usada en el centro, en el que el tutor tiene la posibilidad de exponer su satisfacción tanto a nivel general como a nivel individual del alumnado
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SÍ	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SÍ	Los espacios, existiendo, son insuficientes de manera temporal como consecuencia de las obras de mejora de las instalaciones.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	NO	Aún el centro no cuenta con un laboratorio, cuenta con varias aulas de talleres donde realizan los diferentes seminarios de las diferentes áreas específicas.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	NO	El título no cuenta con personal de apoyo específico (PDI, PAS) para este tipo de actividades formativas, pero sí con personas del ámbito de las empresas que ofrecen las prácticas, con capacitación profesional adecuada
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	11	13	11	11	10
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	14	15	11	10	10
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		5	7	214	215
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		5	4	9	8
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		1		5	
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4	4	4.67	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			0	202	205



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto			3	3	2
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			3	205	207
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.11	4.04	4.12	1.5
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			3.76	3.75	1
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		2.4	3.34	3.61	1.42
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.32	3.6	1
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.68	4.44	1.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					2.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.6	2.81	3.5	1

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		2.83	2.45	2.08	1.33
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		5			5
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Garantía de completa accesibilidad a todos los espacios	Una vez terminada la reforma de las instalaciones de la Facultad, se podrá garantizar la completa accesibilidad a todos los espacios	Han comenzado ya las obras que modificarán el centro, ampliando y modernizando el edificio. Es una reforma integral que forma parte del Plan Estratégico. Junio 2023: Las obras de modificación del centro están en ejecución y se prevé la finalización de las mismas hacia finales de 2024. Estas obras comportan una remodelación que incluye la accesibilidad total a todos los espacios del centro. Abril 2024: Las obras de modificación del centro están en ejecución. Las fechas de finalización de las mismas se ha prolongado a 2025. Estas obras comportan una remodelación que incluye la accesibilidad total a todos los espacios del centro.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tasa de abandono está en proceso de descenso desde el curso 2020-2021 que creció de manera significativa. Desde el curso siguiente, los niveles de abandono están regresando a registros anteriores, a pesar de que la tasa de éxito y de rendimiento se mantienen estables respecto a cursos anteriores. Esto denota una mayor resiliencia del estudiantado como refleja la tasa de adecuación de la titulación que ha bajado ligeramente respecto del curso anterior, pero que mantiene los valores estables de cursos anteriores. En relación con otros títulos del mismo ámbito, las cifras han descendido. Si en el curso anterior las tasas de rendimiento, éxito y evaluación con universidades como Barcelona, Autónoma de Madrid y Granada eran similares, en el presente curso han experimentado un ligero descenso respecto a las citadas universidades: Universidad de Barcelona (6 puntos porcentuales en tasa de rendimiento; 3 p. p. en tasa de éxito; 5 p. p. en tasa de evaluación); Universidad Autónoma de Madrid (2 puntos porcentuales en tasa de rendimiento; -3 p. p. en tasa de éxito; 6 p. p. en tasa de evaluación); Universidad de Granada (6 puntos porcentuales en tasa de rendimiento; 1,5 p. p. en tasa de éxito; 5 p. p. en tasa de evaluación). Resulta muy llamativo el descenso brusco en la satisfacción del alumnado respecto a la coordinación del profesorado. El pasado curso se implementaron medidas de coordinación entre el profesorado del grado lo que redundó en la satisfacción más elevada de los últimos años por parte del alumnado (3,12). A pesar de que las medidas persisten, el valor del curso actual ha descendido bruscamente (1), lo que obliga a plantear nuevos retos de coordinación horizontal y vertical.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			282	265	255	242	228
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			57.72	53.62	53.86	53.93	55.26
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.75	0.72	0.76	0.85	0.83	0.73
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.91	0.88	0.92	0.95	0.9	0.87
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje				0.82	0.85	0.9	0.89
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.83	0.82	0.83	0.9	0.93	0.84
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	23	25	27	35	56	56	48
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje				0.18	0.05	0.2	0.16
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				12.24	7.41		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				2.04			

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	213
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	57.21
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.79
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.91
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.92
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.86
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	49
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.1
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje				0.69	0.34	0.51	0.75
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años				6.09	5.5	4.69	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto				18.49	21.18	21.49	22.91
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)				2.55		2.39	3.12
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.35	4.24	4.65	4.39
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.25	4.19	4.51	4.15
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.14	2.89
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)					2.91	1.94	3.68
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)					7.85	8.02	8.16



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.66
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	1
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.45
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.28
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	2
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)	3.93
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	8.19

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					4.09	3.5	4.67
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje				0.68	0.68	0.64	0.71

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Mejorar la satisfacción del alumnado respecto a la coordinación entre el profesorado	Crear un grupo focal entre alumnado de los diferentes cursos del grado para determinar cuáles son los puntos débiles que detectan en la coordinación horizontal y vertical, así como qué propuestas creen necesarias para su mejora. Con los resultados derivados del grupo focal, se creará una encuesta que señale tales debilidades y las propuestas de mejora para obtener información del resto de la comunidad estudiantil que ayuden a tomar decisiones sobre los cambios que deben producirse.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Guías docentes.

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)	4.6
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.66

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El nivel de satisfacción del estudiantado respecto a la orientación profesional que recibe se mantiene estable a pesar de que en los últimos años se han desarrollado numerosas actividades derivadas de los Planes de Empleabilidad, así como se han incorporado a asignaturas del título talleres a los que se invita a personal egresado que en la actualidad está llevando a cabo labores profesionales en diversos ámbitos. El valor de satisfacción del estudiantado se mantiene estable (entorno al 4,70) en los tres últimos años como consecuencia a los esfuerzos implementados en este periodo. Aun así, consideramos que puede haber margen de mejora en sucesivas ediciones. Por otro lado, resulta llamativo el descenso considerable (de 3,1 a 2,0) del nivel de satisfacción del estudiante en apoyo a su formación (seminarios, talleres, charlas, etc.), ya que las actividades formativas complementarias del título no han disminuido, si bien no es posible apoyarlo cuantitativamente por carecer de un registro numérico. Esto supone reflexionar sobre la necesidad de llevar a cabo dicho registro y, por otro lado, la de obtener información por métodos cualitativos (grupos focales, encuestas) sobre las razones que tiene el estudiantado para tal desvalorización.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	NO	El título no dispone de este tipo de indicadores.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	No aplica al carecer de indicadores de este tipo.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	El indicador de que se dispone es la Tasa de inserción laboral a partir de un informe de la Junta de Andalucía que toma como referencia los egresados sobre los que se tiene conocimiento de su situación. El título no dispone de indicadores de empleabilidad propios de los egresados ni de datos que indiquen la relación directa entre este tipo de empleos y las características de la titulación.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	0.74	0.72	0.79	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje			0.38	0.55	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.47	3.25	2.79	3.12	2
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Mejorar el nivel de satisfacción del estudiantado con ctividades formativas complementarias	Se proponen dos actuaciones, una cuantitativa y otra cualitativa: 1. Cuantitativa: Crear un sistema de registro de actividades complementarias a la formación para determinar si hay incremento o descenso en el número de tales actividades en cursos sucesivos que puedan justificar un descenso en la satisfacción por parte del alumnado. 2. Cualitativa: Crear un grupo focal para determinar las razones percibidas por el estudiantado que justifican la menor valoración de estas actividades respecto de años precedentes, así como averiguar cuáles serían sus intereses quizá no suficientemente percibidos por el profesorado.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Filología Hispánica

7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.26	3.25	3.5	3.33
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.03	3.5	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se recomienda la elaboración de un análisis detallado en lo que se refiere a otras acciones de difusión o divulgación del título más allá de la página web y, en caso de no desarrollarse otras acciones, se recomienda realizar un plan estratégico de difusión	Actuación 1: Difusión de noticias relativas al grado en redes sociales (Twitter, Facebook), así como mediante el spot publicitario del grado.- Medición: seguimiento de los perfiles y número de accesos externos.- Responsable: coordinador del grado. -Fecha prevista de finalización: 23 de septiembre de 2021. Actuación 2: Charlas informativas sobre el Grado en institutos de enseñanza secundaria y otros centros educativos.- Medición: PC-05.- Responsable: coordinador del grado.	Junio de 2023: se acuerda en reunión plenaria de grado la creación de una comisión de análisis y mejora del Grado con profesorado de las distintas áreas. El objetivo inicial es el análisis de debilidades y potencialidades, y la mejora de aspectos como la difusión y divulgación del título. El objetivo final es, a medio plazo, la posible reforma del Grado. Las actuaciones previstas, en relación a RRSS y charlas informativas ya se están realizando, pero se esperan intensificar en los próximos meses.
2021-22	Se recomienda revisar la web para comprobar que todas las pestañas funcionan y completar la traducción al inglés.	1. Por parte de los responsables del título: revisar la web para comprobar que todas las pestañas funcionan.2. Por parte de la Universidad: completar la traducción al inglés.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso. Se continúa trabajando en la traducción de los contenidos de la página web del título al inglés. Se amplía la fecha prevista de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA JUNIO DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DE GRADO Se ha revisado la web para comprobar que todas las pestañas funcionan.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	8	6	4	3
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.06	0.05	0.04	0.03
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	12	2	5	8
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.39	0.06	0.31	0.36
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	2	20	10	2
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.06	0.59	0.32	0.07

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	Acción de mejora 5: Participación en la confección de las encuestas de satisfacción que contesta el alumnado.	-Solicitud de inclusión de ítems específicos en las encuestas de satisfacción sobre PAS, así como tutores externos, egresados y empleadores, abordando en estos últimos encuestas específicas donde se incluyan preguntas sobre la utilidad del programa formativo. El grado de cumplimiento de esta actuación se medirá mediante el seguimiento de dichas encuestas a través del alumnado. Fecha de finalización: 30/09/2023. Responsable: Universidad.- Reuniones informativas para el alumnado sobre la necesidad de la participación en las encuestas de satisfacción, así como sobre los recursos disponibles para participar activamente en su propia formación. Alternativamente, puede utilizarse el Campus Virtual o la lista de distribución de emails para solicitar a los alumnos que participen en determinadas encuestas cuyo acceso les será facilitado. Fecha de finalización: 30/09/2023. Responsable: Coordinador de grado.	VALORACIÓN A FECHA MAYO DE 2023 Esta actividad aún no se ha cumplido porque las actividades propuestas para implementar esta acción de mejora aún no se han llevado a cabo.
2021-22	Se considera necesario seguir implementando acciones para la mejora de las competencias digitales de estudiantes y profesores, y para mejorar la comunicación con los estudiantes y entre el	Para conseguir la mejora de las competencias digitales de estudiantes y profesores, se propone llevar la siguiente acción de mejora: -Aumentar la difusión de las actividades de formación organizadas por la	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre los objetivos

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	<u>profesorado, entre otros aspectos.</u>	UMA y dirigidas a estudiantes y profesorado para la mejora de sus competencias digitales transversales, es decir, aquéllas que no tienen porqué estar relacionadas con las propias que otorga el grado.- También, promover la mejora de las competencias digitales propias de la disciplina geográfica actual, relacionada con las Tecnologías de la Información Geográfica, dirigidas tanto a estudiantes como profesores/as, buscando la colaboración de entidades implicadas en estas, que estén dispuestas a participar en seminarios de formación, tanto presenciales como a distancia. Para mejorar la comunicación con los estudiantes y entre el profesorado, se buscará fomentar: por un lado, el diálogo fluido entre alumnado y profesorado de una asignatura mediante la promoción de actividades docentes dirigidas a entablar dicho diálogo en el marco del proceso de enseñanza-aprendizaje; y por otro lado, también, entre ambos grupos, fomentando la participación y debate de asuntos claves para la actividad académica del grado, en las Reuniones Plenarias de Coordinación del Grado, así como en el propio Consejo de Departamento de Geografía, responsable del grado.	principales de mejora y revisión está la potenciación de las competencias digitales (para alumnos y profesorado) y la posible creación de nuevas asignaturas sobre dichas competencias digitales.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2021-22	Se recomienda seguir trabajando en el establecimiento de mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical, que incluyan a todo el profesorado vinculado al título.	Para responder a la recomendación de establecer mecanismos permanentes de coordinación horizontal y vertical, que incluyan a todo el profesorado vinculado al título, se propone realizar las siguientes acciones:-Al final del 2º semestre, una vez se conozca la distribución de la docencia entre el profesorado del grado para el siguiente curso, así como se proceda a la confección de las guías docentes, se llevarían a cabo reuniones de coordinación entre asignaturas de curso similar (coordinación horizontal) y de cursos diferentes (coordinación vertical), que por sus temáticas afines, así como por las competencias que los estudiantes han de adquirir al cursarlas, pueden ser susceptibles de estar sujetas a acciones de coordinación en cuanto a sus contenidos, metodologías y sistemas de evaluación.-Seguimiento de dichas acciones de coordinación durante el desarrollo del curso académico pertinente, mediante la comprobación de la ejecución efectiva de tales acciones, recogidas en las guías docentes de las asignaturas implicadas.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre las acciones de análisis está la citada sobre coordinación horizontal y vertical del profesorado.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	Sí, anual mente (1 punto)	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	65	65	65	60	65
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	38	31	24	23	20
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	22	19	12	16	15
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	33	24	21	22	18
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0.58	0.48	0.37	0.38	0.31
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	0.51	0.35	0.31	0.35	0.38
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	7.76	8	7.35	8.8	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	5	5	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda la organización de cursos de inglés, la firma de convenios que permitan el intercambio internacional para prácticas en Universidades y empresas de la UE vinculadas con las competencias del programa formativo.	Se proponen realizar las siguientes acciones:-Se incentivará al profesorado del grado y a sus estudiantes a utilizar las herramientas y actividades de formación de las que dispone la UMA y su Fundación en materia de cursos de idiomas, especialmente de inglés, además de las ayudas económicas propias y de otros programas nacionales y europeos de movilidad internacional, para mejorar la competencia en materia de lengua extranjera (inglés).-Se llevará a cabo la consulta pertinente al Vicedecanato y Vicerrectorado implicado, acerca de la firma de convenios que permitan el intercambio internacional para prácticas en universidades y empresas de la UE, a fin de ampliar la oferta formativa en materia de lengua extranjera para el alumnado del grado, al mismo tiempo que mejora sus competencias profesionales.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre las acciones de análisis está la citada sobre la mejora de las competencias idiomáticas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2021-22	Se debe realizar un estudio sobre las razones que explican la baja matriculación.	Se propone llevar a cabo un análisis pormenorizado acerca de las causas de la baja tasa de matriculación, buscando información relevante para poner en marcha las medidas paliativas de este hecho negativo, entre los agentes implicados: estudiantes de educación secundaria, profesorado de educación secundaria, Colegio de Geógrafos, y Asociación Española de Geografía. No obstante, se quiere hacer mención de que ya se ha venido realizando un análisis preliminar de las causas, en cursos anteriores, por parte de la Asociación Española de Geografía, siendo estas a priori el enorme desconocimiento de la labor profesional del geógrafo/a (más allá de la propia docencia en educación secundaria), la lejanía de contenidos entre la geografía en la educación secundaria y en la universidad, así como la cada vez menor población joven en el conjunto de la sociedad.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de análisis y mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre los objetivos principales de mejora y revisión está el análisis de la problemática específica en nuestro grado. No obstante, se trata de una situación extensible a todos los grados en España, razón por la cual el coordinador de grado ha asistido recientemente (mayo de 2023) a una reunión de la Asociación Española de Geografía (AGE) en Madrid para analizar la problemática. Se concluye en dicha reunión que se pondrán en marcha diversas herramientas para uso de los distintos grados, que aún se están implementando.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/practicas-externas/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.58	0.51	0.56	0.5	0.41
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	18	18	19	16	13
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	31	35	34	32	32
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.06	0.11	0.12	0.25	0.06
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	2	4	4	8	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.32	0.37	0.32	0.53	0.41
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	10	13	11	17	13
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.63			0.5
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		22			16

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.9	0.91	0.85	0.84	0.9
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	28	31	29	26	26
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.23	4.47	4.5	4.46
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		2	4.08	3.36	4.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda investigar sobre las causas de la baja valoración del profesorado con respecto a la satisfacción con el título.	Aunque el número de profesores/as que contesta generalmente la encuesta de satisfacción es bastante bajo para hacer una valoración definitiva respecto a esta asunto, desde la coordinación del título se pondrán en marcha mecanismos para: - Primero, fomentar la contestación de dicha encuesta de satisfacción mediante el envío asiduo de la misma, convenciendo al profesorado de la necesidad de e importancia de la misma; -Y segundo, organizando una actividad de tormenta de ideas entre el profesorado del título, en la que poner en común pensamientos, problemas, aspectos mejorables, etc., del título, para formular a medio-largo plazo una propuesta de modificación del mismo, más acorde con la realidad profesional actual de la Geografía, que satisfaga más el propio profesorado y a la formación del alumnado.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre las acciones de análisis está la citada sobre la valoración del profesorado.
2021-22	Se requiere poner en marchas cuanto antes el programa DOCENTIA aprobado y establecer sistemas para que todos los	Poner en marcha el Programa DOCENTIA-UMA. Este programa	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	docentes sean evaluados.	contempla la evaluación obligatoria de todo el profesorado.	ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso porque aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ A continuación se recoge información sobre las actuaciones que se han ido desarrollando en el último año para la implantación del Programa DOCENTIA-UMA. Al tratarse de un programa obligatorio, todo el profesorado tendrá que ser evaluado en un tiempo determinado. En la Universidad de Málaga, desde la verificación en diciembre de 2021 del diseño del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Málaga (PROGRAMA DOCENTIA-UMA) por la DEVA, se ha estado trabajando en distintas líneas de actuación para la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento. Estas líneas han sido: 1. Diseño de la herramienta para la gestión del procedimiento de evaluación, denominada "I-DOCENTIA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

uma.es". Esta herramienta se ha ido desarrollando a lo largo del año 2022 y en enero del 2023 se presentó a la Comisión de Garantía de Calidad del programa DOCENTIA-UMA.

Actualmente esta Comisión está "testando" el uso de la herramienta y están aportando mejoras para su funcionamiento y gestión de los distintos ámbitos que la conforman. El último informe recibido por la Comisión se ha recibido el 22 de marzo de 2023 y de este informe se han realizado las siguientes mejoras:

En la vista VISIÓN GENERAL se ha sustituido el cuadro resumen de las puntuaciones, mejorando la redacción y completado los umbrales de puntuación. Se han revisado todas las aproximaciones decimales de los indicadores, así como la revisión de las fuentes de datos.

Mejora en la Configuración de las tablas de todos los indicadores que responden al sistema de recogida de información "Encuesta". Se han realizado cambios en la configuración del formato y de los campos para no generar confusión.

Una vez que la Comisión de Garantía valide todos los cambios realizados, y durante el segundo trimestre del año 2023, se quiere realizar un pilotaje con la herramienta para comprobar el funcionamiento y el desarrollo

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

		del procedimiento. 2. Diseño del Marco Profesional Docente. A lo largo del año 2022, la UMA, a través del Vicerrectorado de Estudios y del Servicio de Calidad, ha mantenido distintas reuniones con el Instituto de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación (IFE-UMA) para determinar el diseño del Marco Profesional Docente, en el marco del Programa DOCENTIA y dar respuesta a la condición 1 del informe de verificación de la DEVA. El 25 de febrero de 2023 recibimos por parte del IFE-UMA una propuesta de Marco Profesional Docente. Durante el segundo trimestre del año 2023 debatiremos las propuestas a desarrollar e implementar en el procedimiento.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	40	30	25	22	20
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	42	30	33	24	20
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.32	4.57	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		3.5	4.71	5	4.67
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		5	4.43	5	5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		1	4	56	60
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		1	4	3	
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto				2	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)			4.75	4.75	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				52	57
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto				1	3
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				53	60
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		4.25	3.75	4	3.67
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.25	4	1
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.15	3.45	4.15	3.63

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.4	4.67	3.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.25	5	4.67
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.6	3.2	3.67	3
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		2.8	2.75	3.71	4.17
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.5	4.59	4.5
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los servicios que se disponen en la	Se está elaborando un plan de orientación de la Facultad en el que se incluye un modelo de colaboración por	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Universidad.

pares mediante el cual alumnos de último curso orientarán a alumnos de nuevo ingreso. Este modelo corresponde a acciones que se han venido desarrollando dentro del conocido Grupo de Orientación Universitaria (GOU).- Establecer un plan de acción tutorial del Título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional.- Continuar con las actividades de orientación académica y profesional destinadas al Grado de Geografía y Gestión del Territorio que ya se vienen realizando (documentos PC05 y PC10), Ferias de Empleo, Recepción de Alumnos, Destino UMA, que se incorporarán al Plan de Orientación.- Solicitar al Servicio de orientación de la UMA el desarrollo de sesiones informativas dirigidas al alumnado sobre los planes de acción tutorial.-Difundir el Plan en las WEBS de la Facultad y del Grado

ACTUACIONES A REALIZAR TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA

DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020

Finalizada la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto. Acción de Mejora 1: Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los servicios que se disponen en la Universidad.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA 2018

Se incluye en la justificación la acción de que se va a elaborar un plan de acción tutorial del título para potenciar la orientación académica y profesional, pero se indica más adelante que no se ha subsanado la acción. No se facilitan enlaces que permitan verificar si se han alcanzado los objetivos propuestos. Se debe establecer un plan de acción tutorial del título que potencie de forma especial las actuaciones de orientación académica y profesional y el conocimiento de los

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	DEVA 2018 Durante el curso 2017-18 se elaboró un plan piloto sobre acción tutorial para los estudiantes del grado. Puede consultarse en: https://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/537061/mod_resource/content/0/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%20TUTORIAL%20DE%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20GT.pdf https://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/537062/mod_resource/content/0/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%20TUTORIAL.pdf	servicios que se disponen en la Universidad. Durante el curso 2017-18 se elaboró un plan piloto sobre acción tutorial para los estudiantes del grado. Puede consultarse en: https://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/537061/mod_resource/content/0/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%20TUTORIAL%20DE%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20GT.pdf https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19569&filter=1 https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19570&filter=1 VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO EN JUNIO DE 2023: Se mantiene abierta la acción de mejora, a la espera de obtener resultados evaluables de las actuaciones académicas y profesionales que se están potenciando en los últimos meses.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2016-17	Se recomienda poner en marcha servicios de orientación académica específicamente ligados al título.	Además de los planes de Orientación y tutorización específicos del Grado (mencionados en el ítem anterior), la Facultad va a continuar organizando Jornadas de Bienvenida en conjunción con los Coordinadores de Grado. A ello se añade el compromiso del Centro para generar un plan de Formación para el diseño de Planes de Acción Tutorial y el propio Plan de Orientación de la Facultad, especificado en el punto 5.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020Finalizada la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto.Acción de Mejora 1: Se recomienda poner en marcha servicios de orientación académica específicamente ligados al título.VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULOhttps://filosofia.cv.u.ma.es/course/view.php?id=7564VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA 2018 En relación a esta acción de mejora, se están llevando a cabo las siguientes actuaciones:-Jornada de bienvenida y recepción de alumnos de primer curso, en la cual se les da una charla informativa acerca del grado, sus contenidos, itinerarios de formación y salidas profesionales, ofreciéndole además todo el soporte y apoyo del que disponen en el departamento y la facultad.https://filosofia.cv.u.ma.es/pluginfile.php/537063/mod_resource/content/0/Itinerarios%20recomendados

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

%20para%20Geograf
%C3%ADa%202.pdf-Mejora
del plan piloto de acción
tutorial.https://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/537061/mod_resource/content/0/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%20TUTORIAL%20DE%20GEOGRAF%C3%8DA%20Y%20GT.pdfhttps://filosofia.cv.uma.es/pluginfile.php/537062/mod_resource/content/0/PLAN%20DE%20ACCI%C3%93N%20TUTORIAL.pdf-Por
último, a partir del curso
2019-20, a final del 2º
semestre, a los alumnos y
alumnas de 1º, 2º y 3º
curso, se les da una charla
informativa sobre las
asignaturas y matriculación
del siguiente curso. Esta
acción de mejora continúa
en proceso, durante el curso
2021-22, integrada en las
siguientes acciones de
mejora:-Acción de mejora 1,
actuación 1:
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19569&filter=1>-Acción de mejora 3,
actuaciones 1 y
2: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19571&filter=1>

VALORACIÓN A JUNIO DE
2023: se decide crear una
comisión de mejora del
grado, con acciones a corto
y medio plazo (valorando en
este último caso la propia
revisión del grado). Entre
las acciones de análisis está

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

			la citada sobre la orientación académica.
2017-18	Medidas para contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado.	Elaboración de un escrito con el objetivo de reclamar medidas a la universidad, con el contribuir el acceso del alumnado de bachillerato en el grado, conociendo la desigualdad que existe entre Geografía y otras materias en la PAU, y así mejorar el trato para con nuestra materia, ahora de examen no obligatorio y con menor ponderación.	Actualización abril 2023: a pesar de haberse realizado distintas acciones y siendo este tema prioritario en las reuniones del plenario de grado y del consejo de Departamento, se mantiene la acción en proceso para comprobar los resultados en próximos indicadores.
2021-22	Se recomienda investigar las razones de la baja puntuación acerca de la secretaría de estudiantes.	Se propone confeccionar un breve cuestionario dirigido al alumnado del grado, acerca de su experiencia con la secretaría del centro, para recabar información al respecto, sacar a la luz problemas recurrentes y ponerlos en conocimiento de los responsables pertinentes del centro.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: aún no se ha realizado el citado cuestionario. Se realizará durante el próximo curso.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	174	142	123	98	90
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	53.21	54.21	51.27	58.22	53.87
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.72	0.8	0.71	0.71	0.73
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.88	0.93	0.85	0.87	0.88
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.89	0.88	0.86	0.91	0.87
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.82	0.86	0.83	0.82	0.83
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	30	31	31	16	22
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.34	0.28	0.21	0.17	0.43
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0	13.64		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 3er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.38	0.62	0.38	0.42	0.39
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	4.93	5.1	5.58		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	16.96	16.9	17.74	22.22	19.78
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	3		3.67	2.5	2.67
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.48	4.32	4.52	4.59	4.48
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.31	4.09	4.28	4.35	4.46
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			3.67	3.25	3.67

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		4.18	3.25	3.28	3.56
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		6.85	7.92	8.43	7.15
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		47.83			
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		4.33	4.5	4.6	4
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	1.15	1.35	1.2	1.1	0.8

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se debe poner un énfasis especial en rev	Entre los planes previstos de actuación, el diseño de un sistema de comunicación "por pares" (profesores-alumnos voluntarios) sobre itinerarios formativos y recomendaciones a la hora de la matriculación puede reducir las tasas de No Presentados en determinadas asignaturas así como algunos abandonos ajenos a causas económicas (hemos conocido unos cuantos debidos a este motivo, en los cuales es imposible que intervengamos), que detallamos más extensamente en el capítulo 7 de respuestas a las	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020Finalizada la acción emprendida por la universidad, no se ha alcanzado el objetivo por lo que debe mantenerse la acción de mejora o reemplazarla por otra que permita evidenciar logros de mejora en el objetivo propuesto.Acción de Mejora 1: Se recomienda analizar las causas de las elevadas

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

Recomendaciones. Asimismo, la mayor comunicación profesores-alumnos puede revelar dificultades de asimilación que, en algunos casos, solo se conocen cuando llega el momento de la evaluación, haciendo posible la corrección o el refuerzo. Existen planes por parte de la Universidad de simplificar las normas de TFG y la posibilidad de combinarlos con Prácticas en Empresas (que en algunos casos ya están teniendo lugar). Las normas actuales pueden consultarse en el Reglamento de TFG de la Universidad de Málaga: https://drive.google.com/open?id=0B8nti7mDfk4veUdaN0VHYzBuSDAEI Coordinador de TFG realizará un seguimiento sistemático vía encuestas y entrevistas con los alumnos, procediéndose a tomar medidas en función de los resultados de dicha encuesta. ACTUACIONES A REALIZAR TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA 2018 Aportar evidencias que justifiquen el cumplimiento de la acción.	tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se debe poner un énfasis especial en revisar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del último curso (actividades formativas y de evaluación) en cada asignatura con el fin de detectar si es una causa del absentismo en la presentación del TFG. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=7564 VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DE LA DEVA 2018 La acción de mejora se estima adecuada. Se indica en la justificación que un sistema de comunicación por pares puede ayudar, pero se trunca la frase y no se sabe exactamente cuál es la acción emprendida. En el apartado de indicadores se vuelve con la idea pero no queda claro si se va a realizar o si ya se ha realizado. Se recomienda analizar las causas de las elevadas tasas de no presentados en diversas asignaturas, los abandonos y, especialmente, el retraso en la presentación del TFG y adoptar medidas que mejoren los resultados; se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

debe poner un énfasis especial en revisar la carga de trabajo de los estudiantes a lo largo del último curso (actividades formativas y de evaluación) en cada asignatura con el fin de detectar si es una causa del absentismo en la presentación del TFG.

NUEVA VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO

En el siguiente enlace puede consultarse toda una serie de informaciones relativas al Trabajo de Fin de Grado, dirigidas a ofrecer una mayor claridad sobre la asignatura para el alumnado. <https://www.uma.es/grado-en-geografia-y-gestion-del-territorio/cms/menu/informacion-grado/trabajo-fin-de-grado/> Esta acción de mejora queda integrada actualmente en las siguientes acciones de mejora del curso 2020-21:-

Acción de mejora 1, actuación 1: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19569&filter=1>-Acción de mejora 2, actuación 1: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19570&filter=1>

VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

			revisión del grado).
2021-22	Se recomienda revisar el sistema de evaluación del TFG cuya tasa de abandono es alta	La siguiente tabla recoge información cuantitativa recabada por el coordinador de Trabajo de Fin de Grado del título desde el curso 2013-14: CONVOCATORIAS 2013-2014 2014-2015 2015-2016 2016-2017 2017-2018 2018-2019 2019-2020 2020-2021 JULIO 11 7 4 9 24 21 17 1 SEPTIEMBRE 7 6 7 1 12 8 9 18 DICIEMBRE 2 6 5 10 4 2 9 5 FEBRERO 1 0 0 0 0 0 0 PRESENTADOS 21 19 16 20 40 31 35 24 NO PRESENTADOS 5 9 11 21 25 31 22 14 TOTAL 25 28 27 41 68 62 57 38 NO SE HAN MATRICULADO 1 2 16 4 3 0 4 8 % Presentados 84,00 67,86 59,26 48,78 58,82 50,00 61,40 63,16 % No Presentados 20,00 32,14 40,74 51,22 36,76 50,00 38,60 36,84 En estos datos, después de unos años en los que el porcentaje de presentados disminuía, hasta el curso 2018-19, curso en el que comenzó a aumentar, alcanzando casi 2/3 del total de matriculados. La evaluación del TFG se realiza mediante una rúbrica que aplica el propio tutor en el momento de la evaluación de dicho TFG, que tiene en cuenta diversos aspectos del propio trabajo, como de las competencias adquiridas y demostradas por el estudiante. En este sentido, se llevará a cabo una revisión de esta rúbrica, así como de otros aspectos que han sido objeto de atención y que influyen notablemente en el	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se decide crear una comisión de mejora del grado, con acciones a corto y medio plazo (valorando en este último caso la propia revisión del grado). Entre las acciones de análisis está la citada sobre la tasa de abandono en TFG.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	porcentaje de presentados: la organización temporal y el tiempo dedicado por el estudiante a realizar el TFG. Este trabajo se realiza en el último curso, siendo una asignatura de carácter anual. Es común que los estudiantes pospongan la elaboración de gran parte de dicho TFG al segundo semestre de dicho curso, lo cual muchas veces hace inviable la elaboración del mismo en apenas unos meses. Para atajar esta problemática, también, junto al coordinador de TFG, desde la coordinación del título se plantearán medidas de tutorización más activa por parte de los tutores/as de TFG con sus estudiantes, a fin de mejorar su seguimiento y alcanzar mejores tasas de TFG presentados.	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

2021-22	Se recomienda seguir organizando actividades relacionadas con la orientación académico y profesional del alumnado intentando imprimirle una perspectiva de movilidad e internacionalidad.	Dado que la actividad académica se encaminad cada vez más hacia una situación más parecida a las condiciones pre-pandémicas, se plantea como actuación retomar los seminarios científico-técnicos y profesionales que desde el Departamento de Geografía y la Coordinación del Título se habían puesto en marcha en cursos previos. Estos seminarios estaban dirigidos a los estudiantes del título, como actividades extra-académicas, en las cuales profesorado del título difundía su labor investigadora y aportaciones en sus temas de investigación, a veces, ajenos a las asignaturas que impartían, así como geógrafos/as del mundo profesiona de la empresa y la administración pública compartía sus experiencias laborales.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023: se ha intensificado dichas actividades. Estamos a la espera de la valoración de resultados.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	NO	En la actualidad no se cuenta con este plan, pero se está proyectando uno para el curso 2023/24.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía))	Porcentaje	0.69	0.7	0.72	0.7	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje				0.47	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.33	3	2.4	3.5	3
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Geografía y Gestión del Territorio

7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del título ofrece información actualizada, precisa y clara de los aspectos relacionados con la docencia en la titulación.

Además la página web recoge un observatorio de resultados donde se ofrecen todos los indicadores del título, tanto los resultados de las asignaturas como el cuadro docente y sus currícula, las Memorias de Resultados de años anteriores y los planes de mejora.

Pueden consultarse como evidencias de dichas mejoras, dichas webs, en las que se han seguido las

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

recomendaciones del Servicio de la Calidad de la UMA: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/> y <https://www.uma.es/grado-en-historia>

La Plataforma Moodle del Campus Virtual ofrece información detallada de la titulación organizada en diferentes espacios, uno específico para la Coordinación académica del profesorado del título, otro de Información general sobre el título enfocado esencialmente al alumnado, y uno específico para la asignatura Trabajo Fin de Grado, además de los correspondientes a cada una de las asignaturas impartidas que gestiona su profesorado.

MEDICIÓN

El Indicador IN28 ha permanecido en valores similares para los cursos de que se dispone de ese dato, oscilando entre el valor 3,38 del curso 2018-2019 y el valor 3,12 del curso 2022-2023. Por tanto, el grado de satisfacción de los estudiantes con la información pública web está en un nivel satisfactorio, esperamos que las últimas modificaciones, tanto de la web del Centro como de la titulación, contribuyan a una mejora de dicha valoración.

En el curso 2022-2023 la participación en el cuestionario de estudiantes baja al 2%, por lo que los resultados del cuestionario no son significativos.

El Indicador IN52 arroja valores muy positivos, pero en el curso 2022-2023 la participación es muy baja, por lo que no se puede valorar.

MEJORA

El título no tiene acciones de mejora en proceso de este criterio en cursos anteriores.

Del análisis de los resultados, se ha diseñado la siguiente acción de mejora: "Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC", asignada al criterio 2 que afecta también a este criterio. En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Cumplido, evidencia, web del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido, evidencia, web del título: <u>GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)</u>

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.38	3.37	3.28	3.12
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.81	3.89	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal

objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están

representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Las tasas de respuesta de los cuestionarios de estudiantes y profesores baja bastante en el curso 2022-2023. Sin embargo, la tasa de repuesta de egresados se considera adecuada.

MEJORA

El título no tiene acciones de mejora en proceso de este criterio en cursos anteriores.

Del análisis de los resultados, se ha diseñado la siguiente acción de mejora: "Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de la acción de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	Sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	Sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	Sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	12	94	231	12
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.02	0.16	0.39	0.02
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	26	7	18	15
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.28	0.07	0.22	0.21
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	11	63	25	1
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.22	1.24	0.47	0.02

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Aumentar la participación en los cuestionarios del SGC	Cuestionario de satisfacción de estudiantes del SGC: Se trata de un cuestionario único (se hace una única vez en el curso académico) en el que el estudiante hace una valoración del título en el que está matriculado.	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

El Coordinador del título podría seleccionar una asignatura troncal con asistencia elevada por curso (1º, 2º, 3º, ...) e invertir 10 minutos de la clase para hacer la encuesta, explicando al estudiantado la importancia de su participación, dónde pueden ver los resultados (web del título) y las mejoras que se aplican a partir de esta encuesta.

Se recomienda contar con la colaboración del Becario de apoyo al SGC del Centro para la difusión de este cuestionario.

Cuestionario de satisfacción de profesores del SGC:

Se trata de un cuestionario único (se hace una única vez en el curso académico) en el que el profesor hace una valoración de los títulos en los que imparte docencia y del Centro al que está adscrito.

El Coordinador del título puede difundir este cuestionario (a los profesores que imparten docencia en el título) a través de la Sala de Campus Virtual de profesores del título, correos electrónicos, reuniones de coordinación, etc.

Cuestionario de satisfacción de egresados del SGC:

Se trata de un cuestionario único en el que el egresado hace una valoración del título que acaba de finalizar.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

		En la Secretaría del Centro se hace difusión de este cuestionario en el momento en el que el egresado solicita el título. Por otro lado, el Coordinador del título podría enviar el cuestionario a los alumnos que acaban de finalizar estudios a través del Coordinador de TFG/TFM.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Con fecha 4 de mayo de 2023, se emite el último informe de modificación del Grado por parte de ACCUA:

https://ws262.juntadeandalucia.es/API_TITULOS/RUCT/INFORME/MODIFICACION/MOD-00435-01-003

Este es favorable a la solicitud de la Universidad de modificar la adscripción de la rama actual: Artes y Humanidades a los nuevos ámbitos de conocimiento: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades. Esta adscripción no supone cambios en el plan de estudios.

Por otra parte, la Universidad solicitó suprimir los bloques en los que se agrupan las siguientes optativas y pasa a ofertarlas por completo, para que los estudiantes, al elegir, no encuentren problemas de superación de créditos (por bloques) y problemas con el reconocimiento de créditos en los casos de movilidad.

Finalmente, también se actualizó: el Responsable del título, el Representante Legal del Título y el Solicitante del Título.

Como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: [GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga \(uma.es\)](https://uma.es/ Grado%20en%20Historia) y guías docentes del grado ([Programación Docente \(uma.es\)](https://uma.es/ Programacion%20Docente)).

MEDICIÓN

IN01. El número de plazas ofertadas se ha reducido con el objetivo de que se ajuste más a la demanda. En el curso 2017-18 se ofertaron 250, en los cursos 2018-19 y 2019-20 fueron 200 y en los cursos 2020-21, 2021-22 y 2022-23 fueron 180 respectivamente. El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2022-23 ha sido ligeramente inferior al de plazas ofertadas.

IN02. Matrícula fase final grados. La matrícula final, de promedio, considerando los cursos de los que se dispone de este dato, entre los cursos 2017-18 y 2020-21, ha sido es 167,83 estudiantes, con una progresión al alza desde el curso 2020-21. En el curso 2021-22 se matricularon 174 estudiantes, una cifra muy cercana a las plazas ofertadas (180). Sin embargo, en el curso 2022-23, hubo un ligero descenso con 167 estudiantes matriculados, pese a lo cual es una cifra superior al promedio histórico (160). Por tanto, están equilibradas oferta y demanda de plazas;

IN03. Matrícula estudiantes en primera opción grados. La evolución de este ítem apenas ha experimentado cambios entre 2017-18 y 2021-22, de media ha sido de 127,67; no obstante, para el curso 2022-23, hubo un ligero aumento: 136 estudiantes la seleccionaron como primera opción. En consecuencia, se mantiene en un nivel satisfactorio.

IN04. Número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación. En el curso 2017-18 sumaron 155, esta cifra se redujo ligeramente en 2018-19 hasta 144, en 2019-20 a 126, en 2020-21 comenzó a aumentar cifrándose en 145, tendencia que se ha mantenido en 2021-22, con 169 estudiantes. Una tendencia que no se ha mantenido en el curso 2022-23, que con 145, se mantiene dentro de la media del número de estudiantes de nuevo ingreso en la titulación (145) .

IN05. La tasa de ocupación Grados ha experimentado una trayectoria muy positiva en sentido ascendente, habiendo pasado desde 68,40% en el curso 2017-18 hasta 88,89% en el curso 2020-21; 97% en el curso 2021-22 y 93% en el 2022-23. El promedio es del 86%. Por tanto, se trata de cifras altamente satisfactorias, máxime si consideramos la actual crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19, la crisis económica provocada por la guerra en Ucrania y la situación de inestabilidad política y económica del país con una alta

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

tasa de inflación.

IN06. La tasa de preferencia Grados, con alguna oscilación, ha experimentado una evolución favorable, partiendo de 66,22% en 2017-18, situándose en 75% en 2020-21, 86,11% en 2021-22 y 100% en 2022-23. La media es del 81%. Hay que considerar su evolución como muy favorable, teniendo en cuenta la actual crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 y la crisis económica provocada por la guerra en Ucrania, y la situación de inestabilidad política y económica del país con una alta tasa de inflación.

IN07. La nota media de admisión (ingreso), salvo en el curso 2019-20 en el que descendió hasta 7,88, en los restantes ha superado el valor 8. En 2020-21 fue de 8,28 y en 2021-22 de 8,72, último dato conocido, pues no hay cifras para el curso 2022-23. En consecuencia, esta evolución de la nota media podría indicar que se trata de alumnado con una mejor preparación.

IN08. La corte de acceso para acceder a la titulación se ha mantenido en 5 desde 2017-2018, excepto para el curso 2020-21, que fue de 5,59, volviendo a 5 en el 2021-22, último dato disponible porque no hay cifras para el 2022-23.

En consecuencia, los indicadores son favorables, manteniéndose dentro de la media o superándolos, destacándose el elevado número de estudiantes que se matricularon en primera opción, y es que no hay perder de vista que Historia tiene una grado de motivación vocacional muy grande.

MEJORA

No existen acciones de mejora en proceso de este criterio relativas a cursos anteriores.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Cumplido, como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	El 4 de mayo de 2023 se emite el Informe de modificación por parte de ACCUA. Este es favorable a la solicitud de la Universidad de modificar la adscripción de la rama actual: Artes y Humanidades a los nuevos ámbitos de conocimiento: Historia, Arqueología, Geografía, Filosofía y Humanidades. Esta adscripción no supone cambios en el plan de estudios. Por otra parte, la Universidad solicitó suprimir los bloques en los que se agrupan las siguientes optativas y pasa a ofertarlas por completo, para que los estudiantes, al elegir, no encuentren problemas de superación de créditos (por bloques) y problemas con el reconocimiento de créditos en los casos de movilidad. Finalmente, también se actualizó: el Responsable del título, el Representante Legal del Título y el Solicitante del Título. Cumplido, como evidencia, véase en la web del título, la información referencia a la memoria de verificación y las guías docentes en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) y guías docentes del grado (Programación Docente (uma.es)).
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		No se aplica.
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Cumplido, como evidencia, véanse: web de la titulación (GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)) y guías docentes del grado (Programación Docente (uma.es)).



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No se aplica
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Cumplido. Como evidencia, puede consultar la Guía del Estudiante de la Facultad de Filosofía y Letras del curso 2020-23, en: GUÍA DEL ESTUDIANTE (uma.es) , en la que se informa acerca del reconocimiento de créditos y convalidaciones.
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Cumplido. Como evidencias, pueden consultarse la normativa que regula los TFGs de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, así como el calendario de evaluación de la asignatura, en https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128895/trabajo-fin-de-grado/ Asimismo, puede consultar la encomiable labor realizada por la Coordinadora de la asignatura, Pilar Corrales, dirigida a que se agilice la finalización de la asignatura por parte del estudiantado, desde la Sala de Tutorización del Trabajo de Fin de Grado, con la evidencia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	Cumplido. Desde el profesorado del Grado en Historia, se organizan actividades de formación, dirigidas a mejorar la nivelación y los conocimientos del alumnado. Evidencia, información de dichas actividades, difundidas mediante el foro de la Sala de Coordinación del Grado en Historia, en: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000 Evidencia, me
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Cumplido. Se cumple la normativa reguladora del progreso y la permanencia de los estudiantes en estudios de Grado (https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/). Evidencias: 1. La Guía Docente de la Facultad de Filosofía y Letras que se actualiza cada curso: https://www.uma.es/media/files/NUEVA_GUIA_DEL_ESTUDIANTE_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS_2022-2023.pdf 2. La web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/, en la pestaña "Estudiantes".



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Cumplido. El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido, no es la Memoria de Verificación. Dicha cifra se ha modificado en varias ocasiones, desde el curso 2020-21 es de 180 estudiantes, el número de matriculados en ese curso, en 2021-22 y en el 2022-23 ha sido muy próximo a esa cifra. la última cifra establecida por la Comisión Académica de Calidad del Centro para el Grado en Historia. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión de ajustan a la tipología de la titulación. Evidencia, pueden consultarse en la web de la titulación, los resultados del título: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Cumplido. El perfil de acceso se corresponde con la tipología de la titulación, se considera la nota media de la EBAU, por tanto, se trata de un proceso reglado y transparente. No hay más pruebas por parte de la Facultad de Filosofía y Letras y del Grado en Historia para la admisión de estudiantes. Evidencia, información disponible en la web del Centro, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Cumplido. Los criterios de admisión son compatibles con la tipología de la titulación. Evidencia, información disponible en la web del Centro, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13130/equipo-decanal/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Cumplido. Los tamaños de los grupos son adecuados para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias contempladas en la Memoria verificada, en función del índice de experimentalidad del título. Como es sabido, el número de estudiantes por grupo es establecido por la Universidad de Málaga, dependiendo del nivel de experimentabilidad.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	Cumplido. El nivel de compromiso con la innovación docente es altamente satisfactorio. Prueba de ello, es su elevada participación en proyectos de innovación educativa, así como la organización desde la Coordinación del Grado en Historia, de Jornadas de Orientación dirigidas a los estudiantes sobre proyectos de innovación educativa, en las que se está dando a conocer las mejoras en innovación educativa planteadas y aplicadas por el profesorado de la titulación. Evidencia, Sala de Coordinación del Grado en Historia de cada curso, en las que se informa de dichas jornadas. En el curso 2022-2023 todavía no se han celebrado, dado que hasta hace poco no había proyectos de innovación educativa en vigor, porque no se había resultado la convocatoria de PIES de la UMA, la cual se ha resuelto recientemente. Si se han celebrado en cursos anteriores. Por ejemplo, véase la Sala de Coordinación del Grado en Historia del curso 2021-2022, en: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10031
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		No se aplica, no es un doble título.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Cumplido. Cumpliendo lo establecido en el Reglamento de la Comisión del Grado en Historia, el título dispone de Coordinadora del Grado y Comisión del Grado en Historia. Los representantes del profesorado por curso en dicha Comisión, junto con la Coordinadora del Grado en Historia, realizan reuniones para la coordinación horizontal y vertical de las asignaturas. Además, se dispone de la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia, desde la que se fomenta dicha coordinación. Evidencias, Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11001; Autoinforme de Renovación del título e Informe de Renovación del título, en https://www.uma.es/grado-en-historia
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Cumplido. Se ha diseñado un Plan de Trabajo de la Comisión del Grado de Historia a fin de homogenizar las programaciones y guías docentes, criterios de evaluación, trabajo de coordinación entre asignaturas y grupos que se ha llevado a la práctica. El plan de mejora, cumplido, ha contemplado las siguientes tareas: 1. Aprobación del Reglamento de la Comisión del Grado en Historia, siguiendo lo establecido por la DEVA en su informe de seguimiento del título del 12-11-2021, fundamental para avanzar en la coordinación horizontal y vertical de las guías docentes del título; 2. La Coordinadora del Grado realizó un estudio del grado de homogenización de las programaciones y guías docentes; 3. Tras su consideración por la Comisión de Grado y los docentes de la titulación, se aprobó dicho estudio; 4. La Coordinadora del Grado elaboró una propuesta de recomendaciones generales para cada

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

uno de los apartados que conforman la guía docente, también para mejorar la coordinación entre asignaturas y grupos; 5. Tras su consideración por la Comisión de Grado de dicha propuesta de recomendaciones generales, se han consensuado las recomendaciones generales que se han plasmado en las guías docentes; 6. Seguimiento del cumplimiento de las recomendaciones generales consensuadas para las guías 10; 7. Ha habido contactos y celebrado reuniones de la Coordinadora del Grado en Historia y de los representantes del profesorado de cada curso académico con el profesorado de la titulación; 8. Se ha creado la Sala de Coordinación del Grado en Historia en la que participan estudiantes y docentes; y, 9 Se ha creado la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia.

En la reunión de la Comisión del Grado en Historia del 17-5-2021 se ha aprobado el estudio del grado de homogenización de las programaciones y las guías docentes de la titulación, también el documento de recomendaciones generales para cada uno de los apartados que conforman la guía docente, ambos textos pueden consultarse en la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia. La Coordinadora del Grado en Historia ha creado la Sala de Coordinación del Grado en Historia (Campus Virtual de la UMA, dirección web <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9741> y) y la Sala de Coordinación del Profesorado del Grado en Historia (Campus Virtual de la UMA, dirección web <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9956>, curso 2020-2021 y <https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11001>, curso 2021-22).

Los objetivos principales de la Sala de Coordinación del Grado en Historia consisten en promover la comunicación

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

		entre el alumnado y el profesorado de la titulación, para fortalecer la coordinación horizontal y vertical del Grado en Historia, así como informar al alumnado de las actividades organizadas por la titulación para orientar al alumnado y completar su formación, también sobre la necesidad de cumplimentar encuestas del Servicio de Garantía de Calidad de la UMA. Incluye información referida a los másteres impartidos por los dos departamentos responsables de la titulación y sobre becas y empleabilidad. También incluye el Reglamento de la Comisión del Grado en Historia y un documento que informa acerca de su composición. La Sala de Coordinación del Grado en Historia se ha creado para favorecer la coordinación horizontal y vertical del Grado en Historia, se han incluido documentos que los docentes precisan para elaborar las guías docentes. Documentos acreditativos, evidencias: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9741 y https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000. Otra evidencia: Autoinforme de Renovación del Grado en Historia: https://www.uma.es/grado-en-historia

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto						250	200
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto						178	154
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto						132	130
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto							144
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)							0.71	0.77
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje						0.62	0.78
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)							8.06
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5	5.01	5	5	5	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	200	180	180	180
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	145	160	174	167
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	119	119	129	136
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	126	145	169	145
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		0.72	0.89	0.97	0.93
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	0.67	0.75	0.86	1
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	7.88	8.28	8.72	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5.59	5	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras](#).

DESARROLLO

La Gestión del Personal Docente e Investigador y la del Personal de Administración y Servicios son gestionadas no a nivel de Centro, sino a nivel general y centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son:

- Servicio de Personal Docente e Investigador
- Servicio de Formación
- Servicio de Personal de Administración y Servicios
- Unidad de Igualdad
- Servicio de Acción Social
- Inspección de Servicios

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo. También informan de las necesidades de personal de administración y servicios.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía emite informes que son trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro.

MEDICIÓN

IN22. El profesorado funcionario, pese al relevo generacional que está teniendo lugar en los últimos años, se ha incrementado ligeramente desde 2017-18, curso en el que sumó 55, situándose en los cursos 2020-21 y 2022 en 54 y 57 respectivamente, para situarse en 58 en el curso 2022-23, producto de las jubilaciones de los últimos años.

IN23. El número de docentes que ha sido evaluado por el programa docencia o similar, ha experimentado altibajos, esto se debe a que la evaluación, cuando se solicita, se realiza cada 5 años, por lo que depende del año de incorporación a la plantilla del profesorado. En los tres últimos cursos, desde 2019-20 a 2021-2022, el número de docentes evaluados ha sido más elevado respecto de cursos anteriores, situándose entre 7 y 8. El número de profesores evaluados positivamente con Docencia o similar alcanza un número elevado en 2021-22: 11, lo que explica la bajada a solo tres del curso 2022-23, pues no debemos olvidar que solo se puede evaluar la docencia una vez cada cinco años.

IN24. El número de docentes que han realizado cursos de formación ha experimentado variaciones importantes entre los cursos 2018-19 y 2022-2023. En 2020-21 fue de 13, en el 2021-22 de 19 y en el 2022-23 de 7. Un descenso motivado por los cambios en el plan de formación de la Universidad de ese curso, entre los cuales, estaba la modificación del calendario de estos cursos.

IN25. El número de docentes que participa en Proyectos de Innovación Educativa ha crecido considerablemente, 10 en 2015-16, 31 en 2017-18, 40 en 2019-20, y 51 en el 2022-23, curso en el que se modificó el plan de formación. De esta manera, los Proyectos de Innovación Educativa, pasaron a ser Grupos de Innovación Educativa, lo que al aumentar el número de componentes, ha favorecido la participación de más profesores.

IN39. El nivel de satisfacción de los estudiantes respecto de la actividad docente ha sido altamente satisfactorio para los cursos de que se dispone información, en concreto, a partir de 2017-18, situándose siempre por encima de 4, en 2019-20 con 4,33, para 2020-21 no está el dato y en 2021-22 con 4,42, último dato disponible.

IN48. Grado de satisfacción general del profesorado con la titulación, tiene valores cercanos a 4 (1-5) excepto en el curso 2022-2023 donde la participación es baja y por tanto no se tiene en cuenta ese valor. En este sentido, se ha planteado una acción de mejora (recogida en el criterio 2 de esta Memoria) para aumentar la participación en el cuestionario.

MEJORA

No existen acciones de mejora en proceso de este criterio relativas a cursos anteriores.

Del análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	Cumplido. El profesorado que tutoriza el TFG del Grado en Historia ha sido sometido a procesos de selección, según la normativa de la UMA, cumpliendo, por tanto, los estándares de calidad derivados de los mismos. Evidencias: https://www.uma.es/grado-en-historia .
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Cumplido. En la web de la asignatura de TFG se establece la oferta por parte del profesorado. Evidencia: Por ejemplo, Tutorización del TFG Grado en Historia Curso 2022-23 (https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000).
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Cumplido. El trato es homogéneo para todos los estudiantes, también se garantiza la igualdad de oportunidad para aquellos estudiantes que requieren atención a la diversidad. Evidencia: no ha habido queja alguna ante la Comisión de Calidad del Centro.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Cumplido. En general, el personal académico se corresponde con lo previsto en la memoria verificada. Dado el elevado promedio de edad del profesorado, en los últimos años se está acometiendo la renovación de la plantilla, al igual que está sucediendo con el conjunto del profesorado de la UMA. Véase Autoinforme de Renovación del Grado en Historia: https://www.uma.es/grado-en-historia Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) y https://www.uma.es/grado-en-historia
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Cumplido. Los méritos docentes e investigación del profesorado aseguran la garantía de la calidad y experiencias necesarias. Evidencias: https://www.uma.es/grado-en-historia. Evidencia: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		No se aplica
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Cumplido. El reparto de la docencia es adecuado, no incurriendo en atomización de la docencia. Evidencia, las guías docentes, en Programación Docente (uma.es).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	Cumplido. El profesorado y profesionales que supervisa las prácticas externas tiene un perfil adecuado, sus tareas están definidas, lo que se refleja en que la evaluación de su actividad por parte del alumnado es altamente satisfactorias. Evidencia: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Cumplido. Evidencia: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		No se aplica, la docencia es presencial.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Cumplido. El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente comunes a toda la Universidad de Málaga. Evidencia, véanse los resultados a nivel de asignatura en el observatorio publicado en la página web del título: https://www.uma.es/grado-en-historia
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencia, por ejemplo, la realización de esta Memoria del curso 2022-23 y del Autoinforme de Renovación del Grado en Historia. Evidencia, de este último: https://www.uma.es/grado-en-historia
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	Cumplido. Evidencia: Los Centros en cifras (descarga de datos) (sharepoint.com) y https://www.uma.es/grado-en-historia
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencia: Los Centros en cifras (descarga de datos) (sharepoint.com) y https://www.uma.es/grado-en-historia



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.57	0.53	0.52	0.44	0.41
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	29	27	28	25	24
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	51	51	54	57	58
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.02	0.12	0.11	0.19	0.05
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	1	6	6	11	3
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.29	0.33	0.31	0.58	0.36
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	15	17	17	33	21
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.78			0.88
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		40			51

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.9	0.88	0.84	0.83	0.94
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	43	43	43	44	50
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.33	4.45	4.42	4.51
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		3.73	3.69	3.73	3

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El Grado en Historia dispone de las instalaciones y recursos adecuados para impartir este título. Por otra parte, ha comenzado una obra de reforma de la Facultad de Filosofía y Letras para mejorar unas instalaciones, que fueron de las primeras en implementarse en el Campus de Teatinos, a comienzos de 1980. En consecuencia, las infraestructuras aumentarán la calidad que ya disponen al finalizar las reformas del centro.

A continuación, se presentan las siguientes evidencias, desglosadas en recursos materiales y de los servicios con los que cuenta el Grado en Historia a marzo de 2024:

RECURSOS MATERIALES

AULAS:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/65625/aulas-facultad-de-filosofia/>

AULAS DE DOCENCIA AVANZADA: <https://www.evlt.uma.es>

AULAS TIC: https://evlt.uma.es/index.php?option=com_content&view=article&id=82%3Afacultad-de-filosofy-letras&catid=69%3Aaulas-tic&Itemid=273

SALA DE GRADOS:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/58541/aula-maria-zambrano/>

RESERVA DE AULAS: <https://filosofia.reservas.aulas.uma.es/day.php?area=1&room=1>

CAMPUS VIRTUAL:

<https://filosofia.cv.uma.es/>

GUIA DE FUNCIONAMIENTO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES.

SERVICIOS

BIBLIOTECA:

<https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14>

SICAU:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/>

SECRETARÍA:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/>

SMART-CAMPUS: <https://www.uma.es/smart-campus/info/119515/mision-y-funciones-del-area-de-construccion-y-conservacion-cyc/>

SECRETARÍA DEPARTAMENTALES:

https://www.uma.es/securedptos/info/3191/servicios-secretarias-de-dptos-e-institutos-de-investigacion/?set_language=en

<https://www.uma.es/securedptos-institutos-de-investigacion/cms/menu/secretarias-de-departamentos/>

EVLT: <https://www.evlt.uma.es/>

MEDICIÓN

IN55. El nivel de satisfacción del PAS adscrito al Centro es elevado, con una tendencia ascendente: 3,56 (curso 2018-19), 3,89 (2019-20), 3,84 (2020-21) , 3,98 (2021-22) , para situarse en 3,90 para el curso 2022.-23. Aún así, se mantiene dentro de la media de los últimos años. Este ligero cambio de tendencia hay que explicarlo por las incomodidades que toda obra de reforma implica.

IN40: El nivel de satisfacción de los estudiantes con los Servicios del Centro, ha tendido a reducirse, ha pasado de 3,78 en 2017-18 a 3,58 en 2021-22 y 3,06 en 2022-23. En parte, esta tendencia puede explicarse en base a las carencias de infraestructuras de un Centro que acoge más titulaciones que cualquier otro de la Universidad de Málaga, y que no fue diseñado para ello a comienzos de la década de 1980. Para intentar subsanarlas, teniendo en cuenta las limitaciones de espacio, se está desarrollando la obra de ampliación y rehabilitación.

IN37. El nivel de satisfacción del estudiante que participa en programas de movilidad saliente es altamente satisfactorio, en el curso 2017-18 se valoró con 4, en 2018-19 con 4,56; en 2019-20; con 4,14; en 2020-21 con 4,50 y en 2021-22 4,14. No se dispone del dato para 2022-23. Siendo la media elevada de todos estos años un 4,26.

IN34. El nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas extracurriculares es altamente satisfactorio, siempre por encima de 4,3. De 4,49 en 2017-18, 4,38 en 2018-19, 5 en 2019-20, 4,33 en 2020-21, 4,57 en 2021-22 y 4,33 en 2022-23. Con una media de 4,56 para todos estos años. Unos resultados conseguidos, en gran parte, al equipo de prácticas externas, formado por un coordinador y siete tutores académicos (uno por cada área de conocimiento del título), lo que garantiza un acompañamiento y seguimiento de los estudiantes durante su etapa formativa.

IN49. El nivel de satisfacción del empresariado con las prácticas externas curriculares es altamente satisfactorio, siempre por encima de 4,2. 4,30 en 2017-18, 4,58 en 2019-20, 4,55 en 2020-21, 4,69 en 2021-22, .y 4,96 en 2022-23. Con una media de 4,70 para estos años. Unos niveles de satisfacción muy elevados, que al

igual que en el indicador IN34, son consecuencia del trabajo desarrollado por el equipo de prácticas externas, formado por un coordinador y siete tutores académicos (uno por cada área de conocimiento del título), lo que garantiza un acompañamiento y seguimiento de las prácticas, resolviendo las dudas, incidencias que se producen en las empresas a la mayor brevedad, lo que da seguridad a estas para seguir colaborando con el Grado en Historia.

MEJORA

El título tiene las siguientes fichas de acciones de mejora, en proceso, creadas en cursos anteriores, relacionadas con este criterio:

AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Mejoras realizadas a marzo de 2024: Se han mejorado la accesibilidad de los alumnos con discapacidad a toda la facultad, excepto la hemeroteca, a la que debería dotarse de ascensor externo.- La Aulas se han equipado con cañón de vídeo, audio y PC.- Se inauguró en el 2010 el nuevo edificio de Biblioteca ampliándose el libre acceso de investigación y estudio.- Se ha señalizado toda la Facultad adaptada al Manual de identidad corporativa y al sistema braille.- Ubicación de salas de estudio, microondas, máquinas expendedoras, que mejorar la calidad de la permanencia del alumnado.- se han actualizado los procesos telemáticos de secretaría tanto para el docente como para el alumnado.- Se ha dotado de paneles informativos en los espacios comunes de la Facultad. La obra de reformatión y ampliación del Centro ha comenzado, lo que beneficiará a todas la titulaciones que se imparten en la Facultad de Filosofía y Letras.

Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones. En el siguiente enlace se puede acceder a la ficha.

Tras el análisis de los resultados, no se considera necesario definir nuevas fichas de acciones de mejora.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	Sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	En la página web de la Facultad de Filosofía y Letras se publica información sobre las aulas del Centro. Cada curso académico se realiza una distribución de las aulas entre las titulaciones del Centro.
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	Actualmente se están realizando obras para la mejora del Centro y próximamente se dispondrá de un laboratorio de arqueología. No obstante, con las instalaciones actuales se realizan todas las tareas de prácticas previstas en las guías docentes.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es. Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx? Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	En las Memorias de Resultados del título, que se realizan por curso académico, se analizan los resultados de satisfacción del profesorado con las infraestructuras.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	Cumplido. El título dispone de la asignatura de prácticas extracurriuculares. Evidencia, web de la titulación: https://www.uma.es/grado-en-historia-
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Cumplido. Evidencias, web de la Facultad de Filosofía y Letras, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/ y webs de los Departamentos de Ciencias Históricas e Historia Moderna y

			Contemporánea: Departamento de Ciencias Históricas - Inicio - Universidad de Málaga (uma.es) y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Universidad de Málaga (uma.es)
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Cumplido. Evidencias, web de la Facultad de Filosofía y Letras, en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/; y, webs de los Departamentos de Ciencias Históricas e Historia Moderna y Contemporánea: Departamento de Ciencias Históricas - Inicio - Universidad de Málaga (uma.es) y Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Departamento de Historia Moderna y Contemporánea - Universidad de Málaga (uma.es)



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Cumplido. Evidencia, indicadores, información en la web del título: https://www.uma.es/grado-en-historia IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores. Las Memorias se publican en la página web del título, en el observatorio de resultados.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		No se aplica.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No se aplica.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	El PTGAS adscrito a la Facultad de Filosofía y Letras da apoyo a la gestión de los títulos que se imparten en el Centro.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		No se aplica.
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No se aplica.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No se aplica.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el Autoinforme de Renovación del Grado en Historia y el Informe de Renovación del título de la DEVA (https://www.uma.es/grado-en-historia), así como esta Memoria de 2022-23 y las anteriores.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	43	28	29	28	28
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	48	31	32	37	31
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.39	4.3	4.8	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		5	4.33	4.57	4.33
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4	4.67	4.86	5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		8	4	77	85
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		8	4	11	10
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		1		1	1



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.14	4.5	4.13	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				65	72
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto				1	3
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				66	75
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		2.86	3.67	4.04	3.8
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			3.65	4.01	2
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.04	3.38	3.58	3.06



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.34	3.47	3.09
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.6	4.03	3.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					3.67
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.75	2.91	3.07	3.08
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		2.5	2.92	3.09	2.68
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.58	4.55	4.69	4.96
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se debe ampliar la información relativa a las infraestructuras y recursos del título, incluyendo una relación de las mejoras y cambios que se han producido desde la implantación del mismo, así como una valoración general al respecto.	Mejoras realizadas: Se han mejorado la accesibilidad de los alumnos con discapacidad a toda la facultad, excepto la hemeroteca, a la que debería dotarse de ascensor externo.- La Aulas se han equipado con cañón de vídeo, audio y PC.- Se inauguró en el 2010 el nuevo edificio de Biblioteca ampliándose el libre acceso de investigación y estudio.- Se ha señalizado toda la Facultad adaptada al Manual de identidad corporativa y al sistema braille.- Ubicación de salas de estudio, microondas, máquinas expendedoras, que mejorar la calidad de la permanencia del alumnado.- se han actualizado los procesos telemáticos de secretaría tanto para el docente como para el alumnado.- Se ha dotado de paneles informativos en los espacios comunes de la Facultad. La obra de reformación y ampliación del Centro ha comenzado.	INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, MARZO DE 2024: Con la obra de reforma del centro, se podrán finalizar el resto de las mejoras previstas. INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, MAYO DE 2023:: Parte de las obras quedan unidad al plan de reformas del Centro. Se han conseguido la climatización y la adaptación al sistema braille en indicaciones y direcciones en la Facultad, pero no otras obras previstas, que deben esperar a la reforma del Centro. Dicha obra de reforma ha comenzado. Evidencia, además del archivo adjunto: La UMA activa la obra de ampliación de la Facultad de Filosofía: 22 meses por delante y 9.1 millones (elespanol.com)
2020-21	AM4. Mantener la exigencia a las	Se insiste en las	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

[autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro.](#)

petición del laboratorio de Arqueología. El laboratorio está proyectado para edificio que irá en el aparcamiento grande (los que redactaron el proyecto lo denominaron edificio plaza). El Decano de la Facultad de Filosofía y Letras está a la espera de la concesión de la licencia de obras por el Ayuntamiento de Málaga para poder sacar el concurso de la constructora. Si la licencia se concediese a principios de 2021, las obras podrían comenzar durante el verano.

VALORACIÓN POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO EN MARZO DE 2024:

La obra de rehabilitación y ampliación de los edificios que conforman la Facultad de Filosofía y Letras sigue su curso, pero a un ritmo más lento, debido a dificultades sobrevenidas que no se deben al centro, sino a la delicada situación financiera en la que se encuentra la Universidad en estos momentos. En el proyecto se incluye el laboratorio de Arqueología.

INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, ABRIL DE 2023:

Se ha comenzado la obra de rehabilitación y ampliación de los edificios que conforman la Facultad de Filosofía y Letras, por tanto, el proyecto que incluye el laboratorio de Arqueología. La obra se está retrasando, debido a dificultades sobrevenidas que no dependen del Centro.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020

La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

			evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos planteados. Acción de Mejora 1: AM4. Mantener la exigencia a las autoridades académicas de unos plazos para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, aunque sea un objetivo asociado al Plan de Rehabilitación del Centro. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO Aún no se ha construido el laboratorio, permanentemente solicitado por las necesidades del Área de Arqueología. Hay un local sin habilitar que sirve mientras se construye el laboratorio, que está unido al Plan de Reahabilitación del Centro, aún en espera. Este plan de mejora se corresponde con el siguiente: https://calidad.cv.u.ma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6267&filter=1
2020-21	AM5. Exigencia a las autoridades académicas de unos plazos concretos para la puesta en marcha de los estudios necesarios para el establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.	Se ha comenzado la obra de rehabilitacion y ampliación de los edificios que conforman la Facultad de Filosofía y Letras, por tanto, el proyecto que incluye el laboratorio de Arqueología. La obra se está retrasando,	VALORACIÓN POR PARTE DEL COORDINADOR DEL GRADO EN MARZO DE 2024: La obra de rehabilitación y ampliación de los edificios que conforman la Facultad de Filosofía y Letras sigue su curso, En el proyecto se incluye el laboratorio de Arqueología. La obra se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

debido a dificultades
sobrevenidas que no
dependen del Centro.

está retrasando debido a
dificultades sobrevenidas
que no se deben al centro,
sino a la delicada situación
financiera en la que se
encuentra la Universidad en
estos momentos.

El laboratorio está
proyectado para el
edificio que irán el
aparcamiento grande
(edificio plaza le
denominaron los que
elaboraron el
proyecto). El Decanato
está a la espera de la
concesión de la licencia
de obras por el
Ayuntamiento de
Málaga para poder
sacar el concurso de la
constructora. En la
reunión de la Comisión
de Garantía de Calidad
de la Facultad de
Filosofía y Letras,
celebrada el 14-7-2021,
el Decano explicó que
ha comenzado la obra
para la mejora de los
jardines, en las
proximidades del
edificio de Cafetería y
que en 2021-22 está
previsto el inicio del
resto de obras.

INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, ABRIL DE 2023:

Se ha comenzado la obra
de rehabilitación y
ampliación de los edificios
que conforman la Facultad
de Filosofía y Letras, por
tanto, el proyecto que
incluye el laboratorio de
Arqueología. La obra se
está retrasando, debido a
dificultades sobrevenidas
que no dependen del
Centro.

VALORACIÓN DEL
CUMPLIMIENTO TRAS
RECIBIR EL INFORME
FINAL DE SEGUIMIENTO
DEL PLAN DE MEJORA DE
LA DEVA 2020 La acción de
mejora propuesta es
adecuada, pero no se
aportan evidencias con las
que se pueda valorar si se
han conseguido los
objetivos planteados. Acción
de Mejora 1: AM5.
Exigencia a las autoridades
académicas de unos plazos
concretos para la puesta en
marcha de los estudios
necesarios para el

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

		establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, dentro del Plan de Rehabilitación del Centro.VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULOPese a que continúa exigiéndose unos plazos concretos para la puesta en marcha del establecimiento de un Laboratorio de Arqueología, no se ha conseguido. La solicitud está vinculada al Plan de Rehabilitación del Centro, pendiente de ejecución.Este plan de mejora se corresponde con el siguiente: https://calidad.cv.u.ma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=6267&filter=1



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

2021-22	Se debe equipar un laboratorio de Prehistoria y de Arqueología.	La Universidad de Málaga está acometiendo una reforma integral del edificio de Filosofía y Letras que dotará al edificio de las necesidades de espacio actuales, incluido el laboratorio de Prehistoria y Arqueología.	INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, MARZO DE 2024: La obra de reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras continua realizándose e incluye el laboratorio de Prehistoria y Arqueología. INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, MAYO DE 2023: La obra de reforma y ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras ha comenzado, incluye el laboratorio de Prehistoria y Arqueología. Evidencia: https://cadenaser.com/andalucia/2022/09/27/arranca-la-ampliacion-y-reforma-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-de-malaga-ser-malaga/
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para incrementar la satisfacción de los estudiantes con las instalaciones.	En relación a la recomendación de la comisión evaluadora “desplegar los mecanismos necesarios para aumentar la satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras y recursos disponibles”, el decanato es efectivamente	INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, MARZO 2024: La obra de reforma y ampliación del Centro continua realizándose, lo que implica un esfuerzo de todos para adaptarse a una situación actual excepcional, que, cuando finalice, mejorará las

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

conocedor de las limitaciones de espacio en el centro, que tiene que dar cabida a un total de ocho grados, un doble grado y once másteres, y cuyo número de aulas es a todas luces insuficiente para ello a pesar de que algunas de las titulaciones se imparten en el turno de la tarde para evitar la saturación. La Facultad de Filosofía y Letras ha solventado este inconveniente haciendo uso de los aularios contiguos a la facultad, es decir, los aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez y López de Peñalver, a sabiendas del trastorno que ocasiona tanto a profesorado como a estudiantes a pesar de su cercanía. La Universidad de Málaga está acometiendo la reforma integral del edificio de Filosofía y Letras que dotará al edificio de las necesidades de espacio actuales, tanto en lo concerniente al número de aulas, despachos del profesorado, salas de reuniones y una Sala de Grados, acorde al número de estudiantes del centro. La obra ha comenzado, cuando finalice, la facultad será

infraestructuras del centro..

INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, MAYO 2023:

Ha comenzado la obra de reforma y ampliación del Centro.

Al respecto, información en procedimiento de medición.

Evidencias:

-<https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/>

-
<https://cadenaser.com/andalucia/2022/09/27/arranca-la-ampliacion-y-reforma-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-de-malaga-ser-malaga/>

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

		auto-suficiente en lo concerniente a las infraestructuras y no será necesario el uso de recursos externos al centro.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.

5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#). TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

En la Facultad de Filosofía y Letras, la calidad revisa todas las acciones y actividades diarias tanto en el plano de la docencia como de la gestión. Se busca siempre la máxima eficiencia a partir de una reflexión previa, la planificación, el desarrollo y la evaluación, para empezar de nuevo con el ciclo de la mejora continua. Como resultado de esta política de planificación, este Centro es uno de los pocos centros que por el momento ha elaborado su propio Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga. Este documento singular marca las actuaciones de la institución en tanto se configura como la herramienta que recoge la dirección y la toma de decisiones que debe adoptar esta en los próximos cuatro años. Es por ello el resultado tangible de un acto de reflexión intenso llevado a cabo por nuestra comunidad sobre la planificación de acciones encaminadas a la optimización de recursos existentes, propuestas de implementación de estos y mejoras que atañen a nuestra misión como centro público universitario.

En consecuencia, el Centro analiza de manera periódica la evolución y el desarrollo del Plan Estratégico, a nivel de Centro, y de los objetivos y [planes de mejora](#) establecidos para cada título que imparte. De este modo va observando su grado de consecución y va revisando potenciales reajustes para la implementación y la máxima eficacia. Anualmente se realiza una Memoria de calidad de centro, global, que recoge de manera fehaciente, por una parte, la evolución de los títulos, el grado de cumplimiento de sus compromisos de mejora y la propuesta de nuevos objetivos y acciones; por otra parte, recoge la reflexión, el análisis y la evaluación del [Plan Estratégico del Centro](#) durante el año en cuestión.

Esta tarea se ha venido realizando en la extinta Comisión de Garantía de Calidad del Centro y ahora en el seno de la Comisión Académica y de la Calidad (CAC), que tendrá entre otras funciones velar por el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Centro, de sus procesos, del cumplimiento del Plan Estratégico y del seguimiento de cuantas acciones se establezcan para asegurar la calidad de las enseñanzas.

Es misión de la CAC revisar anualmente el sistema, sus procesos, dejando evidencia en la citada Memoria anual de Centro.

Tanto la Memoria como el seguimiento del Plan Estratégico deberán ser aprobados por las Junta de Facultad.

Unas evidencias que pueden consultarse en:

1. Las [actas](#) de la Comisión Académica y de la Calidad (CAC) se encuentran alojadas en la pestaña de calidad del centro, en el apartado denominado "Comisión Académica y de la Calidad": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>
2. Las memorias de resultados, por su parte, se encuentran en la misma pestaña de calidad en el apartado "Memorias Anuales de la Comisión Académica y de la Calidad": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>
3. [Planes de mejora](#), disponibles en la pestaña de calidad en el "Observatorio de Resultados del

Centro": <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

Por otra parte, para el desarrollo de los TFG, la Facultad de Filosofía y Letras cuenta con su propia [Normativa para la realización del Trabajo Fin de Grado](#), adecuada al Reglamento de la Universidad de Málaga para la organización y funcionamiento de esta materia y publicada en la [página específica del Trabajo Fin de Grado de la web del centro](#). El reglamento está disponible en la web del centro en el enlace:

https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/TFG-Filosofia/descargar/2018-2019/normativa/normas_tfg_1819.pdf

Dicha normativa de TFG recoge aspectos administrativos que van desde los requisitos de matriculación al registro y custodia de los TFG, así como aspectos académicos vinculados con la necesidad de fijar las características de la materia, la organización docente y los contenidos. Establece asimismo cómo se desarrollará el procedimiento de asignación docente, actividades de información y formativas, contenidos de las memorias y criterios de evaluación. En este último sentido, la evaluación se desarrolla en dos fases, una primera realizada por el tutor, seguida de una segunda en la que acuden a tribunal aquellos estudiantes que han alcanzado al menos un 9 en la evaluación previa, cuentan con el visto bueno del tutor y lo solicitan expresamente.

Finalmente, en cuanto a las metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, el centro asume el desarrollo de la Universidad de Málaga. De esta manera, se dispone para la evaluación de la Aplicación Alfíl, a través de la cual se gestionan, firman y custodian las [actas](#) de las calificaciones.

Las reclamaciones son atendidas por la Comisión Académica y de la Calidad. Dicha Comisión, cuyas [actas](#) custodia la Secretaría del Centro y cuyos extractos se publican en la web de calidad, tiene entre sus competencias la de verificar el cumplimiento de los criterios de evaluación y su correcta ejecución, así como la de atender las reclamaciones de estudiantes en caso de que éstos no consideren adecuada la evaluación y calificación recibida

MEDICIÓN

IN11. La tasa de rendimiento, se ha mantenido, entre 2018-19 y 2022-23 en un buen nivel, en torno al 70%, excepto en 2021-22, que fue de un 67%, sin embargo, en 2022-23, fue de 71%, volviendo así a la media de los años anteriores.

IN12. La tasa de éxito, se ha mantenido, entre 2018-19 y 2022-23 en un buen nivel, de promedio en torno al 85%, siendo en ese último curso del 83%.

IN13. La tasa de eficiencia también muestra un muy favorable comportamiento, entre 2018-19 y 2022-23, de promedio 88%, siendo en ese último curso del 89%. El valor se considera similar al valor previsto en la Memoria de verificación.

IN14. La tasa de evaluación también se sitúa en niveles muy positivos, siempre por encima del 80% entre 2018-19 y 2022-23, siendo este último año del 86%.

IN16. La tasa de abandono está en niveles bajos, alrededor del 20% entre 2018-19 y 2022-23, aunque en ese último curso ha sido del 31%, cuando la actividad docente volvió a ser normal, presencial, tras la pandemia. Los resultados de esta tasa cumplen con la previsión de la Memoria de verificación.

IN18. La tasa de graduación está en un buen nivel, pues va en progresión ascendente entre 2018-19 y 2022-23. Comienza en 2018-19 con un 30% y termina 2022-23 con un 43%. El valor supera el resultado previsto en la Memoria de verificación.

En cuanto a la tasa de abandono, IN16, la hemos comentado en las líneas anteriores: se sitúa en niveles bajos.

IN20. La tasa de renovación del título se ha mantenido, entre 2018-19 y 2022-23, siempre por encima del 22%, siendo el mejor dato de la serie, el de 2022-23 con 28,74%.

IN54. La tasa de adecuación de la titulación está en niveles muy satisfactorios. Así, en 2018-19 fue del 108%, en 2018-19 del 99%, en 2019-20 del 108%, en 2020-21 del 119%, en 2021-22 del 112% y en 2022-23 del 93%.

MEJORA

En este criterio existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2016/2017:

"Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de esta acción de mejora. El título de Grado en Historia se verá beneficiado de la reforma de las infraestructuras de la Facultad de Filosofía y Letras. Unas obras que comenzaron en 2022 y siguen su curso. Pese a los problemas económicos de la Universidad, las reformas en Letras no se han paralizado en 2024.

Del análisis de los resultados, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Cumplido. Hay correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del título. Como se deriva del informe final de renovación de la titulación. Evidencias : FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) y GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) .
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Cumplido. Evidencias: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) , véanse también en esa web los indicadores de satisfacción del estudiante en relación a la docencia y la coordinación docente.
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	Cumplido. Evidencias, los resultados de los indicadores de satisfacción de los estudiantes son altamente satisfactorias. Evidencias, dichos indicadores, en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Cumplido. Evidencias, dichos indicadores, en: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, por ejemplo, la elaboración de esta Memoria del curso 2022-23 y la elaboración del Autoinforme de Renovación del Grado en Historia.
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Cumplido. Evidencias: Memoria verificada y las guías docentes. Cumplido. Evidencias: GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Cumplido. Evidencia: guías docentes, en GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es) .
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Cumplido. El proceso de elaboración y defensa de los Trabajos de Fin de Grado de la titulación es coherente con la normativa de la UMA y con el Reglamento de TFG de la Facultad de Filosofía y Letras: Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - CALIDAD - Universidad de Málaga (uma.es) ; TRABAJO FIN DE GRADO - Universidad de Málaga (uma.es) ; y, https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11074 .
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	.Cumplido. Evidencias: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - TFG, TFM, y Prácticas Externas - Universidad de Málaga (uma.es) ; FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS - Prácticas Curriculares - Universidad de Málaga (uma.es) , y los indicadores que evalúan el grado de satisfacción de los estudiantes en relación a las prácticas, altamente satisfactorios, en GRADO EN HISTORIA - GRADO EN HISTORIA - Universidad de Málaga (uma.es)

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	Cumplido. Evidencias: Sala de Prácticas del Grado, en https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 Web del curso 2021-2022: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979 Web del curso 2022-2023: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			681	608	580	591	593
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			56.92	53.97	54.99	55.86	54.63
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.73	0.72	0.7	0.77	0.74	0.67
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.86	0.86	0.87	0.9	0.86	0.81
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje				0.87	0.89	0.86	0.88
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.85	0.84	0.81	0.86	0.87	0.82
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	54	75	85	79	93	104	82
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje				0.28	0.21	0.24	0.21
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				5.93	4.03		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				1.48			

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	552
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	54.68
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.71
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.83
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.89
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.86
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	73
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.31
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje				0.3	0.39	0.36	0.41
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años				5.27	5.14	5.28	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto				22.24	21.38	25.17	28.74
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)				2.92		3.03	3.28
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.4	4.43		4.51
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.24	4.1		4.2
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.45	3.55
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)					3.47	3.73	3.45
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)					8.18	8.14	8.21



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.43
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.67
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	3.75
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)	3.94
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	8.57

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					4.44	4.4	4.53
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje				0.99	1.08	1.19	1.12

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se recomienda incluir una valoración específica de la sostenibilidad del título en relación con las infraestructuras del mismo.	Realizar la obra de reforma del Centro, que incluye rehabilitación y ampliación del mismo. La obra ha comenzado.	INFORMACIÓN DEL COORDINADOR DEL GRADO EN HISTORIA, MARZO DE 2024: La obra de reforma continua su curso, pese a las incidencias surgidas en el último tiempo y que afectan a la financiación de la Universidad de Málaga, lo que ha supuesto la paralización de algunas obras de otros centros; no obstante, Filosofía y Letras ha podido continuar con su reforma de infraestructuras. No obstante, el título se considera sostenible y se puede impartir adecuadamente con los medios actuales. INFORMACIÓN DE LA COORDINADORA DEL GRADO EN HISTORIA, MAYO DE 2023: La obra de reforma del

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)	4.53
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.93

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia

			Centro ha comenzado, lo que le permitirá disponer de todas las instalaciones necesarias. Puede consultarse la evidencia en el "Procedimiento de medición". Evidencia: - https://cadenaser.com/andalucia/2022/09/27/arranca-la-ampliacion-y-reforma-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-de-malaga-ser-malaga/

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02](#). Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC02](#). Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La Facultad de Filosofía y Letras proporcionará a los estudiantes, especialmente a los de nuevo ingreso, la

información necesaria para su integración en la vida universitaria, así como servicios, actividades y apoyos para atender a sus necesidades académicas y personales.

En este sentido, la Facultad de Filosofía y Letras realizará las siguientes actividades relacionadas con la orientación al estudiante:

-Jornada de Bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso. Su fecha es aprobada en Junta de Centro e Incorporada a la [Normativa sobre programación Académica del Centro \(Artículo3.3.\)](#).

-Grupo de Orientación Universitaria (GOU): El Vicedecanato de Estudiantes ha conseguido poner en marcha el Grupo de Orientación Universitaria de la Facultad de Filosofía y Letras, aprobado y subvencionado por el Vicerrectorado de Grado, dentro del [I Plan Propio Integral de docencia. Línea 32 \(Tutorización y Orientación del Estudiantado\), Acción 321: Mentores. Cursos 2018/2019 y 2019/2020](#).

En relación a estos procesos, el Equipo de Dirección y la Comisión Académica y de Calidad del Centro propondrán anualmente a la Junta de Centro, para su aprobación si procediera, las acciones de acogida, de apoyo a la formación y de orientación de sus estudiantes que adicionalmente pudieran ponerse en marcha en el Centro.

El Equipo de Dirección procederá a publicar y difundir por los canales de comunicación habituales ([X](#), [Facebook](#) e [Instagram](#)) estos planes y programas de acogida, apoyo y orientación una vez aprobados en Junta de Centro.

Por otra parte, la orientación profesional e inserción laboral, se desarrolla a través del Vicerdecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación del Centro es el responsable del diseño, la difusión, puesta en marcha, seguimiento y medición de resultados del Plan de Actuación para la Orientación, específico de su Centro.

A partir de esta propuesta se diseñará El Plan de Actuación para la Orientación (PAO) del Centro, que deberá reflejar los objetivos generales a cubrir según las necesidades concretas de sus estudiantes. Para la elaboración del PAO se tendrán en cuenta todas aquellas propuestas de actividades cuyo contenido esté relacionado con los objetivos del Proceso, los resultados y propuestas de mejora del curso anterior y los informes de inserción profesional aportados por la Unidad de Prospección Ocupacional.

Cada curso académico el Vicedecanato de Estudiantes, Orientación, Cultura y Comunicación solicitará la financiación de una actividad formativa para la innovación y el emprendimiento dentro de la [Línea 7, Acción 73 del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga para la mejora de la empleabilidad y el emprendimiento](#) (Acción sectorial 732).

Todas las actuaciones quedan reguladas según lo dispuesto en el [I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras](#). Mesa 3: Comunicación cultura y Emprendimiento (página 36).

Estos planes específicos de actuaciones deberán ser aprobados por la Junta de Centro.

MEDICIÓN

IN50. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional es altamente satisfactorio, en todos los cursos de 2018-19 a 2022-23 ha sido de 4,68.

IN29. En general, el nivel de satisfacción de los estudiantes con el apoyo a la formación es elevado (organización de talleres, seminarios, charlas, etc.). Ha sido de 3,86 en 2017-18, de 3,22 en 2018-19, de 2,67 de 2019-20, este año seguramente bajó debido a que 2020 fue el primer año de pandemia de COVID, que limitó la organización de actividades por parte del profesorado de la titulación. Después, volvió a subir: 3,33 en 2020-21; 3,44 en 2021-22, y 3,75 en 2022-23.

Cabe reseñar que el número de actividades, de todo tipo, organizadas por el profesorado de la titulación es muy elevado y diverso, como puede comprobarse en la Sala de Coordinación del Grado en Historia, mencionadas, de 2021-22 y 2022-23. También se difunden las actividades de los másteres vinculados con la titulación.

IN21. Tasa de afiliación a la Seguridad Social a los cuatro años de terminar. Los datos de que disponemos son positivos, dado la crisis económica provocada por la pandemia de COVID-19 y la guerra en Ucrania, ya que, pese a ello, dicho valor se ha mantenido en valores parecidos desde 2017-18 (76%); 2018-19 (69%); 2019-20 (71%); 2020-21 (64%) , situándose en 2021-22 en el 80%. Siendo este curso 2021-22 el último dato conocido en marzo de 2024.

MEJORA

En este criterio no existen fichas en proceso de cursos anteriores y tras el análisis de resultados no se considera necesario crear nuevas fichas de acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	Cumplido, evidencias, véanse los indicadores en https://www.uma.es/grado-en-historia



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas, indicadores a consultar en la Sala del Grado en Historia, Autoinforme de Renovación de la titulación y esta Memoria del curso 2022-23: https://filosofia.cv.uma.es https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979/course/view.php?id=10031 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 y https://www.uma.es/grado-en-historia .
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Cumplido. Evidencias, los indicadores y los datos de los mismos en https://www.uma.es/grado-en-historia
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2022-23 y las anteriores, puede consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2022-23 y las anteriores, pueden consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, Web del Grado en Historia con sus indicadores, Autoinforme de Renovación de la titulación, Informe de Renovación del título de la DEVA y esta Memoria del curso 2022-23 y las anteriores, pueden consultarse en: https://www.uma.es/grado-en-historia
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	El SGC de la Facultad de Filosofía y Letras ha definido el subproceso Sub14PC01 . Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, donde hace referencia a esta cuestión. Por otro lado, en la página web del título se recoge información sobre las salidas profesionales: https://www.uma.es/grado-en-historia/cms/menu/informacion-grado/salidas/
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Cumplido. Se celebran todos los años, dirigidas a los estudiantes de la titulación jornadas de bienvenida de orientación de bienvenida, así como específicas de Movilidad -impartidas por la Vicedecana responsable- y de prácticas Externas por el Coordinadora de la asignatura. Evidencias: Salas de Coordinación del Grado en Historia y Sala de Prácticas: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=11000 y https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10031 .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Cumplido. En las Jornadas Alumnae, organizadas por el Centro para cada curso académico, se invita a profesionales egresados del Grado en Historia, para que expliquen las salidas laborales y su experiencia profesional. Evidencias: https://www.uma.es/media/files/PROGRAMA_I_JORNADAS_ALUMNAE_aD7vS8D.pdf y https://www.uma.es/media/files/II_JORNADAS_ALUMNAE_ENLACES_NUEVA_VERSION_aAqSX8Y.pdf Finalmente, las III Jornadas, en abril de 2023. https://www.uma.es/etsi-de-telecomunicacion/noticias/iii-jornada-alumnae/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Cumplido, como evidencias, véase los indicadores que miden la satisfacción del estudiantado en relación con la orientación académica y profesional recibida, en https://www.uma.es/grado-en-historia
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias: el documento de Autorenovación del Grado en Historia y el Informe final de DEVA sobre la renovación del título, así como esta Memoria del curso 2022-23 y las anteriores, en https://www.uma.es/grado-en-historia



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Cumplido. Evidencias, listados de empleadores en la Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas: https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979 , https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 https://www.uma.es/grado-en-historia

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Cumplido. Evidencias, Sala de Coordinación del Grado en Historia y la Sala de Prácticas, indicadores a consultar en la Sala del Grado en Historia, Autoinforme de Renovación de la titulación y esta Memoria del curso 2022-23: https://filosofia.cv.uma.es https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=9979/course/view.php?id=10031 https://filosofia.cv.uma.es/course/view.php?id=10871 y https://www.uma.es/~grado-en-historia

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.69	0.71	0.64	0.8	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje	0.37	0.4	0.4	0.41	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.22	2.67	3.33	3.44	3.75
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia

7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Se ha producido una importante mejora en el acceso a la información pública de la web, como se nos comunicó en abril de 2023. Se ha podido comprobar que es mucho más intuitiva y flexible que la anterior. En este intervalo de tiempo se han subsanado pequeños ajustes de la página. Lo novedoso es que cada Título dispone de su página en el Vicerrectorado de Ordenación Académica, contando con accesos directos a las guías docentes, campus virtual, horarios, exámenes, Quiero felicitar a todo el equipo que ha hecho posible todo este minucioso trabajo, ya que facilita su uso racional tanto al estudiantado, como al profesorado.

Otro aspecto importante a destacar para nuestro título es la tabla de indicadores, que contiene una amplia información de primera mano sobre el estado del título.

Respecto a cursos anteriores, nos encontramos con una disminución sensible del número de estudiantes matriculados en la fase final (97 frente a las 100 ofertadas) para el curso 2022-2023. En el curso 2021-2022 el número total de estudiantes matriculados fue de 105. Son pequeñas fluctuaciones a las que estaremos pendientes de su evolución. En la tasa de preferencia de Grados nos seguimos manteniendo por encima del 100%, contando con una valoración muy positiva del Grado del 97%. Los estudiantes matriculados en la titulación siguen la línea alcista de 355 en el curso 2021-2022, a 352 en el presente curso. Comienza el repunte de la tasa de egresados de 48 en el curso 2021-2022 a 51 para el curso actual.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.54	3.73	3.3	3.2
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.32	4.11	4.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Sistema de garantía de la calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras. En la página web de la Facultad se publica información sobre este Sistema: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, se puede consultar información sobre dicha Comisión en la página web del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140611/comisiones-del-centro/>

Por otro lado, en la página web del título: <https://www.uma.es/grado-en-historia-del-arte> se publica información sobre el Sistema: indicadores, profesorado, información sobre asignaturas, informes, planes de mejora, memorias de resultados y procesos.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

El sistema establece la revisión anual del mismo, resultado del cual se obtienen las Memorias de Resultados del Título. Estas Memorias recogen un análisis del desarrollo del título, revisando los resultados alcanzados y analizando el cumplimiento de los planes de mejora. De la revisión de resultados se pueden detectar áreas a mejorar que se trasladan a nuevas fichas de acciones de mejora.

Para obtener la satisfacción de los principales grupos de interés del título se realizan cuestionarios de satisfacción. En el caso de profesores y egresados la participación en los últimos cursos está en torno al 16-20%, que para tratarse de encuestas online puede ser un nivel aceptable, pero en el caso de estudiantes la participación es muy baja (media del 6% en los últimos cursos). En el curso actual (2022-23) se va a intentar mejorar la participación en los cuestionarios a través de la difusión por parte del Coordinador del Título de las encuestas, si continúa siendo baja se planteará el uso de otras herramientas, como puede ser el grupo focal.

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan

estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	7	24	5	5
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.02	0.07	0.01	0.01
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	15	3	10	13
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.24	0.06	0.21	0.25
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	4	11	9	3
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.11	0.26	0.2	0.08

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia del Arte

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia del Arte

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Siguiendo los indicadores del sistema de calidad de nuestra facultad, los datos que obtenemos son bastante positivos para nuestro grado, tanto en el número de plazas ofertado, como en la fase final de matriculación.

En primer lugar han bajado ligeramente las notas de corte en el arco representado por los cursos 2017-2018, 2021-2022 al 5,26, y del 2022-2023 al 5 (IN08).

Las notas media de admisión se sitúan en el 8,89, gracias a que los cursos 2020-21 y 2021-2022, llegaron al 9,30 y 9,44. No tenemos datos para el curso 2022-2023 (IN07)

Respecto a la coordinación vertical y horizontal se sigue trabajando en cada curso para ir mejorando más, así como evitar la duplicidad de temas, e introducir nuevas materias. En el curso 2022-2023 no se han detectado descoordinaciones señalables.

Queja unánime e imposibilidad de seguir con los estudios por parte del alumnado a tiempo parcial que llega a tercero al no haber clases por la tarde. No depende del Departamento.

La puesta en marcha en el curso 2021-2021 de la comisión para la renovación del Título sigue adelante. Se espera avanzar de forma progresiva en el próximo curso académico. Seguimos trabajando en la actualidad con reuniones mensuales.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	100	100	100	100	100
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	100	109	99	105	97
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	71	86	74	82	76
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	89	90	87	95	87
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1	1.09	0.99	1.05	0.97
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	0.94	1.21	0.95	1.22	1.03
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	8.45	8.75	9.3	9.44	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5	5.5	5.8	5	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	Se recomienda activar la comisión para la reforma del título e iniciar las acciones para esta	En el próximo Consejo de Departamento se propondrá una nueva comisión que inicie los trabajos de reforma del título, fijándose su composición y un calendario de trabajo.	VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL TÍTULO A FECHA MAYO DE 2023 La comisión se ha reunido este curso. Se constituyó y comenzó con una primera valoración. La acción continúa en proceso. Está prevista su finalización para mayo de 2024, se ha ampliado la fecha de 2021 a 2024.
2020-21	Se recomienda ajustar las acciones administrativas a las condiciones fijadas en la memoria verificada en lo referente a plazas de prácticas	Se analizará el número de prácticas ofertadas y se ajustará a lo que establece la memoria Verifica para que no se produzcan desajustes, y se ajuste a la realidad.	VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL TÍTULO A FECHA JUNIO DE 2023 Está prevista su finalización para noviembre de 2023. Se amplía la fecha prevista de finalización en diciembre de 2024. Se han hecho diferentes consultas a la persona responsable, y se están estudiando los ajustes pertinentes para evitar futuros desajustes.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

2022-23	Renovación del título	La comisión ya instituida ha continuado trabajando sobre la necesidad de renovación del título con un carácter reflexivo, participativo, integrando profesores, estudiantes y estratégico. Se han abordado las materias obligatorias, teniendo en cuenta los contenidos y la duplicación de materias.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Historia del Arte

3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Respecto al criterio 4 que se centra en el profesorado hay que destacar que el nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente del Título ha bajado del 3,40 al 3,20 sobre 5. Aún así hay aspectos que se podrían mejorar como impulsar que el profesorado realice cursos de formación para renovarse en aquellas materias que pudieran resultar relevantes para sus asignaturas, en el curso 2022-2023 sigue siendo bajo. 13, que representa el 34, 21%, frente al curso interior que lo realizaron 20, siendo el 45,45% (IN24). Sigue siendo bastante baja.

El (IN25) que trata sobre los profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa son 26 los que lo hacen con 68,42%. No hay datos de los cursos 2020-2021 y 2021-2022.

Se ha incrementado el número de profesores doctores (IN26) que incide en la calidad docente de nuestro título con un 87,18%.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.		
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l		
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.58	0.55	0.56	0.5	0.53
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	25	21	24	22	20
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	43	38	43	44	38
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.12	0.16	0.09	0.11	0.05
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	5	6	4	5	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.21	0.29	0.23	0.45	0.34
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	9	11	10	20	13
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.84			0.68
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		32			26

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.91	0.95	0.9	0.86	0.87
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	39	36	38	38	34
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.41	4.36	4.4	4.51
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.25	4.12	4	4.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Respecto al criterio 5 recursos y apoyo a la docencia hay que manifestar que sigue siendo bajo el nivel de satisfacción con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios para la docencia, un 2,41 (IN41) sobre un 5. Probablemente, el nuevo edificio que se está construyendo pueda paliar algunas de estas carencias. Desde la dirección del Dpto., se ha manifestado la necesidad de más y mejores espacios al Decanato.

Respecto a los servicios periféricos, pero importantes para el buen desarrollo y armonización de la vida académica hay que destacar que para el curso académico 2022-2023 por temas logística e infraestructura no contamos con cafetería en el centro.

El servicio de limpieza supera la media, como el de reprografía, biblioteca y conserjería.

Respecto a las prácticas externas extracurriculares destaca el nivel satisfactorio del empresario con un 4,39 sobre 5, y el del estudiante 4,55 sobre 5.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17240



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El título si dispone de resultados de satisfacción del PAS. Tiene los resultados de la encuesta de clima laboral del PAS disponibles en el Observatorio de Resultados al que tienen acceso los responsables del título y además en la página web del título se publica tanto la satisfacción del PAS como la participación en la encuesta de clima laboral.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	41	27	15	14	13
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	43	28	17	18	13
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)				4.55	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.25	3	4	5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		5	4.5	5	
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		6	5	71	68
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		6	3	9	10
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		1	2	4	4



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.4	2	3.2	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			0	57	52
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto			2	5	6
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			2	62	58
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3	4.33	4.33	3.6
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.28	3.25	1.33
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		2.11	3.93	3.65	3.09



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4	4.25	4.2
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			4.52	4.2	4.2
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					3
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2.33	3.36	3.4	2.8
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		1.33	2.8	3.38	2
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)				4.93	4.77
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2020-21	Se recomienda reforzar la información sobre acceso a másteres y otras salidas de los egresados	Se impartirán unos talleres sobre la accesibilidad al máster, así como la orientación profesional en función de las líneas maestras que plantea el máster.	VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL TÍTULO A FECHA JUNIO DE 2023 Esta acción sigue en proceso. Se prevé su finalización en noviembre de 2023. Se amplía la fecha prevista de finalización a diciembre de 2024. Falta concretar una reunión con el coordinador actual para implementar las soluciones más adecuadas, ya sea un taller o un workshop específico.
2020-21	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado	Está prevista la construcción de un edificio de dos plantas en la zona del parking. Las obras ya están licitadas y adjudicadas. Se espera que para después de verano se inicien las obras. Este edificio supondrá una mejora cuantitativa y cualitativa para el ejercicio adecuado de las funciones docentes e investigadoras.	VALORACIÓN POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL TÍTULO A FECHA JUNIO DE 2023 Las obras se han iniciado y se prevé su finalización en diciembre de 2023. Se amplía la fecha prevista de finalización del 30 de septiembre de 2022 al 31 de diciembre de 2023.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El centro asume como propio el [desarrollo general de este proceso establecido para la Universidad de Málaga](#), donde se definen las competencias en este sentido de la Comisión de Ordenación Académica del Centro, así como las funciones de los coordinadores de asignatura, coordinadores de Grado y coordinadores de Trabajo Fin de Grado. Para estos últimos, además, el Centro se rige por una [Normativa de TFG específica](#).

Asimismo, en la [Normativa de Programación Académica anual](#) del Centro se establecen igualmente actuaciones relevantes para las coordinaciones de Grado y de TFG.

Las actuaciones relacionadas con la coordinación de la docencia en los estudios de posgrado quedan definidas en:

1.Las Memorias Verifica de los títulos oficiales de Posgrado que se imparten en el centro en las que se describe la composición de una comisión académica de cada Máster y de cada Programa de Doctorado, con la composición ajustada a la normativa de la UMA.

2.Plan de Ordenación Docente. Elaborado por el Vicerrectorado competente que recoge las funciones a desempeñar por:

a.Coordinador/a del máster: El nombramiento lo realiza el Rector a propuesta del Centro. Realiza labores de coordinación vertical y horizontal entre el profesorado que imparte docencia en la titulación. Sirve de enlace entre el profesorado y los estudiantes. Realiza un informe anual de seguimiento del máster que dirige a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro, proponiendo los [planes de mejora](#) del título. Sus funciones vienen recogidas en el Reglamento de estudios conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la UMA. Entre otras, incluye la designación de los Coordinadores de Asignaturas del Máster, asistidos por la Comisión Académica del Máster y el garantizar que la asignación de la docencia esté disponible en PROA en el plazo establecido.

b.Coordinador/a del programa de Doctorado: El nombramiento lo realiza el Rector a propuesta del Centro. Junto a la comisión académica del PD, define y coordina las actividades de formación transversal y específica del ámbito de cada PD, su planificación; concreta y programa los complementos de formación; sirve de enlace entre el profesorado y los estudiantes.

c.Coordinador/a de asignatura: Persona Propuesta por los Departamentos con docencia asignada en cada máster, encargada de elaborar la guía docente en introducirla en el PROA, además de programas y mantener reuniones de coordinación e información con el profesorado que la imparte.

En este sentido, nuestro Título está trabajando para armonizar la coordinación vertical y horizontal, que no se repitan las materias, entre otros aspectos,.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	383	357	344	355	352
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	50.02	51.48	56.58	55.15	55.4
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.73	0.81	0.81	0.73	0.72
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.9	0.93	0.91	0.87	0.88
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.92	0.91	0.9	0.92	0.95
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.81	0.88	0.89	0.85	0.82
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	65	62	53	48	51
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.25	0.19	0.3	0.11	0.2
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	8.89	8.54	5.75		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	1.11	2.44			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 3er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	10				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.52	0.47	0.42	0.48	0.39
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	5.03	5.32	5.02		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	23.5	23.1	25.07	26.76	25.63
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.83		2.71	3.4	3.2
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.53	4.47	4.46	4.47	4.57
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.36	4.25	4.21	4.18	4.4
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			3.79	4.2	3.2

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		3.38	4.76	3.81	3.46
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		7.67	7.82	7.38	7.08
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		39.24			
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		3.69	5	4.3	3.85
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	1.06	0.9	1.04	0.86	0.94

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.

6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Del criterio 7 podemos señalar positivamente el nivel de satisfacción por parte del estudiante en relación con la orientación profesional, siendo 4,29 sobre 5, según el indicador IN50. En cuanto al nivel de satisfacción del estudiantado al apoyo de realización de talleres, seminarios y charlas es del 3,38, según el indicador IN29. Está casi rozando la media, pero seguramente habrá que reforzar este aspecto para poder llegar al mismo de la satisfacción en relación con la orientación profesional. Sería necesario analizar esta situación, y tomar las medidas pertinentes. Del mismo modo, habría que averiguar la baja tasa de la afiliación a la seguridad social a los cuatros años de terminar, menos favorable en la inserción por parte del Ministerio con una tasa del 0,44, y del 0,82 por parte de la Junta de Andalucía. Ambas bastante bajas.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_ En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.73	0.74	0.69	0.86	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje	0.44	0.44	0.47	0.44	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.55	1.5	3.82	3.8	1.75
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Historia del Arte

7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Se valoran a continuación los indicadores del criterio 1.

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04. Información y comunicación](#) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del título cuenta con información relativa a las características del programa.

La estructura de la página web de los títulos oficiales de grado y máster de la Universidad de Málaga es estándar, ajustada a los requerimientos de las guías de evaluación de la Agencia Andaluza.

En la página web del título se recoge un observatorio de resultados donde se publican los indicadores del sistema de garantía de calidad, los planes de mejora, las memorias del título, los resultados a nivel de asignatura, etc.

La satisfacción de profesorado y estudiantes con la información pública del título en la web ha sido desigual en los últimos años, pero se observa un aumento en el curso 2022-2023, lo que viene a confirmar la línea ascendente del curso pasado, 2021-2022, tras algunos altibajos. Así, en el caso del profesorado, con datos solo de los últimos tres cursos, ha habido un aumento de la satisfacción (**IN52 Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web**), que ha pasado del 3,83 (curso 2020-2021) al 3,94 (curso 2021-2022), llegando a la cifra más alta en el curso actual, con un 4,00. En el caso de los estudiantes, tras años con satisfacción variable, también se observa un aumento en el indicador **IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web**, puesto que se logra en 2022-2023 el valor más alto de los últimos cuatro años, 3,30, a solo cuatro centésimas del mejor valor conseguido, 3,34, en el curso 2017-2018.

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores, y tras analizar los resultados del criterio no se considera necesario definir nuevas acciones.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación recoge la denominación completa del título y la descripción de los itinerarios (traducción especializada, traducción generalista e interpretación de conferencias) incluidos en el plan de estudio.
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación cuenta con la descripción del plan de estudios, de todas las asignaturas que lo componen, los créditos ECTS de cada una y su tipología (formación básica, obligatoria, optativa, prácticas externas obligatorias y trabajo de fin de grado).
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En la web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se ofrece información sobre apoyo y orientación para los estudiantes una vez matriculados.
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información disponible en la web del título en Graduado/a en Traducción e Interpretación es fácilmente accesible por todos los usuarios y es clara.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información relativa al título está disponible en su web, y se garantiza el acceso a la información común a todos los títulos de la Facultad de Filosofía y Letras.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar los niveles de satisfacción de todos los colectivos implicados a lo largo de los últimos cinco cursos académicos (2018-2019 hasta 2022-2023).
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar todos los indicadores del título.
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	La web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación da acceso al Sistema de Garantía de Calidad, con un enlace directo a la información relativa a Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras.
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se puede consultar tanto la memoria verificada del título como su memoria modificada. También hay acceso a los informes de seguimiento y renovación de la acreditación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar las memorias anuales de resultados de los últimos cinco cursos académicos, así como el plan de mejora de la titulación, con las acciones de mejora concluidas y en proceso.
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En la página web del título de Graduado/a en Traducción e Interpretación se pueden consultar los niveles de satisfacción del estudiantado y del PDI con la información pública de dicho título en la web.
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por la coordinación del título en cada memoria anual de resultados y sirven de base para el proceso de mejora de la titulación.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3.18	3.11	3.29	3.3
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.83	3.94	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.

1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Valoración del Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Facultad de Filosofía y Letras

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su I Plan Estratégico, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad, y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

En cuanto a los resultados de algunos indicadores estrechamente relacionados con este criterio, destacan los siguientes:

En el **indicador IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC**, se obtiene en 2022-2023 el valor más bajo de los cuatro últimos años: 3,25 % (los valores restantes fueron 4,00 %, 13,73 % y 5,64 % en 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente. Lo mismo sucede con el **indicador IN51_ Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC**, donde los valores son los que siguen: 10,94 %, 85,07 %, 18,57 % y 2,78 % para la serie de cuatro años antes mencionada (es decir, 2019-2020, 2020-2021, 2021-2022 y 2022-2023, respectivamente). Desde la coordinación del grado se apunta al número de mensajes informativos que reciben tanto profesorado como estudiantado como posible razón para estas cifras tan bajas, a lo que se añade que son varios los mensajes que se reciben a lo largo de año como usuarios de otros servicios de la Universidad (como biblioteca, Servicio Central de Informática, etc.), lo que contribuye a una posible sensación de saturación de encuestas y procedimientos. Donde sí se logran mejores resultados es en el **indicador IN46_ Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC**, pues logra los mejores resultados de los cuatro últimos años: se consigue un 0,34 % en 2022-2023, frente al 0,28 % del año anterior, segundo mejor dato.

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Tras analizar los resultados de este criterio se ha definido la siguiente ficha de acción de mejora: «Incentivación de la participación en las encuestas por parte del profesorado y el estudiantado del grado». La ficha se puede consultar en este enlace.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SI	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SI	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado "Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	25	85	35	19
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.04	0.14	0.06	0.03
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	31	5	35	46
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.22	0.04	0.28	0.34
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	7	57	13	2
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.11	0.85	0.19	0.03

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Incentivación de la participación en las encuestas por parte del profesorado y el estudiantado del grado	Se volverá a enviar recordatorios mediante de las salas de coordinación de estudiantado y profesorado del grado para incidir en la necesidad e importancia de que se cumplimenten estas encuestas.	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Con fecha 4 de mayo de 2023 la Agencia Andaluza aprueba la última [modificación](#) del título.

Dicha modificación consiste en la aplicación de los siguientes cambios:

- Descripción de créditos en el título. Se modifica la distribución de créditos del Plan de Estudios, por el cambio de carácter de las prácticas externas.
 - Datos asociados al Centro. Se modifican los créditos máximos y mínimos de matrícula para los estudiantes con dedicación a tiempo completo y a tiempo parcial con objeto de adecuarla a la normativa vigente en la Universidad de Málaga.
 - Competencias generales y básicas en el caso de Grado. Se realiza una revisión de las competencias básicas y generales tanto del Grado en general como de cada asignatura en particular.
 - Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos. Se presenta actualizada la normativa vigente sobre sistema de transferencia y reconocimiento de créditos en la Universidad de Málaga.
 - Descripción del Plan de Estudios.
1. Exigencia de nivel de conocimiento de idiomas para la expedición del título. Se incorpora en el Plan de Estudios que, con carácter previo a la expedición del correspondiente título universitario oficial de Graduado/a, los estudiantes deberán acreditar el conocimiento de un segundo idioma, distinto del castellano y de las demás lenguas españolas cooficiales, en el nivel B1 correspondiente al «Marco Europeo Común de Referencia para las Lenguas»
 2. Modificación en el Plan de Estudios. Se elimina la asignatura Optativa "Traducción Institucional "BA-AB"

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

de la Materia "Traducción Jurídica y Socioeconómica "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación".

- Se añade la asignatura Optativa "Traducción Audiovisual "BA-AB" (II)" en la Materia "Traducción Audiovisual "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación". La asignatura obligatoria "Prácticas Tuteladas de Traducción e Interpretación" del Módulo "Traducción e Interpretación" pasa a tener carácter de Prácticas Externas (PE). En el apartado donde figura como Lengua "C" y Lengua "C2" "Griego" se añade "Griego moderno".

3. Cambio en la denominación de las asignaturas. Se cambia la denominación de la asignatura obligatoria "Traducción Audiovisual "BA-AB" que pasa a denominarse "Traducción Audiovisual "BA-AB" (I)" en la Materia "Traducción Audiovisual "BA-AB" del Módulo "Traducción e Interpretación".
4. Modificación de requisitos previos Para el Módulo del TFG: Los estudiantes podrán matricularse en el TFG siempre que hayan superado el 70% de los créditos que conforman el Plan de Estudios. La defensa del TFG requiere que el estudiante haya superado el 80% de los créditos que conforman el plan de estudios de la titulación, entre los que necesariamente deberán encontrarse los correspondientes a todas las asignaturas de Practicum.
 - Profesorado. Se actualizan los datos del profesorado que imparte docencia en el Grado. -
 - Procedimiento de adaptación. Se actualizan las «Normas reguladoras del sistema de adaptación de las titulaciones de graduado/a de los estudiantes procedentes de enseñanzas que se extinguen por la implantación de dichas titulaciones» en la Universidad de Málaga.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores con los que se cuenta en el criterio 3. La comparación específica se realiza con los dos cursos anteriores (2020-2021 y 2021-2022), como se ha hecho en memorias anteriores. El primero de los cursos con los que se establece la comparación, además, fue cuando el título se sometió, con éxito, al proceso de renovación de la acreditación.

En general, los datos que ofrecen los indicadores para este criterio son buenos para el título.

En lo que respecta a la oferta y la demanda, no se cubrieron en el curso objeto de análisis todas las plazas ofertadas (IN04 Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación): 134/150, mientras que en los dos cursos anteriores las cifras fueron sensiblemente superiores: 150 (2020-2021) y 158 (2021-2022). De forma similar, también se ha reducido ligeramente el número de matrículas de estudiantes en primera opción de grados (IN04 Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación): 76 en 2022-2023 frente a 85 y 112 en 2021-2022 y 2020-2021, respectivamente. Debe tenerse en cuenta, no obstante, que el número de plazas ofertadas (IN01 Número de plazas ofertadas Grados) se redujo también: 130 frente a las 150 de los cursos anteriores, por lo que, si se valoran todos los parámetros, se concluye que los datos de los indicadores analizados son en realidad similares, cuando no idénticos, en este curso con respecto a los anteriores.

En la línea de lo anterior, se destacan también los resultados de IN05 Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01): 1,05, frente a 1,03 de los dos cursos anteriores, 2020-2021 y 2021-2022. Igualmente positivo es el resultado de IN06 Tasa de preferencia Grados, que es visiblemente superior al de los años anteriores: 1,36 frente a 1,27 y

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

1,13 de los cursos 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente.

Lamentablemente, no se ofrecen resultados relativos a 2022-2023 de los indicadores IN08 Nota de corte (min. nota admisión) y IN07 Nota media de admisión (ingreso).

MEJORA

Existe una ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio, creada en el curso 2022-23: "Evidenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical empleados", en el siguiente enlace se puede consultar la ficha. Valoración por parte de la Coordinación del título a febrero de 2024: Habida cuenta de que tras la elección de representantes de alumnado en el Departamento de Traducción no se ha realizado ninguna reunión de consejo de departamento de manera presencial, no ha sido posible hasta ahora realizar una reunión con ambos grupos, cosa para lo que se aprovechará la siguiente convocatoria de un consejo presencial que se dé.

Por otro lado, tras analizar los resultados, no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		No aplicable.
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Normas reguladoras: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/navegador_de_ficheros/boletin/descargar/2023/marzo/20230316_13688.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Reglamento TFG Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Reglamento_TFG_Facultad_de_Filosofia_y_Letras_CG_25-10-2019.pdf Toda la información relativa a criterios, listado de oferta por parte de tutores, temáticas, coordinadores, etc. se encuentra en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		No aplicable.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	Normativa UMA: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136281/nor1-grmu-normas-reguladoras-del-progreso-y-la-permanencia-de-los-estudiantes-en-estudios-de-grado-y-master/
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y de las competencias. Además, muchas de las asignaturas del título cuentan con un desdoble de los grupos grandes en grupos reducidos alrededor de la mitad de cada semestre, algo que facilita esta consecución.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	El título cuenta con una coordinación de grado (un profesor del título), una coordinación de TFG (dos profesoras del título) y una coordinación de prácticas (dos profesoras del título). Además, el profesorado del departamento se divide también en los llamados equipos docentes, organizados por materias impartidas. Cada uno de ellos tiene una persona responsable y lo forman todos los docentes que dan clases en esas asignaturas. Por ejemplo, el equipo docente de la materia de «traducción general» está formado por todos los docentes que imparten clase en cualquiera de las asignaturas de traducción general (lengua B o lengua C) en cualquiera de los idiomas ofertados por el título, y está coordinado por uno de ellos. De esta forma, se asegura la coordinación de la docencia y que el contenido de las guías docentes de las asignaturas se ajuste a lo establecido en la memoria verificada y a otras indicaciones institucionales. Por último, cada asignatura tiene un/a coordinador/a de asignatura, y cada perfil lingüístico, un/a coordinador/a de perfil.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	NO	La coordinación horizontal y vertical es la adecuada. Sin embargo, se deben evidenciar mejor los mecanismos empleados. Para ello, se ha creado una nueva acción de mejora en este criterio con la que se pueda cumplir este requisito.
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.		No aplicable.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		No aplicable.
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto						150	150
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto						159	154
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto						111	100
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto							151
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)							1.06	1.03
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje						1.61	1.4
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)							11.26
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	5.86	6.6	7.8	8.88	8.42	8.92	5.49

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Grados	Valor absoluto	150	150	150	130
IN02	IN02. Matrícula fase final Grados	Valor absoluto	157	154	154	137
IN03	IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados	Valor absoluto	88	112	85	76
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	155	150	158	134
IN05	IN05. Tasa de ocupación Grados (IN02/IN01)		1.05	1.03	1.03	1.05
IN06	IN06. Tasa de preferencia Grados	Porcentaje	1.43	1.27	1.13	1.36
IN07	IN07. Nota media de admisión (ingreso)	(0-10)	11.49	11.61	11.59	
IN08	IN08. Nota de corte (min. nota admisión)	(0-14)	8.4	7.91	8.32	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Evidenciar los mecanismos de coordinación horizontal y vertical empleados	Aunque la coordinación del título está en constante contacto con profesorado y alumnado a través de las salas de coordinación del campus virtual y respondiendo a cuestiones planteadas por correo electrónico o en persona, se planificarán reuniones concretas con ambos grupos, con objeto de que dicha coordinación se pueda evidenciar.	VALORACIÓN POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO A FEBRERO DE 2024 Habida cuenta de que tras la elección de representantes de alumnado en el Departamento de Traducción no se ha realizado ninguna reunión de consejo de departamento de manera presencial, no ha sido posible hasta ahora realizar una reunión con ambos grupos, cosa para lo que se aprovechará la siguiente convocatoria de un consejo presencial que se dé.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.

3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El profesorado que imparte docencia en el título se considera adecuado.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 4.

El porcentaje de profesorado funcionario se mantiene estable a lo largo de los años, y de hecho en el presente curso aumenta con respecto a los cursos inmediatamente anteriores en el indicador IN22.2 Profesorado Universidad de Málaga: 0,40 frente a 0,38 y 0,39 en 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente. Se advierte además un aumento significativo en IN26 % Profesores doctores: se pasa del 0,66 de 2021-2022 al 0,74 en 2022-2023, cifra que, además, es la segunda más elevada de los últimos seis cursos académicos.

En cuanto a los profesores evaluados por DOCENTIA, en la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, y en la actualidad existe un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Se espera que el número de profesores que sometan su actividad docente a evaluación aumente cuando se ponga en marcha el programa DOCENTIA-UMA, puesto que en la actualidad el valor de IN23 % de profesores con evaluación docente ha sufrido un descenso con respecto al año anterior: 0,08 en 2022-2023, frente al 0,11 de 2021-2022, pero en la línea del año que le precedió: 0,07. El motivo de esta cifra más elevada de 2021-2022 puede ser, se apunta desde la coordinación, consecuencia del proceso de acreditación de varios profesores de departamento, que a finales de ese curso y durante el siguiente lograron promocionar a figuras de Profesor titular de Universidad y Catedrático de Universidad.

En lo que respecta a la participación del profesorado en los programas de formación, estos son muy variados y anunciados convenientemente por las instancias correspondientes, por lo que queda a decisión del profesorado formar parte de ellos.

En cuanto a IN48 Grado de satisfacción general del profesorado con la titulación, se advierte un descenso con respecto al curso anterior, ya que pasa del 4,25 de 2021-2022 al 3,67 de 2022-2023. Se desconoce desde la coordinación del título el motivo para esta bajada, pero habrá que prestar atención a este indicador en cursos venideros. En cuanto a otro indicador relevante para este criterio, (IN39 Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP [1-5]), se logra la cifra más alta de los últimos cuatro años, puesto que se llega al 4,47 en 2022-2023 (los datos anteriores fueron 4,35, 4,27 y 4,45 para 2019-2020, 2020-2021 y 2021-2022, respectivamente).

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores y tras analizar los resultados no se considera necesario establecer nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Durante el reparto docente anual se presta especial atención en evitar, en la medida de lo posible, una excesiva atomización de la docencia en el reparto docente de las asignaturas.
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los decanos/directores de los centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	Según la normativa de TFG (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/).
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Información pública en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/)



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Información pública en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/44964/trabajo-fin-de-grado/)
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	Los datos del profesorado que coordina las prácticas externas están disponibles en la web de la Facultad (https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/46968/practicas/)
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	En la web del título (https://www.uma.es/grado-en-traduccion-e-interpretacion/) se puede consultar la tabla de profesorado con sus categorías funcionariales o contractuales, las asignaturas en las que imparte docencia y sus CV.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Las encuestas de evaluación docente permiten conocer la satisfacción de los estudiantes con la actuación del profesorado.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.45	0.42	0.38	0.39	0.4
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	30	27	26	28	31
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	67	65	68	72	78
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.03	0.15	0.07	0.11	0.08
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	2	10	5	8	6
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.39	0.42	0.41	0.31	0.32
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	26	27	28	22	25
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.29			0.41
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		19			32

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.72	0.73	0.66	0.66	0.74
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	46	47	44	46	53
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.35	4.27	4.45	4.47
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.14	3.82	4.25	3.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título cuenta con los recursos necesarios para su correcto desarrollo.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 5.

Las prácticas obtienen, como es habitual en el título, un nivel de satisfacción elevado. Por un lado, las extracurriculares (IN34 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares) tienen una puntuación de 5 puntos sobre 5, con una diferencia notable con respecto a cursos anteriores: 4,43 en 2021-2022, 4,75 en 2020-2021 y 4,30 en 2019-2020). Por desgracia, no se dispone de datos relativos a este año para el indicador IN33 Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares. Los empresarios también están satisfechos con las prácticas, aunque el dato baja ligeramente: en IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares se obtiene un 4,46 en 2022-2023, frente al 4,64 y 4,73 de los dos cursos inmediatamente anteriores. En el caso de las prácticas curriculares (IN35 Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares), los datos también muestran una ligera reducción: 4,56 en 2022-2023 frente al 4,86 y 5,00 de los dos cursos inmediatamente anteriores. Se trata en todo caso de unos muy buenos datos de satisfacción.

La satisfacción con las aulas, talleres y espacios de docencia (IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia) sigue siendo baja: se registra un 3,26 en 2022-2023, dato que es superior a la media de 3,12 de los últimos años, si bien se espera que mejore una vez hayan finalizado las obras en las que está embarcada la Facultad. Los niveles de satisfacción con los servicios de reprografía, limpieza y conserjería son también relativamente buenos (especialmente los de reprografía, con un valor de 4,00 en 2022). El servicio de cafetería (IN40.2 Satisfacción con el Servicio de cafetería [si existe en tu Centro]) empeora notablemente, pues baja del 3,70 de 2021-2022 al 2,42 de 2022-2023, debido, sin lugar a dudas, al cierre de estas instalaciones con motivo de las obras de la facultad.

En cuanto a las cifras relativas a los programas de movilidad (IN36 Número de estudiantes que participan en movilidad saliente), se advierte un aumento muy ligero de los datos del año pasado, pues se pasa de 61 en 2021-2022 a 63 en 2022-2023. En lo que respecta a la satisfacción con la movilidad (IN37 Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente), no se dispone de datos para el curso 2022-2023. Por desgracia, tampoco se dispone de información relativa a IN38 Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante, por lo que no se puede ofrecer una interpretación más completa de estos elementos.

MEJORA

El título tiene las siguientes fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores:

«Dotación de despachos para profesores e investigadores», en el siguiente enlace se puede consultar su ficha.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

Valoración del seguimiento de la ficha a fecha febrero de 2024 por parte del Coordinador del Título: Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025.

«Se debe garantizar que la biblioteca cuente con suficiente capacidad de almacenamiento y espacios de consulta», en el siguiente enlace se puede consultar su ficha. Valoración del seguimiento de la ficha a fecha febrero de 2024 por parte del Coordinador del Título: Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025.

«Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado», en el siguiente enlace se puede consultar su ficha. Valoración del seguimiento de la ficha a fecha febrero de 2024 por parte del Coordinador del Título: Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025.

Tras el análisis de los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	sí	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	Sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	Sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anejo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilic	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	121	131	129	139	139
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	126	132	129	140	138
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.31	4.41	4.44	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.3	4.75	4.43	5
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.5	5	4.86	4.56
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto		63	43	290	263
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE	Valor absoluto		63	39	61	63
	IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente para SICUE-SENECA	Valor absoluto		2	1	4	3



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		4.4	4.24	4.47	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			0	222	194
	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE para SICUE-SENECA	Valor absoluto			4	7	6
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			4	229	200
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3.82	3.6	3.88	3.69
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			3.93	3.7	2.42
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		3.2	3.31	3.63	3.4



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3.19	3.73	3.62
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.94	4.58	4.06
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		3	2.71	3.12	3
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3.82	2.67	2.73	3.26
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.71	4.73	4.64	4.46
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2016-17	Se debe garantizar que la biblioteca cuente con suficiente capacidad de almacenamiento y espacios de consulta	Actualización marzo de 2024: Las obras de la facultad	VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE FEBRERO DE 2024 POR PARTE DE LA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

se encuentran en proceso.

Actualización marzo 2022:

Esta acción depende de las obras de renovación de la Facultad, por lo que su cumplimentación está pendiente de estas.

COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025.

VALORACIÓN A MARZO DE 2023 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO:

Las obras de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentran ya en proceso de ejecución. Se amplía la fecha prevista de finalización a 31 de marzo de 2024.

ACTUALIZACIÓN MARZO 2022 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO:

Esta acción de mejora depende de la consecución de la especificada en la siguiente ficha: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19861>

VALORACIÓN CURSOS ANTERIORES:

Se ha realizado una ampliación en el contrato de empresa de arquitectura adjudicataria del proyecto de obras de la Facultad de Filosofía y Letras para incorporar la demolición del

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

			actual edificio de la biblioteca para construir uno totalmente nuevo (pendiente de la publicación sobre el proyecto en la web del Vicerrectorado de Smart Campus).
2019-20	Dotación de despachos para profesores e investigadores	Actualización marzo de 2024: Las obras de la facultad se encuentran en proceso. Cursos anteriores: Se debe organizar la dotación de despachos para profesores e investigadores del Departamento de Traducción e Interpretación.	VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE FEBRERO DE 2024 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025. VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE MARZO DE 2023 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO Si bien esta acción de mejora depende de las obras de la Facultad, que ya están en proceso, es conveniente hacer constar que jubilaciones recientes y próximas han permitido y van a permitir que se pueda reestructurar temporalmente la ocupación de los despachos del profesorado del departamento. Puesto que las obras de la Facultad han empezado en el verano de 2022, se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

		amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2024. Actualización a marzo de 2022 Evidencia: ficha de mejora sobre las obras de renovación de la Facultad https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=19861 Asimismo, a la espera de la finalización de dichas obras, la Facultad ha habilitado dos seminarios de uso compartido para tutorías individuales o grupales, como se indica en la ficha https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=18563



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

2020-21	Se recomienda llevar a cabo el plan de renovación del Centro donde se imparte este grado	Marzo de 2024: Las obras de la facultad se encuentran en proceso. Cursos anteriores: Las obras de la Facultad se encuentran en proceso. Existe un plan de renovación estructural del Centro donde están contemplados dos laboratorios de interpretación nuevos de acuerdo con las normas ISO y espacios de uso para la extensa plantilla del Título de Traducción e Interpretación además de los espacios comunes como la biblioteca, salón de actos etc. Enlace a la información de la futura renovación del Centro:https://www.um.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/Los plazos de ejecución dependerán de los protocolos de actuación que deba seguir la Universidad de Málaga. En el momento actual todas las licencias de obra se encuentran aprobadas y adjudicadas.	VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE FEBRERO DE 2024 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO Habida cuenta de que el ritmo de las obras de la facultad es más lento del esperado, se amplía la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora a 31 de marzo de 2025. VALORACIÓN A MARZO DE 2023 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO: Las obras de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentran ya en proceso de ejecución. Se amplía la fecha prevista de finalización a 31 de marzo de 2024.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.

5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.

6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.

6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[P03. Medición, análisis y mejora](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#). Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Los resultados del programa formativo se consideran adecuados.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 6. Aquí es especialmente relevante señalar que, al igual que sucedió en el ejercicio anterior, la mayoría de los indicadores han mejorado para 2022-2023 y son los más altos de todos los recogidos desde 2016/2017. Así, IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios se sitúa en 3,42 (con una subida con respecto a años anteriores, pues era de 3,40 en 2021-2022, 3,19 en 2020-2021 y de 2,60 en 2018-2019, los únicos cursos de los que había datos en este sentido). La satisfacción con la coordinación docente, uno de los indicadores bajos del título en cursos anteriores y objeto de una acción de mejora que se estableció en ejercicios anteriores, aunque baja ligeramente con respecto al año anterior, en realidad sigue en la misma línea, y es el segundo valor más alto de los últimos seis años: 2,86 (2017-2018), 2,23 (2018-2019), 2,55 (2020-2021), 3,06 (2021-2022) y 3,05 (2022-2023). Se concluye con respecto a este valor que las medidas puestas en marcha para lograr esta acción de mejora han ido surtiendo efecto y esperamos que se mantengan estos valores en cursos venideros.

En lo que respecta a las tasas y los objetivos señalados, la IN18 Tasa de graduación RD Grados DWH se sigue situando por encima de la establecida en la memoria verificada (que es de un 70 %). En concreto, en 2022-2023 es de un 0,81, lo que supone igualar el valor más alto desde el curso 2016-2017.

La IN16 Tasa de Abandono DWH que se establece en la memoria de verificación en un 10 %, mientras que en el curso 2022-2023 alcanza el segundo valor más bajo de los últimos seis cursos: 0,09 en 2020/2021 (al igual que en el curso 2020-2021), cifra cercana a la más baja que supuso el 0,08 del curso 2018-2019. Por su parte, la IN13 Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados), establecida en un 90 % en la memoria verificada, se sitúa en 2022-2023 en un 0,96, que es el valor más alto de los últimos cinco años, aunque, todo sea dicho, manteniendo en todo caso unos valores muy elevados (el valor inferior de esta serie de cinco años es de solo dos décimas menos, 0,94). La IN12 Tasa de Éxito (dwh) ofrece unos datos sensiblemente inferiores a los de años anteriores, ya que se logra un 0,93 en 2022-2023, una décima por debajo del curso anterior y dos por debajo de la media del 0,95 de años anteriores. En cualquier caso, si se compara este dato con las medias de los últimos años de los títulos similares de otras universidades andaluzas (Córdoba, Granada y Pablo de Olavide), se observa que está el valor de la Universidad de Málaga de este curso muy en la línea del resto de las titulaciones.

Por desgracia, no se dispone de datos relativos a 2022-2023 de, entre otros, los siguientes indicadores, por lo que no se puede hacer una valoración de los resultados:

IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)

IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)

MEJORA

Existe una ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio, creada en el curso 2019-2020: «Dotación laboratorios de interpretación para uso docente». En el siguiente enlace se puede consultar la ficha

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

de esta acción de mejora. Valoración del seguimiento a fecha de marzo de 2024 por parte de la Coordinación del Título: las obras de renovación de la Facultad se encuentran ya en proceso, aunque con más retraso de lo esperado en un principio. Se espera que cuando finalicen se pueda acometer esta acción de mejora. Se amplía la fecha prevista de finalización al 31 de marzo de 2025.

Tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			671	623	625	619	621
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			56.6	56.83	56.93	57.36	56.87
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.9	0.91	0.9	0.94	0.93	0.89
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.95	0.95	0.95	0.97	0.96	0.94
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje				0.95	0.94	0.94	0.95
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.95	0.95	0.95	0.97	0.97	0.94
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	108	137	155	120	144	132	123
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje				0.08	0.14	0.09	0.14
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				5.96	9.8		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				0			

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	584
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	57.64
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.88
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.93
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.96
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.94
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	135
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.09
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje				0.78	0.73	0.79	0.74
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años				4.39	4.53	4.59	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto				24.28	24.6	24.72	26.07
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)				2.23		2.55	3.06
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.33	4.47		4.56
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.17	4.34		4.38
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.19	3.4
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)					3.07	3.45	3.29
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)					7.05	8.32	7.92



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.81
IN19	IN19. Duración media. Grados de 4 años	Número de años	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	3.05
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	3.42
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)	3.41
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	7.96

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					3.71	4.4	3.71
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje				0.73	0.73	0.81	0.91

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2019-20	Dotación laboratorios de interpretación para uso docente	Actualización marzo de 2024: Esta acción depende de las obras de renovación de la Facultad, por lo que su cumplimentación está pendiente de estas. Se ha modificado la fecha prevista de finalización para el año próximo. Cursos anteriores: Para poder organizar y garantizar debidamente la docencia de la interpretación, el Grado en Traducción e Interpretación necesita disponer de dos laboratorios de interpretación de exclusivo uso docente en consonancia con el número de alumnos del título y que incorporen las nuevas tecnologías acorde con las normas ISO recientes sobre equipamiento y especificaciones técnicas (ISO 22259:2019) u otras	VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A FECHA DE MARZO DE 2024 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO Las obras de renovación de la Facultad se encuentran ya en proceso, aunque con más retraso del esperado en un principio. Se espera que cuando finalicen se pueda acometer esta acción de mejora. Se amplía la fecha prevista de finalización a 31 de marzo de 2025. VALORACIÓN DEL SEGUIMIENTO A MARZO DE 2022 POR PARTE DE LA COORDINACIÓN DEL TÍTULO: Este plan de mejora depende de la consecución del especificado en la siguiente ficha: https://calidad.cv.uma.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)	3.98
IN54	IN54. Tasa de adecuación de la titulación	Porcentaje	0.77

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

		posteriores que puedan surgir en el momento de la ejecución. El Grado en Traducción e Interpretación, por la propia naturaleza del título, tendrá prioridad en el uso de los laboratorios, pues estas instalaciones resultan imprescindibles para alcanzar los objetivos de determinadas asignaturas de interpretación.	es/mod/data/view.php?d=27&rid=19861. Además, en la Junta de Facultad de 25 de febrero de 2021, se informó de que en las obras de reforma del centro se proyecta la renovación del laboratorio actual y la creación de otro totalmente nuevo. Evidencia: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Actas-Filosofia/descargar/junta_centro/actas-2021/actas_junta_centro_2021-02-25.pdf

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.

7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.

7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.

7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.

7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PC02. Acogida y orientación académica](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC02](#). Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC10. Orientación profesional e inserción laboral](#), desarrollado a nivel de Centro a través del

subproceso [Sub14PC10](#). Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Desde la coordinación del grado se organizan a lo largo del curso académico actividades referentes a este criterio. Destacan de entre todas ellas las siguientes:

- Jornadas de bienvenida a estudiantes de primer curso, de corte académico y que se celebran en el mes de septiembre.
- Jornadas de inserción laboral, destinadas a estudiantes de tercer y cuarto curso, y celebradas alrededor del mes de febrero.

Igualmente, mediante la sala de coordinación para estudiantes del grado se da difusión a encuentros, actividades, charlas y congresos organizados por la Facultad de Filosofía y Letras o por profesores del grado en Traducción e Interpretación, con la intención de proporcionar orientación académica y profesional a los estudiantes del grado.

MEDICIÓN

A continuación, se realiza un análisis de los indicadores del criterio 7.

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional (IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional [1-5]) se mantiene estable desde hace cuatro años, con una muy buena puntuación de 4,67 sobre 5. Por otro lado, la satisfacción con el apoyo a la formación (IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación [seminarios, talleres, charlas, etc.]) ha subido ligeramente con respecto al año anterior, de manera que ha pasado del 3,00 de 2021-2022 al 3,11 del curso 2022-2023.

Por último, los datos de IN21 Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía) logran los mejores datos de los tres cursos de los que se ofrecen resultados: 0,81 (2020-2021), 0,84 (2021-2022), 0,88 (2022-2023). No se ofrecen datos relativos a 2022-2023 del indicador IN21 Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio), por lo que no se puede valorar con mayor profundidad la información relativa a los datos de afiliación.

MEJORA

No existen fichas de acciones de mejora en proceso, relacionadas con este criterio, creadas en cursos anteriores y tras analizar los resultados no se considera necesario definir nuevas acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	La Facultad de Filosofía y Letras organiza las jornadas de bienvenida a estudiantes de nuevo ingreso de todas sus titulaciones. Por su parte, el título organiza las siguientes actividades: jornada de bienvenida a su estudiantado, jornada de orientación académica y profesional, reunión de información sobre TFG (a cargo de la coordinación del TFG).
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	La Facultad de Filosofía y Letras cuenta con un programa de orientación profesional e inserción laboral. Por su parte, el título organiza jornadas de orientación académica y profesional dirigidas a alumnado de 4.º, con la participación de profesionales, empleadores y egresados. En concreto, en el curso 21/22 se organizaron las jornadas el día 6 de mayo de 2022. Las jornadas estuvieron divididas en dos partes: 1. Seguir la formación y 2. Ejercer la profesión. Un total de 13 participantes orientaron a los estudiantes en aspectos como másteres, becas, doctorado, prácticas, interpretación de conferencias y simultánea, traducción y corrección.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Se dispone de los indicadores IN50 e IN29, para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida.
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.88	0.76	0.81	0.9	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje	0.45	0.44	0.4	0.44	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.23	3.55	3.06	3	3.11
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Graduado o Graduada en Traducción e Interpretación

7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso "información y comunicación" del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso:

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

<https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140613/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. Se recoge un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas,

resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc.

MEDICIÓN

El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre este criterio:

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible.

IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web.

Analizando los resultados del primer indicador en los últimos años, en concreto entre los cursos 2018-2019 y 2022-2023, hemos comprobado una subida de carácter progresivo respecto a la satisfacción con la información pública. De hecho, se ha pasado desde los 3 puntos del primero a los 4'5 del último.

Si nos ceñimos al caso de la satisfacción del profesorado también ha ocurrido lo mismo, en el tramo temporal marcado, de modo que ha subido desde los 4 a los 5 puntos. Esto indica el buen trabajo que ha realizado la Facultad de Filosofía y Letras en este apartado, con una mejora sustancial de la web en su aspecto, contenido y accesibilidad.

Sin embargo, hay otro indicador referente al número de visitas a la web que ha ido descendiendo con el paso del tiempo en los últimos años. Desde las 11 mil visitas del 2018-2019 a las 8 mil visitas del curso 2022-2023. En nuestra opinión esto es debido al enorme esfuerzo que también hemos efectuado en la difusión del Máster a través de la página web propia (<https://mdsca.iarthislab.eu/>) y las redes sociales utilizadas (sobre todo Twitter X). Mediante tales medios hemos tratado de acercar al alumnado y futuros alumn@s a la información de referencia, que ya se incluye en la oficial, y otras actividades, recurriéndose información complementaria, de un modo además más directo y atractivo.

MEJORA

El título tiene una acción de mejora en proceso denominada "traducción de los contenidos de la web al inglés". Esta acción tiene como origen la última renovación de la acreditación, relativa a la convocatoria 2019/2020.

Se trata de una acción transversal para todos los títulos de la Universidad de Málaga y desde el Servicio de Comunicación se está trabajando para atenderla a la mayor brevedad posible.

Tras analizar los resultados de los indicadores disponibles no se plantean nuevas acciones relativas a este criterio actualmente.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos: https://mdsca.iarthislab.eu/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/ Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos: https://mdsca.iarthislab.eu/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/salidas/ https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/ Aparte, el título cuenta con una página web propia, donde también se desarrollan muchos de estos aspectos: https://mdsca.iarthislab.eu/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://mdsca.iarthislab.eu/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Ambas páginas web están homogeneizadas y se asctualizan simultáneamente: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://mdsca.iarthislab.eu/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En la web puede accederse a los resultados de las encuestas: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Acceso a la Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Acceso a informes de seguimiento y renovación: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3	2.5	3.67	4.5
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4	4.78	5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda trabajar para disponer de la información del máster en inglés, recomendación que el Autoinforme incluye ya como acción en su plan de mejora	Publicar la información del Máster en inglés.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO Se continúa trabajando en esta acción, pero no se ha completado en todas sus partes y documentos. Es una acción que depende del decanato del centro. Podemos comprobarlo en el siguiente enlace: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso. Se continúa trabajando en la traducción de los contenidos de la página web del título al inglés. Se amplía la fecha prevista de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para

actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director

como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las

coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en la ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	1	1	10	1
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03	0.03	0.21	0.02
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	5		12	16
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.22		0.5	0.59
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		1	7	1
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		0.06	0.41	0.06

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2019-20	Continuar negociando acuerdos específicos de asignaturas/ECTS con aquellos másteres con los que existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+, que favorezcan la movilidad de nuestros estudiantes.	Mantener el contacto con las universidades con las que existen acuerdos inter-institucionales y tratar acordar las asignaturas/ECTS que puedan cursar nuestros estudiantes.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO A pesar de no tener alumnado Erasmus durante este curso trataremos de continuar el contacto con otras universidades para facilitar la movilidad. Se amplía el plazo hasta el 31 de diciembre de 2024. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. En los dos últimos años no hemos tenido ningún/a alumno/a Erasmus en nuestro Máster, aunque seguimos abiertos a asumirlos si se diera el caso. Para ello, mantendremos el contacto directo con el coordinador Erasmus del departamento y, por ende, con otras universidades con las que se tenga convenio. Trataremos también de continuar negociando convenios de movilidad entre másteres universitarios. Se ha ampliado la fecha de finalización al 31 de diciembre de 2023.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2019-20	Solicitar al profesorado colaboración en los procesos de realización de las encuestas de los estudiantes y en el seguimiento de sus respectivos tutorandos de TFM para evitar el abandono de esta asignatura.	Enviar al profesorado en diversos momentos del curso un recordatorio acerca de la necesidad de colaborar en el procedimiento de realización de encuestas por parte de los estudiantes. Así mismo, solicitar al profesorado que hagan un seguimiento de sus respectivos tutorandos a fin de evitar el abandono de TFM.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO Durante este curso hemos continuado incentivando al profesorado a realizar encuestas de satisfacción, algo que estamos consiguiendo ante la mejor predisposición del profesorado nuevo que está ingresando. Por su parte, también hemos insistido al profesorado a seguir más de cerca a sus alumn@s tutorizados para que se cumpla con la defensa de los TFM. Al igual que antes los nuevos profesores se muestran más predispuestos a colaborar. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Como ya se ha indicado en anteriores fichas estamos animando al profesorado a incentivar las encuestas del alumnado, y controlar más estrechamiento la realización de los TFM para que no se abandone. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Todo lo relacionado con el diseño, organización y desarrollo del programa de nuestro título viene determinado por lo incluido en la Memoria de Verificación. Nos referimos a cuestiones referentes al programa educativo, tipo de impartición, convalidaciones, gestión del TFM, ingreso y perfil del estudiantado y número de alumn@s admitidos, y otros asuntos complementarios. Indicamos el enlace a la web y Memoria Verifica:

https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

Si entramos a exponer algunos de los aspectos esenciales de su desarrollo la adaptación a la memoria viene a imponer una serie de aspectos, donde se marcan los datos básicos del título, las competencias que se asumen y la modalidad de impartición que es siempre presencial, salvo en casos extraordinarios como la pandemia en la que hubo una adaptación virtual. Para el ingreso del alumnado (preinscripción) se utiliza la plataforma DUA de la Junta de Andalucía. Tenemos una primera convocatoria en enero para el alumnado extranjero y otra en julio para el resto. Estos vienen a ser evaluados por el expediente académico, establecido por la misma plataforma, y en menor medida por el CV y expectativas particulares del alumn@, valorado por el coordinador del título. Se tiene muy presente asimismo si lo elige como primera opción o no.

El número tope de plazas no ha cambiado, son 30. Las convalidaciones quedan marcadas también en la memoria verifica y están gestionadas directamente desde la secretaría del centro.

La gestión del TFM y Prácticas externas queda en manos del mismo coordinador del título. En ambos se inician los trámites en el mes de enero, intentando que se decanten por un tutor/a lo antes posible y vayan trabajándolo. Las prácticas comienzan al mismo tiempo, con la elección de empresas o instituciones, y se intensifican una vez acabado el periodo de clases, en abril.

MEDICIÓN

Con los datos que nos proporcionan los indicadores expuestos, principalmente relacionados con el ingreso y matriculación del alumnado, podemos sacar conclusiones bastante positivas. Lo primero a tener en cuenta es que desde hace varios años se viene cubriendo siempre el número de plazas ofertadas, que son 30 (tasa de ocupación completa). De hecho, solemos contar en la preinscripción con un número de solicitudes que suele oscilar entre los 50 y 80, aunque no todos como primera opción. Ciertamente es que la elección como primera opción ha descendido un poco en los tres últimos cursos, oscilando entre 57 y 44. Esto nos dice que el interés por el título es alto. Por tanto, la tasa de demanda tiene una gran regularidad en los cursos pasados moviéndose entre uno y dos puntos.

MEJORA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Entre las acciones de mejora continuaremos favoreciendo en los próximos cursos la movilidad del estudiantado, a través de los planes emprendidos por la UMA y facultad.

En cuanto al acceso de alumn@ extranjeros decir que la demanda es bastante alta, principalmente de personas provenientes de Sudamérica y norte de África. A su vez, también se suman alumn@s de Europa (países como Francia, Italia..), y Asia (Corea, China..), aunque son menos que los procedentes de los primeros ámbitos descritos. Nuestra idea ha sido desde el principio, y lo seguirá siendo, favorecer el acceso de este alumnado, pues pensamos que enriquece el proceso docente y discente. Ahora bien, contamos con una problemática que no podemos controlar desde la coordinación y que debería intervenir la propia universidad. Uno de los requisitos esenciales para la entrada de los alumn@s extranjeros es demostrar el control del idioma español a través de la presentación de un certificado oficial expedido por el Instituto Cervantes. Pues bien, hemos podido comprobar (y así se nos ha hecho saber) que se falsifican en muchos casos y después esto entraña un problema en el desempeño de las clases al no desenvolverse como debiera en nuestro idioma. La universidad tendría que actuar al respecto para que no se produjera.

Además de esto, ocurre también que muchos alumn@s provenientes del norte de África e hispanoamérica utilizan la matriculación en el Máster para llegar a España, buscar trabajo y quedarse en el lugar. Es decir, que se presentan a las primeras clases y desaparecen, con las consecuencias negativas que esto tiene para otros alumn@s que se quedaron fuera, y también para los resultados del título. Son cuestiones que no están en nuestras manos y para las que la universidad tendría que tomar decisiones.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Acceso a la Memoria de Verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Plan de estudios: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Acceso a la Memoria de Verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Acceso a la Memoria de Verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Acceso a la Memoria de Verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Información sobre el alumnado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/ Perfil de estudiantes: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	La admisión, preinscripción e inscripción, se hace a través del portal DUA de la Junta de Andalucía: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/GestionMasters/public/ Información alumnado matriculado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Perfil de estudiantes: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/acceso/ https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/objetivos-y-competencias/ Perfil de estudiantes: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection20a70e08b9ba80c25adb?experience=power-bi
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Información sobre el número de alumn@s matriculados y composición de grupos: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/142341/nor1-grmu-reglamento-42023-sobre-reconocimientos-de-estudios-o-actividades-y-de-la-experiencia-profesional-o-laboral-efectos-de-la-obtencion-de-titulos-universitarios-oficiales/
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/informacion-general/
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	https://mdsca.iarthislab.eu/ https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación _Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	30	30	30	30	30
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	29	31	30	29	30
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	57	56	43	47	44
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	27	28	27	28	27
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0.97	1.03	1	0.97	1
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1.9	1.87	1.43	1.57	1.47

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2018-19	Se recomienda implementar acciones que favorezcan la movilidad del alumnado	Actualmente existen acuerdos inter-institucionales Erasmus+ firmados por profesores del máster con las Universidades de Ludwig-Maximilians (Universidad de Munich), Friburgo (Suiza) y la Università di Roma Sapienza, que incluyen la movilidad de estudiantes de máster. Se tratará a lo largo de este año de establecer acuerdos específicos con las asignaturas/ECTS de dichos másteres que favorezcan la	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO Seguimos trabajando en este aspecto. Desde hace tres años que nos hicimos con la coordinación del Máster estamos informando al alumnado en septiembre, justo cuando se concreta la matrícula, de la posibilidad de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		movilidad de nuestros estudiantes.	acogerse a movilidad interuniversitaria. Puede comprobarse en campus virtual, en la sala de estudiantes: https://mop.cv.uma.es/mod/forum/view.php?id=930574 VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Desde la coordinación del máster continuamos informando al alumnado en el momento oportuno de las posibilidades sobre movilidad. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1 VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL MÁSTER A FECHA MARZO DE 2022Dada la duración del Máster es complicado que el estudiante participe en los programas de movilidad, no obstante, desde la Coordinación del Máster se informará al estudiante con la debida antelación de la posibilidad de participar en

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			dichos programas. VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se considera cumplida. Justificación: La acción de mejora es adecuada, pero no se ha ejecutado y no ha finalizado. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO Se ha contactado con la Directora de Secretariado del Vicerrectorado de Posgrado responsable de la tramitación de los acuerdos específicos de movilidad para másteres a la que se enviará, tras negociar con las universidades de destino, la relación de asignaturas/ECTS que podrán cursar nuestros estudiantes.
2021-22	Se recomienda la implantación de un método complementario que permita valorar la suficiencia de las personas extranjeras candidatas para poder seguir el curso con garantías, (principalmente en materia de competencias lingüísticas).		VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO Los alumn@s extranjeros suelen concurrir a la preinscripción del mes de enero adecuada a las directrices que marca la plataforma implantada por la Junta de Andalucía (DUA). El único medio del que disponemos para evaluarlo es la presentación de certificado correspondiente de idioma emitido por el Instituto Cervantes. Ahora bien, se ha comprobado que en ocasiones pueden ser falsificados y no nos dan medios desde la

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		Universidad o la Junta para poder discernirlo. No está en principio en nuestras manos. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Continúa siendo un problema en ciertos casos. Se matriculan todavía alumn@s que no pueden seguir las clases por no conocer a fondo nuestra lengua. Como coordinador solo podemos filtrar estos casos en la plataforma de acceso con la revisión de los certificados de idiomas del Instituto Cervantes. Pero sigue habiendo falsificaciones que no podemos comprobar. La Universidad debería implementar mayores controles. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El apartado dedicado al Profesorado aborda el análisis de los componentes del equipo que imparte la docencia. Dicho equipo está integrado por profesores/as del Departamento de Historia del Arte de la UMA, con alta especialización en los temas a desarrollar en el Máster.

Podemos consultar los perfiles curriculares de tales profesores en la web del Máster:

<https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/>

DESARROLLO

Es la propia comisión académica del Máster, compuesta por los miembros más antiguos y en función de la normativa interna, la encargada de valorar el acceso de nuevo profesorado al Máster, cuando se produce alguna baja bien por jubilación, por fallecimiento o por causar baja. Se trata de un proceso arduo, donde se publica la vacante y se hace convocatoria con la entrega de CV a valorar por la referida comisión.

Se valora especialmente la trayectoria docente e investigadora, su afinidad a la asignatura en cuestión, sexenios alcanzados, etc.

Todo el profesorado debe adaptarse a las asignaturas y temarios que se encuentran aprobados en la memoria inicial, continuando además las directrices marcadas por las guías docentes.

MEDICIÓN

Si atendemos a los indicadores que acompañan a este criterio podemos comprobar los buenos resultados que viene teniendo este título en los últimos años, haciéndose hincapié en la elevada capacitación de su profesorado. Es cierto que en los últimos años hemos experimentado un descenso más o menos apreciable del profesorado funcionario en la plantilla del Máster, aunque la mayoría son Catedráticos y Titulares. Esto ha sido debido a que ha coincidido en un corto espacio de tiempo la jubilación de varios integrantes, y algún fallecimiento más. Por lo tanto, y por el hecho de que el departamento se haya rejuvenecido bastante, algún componente ha ingresado bajo la figura de ayudante doctor e, incluso, sustituto interino. Esto ha sido remediado de inmediato, pues los ayudantes doctores han pasado a titulares y los sustitutos interinos a ayudantes doctores. Este ascenso se ha ido consolidando en el curso 2023/2024.

A su vez, un aspecto positivo derivado tiene que ver con el aumento, que continuará, de profesor@s con un alto número de cursos de formación e integrados en PIE.

Habría que estimar muy positivamente la evaluación de los profesores en su labor docente por parte de los estudiante (de 4'66 en el curso 2019-2020 a 4'82 en el 2022-2023) y el del coordinador del título, que ha pasado de tener 1'67 puntos en el curso 2018-2019 a 5 en el 2022-2023.

MEJORA

Con estos precedentes, se cuenta aún con una serie de acciones pendientes que debemos reforzar en los próximos tiempos. Por ejemplo, el de potenciar de manera estructural el profesorado del Máster, algo que depende también del progreso del propio profesor y de las políticas de la UMA y el departamento, dependiente a veces también de la coyuntura de la institución. Nuestro objetivo, y el de todos, de aquí a dos años es que todo el profesorado sea funcionario. Más dificultoso, aunque contamos con el caso del profesor Sebastián García Garrido catedrático de la Escuela de Ingeniería, incluido desde la instauración del Máster, sería incluir profesores de otros departamentos, pues se perdería capacidad docente en el departamento. Esta cuestión la cumplimos con la invitación de numerosos profesores externos, encargados de impartir talleres y conferencias.

Desde que cogimos la coordinación del Máster estamos insistiendo bastante en recordar la implicación del profesorado con las encuestas de satisfacción, algo que conseguimos de una manera más positiva en la plantilla joven. Pensamos que iremos mejorando en este aspectos en los próximos años. Se trata de una labor de difusión, pero también una labor muy personal.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/ https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Profesorado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection9c12910704a990319cb2?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	Profesorado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/profesorado/ https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/profesores/ https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection9c12910704a990319cb2?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Profesor proveniente de otra facultad: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/info/75901/sebastian-cultura-artistica/
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Horarios, calendario por asignaturas y profesores: https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/calendario-2023-2024/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se		En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	El profesor que supervisa las prácticas es el mismo coordinador del Máster: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		Es presencial por completo.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		Es presencial por completo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuestas profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuestas profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark68c1d89003e09333038b
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuesta de satisfacción al profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ Encuesta de satisfacción al profesorado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.94	0.76	0.82	0.72	0.72
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	15	13	14	13	13
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	16	17	17	18	18
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.31	0.18	0.06	0.11	0.06
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	5	3	1	2	1
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.12	0.24	0.12	0.33	0.22
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	2	4	2	6	4
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.76			0.56
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		13			10

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	16	17	17	17	18
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.66	4.44	4.68	4.82
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)			4	4.44	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2018-19	Incentivar al profesorado del máster en su implicación en el proceso de elaboración de las encuestas de evaluación de los estudiantes	Recordar a los profesores del máster la importancia de que los estudiantes participen en las encuestas de valoración del máster de cara a lograr mejoras en el título.	VLORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO LAa entrada de nuevo profesorado más receptivo en los tres últimos años está surtiendo efecto respecto a llevar a cabo las encuestas de satisfacción del alumnado. Nosotros continuamos recordándolo para que se puede cumplir con la acción y se vea reflejado en los resultados. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Desde la coordinación avisamos al profesorado del máster cada curso sobre la necesidad de realizar las encuestas de valoración del máster. Asimismo pasamos también dichas encuestas en otras actividades complementarias ejecutadas desde la coordinación. Dejamos un enlace de alguno de esos avisos: https://mop.cv.uma.es/mod/forum/discuss.php?d=136355 Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. Mensaje enviado a través de la sala en Campus Virtual: Sala de coordinación del profesorado del máster MDSCA, recordando e instando a los profesores a colaborar en el proceso de elaboración de encuestas de evaluación por parte de los estudiantes (28-3-2019):https://mop.cv.uma.es/mod/forum/discuss.php?d=76535
2021-22	Se recomienda revisar la dotación de profesorado estructural para garantizar la correcta atención a la oferta académica del máster	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		COORDINADOR DEL TÍTULO En los dos últimos años, y debido a la jubilación de diferentes compañer@s, se han dado entrada a otr@s compañer@s que van integrando la plantilla de manera estructural en las figuras de profesor titular y ayudantes doctor. Estos últimos están próximos muchos de ellos a ser titulares. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Seguimos trabajando curso tras curso para que la plantilla del profesorado del máster por completo tenga una estabilidad absoluta. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1
2021-22	Se recomienda revisar la oferta formativa y/o los incentivos a la participación en la	VALORACIÓN DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

[formación del profesorado del máster](#)

CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO.

Los aspectos formativos son bastante importantes para el profesorado, más implicado en esta formación en los últimos años al haberse rejuvenecido la plantilla. Se continuará haciendo hincapié en este asunto.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO.

La Universidad de Málaga posibilita un amplio abanico de cursos de formación al profesorado, que pueden realizar dentro de los planes establecidos. Desde la coordinación continuaremos incidiendo en la necesidad de su participación para, así, complementar los aspectos formativos.

Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024.

6 DE JULIO DE 2022:
VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1
2021-22	Se recomienda captar otros profesores de valía pertenecientes a otros departamentos, ofreciendo así un carácter más rico y transversal a la titulación		VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR EL COORDINADOR DEL TÍTULO El ingreso de profesores de otros departamentos no es posible en estos momentos debido a que no lo recoge la memoria verifica al implantar el título. Únicamente, y como excepción, se permitió desde un primer momento la entrada del profesor Sebastián García Garrido, de Ingeniería. Además, el que accediera profesorado externo supondría una pérdida de carga docente para el departamento. Todo esto lo suplimos con la invitación a conferencias y diferentes actividades complementarias de profesor@s externos, tanto de la UMA como de otras universidades. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Aunque contamos ya con un profesor catedrático que pertenece a otro departamento de la UMA, intentaremos para el

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			siguiente curso acoger a otro ante la baja de uno de los profesores por jubilación. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre el conjunto de la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA.	Implantar el Programa DOCENTIA-UMA Aportar datos sobre los resultados del Programa DOCENTIA-UMA	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO Continuamos en el procedimiento transitorio en la implantación del programa Docentia. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso porque aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad:

<https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/>

A continuación se recoge información sobre las actuaciones que se han ido desarrollando en el último año para la implantación del Programa DOCENTIA-UMA. Al tratarse de un programa obligatorio, todo el profesorado tendrá que ser evaluado en un tiempo determinado.

En la Universidad de Málaga, desde la verificación en diciembre de 2021 del diseño del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Málaga (PROGRAMA DOCENTIA-UMA) por la DEVA, se ha estado trabajando en distintas líneas de actuación para la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento. Estas líneas han sido:

1. Diseño de la herramienta para la gestión del procedimiento de evaluación, denominada "I-DOCENTIA uma.es". Esta herramienta se ha ido desarrollando a lo largo del año 2022 y en enero del 2023 se presentó a la Comisión de Garantía de Calidad del programa DOCENTIA-UMA. Actualmente esta Comisión está "testando" el uso de la herramienta y están aportando mejoras para su

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

funcionamiento y gestión de los distintos ámbitos que la conforman. El último informe recibido por la Comisión se ha recibido el 22 de marzo de 2023 y de este informe se han realizado las siguientes mejoras:

En la vista VISIÓN GENERAL se ha sustituido el cuadro resumen de las puntuaciones, mejorando la redacción y completado los umbrales de puntuación. Se han revisado todas las aproximaciones decimales de los indicadores, así como la revisión de las fuentes de datos.

Mejora en la Configuración de las tablas de todos los indicadores que responden al sistema de recogida de información "Encuesta". Se han realizado cambios en la configuración del formato y de los campos para no generar confusión.

Una vez que la Comisión de Garantía valide todos los cambios realizados, y durante el segundo trimestre del año 2023, se quiere realizar un pilotaje con la herramienta para comprobar el funcionamiento y el desarrollo del procedimiento.

2. Diseño del Marco Profesional Docente. A lo largo del año 2022, la UMA, a través del Vicerrectorado de Estudios y del Servicio de Calidad, ha mantenido distintas reuniones con el Instituto de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación (IFE-UMA)

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		para determinar el diseño del Marco Profesional Docente, en el marco del Programa DOCENTIA y dar respuesta a la condición 1 del informe de verificación de la DEVA. El 25 de febrero de 2023 recibimos por parte del IFE-UMA una propuesta de Marco Profesional Docente. Durante el segundo trimestre del año 2023 debatiremos las propuestas a desarrollar e implementar en el procedimiento. 19 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO Aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/440/12/2/1

EVIDENCIAS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

Todos los aspectos que se integran en el presente criterio parten en su configuración de lo dictado en la memoria de verificación, la normativa propia y los dictados generales de la Universidad de Málaga.

Para incidir en estos aspectos de raíz debemos remitir a la web que nos proporciona la información:

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

En este criterio número 5 encontramos apartados que dependen directamente de la Facultad de Filosofía y Letras, y en última instancia de la UMA, y en la que poco podemos actuar. Nos referimos a las instalaciones donde se desarrollan las clases teóricas y las actividades prácticas. Las actuaciones sobre estas quedan

sobrevenidas y el título se adapta a ello.

Por otro lado, sí es de intervención directa de la coordinación y profesorado las encuestas a realizar en sus distintos frentes, y que vienen a determinar la satisfacción de los distintos grupos actuantes y, en general, las directrices tomadas por el título, con mayor o menor éxito.

Otro de los componentes a tener en cuenta es el relativo a la movilidad del estudiantado, cuestión en la que el título y, sobre todo, la Facultad atiende pormenorizadamente. El Departamento de Historia del arte tiene suscritos convenios de movilidad para estudiantes de máster con las Universidades Ludwig-Maximilians (Universidad de Munich), Friburgo (Suiza) y la Università di Roma Sapienza.

Además, los alumnos matriculados en el Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística podrán acogerse a las acciones o programas generales de Movilidad de Estudiantes establecidos por la Universidad de Málaga o por cualquier otra institución.

Las prácticas externas suponen una asignatura obligatoria del currículo y una piedra de toque esencial para insertar al alumnado en el mercado laboral.

MEDICIÓN

Los apartados desplegados con anterioridad van a poder ser estudiados a través de los indicadores de los que disponemos y los resultados de las encuestas que se han ido realizando.

Podemos partir del tema de las instalaciones, en las que el título, como hemos indicado, no tiene implicación. El Máster lleva varios cursos desplegando las clases teórico-prácticas en el aulario IV Juan Antonio Ramírez. Un aulario relativamente moderno, con algunos adelantos más que en el edificio de la Facultad, pero con limitaciones. Su lejanía del inmueble principal puede ser un hándicap, pero la valoración del alumnado es bastante buena. De hecho, no se ha movido de los 5 puntos entre los cursos 2019-2020 y 2022-2023. No obstante, esa lejanía dificulta los servicios principales que debería tener y, por ello, las encuestas han bajado considerablemente de 4'50 en el curso 2020-2021 a '75 en el curso 2022-2023. No es solo la lejanía. El edificio principal de la Facultad está en malas condiciones por su antigüedad, lo que se está intentando remediar con importantes obras. Si bien, las obras ha hecho que estemos sin cafetería (valoración de 5 puntos en el curso 2020-2021 y de 1 en la 2022-2023), totalmente cerrada, con problemas en la biblioteca (de 5 puntos en el 2020-2021 a 3 en el 2022/2023). A pesar de que las instalaciones y servicios de la secretaría son correctos y adecuados, el resto de edificio deja mucho que desear en comodidad, servicios y modernidad, repercutiendo negativamente en el estudiantado.

Las prácticas on bastante exitosas en nuestro título. Su matriculación siempre se cubre (es obligatoria) y suelen terminarse en un altísimo porcentaje, por encima incluso de los TFM. El estudiante ha mostrado muy buena valoración de su desempeño en las prácticas, alcanzando una valoración de 4'70 untos en el curso 2021-2022. Donde incluimos también a los empresarios al acoger de manera positiva a los alumn@s y trabajar con ellos, elevado en las encuestas a los 4'86 en el curso 2021-2022 y 4'85 en el 2022-2023. En definitiva, las prácticas

(muy integradas en nuestra materia por la cantidad de museos, galerías y empresas culturales existentes en Málaga) son uno de los fuertes del título convenientemente explotados.

No hemos contado en ningún momento con muchos alumn@s acogidos a movilidad, a lo sumo uno o dos. Aunque seguiremos trabajando para incentivarla, por el tipo de alumnado que tenemos pensamos que no aumentará demasiado.

MEJORA

Más allá de las mejoras en infraestructuras que escapan a nuestro alcance, trataremos en los próximos años de continuar llamando la atención a estudiantes y profesorado sobre la importancia de realizar encuestas.

En cuanto a las prácticas externas curriculares estamos mejorando cada curso la oferta de instituciones y empresas que se ofertan, con el objetivo de que resulte lo más atractivo posible al alumnado y ayude a ampliar la oferta laboral una vez finalizado el curso.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 Indicadores movilidad: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionb6a2bbc09838620a0d30?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	Sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SI	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598 https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SI	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Todas las clases se imparten en el aula Juan Antonio Ramírez: https://mdsca.iarthislab.eu/programa-docente/calendario-2023-2024/
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	Las aulas utilizadas desempeñan funciones teórico-prácticas. El aula dispone también de otros espacios comunes de descanso, etc. Aparte, para otras actividades se utilizan salones de otras instituciones culturales malagueñas: https://mdsca.iarthislab.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislab.eu/noticias/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	Suelen utilizarse espacios de otras instituciones culturales malagueñas: https://mdsca.iarthislabs.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislabs.eu/noticias/
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	Las prácticas no suponen desembolso económico. La partida económica dispuesta facilita la realización de actividades, aunque no todas las que se quisiera: https://mdsca.iarthislabs.eu/conferencias-mdsca/ https://mdsca.iarthislabs.eu/noticias/
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc. Indicadores de encuesta al alumnado: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection818d57aa4a90e2b9ea0c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx? Indicadores de encuestas: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	Las actividades formativas prácticas se desarrollan por los mismos docentes, en ocasiones con la ayuda de otr@s docentes.
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	Lo facilita la misma Facultad.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	Secretaría del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	Encuestas realizadas por la facultad.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		Es docencia presencial.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	29	29	29	32	31
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	30	30	31	33	28
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)				4.7	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4		4	4.33
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.5			4.67
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				2	1
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				2	1



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				2	1
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		3	5	3.83	3
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			5	4.62	1
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		2.33	4.5	3.96	2.75
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)				3.78	2
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			5	4.8	4
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					5
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		2	3	3.6	3
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		3	1	3.44	3

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)				4.86	4.85
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda la dotación de personal de administración y servicios suficiente en función del crecimiento espacial y de necesidades del centro.		VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO El trabajo administrativo desarrollado por la coordinación es desbordante y se necesitaría de apoyo extra. Pero es una cuestión que depende de instancias superiores. Esperamos que se intente solucionar. Por otra parte, los servicios generales de administración que proporciona la facultad son buenos. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

		COORDINADOR DEL TÍTULO. Este es un apartado que depende de instancias superiores, pero es cierto que necesitamos de un apoyo administrativo ante la gran cantidad de trámites que se nos carga a la coordinación. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/A/PI/SEG/informe/publico/440/12/2/1

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

Todo lo relacionado con los resultados de aprendizaje de nuestro título viene determinado por lo incluido en la Memoria de Verificación. Nos referimos a cuestiones referentes al programa educativo, metodología y actividades formativas, evaluación, guías docentes, TFM, Prácticas externas. Indicamos el enlace a la web y Memoria Verifica:

https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf

<https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/>

DESARROLLO

Para el desarrollo de las cuestiones planteadas con anterioridad partimos de lo indicado en la Memoria verifica y en las guías docentes de las asignaturas. Estas guías hacen hincapié en aspectos como la descripción de la asignatura, el equipo docente que la imparte, recomendaciones y orientaciones, contexto, competencias y resultado de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, actividades de evaluación, resultados de aprendizaje, sistema de evaluación y bibliografía.

Cada profesor/a tiene que poner en práctica todo lo dictado por la memoria verifica y la guía docente, recibiendo además cierto control por parte de la comisión académica del Máster, que suele reunirse en dos o tres ocasiones cada curso. Otra de las misiones de la coordinación y comisión académica es analizar las encuestas de satisfacción y actuar cuando se produzcan situaciones anómalas.

Desde la coordinación del Máster hacemos también un control exhaustivo de las actividades formativas prácticas tanto dentro como fuera del aula. No solo para hacer cumplir las directrices marcadas, sino también para distribuir lo mejor posible el presupuesto económico con el que contamos. En este sentido, hemos experimentado una bajada importante en los últimos cursos, debido a la difícil situación financiera de la UMA. Aún así, tratamos de que ese presupuesto repercuta en el alumnado a través de actividades de calidad, relativas a la impartición de conferencias de profesionales cualificados, salidas o visitas.

MEDICIÓN

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/navegador_de_ficheros/Desarrollos-Sociales-Cultura-Artistica/descargar/Memoria%20Verificacion%20Desarrollos%20Sociales%20de%20la%20Cultura%20Artistica.pdf https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection40d9c1a0e03dbb30e8ac?experience=power-bi
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Relación de asignaturas y resultados: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionf40675996c3dcb5a9ee9?experience=power-bi https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://mdsca.iarthislab.eu/
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Normativa TFM: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/tfm/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	Normativa y desarrollo de las Prácticas externas: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/ Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	Normativa y desarrollo de las Prácticas externas: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/cms/menu/plan-de-estudios/practicas-externas/ Indicadores: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection87a08bd70d0481c9a229?experience=power-bi

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	41	35	38	47	43
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	44.05	51	46.03	42.77	42.77
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.93	0.87	0.83	0.83	0.84
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	1	1	1	0.99
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.94	0.95	0.91	0.93	0.91
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.93	0.87	0.83	0.83	0.85
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	32	23	17	24	27
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.04	0	0	0.07	0.07
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0	3.7		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIU	Porcentaje	0				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.81	0.93	0.79	0.67	0.86
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	1.41	1.48	1.53		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	65.85	20	71.05	59.57	71.79
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	1.67		1	3.6	5
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.54	4.69	4.48	4.75	4.84
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.5	4.63	4.57	4.47	4.77
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			1	3.8	4
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		3.4		3.57	4.04

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		8.94	8.33	9.02	7.76
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		71.43	46.15	67.86	62.96
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		3.6		3.82	4.73

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2017-18	Continuar promoviendo la firma de acuerdos internacionales.	Continuar promoviendo la firma de nuevos acuerdos con universidades extranjeras.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO Los convenios de la UMA con instituciones extranjeras están ayudando a generar proyectos. Por otra parte, el mismo profesorado y sus proyectos de investigación son los que más están aportando en este sentido. Los beneficiados son los alumn@s en asignaturas particulares. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Al calor de lo dictado por la dirección del departamento de Historia del Arte de la UMA, trataremos de seguir trazando vínculos y realizando convenios con universidades extranjeras a todos los niveles. En este sentido, nos beneficiaremos de los ya trazados por el mismo departamento con universidades europeas y americanas. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024.
2017-18	Continuar fomentando el equilibrio entre lecciones magistrales y	Revisión de las guías docentes. Informar e incentivar	VALORACIÓN DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

	<u>dimensión práctica del máster durante el proceso de actualización/revisión de las guías docentes.</u>	al claustro de profesores del máster para que equilibren las lecciones magistrales y la dimensión práctica de sus respectivas asignaturas.	CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO En los tres últimos años se ha ido incrementando preogresivamente la realización de actividades prácticas, con conferencias, salidas, inmersiones culturales, etc. Y esto se está indicando convenientemente en el desarrollo de las guías docentes. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. En estos últimos cursos hemos tratado incidir en el profesorado en la necesidad de equilibrar todo lo posible las clases teóricas o magistrales con las más prácticas, a través de actividades y visitas a diferentes instituciones, así como los talleres con profesionales del sector. Todas estas tratan de ser reflejadas en las guías docentes en los apartados de actividades, y sus resultados se muestran en la página web y redes sociales del máster. Dejamos enlaces a estos para que pueda ser comprobado. https://mdsca.iarthislab.eu/n

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			oticias/ https://twitter.com/MdscaUma Se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta diciembre de 2024.
2018-19	Se recomienda analizar de forma eficaz el abandono de la realización de los TFM y adoptar las acciones de mejora que sean pertinentes	ACTUACIONES A REALIZAR (PLANIFICACIÓN EN MARZO DE 2022) Para intentar aumentar el número de presentados a la asignatura TFM desde la Coordinación del Máster se informará al profesorado de la importancia de hacer un seguimiento más estrecho del alumno para la elaboración del TFM. Por otro lado, se ha adelantado la reunión informativa de TFM y la elección de tutor al mes de enero (antes se realizaba en marzo). De esta forma se considera que el alumno tendrá más tiempo para realizar el TFM. Se medirán los resultados del curso 2021-22 para comprobar si ha mejorado el dato. ACTUACIONES A REALIZAR (EN EL MOMENTO DE ELABORACIÓN DE LA FICHA) La Comisión Académica del máster acordó en reunión celebrada el 13 de noviembre de 2018 instar a los tutores de TFM a colaborar en el seguimiento de los estudiantes que, habiendo firmado el acuerdo estudiante/tutor, dejasen de asistir a las tutorías. Así	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO Continuamos haciendo ver al profesorado la importancia de que hagan un seguimiento más estrechos sobre los alumn@s que tutorizan en TFM. Es la manera más eficaz de que disminuya la tasa de abandono. Desde la coordinación se ha adelantado más de un mes la fecha de la reunión explicativa sobre el TFM, y la elección de tutor, para facilitar el trabajo. Sin embargo, el hecho de que la segunda convocatoria de septiembre haya pasado a julio, por el cambio general de calendario, creemos va a perjudicar al respecto. Tendremos que hacer un análisis más profundo de la situación. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

mismo, se solicita a los tutores de TFM que, en tal caso, contacten con ellos para detectar los motivos de abandono. Analizar, por parte de los responsables del Máster, las causas del abandono una vez que los tutores de TFM hayan recabado la información pertinente. Tomar las decisiones oportunas en función de los resultados obtenidos.

COORDINADOR DEL TÍTULO.

Se continúa trabajando en las medidas implementadas en la valoración anterior, a través de sus distintas líneas. En los dos últimos cursos se ha tratado sobre todo de reforzar el vínculo profesorado-alumnado en la realización del TFM con reuniones tempranas que les ayuden a ir decantándose por los temas y profesores especialistas, gozando así de un mayor margen. De esta manera tienen mayor amplitud de tiempo que en cursos anteriores y pensamos aumentará el porcentaje de éxito.

<https://mop.cv.uma.es/mod/forum/discuss.php?d=130354>

Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024.

VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2022 Desde la Coordinación del Máster se considera que la alta tasa de no presentados a la asignatura de TFM se debe a los siguientes motivos: el alumno encuentra trabajo, por circunstancias personales o circunstanciales. Para

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

intentar aumentar el número de presentados a la asignatura TFM desde la Coordinación del Máster se informará al profesorado de la importancia de hacer un seguimiento más estrecho del alumno para la elaboración del TFM. Por otro lado, se ha adelantado la reunión informativa de TFM y la elección de tutor al mes de enero (antes se realizaba en marzo). De esta forma se considera que el alumno tendrá más tiempo para realizar el TFM. Se medirán los resultados del curso 2021-22 para comprobar si ha mejorado el dato.

VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se consideró cumplida. Justificación: La acción de mejora es valiosa, pero insuficiente porque se desconocen las acciones de mejora a adoptar para corregir los problemas indicados una vez analizados. La acción no ha finalizado.

VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO El cumplimiento de la acción se inició en la reunión de la Comisión Académica del máster celebrada el 13-11-2018 donde se acordó instar a los tutores de TFM a colaborar en el seguimiento de los estudiantes tutorizados.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			Esta decisión fue comunicada al profesorado a través de la Sala de Coordinación del Profesorado del Máster MDSCA 2018-2019: https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/589068/mod_resource/content/1/INFORME%20DE%20LA%20REUNION%20COMISION%20ACAD%2089MICA%2013-11-2018.pdf. Se ha enviado un recordatorio a los profesores del máster con fecha 15-5-2019 recordándoles la necesidad de que colaboren en el seguimiento de los alumnos que tutorizan.
2021-22	Se recomienda tomar medidas eficaces, a la luz de la insuficiencia de las propuestas, para mejorar la tasa de graduación y bajar la de abandono del TFM		VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO En estos últimos años es una tarea que estamos afrontando, intentando implicar a todo el profesorado y al alumnado. Reducción de trabajos excesivos, adelanto de reuniones de TFM y prácticas, aprovechamiento del calendario, etc. De esta forma pensamos que puede reducirse. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

			COORDINADOR DEL TÍTULO. Desde la coordinación del máster continuamos trabajando en este aspecto, con un seguimiento del alumnado por parte de sus responsables. En el caso de los TFM son los profesores quienes se ocupan de hacer este seguimiento. El facilitar una pronta información y organización del TFM lo está posibilitando. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21- 22Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/AP/SEG/informe/publico/440/12/2/1



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2021-22	Se recomienda realizar un análisis pormenorizado de los indicadores en el histórico de cursos académicos del período de evaluación/seguimiento de la titulación	En la Memoria de Resultados del título se hará un análisis pormenorizado de los indicadores en el histórico de cursos académicos del período de evaluación/seguimiento de la titulación.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO En esta memoria estamos valorando los indicadores académicos de años anteriores, en su evolución. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Trataremos de incidir en este aspecto en la próxima memoria de resultados. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/AP/SEG/informe/publico/440/12/2/1

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

2021-22	Se recomienda realizar análisis comparativos con más detalle con otros títulos de la universidad y de la rama de conocimiento	En la próxima Memoria de Resultados del título se realizará un análisis comparativo con otros títulos de la universidad y de la rama de conocimiento. Los responsables del título tienen acceso a toda la información de resultados de títulos a través de la herramienta interna de las CAC de Centros: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE MAYO DE 2024 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO Venimos haciendo tales comparativas y estamos comprobando los más que aceptables resultados de nuestro título. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA DE ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL COORDINADOR DEL TÍTULO. Trataremos de incidir en este aspecto en la próxima memoria de resultados. Se ha ampliado el plazo previsto de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/AP/SEG/informe/publico/440/12/2/1

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Guías docentes.
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El título está planteado desde un primer momento para dar cobertura formativa al alumnado, con vistas a reforzar sus salidas posteriores al mercado laboral:

Salidas profesionales

- Ejercicio de la crítica de arte.
- Gestión cultural tanto en el ámbito institucional como privado.
- Concepción y desarrollo de proyectos curatoriales o comisariado de exposiciones.
- Ejercicio de la actividad editorial especializada en cultura artística.
- Diseño y gestión de proyectos culturales.
- Actividades relacionadas con la catalogación, valoración y tasación de bienes artístico-culturales.
- Actividades relacionadas con el diseño y gestión de eventos culturales

Salidas académicas

- Desarrollo de la actividad investigadora profesionalizada en materias relacionadas con el arte, la cultura visual y la historia del arte.
- Acceso a programas de doctorado

DESARROLLO

Para ello, se imparten unos contenidos que suelen abarcar aspectos tanto teóricos como prácticos. En este último aspecto, se integran las prácticas externas curriculares, que actúan como una asignatura más aunque con un desarrollo de 150 horas en empresas e instituciones de carácter cultural de Málaga y provincia. A ello, se suman actividades concretas en las distintas asignaturas, que corresponden a talleres en museos o empresas relacionadas con este campo. También charlas concretas acogidas a las actividades PC10. Asimismo tratamos de hacer reuniones al inicio y final del Máster, con el coordinador del título, para abundar en aspectos de la orientación académica.

MEDICIÓN

Una vez valorados los indicadores expresados en este campo en los últimos cursos llegamos a conclusiones bastante satisfactorias en general. En resumidas cuentas, debemos decir que Málaga capital, y resto de la Costa del Sol, son focos turísticos de muy primer nivel en el contexto internacional, convirtiéndose en los últimos tiempos en focos culturales donde el arte tiene un atractivo especial. La creación de numerosos museos en la ciudad, galerías de arte, y centros culturales, no solo son espacios idóneos para desarrollar las prácticas externas, sino que también contribuyen a dar salida profesional a muchos de nuestros alumn@s.

De hecho, la progresión de la tasa de afiliación a la SS. cuatro años después de la salida de los alumn@s del Máster es espectacular. Hemos pasado de una tasa de 0'50 en el curso 2018-2019 a 1 (el máximo) en el curso 2021-2022. Se puede comprobar además que la mayoría de ellos desempeñan los trabajos en Málaga. Estamos seguros que cuando salgan los resultados de años posteriores esto se mantendrá o aumentará.

Todo ello, tiene sus bases asimismo en las numerosas actividades realizadas a lo largo del curso para la orientación académica y laboral, y que han recibido muy alta calificación en las encuestas. Para la orientación profesional recibimos una media de 4'70 en el curso 2020-2021, 4'67 en el 2021-2022 y 4'68 en el 2022-2023. Es decir que esa elevada satisfacción se ha mantenido en el tiempo.

Más importante ha sido la subida cuando nos referimos a seminarios, talleres y charlas diversas, al pasar de los 3'67 del curso 2018-2019 a los 5 del curso 2022-2023.

MEJORA

Pese a los buenos resultados seguimos teniendo el objetivo de incorporar mayor variedad de empresas e instituciones al programa de prácticas externas curriculares, con vistas a ofrecer más recursos al alumnado y de que la inserción laboral posterior sea más efectiva. Habría que indicar que, en ocasiones, nos cuesta bastante poder implicar a muchas de estas por existir en la actualidad una saturación de prácticas a nivel de grado, formación profesional, etc.

En el curso 2023-2024, después de la implantación de las nuevas leyes estatales, se ha dado de alta en la SS a los estudiantes, con cargo a la UMA.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.		
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida. En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Indicadores egresados: https://app.powerbi.com/groups/me/report/s/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection1f10590569382cee603c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmarkdb4a03ec005ae4ee4d70 https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Indicadores egresados: https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSection1f10590569382cee603c?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmarkdb4a03ec005ae4ee4d70 https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_ La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Estas jornadas se hacen a través de la plataforma facilitada por la UMA, cuyos enlaces copiamos: https://apps.powerapps.com/play/e/default-e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8/a/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8 https://uma365.sharepoint.com/sites/ACTIVIDADESDEORIENTACION https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionb2216fe64fcbdc43750?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Esta labor entra dentro también de las jornadas especificados con anterioridad.
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	Se realizan encuestas para conocer la satisfacción del alumnado: https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-desarrollos-sociales-de-la-cultura-artistica/ https://app.powerbi.com/groups/me/reports/2bc5a288-4ad1-4720-8d64-571f00eb6dc7/ReportSectionfe58d131230b10ca8431?experience=power-bi&bookmarkGuid=Bookmark2e64539910403886e7e8

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.5	0.71	0.71	1	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.67	3	2	4.2	5
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Desarrollos Sociales de la Cultura Artística

7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La página web del Título recoge todos los criterios relacionados con la información que se nos solicita por lo que podemos afirmar que en la página web está disponible toda la información completa y actualizada sobre la Titulación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Tal y como se puede comprobar en la web del Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	En los apartados "asignaturas y programación" y "resumen del plan de estudios" se encuentra disponible esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En el apartado "alumnos nuevo ingreso" puede encontrarse toda la información relacionada. https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En el apartado "Calidad" puede accederse al Sistema de la Garantía de la Calidad donde se enmarca el Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Tanto la memoria como sus modificaciones se encuentran en la página web: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoibmMzMGQyYzltZWQ3YS00ZDY0LWFmMmMtN2M3Mzk4NWVjNjViliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	En el apartado "resultados del Título" puede encontrarse esta información: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	1.75
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)	4.29

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título tal y como se puede ver en toda la información, datos, resultados e indicadores recogidos por el SGC accesible a través de la página web del Título.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208 El convenio de colaboración se encuentra en la página web del Título chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/navegador_de_ficheros/mundo-iberico-medieval/descargar/1.%20Convenio.pdf
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	4
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.15
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	3
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.27
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	6
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.55

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Este criterio lo consideramos cumplido dado que: 1) El diseño del título está actualizado 2) La modalidad de enseñanza se ajusta a lo establecido en la memoria del programa 3) Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria 4) La coordinación del Título es adecuada, constante y muy fluida.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Así es, tal y como se puede apreciar en la página web de la titulación: https://www.uma.es/master-universitario-en-el-mundo-iberico-medieval-hispania-al-andalus-y-sefarad/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Las pequeñas modificaciones "no sustanciales" que se han realizado (recogidas en la página web del Título) han sido implementadas.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	Este Máster se imparte de forma presencial (física y bimodal) entre dos universidades. La coordinación es constante y fluida entre las dos universidades tal y como puede verse en las guías docentes de ambas universidades (exactamente iguales) y en los extractos de las Reuniones de la Comisión Académica (Disponible en la página web apartado, Comisión Académica).
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	NO	Estamos intentando mejorar este aspecto, ya que afecta al alumnado extranjero y su conocimiento de idiomas. Vamos a solicitar una modificación "no sustancial" el título que nos permitan realizar entrevistas a aquellos cuyo documento de idiomas (b2 en español) presente algunas dudas sobre su validez. El resto de estudiantes (de habla española) no presentan ningún problema con el acceso.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/AN%C3%81LISIS-DE-LAS-CONVALIDACIONES-Y-ADAPTACIONES.aspx
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	La Titulación realiza un Seminario los primeros días de curso Titulado ¿Como elaborar el TFM? como herramienta para contribuir a facilitar su realización. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/1204483/mod_resource/content/1/Programa_Seminario%20TFM.pdf De la misma forma se ponen a disposición de los estudiantes una página web en la que pueden ver los perfiles de los docentes y sus líneas de investigación para agilizar el proceso. Puede verse en el siguiente enlace https://view.genial.ly/6350f3ec1d8bdd0011cff85b
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	La coordinación es uno de los puntos claves de esta Titulación. Tal y como puede verse en los extractos de las Actas de la Comisión Académica (Apartado Comisión Académica del Máster en la página web) y en el reglamento interno del TFM (Apartado TFM, página web) la coordinación es constante y muy fluida.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Esta Titulación cuenta con varios niveles de coordinación: La Coordinación del Máster, la Comisión Académica y la Coordinación Interuniversitaria (pues las asignaturas troncales se doblan en la UMA y en la UAM, lo que requiere de una importante labor de coordinación). Tal y como puede verse en los extractos de las Actas de la Comisión Académica (Apartado Comisión Académica del Máster en la página web) la coordinación es constante y muy fluida.
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de)	SI	Tal y como puede verse en las Actas de la Coordinación del Máster (donde asisten representantes de l alumnado, (Apartado Comisión Académica del Máster en la página web) así como en las sesiones dirigidas a los alumnos "Inauguración" "Sesión TFM, etc.) Sobre esto hay información en la web del Título apartados "TFM" y "Alumnos de nuevo ingreso"

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	25	25
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	27	14
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	25	16
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	24	12
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1.08	0.56
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1	0.64

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En cuanto al profesorado-y teniendo en cuenta que este título es de muy reciente implantación- podemos confirmar que: 1) El profesorado reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado a lo recogido en la memoria del Título 2) El título cuenta con un procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que tutoriza el TFM. Asimismo se establecen con claridad a principio de cada curso los criterios de oferta de FMs y la oferta realizada por el Título: Líneas de trabajo, profesorado, etc. 3) El profesorado es el adecuado para impartir docencia presencial y/o bimodal.

En cuanto a los datos de las encuestas de satisfacción aún no tenemos recogidos muchos datos dada la reciente implantación del Título. Las encuestas realizadas por el momento aún son escasas para ser significativas, aspecto que esperamos que mejore pronto.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El profesorado que tutoriza el TFM son profesores consolidados (la mayoría profesores del Máster, aunque a veces también de las Áreas implicadas) que tutorizan trabajos relacionados con su líneas de investigación. Esto puede verse en el siguiente enlace que está a disposición del estudiantado en el Campus Virtual. https://view.genial.ly/6350f3ec1d8bdd0011cff85b
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Desde la coordinación del Máster elaboramos un listado de temas disponibles por tutor que está a disposición del alumnado a través del Campus Virtual chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://mop.cv.uma.es/pluginfile.php/1203629/mod_resource/content/1/ANEXO%20I%20-%20Li%CC%81neas%20TFM.pdf

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Las asignaturas son impartidas por un profesor o como mucho dos (esto solamente en el caso de las troncales con más créditos) tal y como puede observarse en la Programación Docente (disponible en la página web del Título)
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Esto puede observarse en la Programación Docente que está disponible en la página web del Título.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	Nuestro Máster es presencial aunque algunas optativas se imparten en bimodalidad. Todo el profesorado maneja los medios necesarios para ello tal y como se justificó en la memoria Verifica del Título (disponible en la página web)

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.71	0.64
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	5	7
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	7	11
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.29	0.09
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	2	1
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.86	0.27
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	6	3
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.64
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		7

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	7	11
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)	4.91	4.85
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título adolece en estos momentos de una infraestructura que permita desarrollar bien la labor del Título. La falta de aulas del centro repercute de forma clara en la calidad del Título (sobre todo porque nosotros necesitamos un aula para la docencia bimodal). Esperamos que el Centro nos de una solución en breve.

Este Máster no cuenta con prácticas externas y tampoco tenemos aún suficientes indicadores para conocer la satisfacción del alumnado con respecto a este criterio, algo que esperamos subsanar pronto.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	Sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	Sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	La Titulación no prevee Prácticas Externas en su Memoria Verifica, el Centro sí que cumple con dicha oferta. El centro dispone del subpr Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejadlo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

**Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga**

5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	NO	La Facultad está acometiendo en la actualidad una reforma de sus infraestructuras por lo que nos encontramos con un importante problema de espacio, esto conlleva que las aulas en las que impartimos el Título no sean las más idóneas. En el siguiente enlace se puede ver la reforma que se está acometiendo en la Facultad. https://www.uma.es/smart-campus/noticias/rehabilitacion-y-ampliacion-de-la-facultad-de-filosofia-y-letras-cyc/
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	La Facultad ofrece todos esos espacios, tal y como se puede ver en la página web de sus instalaciones. https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5328/
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	El Título ha podido abordar con los ingresos facilitados todos los talleres, seminarios, conferencias, visitas de campo, etc. previstas
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Sí, tal y como puede observarse en las reuniones de la Comisión Académica donde estos elementos son analizados. En la página web del Título, apartado Comisión Académica puede encontrarse un extracto de las cuestiones abordadas en las reuniones.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	El título en si mismo no cuenta con un programa de formación para la docencia online (que no presencial) dado que la Universidad en sus cursos para el PDI ya cuenta con este tipo de cursos. Tras la pandemia todo el profesorado está familiarizado con la docencia online por lo que no se precisa más cursos ni formación.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto			1	
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			4.86	
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto			1	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto			1	
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto			1	
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)				2.5
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)				2
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)				2.3

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)				2.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)				2.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)				3.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)				2
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)				1.17
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			5	
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)	1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)	3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.

5.5. Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Dada la reciente implantación del Máster (curso 2021-2022) tenemos pocos resultados que permitan la comparación y la evolución del Título. Si podemos confirmar que: 1) Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes y se adecuan a la memoria verificada. 2) Que el título dispone de indicadores para analiza el grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo aunque en la actualidad sean aún escasos. 3) Que este curso ha descendido el número de egresados de la Titulación implementándose ya un plan de mejora para ello.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Así es, tal y como se puede encontrar en la Memoria Verifica, alojada en la página web de la Titulación.
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	En este curso académico los egresados han sido menos que en el anterior. Estamos implementando mejoras para intentar que los egresados aumenten como son los seminarios sobre los TFMS y agilización de los procesos de designación con el tutor.
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	El Título dispone de estos indicadores que pueden verse en la Página web del Título.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Esta Titulación tiene su propia Normativa de TFM basada en la normativa del Centro. Ambas se pueden encontrar en el apartado TFM de la página web de la Titulación.
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Esto está recogido tanto en la Memoria Verifica como en la Normativa TFM de la Titulación
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Están recogidos en la Memoria Verifica y en la Guía Docente.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	24	26
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	60.5	32.77
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.84	0.74
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	0.98
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	1	0.85
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.85	0.75
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	7	11
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje		0.67
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	100	65
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)		2.25

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2021-22	2022-23
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.92	4.83
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.92	4.79
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)		2.5
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		4.88
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	7.7	7.5
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje	58.33	20
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		4.67

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Guías docentes.
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFMs/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En lo que respecta a este criterio podemos confirmar que: 1) El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. 2) En lo que respecta a los egresados y su nivel de satisfacción y empleabilidad aún es pronto para conocer esos datos por lo que no conocemos aún datos al respecto, elemento que esperamos subsanar pronto.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_ Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_ Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Sí esto está recogido en la página web del Título, apartado "Alumnos de nuevo ingreso"
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	Sí, este Título organiza un Seminario de Orientación Profesional pensado para ello. Se puede encontrar en la página web del Título.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en El Mundo Ibérico Medieval: Hispania, al-Andalus y Sefarad
por la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad de Málaga

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2020-21	2021-22	2022-23
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)			2.75
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)	4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado

7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación al Criterio 1 de esta Memoria, sobre la Información Pública Disponible de la titulación, cabe destacar la mejora en la accesibilidad y en los contenidos publicados en la web del Máster. Se ve este cambio en el aumento significativo del número de solicitudes de estudiantes extranjeros en el Máster, quienes solo tienen acceso a la información del Título a través de la página web. El número de solicitudes para evaluación de los últimos dos años ha oscilado entre los 100 y los 200 estudiantes.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La información del Doble Máster en Educación y en Estudios Ingleses estaba desactualizada. Se ha remitido un pdf actualizado a la persona encargada de modificar los datos en la web.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas)	SI	Memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/navegador_de_ficheros/estudios-ingleses-y-comunicacion/descargar/Memoria%20Verificacion%20Estudios%20Ingleses.pdf
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Se realizan sesiones de orientación académica para el alumnado del Máster, y la información aparece en la web del máster https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/sesiones-de-orientacion-academica-y-profesional/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información aparece en el menú lateral derecha en la página web https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ donde se puede descargar el Plan de Estudios https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/resumen-de-plan-de-estudios-estudios-ingleses/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	NO	Se crea una acción de mejora que busca la implementación de un sistema informático que actualice de manera simultánea aquellos apartados en la web que cambian cada curso: cartel, díptico, convocatorias, etc.
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	El resumen de los resultado de las encuestas de satisfacción está disponible en la página web del máster https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ y se presenta de forma visual en formato de tablas donde los interesados e interesadas pueden consultar todos los datos.
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	En la página web vienen acogidos los indicadores de oferta y demanda con información detallada sobre "solicitudes de 1a opción en DUA", "número de nuevo ingreso", "tasa de demanda" etc.- por mencionar algunos. La información está recogida en el informe de los resultados en la pestaña "Indicadores". https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140632/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/ Hace referencia a la salidas profesionales: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/informacion-general/salidas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	En la pestaña "Calidad" en el menú lateral derecho de la página web: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/calidad/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	El enlace para la memoria de verificación aparece en la página principal de la web del máster y se puede descargar en formato pdf. https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/navegador_de_ficheros/estudios-ingleses-y-comunicacion/descargar/Memoria%20Verificacion%20Estudios%20Ingleses.pdf
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	La información está publicada en la pestaña "acciones de mejora" en Resultados del Título https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Los indicadores se basan en cifras y datos objetivos obtenidos a través de DUA, Acceso Máster de la UMA y las encuestas de satisfacción anónimas.
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación académica del máster se reúne periódicamente para analizar los datos obtenidos cada curso académico y tratar los puntos de mejora.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	4.12	3.11	4.17	
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.56	4.82	4.61

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2017-18	Mejora de la IPD	Revisión continuada del sitio web por parte de la Coordinación Académica y subsecuente actualización	VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se consideró cumplida. Justificación: La acción de mejora es adecuada, pero se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación. Revisión de la Acción el día 11 de mayo de 2023: Se han actualizado los links relativos a los miembros de la CAC del centro y del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/114735/comision-academica/ Se ha actualizado la IPD sobre el Doble Máster en Educación y Estudios Ingleses (pdf adjunto).

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Valoración del Criterio 2. Sistema de Garantía de Calidad

Facultad de Filosofía y Letras

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de

implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en

el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SI	En casos requeridos, se han adaptado los métodos de evaluación a circunstancias específicas del estudiantado que así lo ha requerido, de manera individual.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje		10	7	
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje		0.24	0.2	
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	11	1	6	3
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.26	0.03	0.46	0.17
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	5	27	8	14
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.2	1.12	0.32	0.54

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2018-19	Se recomienda analizar el grado de cumplimiento del plan de mejoras, y avanzar en la implantación de aquellas acciones que están todavía pendientes de ejecución	Revisar las acciones de mejora propuestas, determinar en las que están pendientes de culminar cómo y en qué plazo se podrán llevar a buen término. Con fecha de 19 de febrero de 2021, se revisan las acciones de mejora en progreso y se actualizan, concretando metas para cerrar algunas de ellas, como la	6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/441/12/2/1 VALORACIÓN DE LA DEVA EN

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

	concerniente a la actualización de currículums del profesorado en el espacio web y a la aportación de evidencias de reuniones de la Comisión Académica en cursos anteriores.	EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se consideró cumplida. Justificación: La acción de mejora es adecuada, pero se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación. Varios enlaces llevan a un título de Máster de la Facultad de Derecho (el Master Universitario en regulación económica y territorial). VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO La acción de mejora AM1-17-18 se ha cumplido en los cursos 2017-2018 y 2018-2019 dado que se han propuesto contenidos por parte de profesorado externo que completan la formación metodológica de los estudiantes. Por otro lado, en el curso 2018-2019 se impartieron varias conferencias que redundaron en la mejora de la formación de los estudiantes. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=&f_280=&f_279=MASTER+UNIVERSITARIO+EN+ESTUDIOS+INGLESES+Y+COMUNICACION%3%9CE+MULTILINGUE+INTERCULTURAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+MALAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=La+accion+de+mejora+3230, concerniente al

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

acceso a los currículos del profesorado, está pendiente de ser completada. Se están renovando las fichas del profesorado en la web del departamento para posteriormente incorporarlas a las web del máster. La acción de mejora 3232, concerniente a la publicación en la web del máster de los principales indicadores de la titulación se ha cumplido. <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/> La acción de mejora 3233 está en proceso de realización, ya se han celebrado reuniones de la Comisión Académica de la titulación y de los equipos docentes. Se adjunta evidencia de reunión de equipos docentes. Para la acción de mejora 3234, ya se han constatado los resultados, los índices de satisfacción han mejorado, tal como se refleja en la memoria anual del título: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=4&rid=18573> <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmLTNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9Con> respecto a la acción de mejora 3236, los resultados de los estudiantes han mejorado en el curso 2018-2019 con respecto a los del año anterior: <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmLTNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9Las> acciones relativas a la acción de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

		mejora 3237 han comenzado al comienzo del mes de marzo de 2020. Sin embargo, el resultado de estas solo podrá apreciarse después del desarrollo de las presentaciones de los TFMs en la segunda convocatoria ordinaria.En el curso 2018-2019, la acción de mejora 3238 se ha cumplido ya que la satisfacción de los estudiantes referida al título ha mejorado: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhIiwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9 REVISIÓN DEL 23 DE MAYO DE 2023: En los últimos dos cursos académicos, las acciones de mejora han sido revisadas, cerradas (las pertinentes), y actualizadas. Quedando solo aquellas que están en proceso de realización o pendientes de evaluación por la agencia de evaluación.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2021-22	Se recomienda seguir trabajando en diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores	Desde el Servicio de Calidad se aporta información a los responsables de los títulos para la difusión de los cuestionarios del SGC: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Difusi%C3%B3n-y-seguimiento-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC(1).aspx?ga=1 La satisfacción de los empleadores se obtiene a través de las empresas que participan en prácticas externas (Programa ICARO).En aquellos casos en los que la participación sea muy baja se recomienda realizar Grupos Focales.El Servicio de Calidad ha generado una herramienta para la gestión de los Grupos Focales: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Grupos-focales(1).aspx?ga=1	6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/441/12/2/1 23 DE MAYO DE 2023: Tras las encuestas realizadas, se observa que el grado de satisfacción de los empleadores en el curso 21/22 es de 5/5. El nivel de satisfacción de los estudiantes, en la mayoría de los ítems, ha mejorado respecto a años anteriores.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

CURSO 2021/2022

En las defensas orales de los Trabajos de Fin de Máster, en la convocatoria ordinaria de julio de 2022, se presentan un total de 12 trabajos, para los que se nombran dos tribunales paralelos en la mañana del 13 de julio de 2022. Unos días después de estas defensas, una alumna interpuso una reclamación contra el tribunal que la evaluó, así como contra la tutora que llevó su trabajo de fin de estudios. En dicha reclamación, los argumentos que esgrime la alumna no son académicos, a juicio de la Coordinación, ya que ella misma comienza su texto explicando que no quiere obtener más nota con la reclamación, sino exponer unos hechos, a su interpretación, injustos en el proceso de evaluación.

Convocatoria Extraordinaria de Trabajos de Fin de Máster – diciembre 2022: solicitan dicha evaluación extraordinaria dos alumnas, de las cuales solo una de ellas finalmente entrega el TFM, Margarita Ruiz, defendiéndolo el jueves 15 de diciembre sin incidencias reseñables.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Un trabajo de fin de máster de nuestro título recibe el accésit al mejor Trabajo Fin de Máster de los primeros Premios de Investigación 'Adam Kilgariff' a nuestro alumno Carlos Soriano Jiménez por su TFM, titulado "Language Change in British Parliamentary Discourse: A Corpus-Based Study of Power and Authority Markers, 1930-2005".

La asignatura de prácticas externas del Máster, a partir de este curso, puede realizarse en centros públicos bilingües gracias a los acuerdos firmados con la titulación desde el centro de Filosofía y Letras.

CURSO 2022/2023

Comienza el año 2022 con la evaluación de solicitudes de estudiantes extranjeros (en Fase 1), proceso que se repite en julio del mismo año (Fase 2), y que tiene como resultado un total de 226 solicitudes. En septiembre de 2022, existe una lista de espera de 47 estudiantes de Fase 2, ya que todas las plazas se han cubierto en la primera ronda de matriculaciones.

Días antes del comienzo de curso 22/23, nos confirman que el número de estudiantes matriculados es el mismo que el de plazas ofertadas, tanto en el Máster de Estudios Ingleses como en el Doble Máster, con la titulación de educación. Como cada año, quedan estudiantes en lista de espera a la espera de ser llamados en futuras adjudicaciones. Igualmente, en esas fechas (octubre de 2022), se consigue solventar un problema de índole técnica-informática con estudiantes de movilidad Passau: las alumnas procedentes de dicha universidad, no han recibido aún el cierre de sus expedientes. Conseguimos averiguar que el error procede de una duplicidad en sus expedientes, que aparecen repetidos en el sistema, de modo que los docentes no saben cuáles de ellos evaluar. Se decide informar a la plantilla de profesorado del Máster de esta situación, en la que deberán calificar los dos expedientes que aparezcan en los estudiantes de esta naturaleza. Se elige la próxima reunión de Departamento, que será el martes día 22 de noviembre, como el momento para explicar esta incidencia. En esta misma reunión, se informará a los docentes de la creación de un documento común en Google Drive donde volcar los datos de los trabajos de evaluación de las distintas asignaturas. De este modo, se intenta poner en práctica una acción de mejora que parte de una necesidad expresada por el alumnado a finales del curso anterior: evitar la sobrecarga de trabajo o el tener un elevado número de entregas en una misma semana.

La inauguración del Máster es todo un éxito, teniendo la asistencia de los estudiantes matriculados así como de una buena representación del profesorado implicado. La mitad de la duración del acto de inauguración se dedica a la resolución de preguntas por parte de los estudiantes que estaban en la sala. Preguntas, en su mayoría, relacionadas con el horario y cuestiones relativas a matriculación. En lo que a horario se refiere, una de las incidencias más graves que presentan los estudiantes es el solapamiento de los horarios del máster en Estudios Ingleses y del Máster en Educación. Esto afecta al alumnado del Doble Máster. El Máster en Profesorado (Educación) se imparte íntegramente por las tardes, ocupando toda la franja horaria y todos los días de la semana.

En una reunión informal con el Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, el Dr. Juan Antonio Perles, se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

propone ofertar algunas asignaturas del Máster en Estudios Ingleses por las mañanas. Sin embargo, la solución no parece ser factible por la docencia que el profesorado tiene ya en el Grado por las mañanas, así como la falta de espacios que existe en la Facultad en el turno de mañana, lo que imposibilitaría el tener un aula asignada con regularidad. El Decano propone, no obstante, comenzar las clases de Máster antes, y así procurar tener algunas semanas al inicio de curso donde no exista solapamiento alguno. El alumnado del Doble Máster, minoría en este contexto, siempre ha tenido facilidad para comenzar y terminar sus clases de Estudios Ingleses con flexibilidad, sabiendo los docentes que debían asistir al otro Máster.

Se plantean líneas de mejora del título con una acción denominada Talleres de formación transversal, donde se planifican una serie de seminarios, de cara al curso 2023/2024, relacionados con asesoramiento de salidas profesionales, gestión emocional, habilidades de comunicación, etc.

En relación a los Trabajos de Fin de Máster, se defendieron un total de 15 trabajos en la convocatoria de julio de 2023, y otros 11 trabajos en septiembre de 2023, siendo esta la última convocatoria de septiembre que se celebrara, ya que a partir de ahora tendremos primera y segunda convocatorias ordinarias en junio y junio de 2024, respectivamente.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo del curso 2022/2023 se corresponde con la última versión de la memoria de verificación académica de la titulación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	La modalidad de impartición del Máster en Estudios Ingleses se corresponde con lo recogido en la Memoria de verificación.
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Se cuidan los perfiles de nuevo ingreso en la titulación durante el proceso de evaluación de solicitudes de admisión.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Dichos datos son públicos y el proceso se realiza públicamente, se lleva a cabo por más de una persona en la Administración, y se adecúa a la titulación.
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Los criterios de admisión son coherentes y van encaminados a la adquisición de las competencias establecidas.
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	El tamaño del grupo es adecuado para la consecución de las competencias, tanto en las materias obligatorias como en las optativas, donde se reduce el tamaño de estudiantes.
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	Desde la Secretaría Académica del centro, se aplican los correspondientes baremos y correlaciones para el reconocimiento de créditos y convalidaciones.
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	En el seno del Máster, se organizan diversas actividades de organización y planificación del TFM, que se inician al comienzo del curso, y continúan hasta mayo, llevando a cabo periódicamente.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	Se garantiza la nivelación y los conocimientos previos, con asesoramiento, en algunos casos, en el período de matriculación, o posteriormente, con material adicional en algunas asignaturas.
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	La organización periódica de seminarios y talleres de planificación de TFM ayuda a la permanencia de los estudiantes y a su adhesión y cumplimiento de los plazos de evaluación de las asignaturas.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	Se han introducido cambios en el horario para facilitar la asistencia a algunas sesiones por parte del alumnado del Doble Máster (Estudios Ingleses y Educación), a quienes el horario, a veces, se les solapa en ambos títulos.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	Tras algunos cambios en la coordinación académica de la titulación, en este curso 22/23 se pide la incorporación de un nuevo miembro en el equipo de coordinación, petición que se hace efectiva para el curso 2023/24.
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	Durante el curso académico 22/23 solo había una persona en la coordinación académica de la titulación (profesora Rosa Muñoz Luna), sin embargo, se contó con colaboración permanente por parte de antiguos coordinadores y con el equipo de dirección del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	45	35	35	35	35
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	45	33	35	38	33
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	54	30	44	73	65
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	39	30	32	23	28
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1	0.94	1	1.09	0.94
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1.2	0.86	1.26	2.09	1.86

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda mejorar la información como doble titulación en lo que respecta a ofrecer los créditos reconocidos en forma de tabla de reconocimiento de créditos e información de la organización de los grupos de clase	Inclusión en la web de una tabla con los nombres de las asignaturas y créditos reconocidos en ambos másteres.	6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/441/12/2/1 29 DE MAYO DE 2023: Se publica una tabla, que también se adjuntará en la documentación informativa de principio de curso, con el reconocimiento de créditos del Doble Máster.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1. ^a opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Al comienzo del curso la comisión académica del máster ha planificado la participación del profesorado externo a la Universidad de Málaga (tanto nacional como internacional) en docencia, seminarios y talleres y orientación académica del máster. Se ha tenido en cuenta las necesidades del alumnado en adquirir competencias y desarrollar destrezas de investigación, y de familiarizarse con enfoques teóricos innovadores y distintas herramientas para la investigación. A lo largo del curso académico 2022/2023, el Máster de Estudios Ingleses ha recibido la visita de distintos ponentes que han impartido charlas y seminarios al alumnado del Máster. Varios ponentes invitados han dado conferencias sobre su investigación en relación con la temática del máster. El máster ha podido contar con un profesorado visitante del programa de movilidad Erasmus+: el Dr. Augustyn Surdyk de la Universidad Adam Mickiewicz de Polonia quien ha dado la ponencia invitada

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

"Ludology as Game Studies: past, present and future" (28/11/2022). Dos conferencias sobre literatura, cultura e historia anglófona: "The Irish Revival: a Cultural Revolution" (19/04/2023) con la Dra. Elena Jaime de Pablos de la Universidad de Almería, "The Harmony of the World" con el Dr. Önder Goncuoglu de Muğla Sıtkı Koçman University (Turquía) (20/04/2023). El alumnado del máster se ha podido beneficiar de las sesiones de formación para la investigación y orientación de Trabajo Fin de Máster. Por un lado, el Dr. Juan Antonio Núñez de la Universidad Autónoma de Madrid, ha dado una conferencia sobre la escritura de Trabajos de Fin de Máster, organizado por el Centro de Escritura/Writing Centre de la Facultad de Filosofía y Letras (16/11/2022). Por otro lado, el Dr. Miguel Fuster de la Universidad de Valencia ha dado una ponencia invitada de Metodología de la Investigación en EEII titulado "Compiling and exploring a Violence-Against-Women cross-linguistic journalistic corpus with Sketch Engine" (28/11/2022). La Catedrática Ann Heilmann de la Universidad de Cardiff (Reino Unido) ha impartido 8 horas de docencia en la asignatura obligatoria Metodología de la Investigación (10/05/2023-11/05/2023).

La coordinación del máster ha organizado sesiones de orientación académica tanto para los alumnos del itinerario profesional como del itinerario de investigación: Una sesión de actividad de emprendimiento en relación con las prácticas externas con la Coordinación de Prácticas Externas con el Dr. Juan Ramírez Arlandi (21/22/2022), y tres talleres de Búsqueda Bibliográfica impartidos por el personal de los Servicios Bibliotecarios de la Facultad de Filosofía y Letras (enero-febrero, 2023). En el mes de junio de 2023 se ha organizado una sesión enfocada a la defensa del Trabajo Fin de Máster: Academic Guidance Session "TFM: Oral presentation".

Igualmente, el estudiantado del máster ha sido invitado a las defensas de Tesis Doctorales que se han ido produciendo a lo largo del curso, defendidas en el seno del Programa de Doctorado de Lingüística, Literatura y Traducción, por seguir líneas temáticas afines con las asignaturas del Máster. Muchos de ellos, los que siguen el itinerario investigador, buscan seguir una carrera académica, culminando en la realización de una tesis doctoral, por lo que la asistencia a estos actos se considera parte de su formación como investigadores/as.

Un punto de mejora es la orientación académica de TFM y las acciones de mejora que se han llevado a cabo en 2022/23 es tener dos sesiones informativas con el alumnado al inicio y a mitad del curso académico. La coordinación académica ha informado al alumnado sobre las líneas de investigación del profesorado y se ha facilitado un documento (booklet TFM) y un espacio en el campus virtual con toda la información necesaria en relación con el TFM. La acción sigue en proceso de mejora hasta julio 2024 y se ha planificado recopilar más detalles del profesorado (líneas de investigación, temáticas de TFM ofertadas, y detalles como pertenencia a proyectos y/o grupos de investigación, publicaciones, sexenios etc.) con el fin de tener un listado más completo y visible en la web del máster.

Respecto al profesorado, durante el curso académico 2022/2023, ha habido pocas modificaciones que hayan afectado a la docencia del máster. El Dr. José Ramón Díaz Fernández se ha jubilado, y el Dr. Miguel Ángel González Campos queda como único docente en la asignatura optativa "Literatura y el Cine". La Dra. Inmaculada Pineda Hernández ha realizado una estancia de investigación internacional con una beca

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

"Margarita Salas", y la Dra. Rosa Muñoz Luna ha asumido su docencia en la asignatura optativa "Inglés como Lengua Franca en el Ámbito de la Ciencia y de la Tecnología". Ambas profesoras tienen especialización en el área y no se ha visto afectado el cambio de docente en la asignatura. La estancia internacional de la Dra. Pineda Hernández aporta calidad al máster para un futuro. La gran mayoría de las asignaturas del máster se imparten por más de un docente, lo cual fomenta dinamismo y aporta calidad a la actividad docente. La Catedrática Susana Tuero de la Universidad Nacional de Mar de Plata (Argentina) ha colaborado en la asignatura obligatoria "Redacción y Presentación de Textos Académicos" impartido por la Dra. Lin Pettersson y Dr. Juan José Martín González, impartiendo talleres de escritura académica en lengua inglesa.

La Universidad de Málaga ha organizado numerosos cursos y talleres de orientación al profesorado sobre los procesos de acreditación de la ANECA a través del Plan de Formación del PDI y talleres de la Biblioteca de la Universidad de Málaga. El profesorado joven del Máster se ha acreditado y promocionado: la Dra. Inmaculada Pineda Hernández y la Dra. Lin Pettersson se han acreditado en las figuras "Contratado Doctor", y la Dra. Pettersson ganó el concurso de una plaza de Contratado Doctor en abril de 2023, y firmó su plaza en junio de 2023.

Desde su inicio hasta el curso 2021/22, la coordinación del máster ha sido responsabilidad de 2-3 docentes, y en el curso 2022/23 ha contado con la Dra. Rosa Muñoz Luna como única coordinadora por circunstancias internas del departamento. Como nueva acción de mejora y parte de la planificación de mejora, el departamento tiene previsto nombrar otro coordinador/a a partir del curso 2023/24, y se tratará como punto de consejo de departamento.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	Se realizan reuniones informativas al inicio del curso donde se exponen los distintos tutores disponibles según el área de interés y la temática de cada estudiante. Los tutores pueden llegar a un acuerdo mutuo con los estudiantes según las líneas de investigación e áreas de interés. La coordinación académica del máster ayuda en asignar tutores académicos a los alumnos y alumnas que tienen dificultades en elegir tema para su TFM y/o encontrar supervisor del mismo.
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Se realizan reuniones informativas al inicio del curso donde se exponen los distintos tutores disponibles según el área de interés y la temática de cada estudiante. Se realiza reunión de seguimiento para comprobar que todos los alumnos y alumnas tiene un tutor o tutora de TFM. Se informa de la posibilidad de cambiar de tutor o tutora si fuera necesario.
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	La asignación docente se lleva a cabo en el mes de junio para el siguiente curso académico y corresponde a lo previsto en la memoria de verificación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	El profesorado del máster cuenta con méritos docentes e investigación de calidad. El profesorado se compone por Catedráticos de Universidad, Doctores Titulares, Contratado Doctores del Departamento de Filología Inglesa. Francesa y Alemana. Ayudantes Doctores también colaboran con docencia compartida en alguna asignatura que guarda relación con su investigación. Los perfiles de los docentes (dato de contacto, publicaciones, investigación y pertenencia a proyectos y grupos de investigación se encuentra disponible en la web del máster: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/131412/profesorado/
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación. La Dra. Ann Heilmann, Catedrática de la Universidad de Cardiff (Reino Unido) imparte docencia en la asignatura obligatoria "Metodología de la Investigación en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural" junto a tres profesores de la Universidad de Málaga.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Según lo establecido de la memoria de verificación. Muchas asignaturas son impartidas por más de un docente, tanto las asignaturas obligatorias como las optativas. Por ejemplo, la asignatura optativa "Tipos de Discurso en el Ámbito Profesional Multilingüe" cuenta con 3 docentes de las 3 áreas del departamento e idiomas del máster: inglés, francés y alemán.
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	La docencia es una de las áreas principales de estrategias del IV plan estratégico de la UMA (aprobado en consejo de gobierno 16 de julio de 2021) y los indicadores de 2021 y 2022 están publicados en la página web: https://www.uma.es/plan-estrategico-uma/info/11029/introduccion/ El Programa DOCENTIA-UMA, se encuentra todavía en un procedimiento transitorio. La evaluación de la actividad docente del profesorado está siendo implantado. El profesorado solicita la evaluación a través del gestor de la UMA https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	El actual Coordinador de Prácticas Externas, el Dr. Juan Ramírez Arlandi (profesor Titular del Departamento de Filología Inglesa, Francesa y Alemana) tiene un rol adecuado al ejercicio de las mismas. https://www.uma.es/departamento-de-filologia-inglesa-francesa-y-alemana/info/73336/juan-ramirez-arlandi/ La coordinación de prácticas externas de máster está reconocido con una Reducción de Actividad Docente de 20 horas por Ordenación Académica de la Universidad de Málaga: https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/info/943/plan-de-ordenacion-docente/
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Dicha tabla se le proporciona al alumnado el día de inauguración del curso académico. En la web hay enlaces con información sobre el profesorado y la coordinación docente: https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/info/131412/profesorado/ https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	La docencia combina las modalidades presencial en el aula y semi-presencial a través de actividades dirigidas por medio del campus virtual. El profesorado dispone del campus virtual de la UMA que está dotado con numerosas herramientas en caso de que una modalidad híbrida o virtual sea necesaria. Durante el curso 2020/21, cuando la actividad de enseñanza-aprendizaje se vio afectada por la pandemia, el profesorado recibió formación en gestión y manejo de diferentes plataformas y medios digitales (Teams, Google Meet, Zoom) para impartir docencia virtualmente. Aunque en el curso 2022/23 la docencia del máster haya sido presencial, el profesorado ha dispuesto de esas herramientas para llevar a cabo acción tutorial con el alumnado, y reuniones virtuales de apoyo.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Aunque hay amplio margen de mejora en el número de encuestas respondidas, sí se ve un aumento en ellas, y los resultados sirven para realizar acciones de mejorar en la titulación, o modificar las ya creadas.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Se dispone de las encuestas de satisfacción como herramienta de evaluación. No obstante no es suficiente y la participación en las encuestas de satisfacción es muy escasa. Se crea una nueva acción de mejora para subsanar este problema: el de crear grupos focales.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.78	0.77	0.79	0.74	0.7
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	21	20	19	20	21
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	27	26	24	27	30
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.11	0.08	0.08	0.07	0.07
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	3	2	2	2	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.56	0.62	0.67	0.67	0.67
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	15	16	16	18	20
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.96			0.83
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		25			25

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	0.96
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	25	25	24	25	25
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.48	4.48	4.86	4.69
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4	4.35	4.21	4.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se debe publicar documentos sobre los criterios de selección del profesorado y asignación del TFM	Recopilar información sobre el profesorado: - Lineas de investigación y publicaciones - Participación en proyectos de investigación, grupos de investigación, institutos universitarios de investigación - Sexenios - Otros índices de calidad de investigación	6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/441/12/2/1 Se facilita al alumnado un documento con información sobre el profesorado y sus líneas de TFM en una reunión al inicio del curso de orientación académica de TFM. También está disponible en la sala de coordinación del alumnado del máster y doble máster en el campus virtual.
2021-22	Se debe aportar datos completos sobre la evaluación docente y/o sobre la aplicación del Programa DOCENTIA	Implantar el Programa DOCENTIA-UMA. Aportar resultados del Programa DOCENTIA-UMA	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso porque aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/in

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

[fo/130553/programa-docentia-2021/](https://www.uma.es/fo/130553/programa-docentia-2021/)

A continuación se recoge información sobre las actuaciones que se han ido desarrollando en el último año para la implantación del Programa DOCENTIA-UMA. Al tratarse de un programa obligatorio, todo el profesorado tendrá que ser evaluado en un tiempo determinado.

En la Universidad de Málaga, desde la verificación en diciembre de 2021 del diseño del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Málaga (PROGRAMA DOCENTIA-UMA) por la DEVA, se ha estado trabajando en distintas líneas de actuación para la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento. Estas líneas han sido:

1. Diseño de la herramienta para la gestión del procedimiento de evaluación, denominada "I-DOCENTIA uma.es". Esta herramienta se ha ido desarrollando a lo largo del año 2022 y en enero del 2023 se presentó a la Comisión de Garantía de Calidad del programa DOCENTIA-UMA.

Actualmente esta Comisión está "testando" el uso de la herramienta y están aportando mejoras para su funcionamiento y gestión de los distintos ámbitos que la conforman. El último informe recibido por la Comisión se ha recibido el 22 de marzo de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2023 y de este informe se han realizado las siguientes mejoras:

En la vista VISIÓN GENERAL se ha sustituido el cuadro resumen de las puntuaciones, mejorando la redacción y completado los umbrales de puntuación. Se han revisado todas las aproximaciones decimales de los indicadores, así como la revisión de las fuentes de datos.

Mejora en la Configuración de las tablas de todos los indicadores que responden al sistema de recogida de información "Encuesta". Se han realizado cambios en la configuración del formato y de los campos para no generar confusión.

Una vez que la Comisión de Garantía valide todos los cambios realizados, y durante el segundo trimestre del año 2023, se quiere realizar un pilotaje con la herramienta para comprobar el funcionamiento y el desarrollo del procedimiento.

2. Diseño del Marco Profesional Docente. A lo largo del año 2022, la UMA, a través del Vicerrectorado de Estudios y del Servicio de Calidad, ha mantenido distintas reuniones con el Instituto de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación (IFE-UMA) para determinar el diseño del Marco Profesional Docente, en el marco del Programa DOCENTIA y dar respuesta a la condición 1 del informe de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

		verificación de la DEVA. El 25 de febrero de 2023 recibimos por parte del IFE-UMA una propuesta de Marco Profesional Docente. Durante el segundo trimestre del año 2023 debatiremos las propuestas a desarrollar e implementar en el procedimiento. 19 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO Aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/441/12/2/1

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.

5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. Actualmente, la facultad de Filosofía y Letras está en obras con el fin de mejorar la infraestructura de la misma.

El servicio bibliotecario de la Biblioteca José Mercado Ureña es un recurso de apoyo muy valioso para el máster. Cuenta con espacios como sala de trabajo donde los estudiantes pueden realizar trabajos en grupo, y otros espacios con puestos de estudio y de lectura. También ofrece talleres de búsqueda bibliográfica al alumnado del máster, así como, cursos de uso de APA, MLA y otros para los alumnos de posgrado. También dispone de guías de acreditación y de sexenio al profesorado en su página web, y organiza cursos y talleres varios a lo largo del curso.

Se prevé la organización de charlas de orientación profesional para complementar la formación académica del título, y una acción nueva es invitar a conferenciantes y alumnos egresados para dar a conocer posibles salidas profesionales del máster y la preparación de curriculum vitae y entrevistas de trabajo. Otra acción de mejora nueva en relación con la salud del estudiantado, es la planificación de talleres de gestión de estrés y ansiedad en futuros cursos.

Aunque el máster cuenta con el Servicio de Calidad e indicadores obtenidos de encuestas anónimas, la participación en las encuestas de satisfacción sigue siendo muy baja. Se insiste en la importancia de cumplimentar las encuestas y se pide la colaboración del alumnado y profesorado del máster. Se propone como acción de mejora la creación de grupos focales para poder obtener indicadores adicionales a las encuestas de satisfacción.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	Sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	La docencia se imparte en el aulario Juan Antonio Ramírez que cuenta con aulas de sillas de pala que se pueden mover, como mesas fijas. Dependiendo de las actividades que se llevan a cabo en el aula, el profesorado dispone de diversos espacios y los medios técnicos y digitales necesarios. Cuenta con espacios que fomentan el trabajo en grupo del alumnado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	En la biblioteca de la facultad de Filosofía y Letras hay una sala de trabajo donde en alumnado cuenta con mesas para realizar proyectos y trabajos en grupo. En la sala de lectura hay mesas de estudio con iluminación individual y enchufes para poder cargar portátiles y otros medios digitales. En la planta baja del edificio de la secretaria y decanato hay una sala de lectura equipado con mesas, sillas y enchufes donde el alumnado puede estudiar y realizar trabajos colaborativos. Actualmente, la facultad está en obras para mejorar la infraestructura de la misma.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	SI	La facultad de Filosofía y Letras dispone de dos aulas TIC equipadas con ordenadores y medios tecnológicos adecuados. El profesorado puede reservar las aulas a través del gestor de reserva de espacios.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	Sí	El catalogo de la Biblioteca de Filosofía y Letras cuenta con recursos impresos (libros, hemeroteca etc.) y electrónicos y está muy nutrida https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/ Los usuarios de la UMA tienen acceso a recursos electrónicos a través del catalogo de jábega donde pueden acceder a bases de datos online and libros digitales a través de ebook central que son recursos fundamentales para el profesorado y estudiantado del máster y puede acceder a recursos bibliográficos esenciales para el estudio e investigación de las diferentes áreas del máster y las asignaturas que se imparten: https://jabega.uma.es/discovery/search?vid=34CBUA_UMA:VU1&mode=advance d
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	Sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es. Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del máster cuenta con el apoyo y orientación tanto del Servicio de Calidad de la UMA como del Vicedecano de Calidad del Filosofía y Letras. Asimismo, cuenta con las herramientas necesarias para poder analizar los datos e indicadores de calidad a través del Sharepoint del Centro de Calidad de la UMA.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		No aplica a nuestro máster.
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	La biblioteca de la Humanidades José Mercado Ureña cuenta con personal para el servicio de "apoyo a la investigación" y organiza cursos y talleres de gestión de datos, búsqueda bibliográfica, acreditación etc. https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El centro cuenta con servicio de secretaria (administración) y conserjería (servicio).
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El título dispone de indicadores obtenidos a través de encuestas de satisfacción anónimas del Servicio de Calidad de la UMA.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	El título cuenta con el Servicio Central de Informática de la UMA que incluye el Servicio de Apoyo Tecnológico a la Docencia y la Investigación https://www.uma.es/servicio-central-de-informatica/cms/base/ver/base/baseconten/5472/descripcion/
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	El título cuenta con el Campus Virtual de la UMA, y cada asignatura cuenta con medios y recursos que favorecen la impartición de docencia no presencial. Por un lado, el profesorado dispone de plataformas como Zoom, MS Teams y Google Meet donde los docentes pueden impartir docencia virtual y realizar la acción tutorial con los estudiantes (tanto de asignaturas, como supervisión de TFM). Cabe destacar que el campus virtual incluye la plataforma "Seminario Virtual C" donde el profesorado puede crear seminarios virtuales. Todas las plataformas mencionadas cuentan con la opción de grabación.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	El Plan Propio de la UMA organiza numerosos cursos de formación del pdi orientados tanto a la docencia como a la investigación, como cursos y talleres transversales. https://www.uma.es/formacion/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		No aplica. La docencia de nuestro máster es presencial.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	23	14	13	10	21
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	20	16	15	7	16
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.62	4.07	4.53	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4.5		5	2
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		5		5	5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				4	7
IN37	IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente	(1-5)		5			



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				4	7
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				4	7
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)			4.29	5	
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			3.71	5	
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)			3.73	4.66	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4	4.57	
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			3.83	4.86	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)			3.4	4.14	
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			3.46	3.79	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.57	4	5	4.92
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).

5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
La tarde del martes 22 de noviembre, la Coordinadora de Máster junto con la Dra. Rosario Arias imparten una sesión de orientación académica e informativa sobre Trabajo de Fin de Máster. Al pertenecer ambas a áreas de conocimiento diferentes, ofrecemos a los estudiantes un amplio abanico de opciones de temas y orientación académica para realizar sus trabajos. Los estudiantes, en esta sesión, se sientan divididos en grupos según sus intereses temáticos, y nosotras les orientamos acerca de quién puede ser su tutor. En la misma línea de ayuda en la escritura y defensa del TFM, se organiza, en el seno del Centro de escritura de la Facultad de Filosofía y Letras, Writing Centre, una ponencia con ideas sobre el proceso de escritura académica de este tipo de trabajos. Beca de colaboración en el Máster: la alumna Irem Yalavas recibe la beca de colaboración en el Máster, dentro del Plan Propio Integral de Docencia (línea 24, colaboración en la gestión docente). La beca comienza a principios de febrero de 2023. La coordinadora tiene una reunión con ella y se le asignan las siguientes tareas: traducción al inglés de documentación informativa del Máster, de cara a su difusión entre estudiantes extranjeros que no hablan español, y diseño gráfico de cartelería para anunciar conferencias, charlas y talleres en el Máster.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	61	59	42	35	40
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	44.8	41.15	48.64	45.4	49.75
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.72	0.87	0.88	0.64	0.78
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	0.99	0.98	0.98	0.99
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.9	0.88	0.97	0.97	0.96
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.73	0.88	0.89	0.66	0.8
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	28	43	35	13	18
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.11	0.1	0.05	0.03	0.06
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0	0		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.71	0.69	0.83	0.88	0.52
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	2.07	1.83	1.29		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto	63.93	11.67	60.38	71.43	68.75
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	3.5		3.5	3.29	
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.56	4.51	4.74	4.86	4.78
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.21	4.39	4	4.83	4.49
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			3.3	4.14	
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		2.99	3.86	3.12	3.96

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		7.4	7.42	7.21	7.52
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		80	86.67	47.62	44.44
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		3.13	4	3.17	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2017-18	Incrementar reuniones-Coordinación con profesorado	Incrementar las reuniones de la coordinación académica con el profesorado.	VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se considera cumplida. Justificación: La acción de mejora es adecuada, pero se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación. Valoración a 18 de junio de 2023: durante las reuniones de Departamento, la Coordinadora Académica del Máster toma la palabra para dedicar un tiempo de la reunión a cuestiones del Máster. El profesorado participante en el Máster está presente en dichas reuniones, y se tratan cuestiones de coordinación horizontal. En otras ocasiones, se convocan reuniones exclusivamente de Coordinación del Máster. Se adjunta un acta como evidencia de una de esas reuniones.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

2017-18	Relevancia-encuestas	Explicar la relevancia del cumplimiento de las encuestas en las reuniones presenciales con los grupos de interés.	VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se consideró cumplida. Justificación: La acción de mejora es adecuada, pero se deben aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación. Revisión a 18 de junio de 2023: Se envía un mensaje de Foro en Campus Virtual, en la Sala de Coordinación del profesorado del Máster, explicando la importancia de rellenar las encuestas, y añadiendo directamente el link para acceder a las mismas.
2018-19	Se recomienda diseñar y ejecutar las acciones de mejora que sean necesarias para reducir el número de estudiantes que no presenta en el TFM en el plazo previsto	Adelantar e incrementar las reuniones del equipo de coordinación con los estudiantes en las que se presenta el desarrollo del TFM e intentar asignar con mayor antelación los tutores que deberán guiarlos en este empeño, de tal manera que comiencen a elaborarlo con mayor antelación y puedan presentarlo antes de lo que ahora ocurre. A fecha de 19 de febrero de 2021, se revisa esta	VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA CONVOCATORIA 2020-21 La recomendación NO se consideró cumplida. Justificación: La acción de mejora propuesta es adecuada, pero no se aportan evidencias con las que se pueda valorar si se han conseguido los objetivos

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

acción para diseñar un plan estratégico de mejora de asignación de supervisores de TFM, de manera que el proceso de escritura de TFM se adelante, facilitando su defensa en el tiempo previsto.A fecha de febrero de 2022, se han realizado reuniones de orientación académica con el alumnado del Máster para informarles sobre procedimientos de TFM.	planteados. Aunque se argumenta que se han dado los primeros pasos, se mantiene la recomendación de que se deben aportar evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO En el curso 2019-2020, la primera reunión informativa con los estudiantes para la realización del TFM se ha realizado el 2/3/2020.En el curso 2021-2022, la primera reunión se adelanta a principios de febrero para garantizar la plena información y asignación de tutores a los estudiantes. Revisión a 18 de junio de 2023: Durante el curso académico 2022/23, la reunión para orientación y asignación de TFM tuvo lugar en noviembre de 2022. El propósito es llevar a cabo estas sesiones de orientación académica antes de que acabe el año natural cada curso, para que los estudiantes cuenten con la información sobre tutores cuanto antes, y así puedan comenzar su planificación de trabajo.

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Guías docentes.
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. En posteriores ediciones del Máster, se han introducido mejoras sustanciales relativas a este criterio, tales como jornadas de bienvenida y dinamización del grupo de estudiantes, y sesiones de orientación académica.

El Indicador de inserción laboral (IN21) arroja un valor del 100%, lo que nos evidencia la plena inserción laboral de los egresados del Máster.

El nivel de satisfacción del alumnado con las actividades de orientación profesional (IN50) es muy alto (4.68). En el curso 2022/23 no se ha organizado taller o charla de orientación profesional en el máster y se tiene como acción de mejora en proceso (prevista finalización 2023/24). Desde la vuelta a la normalidad tras los cursos académicos afectados por las circunstancias excepcionales ocasionadas por la pandemia, se ha detectado mayor vulnerabilidad en el estudiantado, y se incluye como acción de mejora charlas o talleres de manejo de estrés y de emociones para fomentar el bienestar del estudiantado.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	Dichos indicadores pueden consultarse en: https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoieY2Y3ZTcxN2QtZGY2OS00NmY0LTg1ODctMjUyNGNhYTZNGU2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdILTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por las coordinadoras para diseñar nuevas acciones de mejora y revisar las ya existentes.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Los indicadores de satisfacción del título vienen recogidos en encuestas normalizadas, y cubren las diferentes áreas del título.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Los indicadores de satisfacción son analizados por las coordinadoras para diseñar nuevas acciones de mejora y revisar las ya existentes.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	El sistema de garantía de calidad del centro se encarga del análisis de la sostenibilidad.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	El sistema de garantía de calidad del centro se encarga del análisis de la sostenibilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	Se revisan los perfiles de los estudiantes que ingresan en el máster, haciendo especial hincapié en su nivel de inglés, así como en la pertenencia de contenidos de los estudios previamente cursados en Grado.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Como parte de la jornada de acogida, se celebra la inauguración del máster seguido de un café donde los nuevos estudiantes tienen la ocasión de conocerse. A lo largo del curso, se desarrollan sesiones de orientación de TFM y prácticas externas. Relaciones Internacionales y Cooperación organizan charlas orientativas sobre movilidad https://www.uma.es/relaciones-internacionales/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	La Facultad de Filosofía y Letras tiene un programa de inserción laboral para los Estudios Ingleses siguiendo el Protocolo de actuación para la elaboración y puesta en marcha de Plan de Orientación establecido en el PC10. https://www.uma.es/master-en-estudios-ingleses-y-comunicacion-multilingue-e-intercultural/cms/base/ver/base/baseconten/11938/insercion-laboral-estudios-ingleses/ El espacio de empleabilidad de la Universidad de Málaga recibe el nombre de Talent Tank https://talentank.uma.es/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	El máster cuenta con el Servicio de Calidad y las herramientas para pasar encuestas de satisfacción.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Las acciones de mejora de la titulación parten de los resultados de encuestas de satisfacción, necesidades detectadas, y problemática existente en las diferentes áreas del máster.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	Las estadísticas de dichos indicadores pueden consultarse en https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiY2Y3ZTcxN2QtZGY2OS00NmY0LTg1ODctMjUyYyNGNhYTZzNGU2liwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZzNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	Cuestiones relativas a empleabilidad han sido tenidas en cuenta a la hora de fomentar y estrechar las relaciones entre egresados y estudiantes, habiéndose programado, por primera vez, charlas en clase donde se han invitado a dichos colectivos. Esas charlas han tenido lugar en el curso 23/24, como resultado del análisis de los indicadores previamente mencionados.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	1	0.79	1	
	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje			0.57		
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	4.57		4.1	3.86	
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Ingleses y Comunicación Multilingüe e Intercultural

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Plan de formación transversal	Ciclos de conferencias, talleres y charlas relacionados con la formación académica, orientación profesional y salidas laborales impartidos por egresados y personas expertas en la materia.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La coordinación del Máster ESLE en la UMA se afana en exponer con claridad toda la información referida a la oferta del título. El promedio alcanzado en los últimos años de evaluación sobre la satisfacción de nuestros estudiantes con la información pública disponible ha sido notable (3,21 sobre 5). A pesar de ello, seguimos trabajando en mejorar la calidad de la información ofrecida para hacerla más intuitiva, eficaz y atractiva. Para lograrlo, atendemos constantemente a las evaluaciones cualitativas desarrolladas a lo largo del curso.

En nuestra opinión, este criterio es muy relevante, ya que a menudo es la única información disponible que puede ayudar a difundir la naturaleza y el sentido del título, así como la estructura del Máster al alumnado que pueda estar interesado en cursarlo

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Página web del título en la UMA:. https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/ Además, al tratarse de un título interuniversitario, en la página web del título en la Universidad coordinadora (UGR) puede encontrarse toda la información académica y organizativa del título de carácter interuniversitario: https://masteres.ugr.es/lengua/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	En la página web del título (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) se ofrece el Documento verifica, así como las modificaciones aprobadas y, en apartados independientes, otra información relevante como el resumen del título, especificación de asignaturas y profesorado, descripción de la estructura del programa del máster, créditos y carácter obligatorio u optativa así como del profesorado que las imparte. Además, al tratarse de un título interuniversitario, en la página web del título en la Universidad coordinadora (UGR) puede encontrarse toda la información académica y organizativa del título de carácter interuniversitario: https://masteres.ugr.es/lengua/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	En el primer apartado de la Web oficial del título se puede encontrar un menú de Información general donde se recoge información específica, entre otros asuntos, del proceso de acogida y la orientación profesional
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	NO	Al tratarse de un Máster Interuniversitario, contamos con una página web en cada una de las universidades implicadas: UGR (https://masteres.ugr.es/lengua/) y UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/)
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Tanto en la página de inicio del Máster en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) como en el menú <i>Calidad</i> , aparece la tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Tanto en la página de inicio del Máster en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) como en el menú <i>Calidad</i> , aparece la tabla general de resultados donde se incluyen todos los indicadores de satisfacción de los grupos de interés
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	A través de la página oficial del título en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/) se puede acceder a la información contenida en el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras, donde puede encontrarse información referida a la estructura, proceso, memorias y acciones de mejora del título; esta información última también está comprendida en la tabla general de indicadores del título que se recoge en el menú <i>Calidad</i>
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	En el menú <i>Calidad</i> de la web oficial del título en la UMA pueden encontrar todas las acciones de mejora. Se accede a el también desde la tabla de la página principal. Así como en la página del SGC de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/42220/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3	3.25	4.5
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.25	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El profesorado implicado en el Máster ESLE valora positivamente la presencia de acciones destinadas a la mejora de su calidad. Sobre todo se valora la flexibilidad y actualización que ha ido desarrollando en estos últimos años el SGC de la Universidad de Málaga, revisando el contenido de la propia encuesta de calidad, simplificándola y adaptándola a los nuevos contextos formativos.

Del mismo modo, es valorado muy positivamente el trabajo desarrollado por el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras que se expone a continuación:

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política

sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en colaboración con los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión

ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte,

posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Finalmente, el claustro de profesorado del Máster ESLE en la UMA está determinado a estimular la participación de los estudiantes tanto en curso como egresados en todos los procesos de calidad en marcha a través de acciones de mejora.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	Sí	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	Sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	Sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	sí	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	sí	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	1	2		1
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03	0.08		0.03
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	7	2	4	11
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.2	0.2	0.36	0.48
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		8		
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		0.67		

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El Máster ESLE cuenta con un programa actualizado y revisado periódicamente con gran aceptación por parte del estudiantado. Las solicitudes en primera opción son aceptables dado el carácter y la naturaleza del Máster. Los criterios de admisión del Máster ofrecen acogida también a alumnado procedente de otras universidades nacionales y extranjeras, lo que eleva el nivel de complejidad durante el proceso de evaluación de las solicitudes para la coordinación del Máster, pero garantiza un grupo de estudiantes diversos en procedencia, nivel y experiencia que favorece el intercambio y el aprendizaje, auténtico estandarte de la naturaleza del Máster ESLE.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	Todas las modificaciones sustanciales aprobadas en la Memoria modifica del Máster se encuentran actualizadas en la Memoria verifica disponible a través de la página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	Se pueden encontrar todos los procesos de planificación y desarrollo del TFM en el apartado <i>TFM</i> de la página oficial del título en la UMA (https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/). La tasa de rendimiento evidencia que el proceso seguido es adecuado.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	La calidad de la coordinación entre las dos sedes está garantizada por los mecanismos y comisiones establecidas tanto en cada uno de las sedes del Máster (Granada y Málaga) como de coordinación entre las dos sedes.
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	Se mantienen las estructuras de coordinación establecidas en la normativa y en el acuerdo interuniversitario del Máster: • La figura de coordinación en cada una de las sedes, siendo la coordinación de la Universidad de Granada la responsable del Título. • Una Comisión de Seguimiento formada por las dos coordinaciones y una profesora o profesor por cada una de las universidades asociadas. • Una Comisión de Coordinación Académica y de Garantía de la calidad en cada una de las sedes formada por la coordinación y dos docentes del título. • Un/a coordinador/a de cada asignatura
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	15	30	30	30	30	30
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	11	20	28	23	14	29
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	15	26	33	27	31	31
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto		17	28	21	10	25
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0.73	0.67	0.93	0.77	0.47	0.97
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1	0.87	1.1	0.9	1.03	1.03

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El equipo docente del Máster ESLE en la UMA reúne excelencia académica e investigadora. Participa en diferentes proyectos de innovación y de investigación relacionado con los contenidos del Máster. Todos son funcionarios con vinculación permanente a la Universidad.
 El alumnado del Máster reconoce cada año la calidad humana y profesional de equipo y así lo manifiesta en las evaluaciones cualitativas que se realizan

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	Se han creado acciones de mejora específicas
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se han creado acciones de mejora específicas



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.85	0.92	0.92	0.77	0.77
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	11	11	11	10	10
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	13	12	12	13	13
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.23	0.08	0.17	0.15	0.08
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	3	1	2	2	1
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.23	0.42	0.5	0.46	0.38
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	3	5	6	6	5
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.25			0.62
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		3			8

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.92	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	12	12	12	12	13
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.95	4.67	4.79	4.6
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)			3.7		

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Existe una alta satisfacción de los estudiantes con los recursos del centro. Esta alta satisfacción se muestra en una tasa que supera, en la mayoría de los ítems analizados, el 4/5.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	Sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio)		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_ En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	SI	
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	SI	
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	SI	
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	3	2			
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		5			
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				2	3
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				2	3
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				2	3
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		5	4		5
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)					5
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		5	3.25		4.71



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			3		4
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)					5
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					5
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)		5	3		5
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)		5			4
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del alumnado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título	
La tasa de rendimiento (0,80), de eficiencia (0,95) y de éxito (0.99), alcanza niveles de promedio altísimos, manteniéndose durante los ultimo cinco años. Estos datos evidencian una estabilidad y fortaleza del Máster en relación a los resultados esperados y desarrollados de aprendizaje y de eficacia de las enseñanza. En coherencia con estos datos, la tasa de abandono o cambio de estudios es mínima (0,07). Con niveles altos de satisfacción en relación con la planificación de las enseñanzas y los sistemas de evaluación. Hay que recordar que se trata de un estudiantado que mayoritariamente cursa el Máster en un año con una carga lectiva completa. En relación con los estudiantes egresados el nivel de satisfacción general con los distintos módulos incluido el Trabajo Fin de Máster es alta alcanzando un promedio de 4,17 sobre 5.	

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la asi	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Página web del título https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Guías publicadas de cada asignatura
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Toda la documentación sobre la realización de TFM se encuentra en el correspondiente apartado de la página electrónica del título en la UMA https://www.uma.es/master-en-estudios-superiores-de-lengua-espanola/
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	29	38	25	18	32
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	40.86	48	52.32	41.17	51.47
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.76	0.98	0.82	0.71	0.87
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	1	1	1	0.99
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.89	0.96	1	0.92	0.93
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.77	0.98	0.82	0.71	0.88
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	14	35	10	11	23
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.08	0.17	0.06	0	0.05
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0				



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.71	0.88	0.96	0.65	0.8
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	1.57	1.26	1.1		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	58.62	36.84	85.71	55.56	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	3		3		5
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.62	4.96	4.7	4.7	4.57
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.54	4.95	4.57	4.72	4.6
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			4		5
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		4.17	4.87	3.41	4.06
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		7.51	8.15	8.02	8.33

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		92.86	47.37	80	
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		4.6	5	2.75	4.45

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

La tasas e indicadores recogidos muestran una alta satisfacción de los estudiantes en relación a los cursos y conferencias ofrecidas como apoyo a la formación (4,25), y sobre la orientación profesional proporcionada (4). Sí son interesantes los indicadores de la tasa de afiliación a la SS de un 0,95. Sería interesante conocer si finalmente esa afiliación se corresponden con empleos relacionados con la formación desarrollada.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Cada año se programan actividades relacionadas que se recogen en la web del SGC de la UMA
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	La reflexión sobre los resultados de las encuestas de satisfacción son continuos. Desde la coordinación del título se estimula la participación de todos los sectores implicados con recordatorios periódicos

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Inserción del Ministerio)	Porcentaje				0.35	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	5	5	3.5		5
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Plan de orientación académica.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española (Coordina UGR)

7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio

El proceso "Información y comunicación" (<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8657>) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplica el Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17389>.

Se ha evaluado el estado actual de la información disponible en la página web del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" de la Universidad de Málaga (UMA). Este análisis ha revelado que si bien la información es completa y está disponible, existe una oportunidad de mejora en cuanto a la organización y actualización de la misma.

Desarrollo del criterio

La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. La información

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

disponible en la web se ha seguido actualizando periódicamente en el curso 22-23. Esta información se ha complementado gracias a la comunicación con el alumnado y profesorado a través de las dos salas alojadas en Campus virtual (Sala de coordinación de profesorado; Sala de coordinación de estudiantes). Existe un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc. En este sentido los indicadores relevantes son IN52 e IN28. Además, se ha implementado un plan para potenciar la recogida de información sobre la satisfacción del estudiantado y del profesorado con la información disponible en la web. Esto se ha logrado mediante reuniones de coordinación con el profesorado, y de orientación e informativas con el alumnado. Además, se ha establecido un canal de comunicación directa con el alumnado para recabar sus comentarios y sugerencias de mejora (grupo focal).

Medición del criterio:

Se ha observado un aumento en la satisfacción del profesorado con la información pública del título en la web, lo cual indica una mejora respecto a períodos anteriores. La satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (IN52) ha pasado de 4.79 del curso 21-22 a 4.88.

No existen datos de encuestas del SGC realizadas por el alumnado sobre el nivel de satisfacción del estudiante con la información pública en la web (IN28) para el curso 22-23. En vista de esta baja participación, en el curso 23-24 se está potenciando la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas. Se obtiene así esta valoración de los grupos de interés por otros medios. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación. En febrero de 2024 se ha celebrado la primera reunión, lo cual ha permitido recoger información sobre la valoración que el alumnado hace de la información pública en la web. Se ha recopilado retroalimentación del grupo focal de estudiantes, quienes han expresado su satisfacción con la información disponible en la web: El grupo considera que la información pública disponible es adecuada y que la página web es funcional y se encuentra actualizada.

Mejora del criterio:

En tanto que la página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, se considera que la jerarquización de la información se ha conseguido. La retroalimentación de los grupos de interés y el seguimiento periódico del proceso de mejora son fundamentales para garantizar la eficacia y la calidad continua de la información disponible en la web. Se continuará monitoreando por varios métodos la satisfacción del estudiantado y profesorado para identificar áreas de mejora adicionales. Se ha ampliado la fecha prevista de finalización del proceso hasta marzo de 2025, lo que permitirá seguir implementando acciones correctivas y preventivas. Se espera que, con el seguimiento y actualización continuas, la página web del título siga mejorando para satisfacer las necesidades de todos los grupos de interés.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA y las consideraciones de la DEVA (ACCUA) y, por tanto, recoge la información relativa a las características del programa: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA y las consideraciones de la DEVA (ACCUA) y, por tanto, recoge la información relativa a las características del programa, especialmente en el apartado "Plan de estudios" https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	Toda la información está en la web siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ Como exige el SGC, en la web del Máster se incluyen acceso a todas las guías docentes de las diferentes materias – asignaturas (Pestaña “Estructura curricular”) La difusión de todas las actividades de orientación, académicas y sesiones informativas se realiza a través de la web del Máster (pestaña “Actividades y recursos”) y las Salas de Coordinación del Máster en Campus Virtual: - Sala de estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17884 - Sala de profesorado del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17883



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	La información sobre la titulación está en la web institucional, siguiendo los criterios corporativos unificados de la UMA: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ A través de la web se puede acceder a toda la información relativa al título: Contactos-coordinación académica, información general, acceso y matrícula, plan de estudios, Doble Título, profesorado, actividades y recursos y sistema de garantía de la calidad. Es una web corporativa de fácil acceso y manejo para el conjunto del estudiantado y la sociedad en general. La web se actualiza periódicamente, siempre que sea necesario añadir información relevante o existan cambios que deben ser puestos en conocimiento de los diferentes grupos de interés.
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	Toda la información del título esté contenida en una única página web: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ En relación al Doble Título, Master en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía y Master de Profesorado – Especialidad en Ciencias Sociales, Geografía e Historia y Filosofía, la información se recoge tanto en la web del Master Filosofía Ciencia y Ciudadanía como en la web propia del Doble Título: https://www.uma.es/master-universitario-en-filosofia-ciencia-y-ciudadania-master-universitario-en-profesorado-de-educacion-secundaria-obligatoria-bachillerato-formacion-profesional-y-ensenanza-de-idiomasp-cien/ La información está unificada y se actualiza periódicamente
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	Esta información puede consultarse en el apartado "Resultados del título", de la página web: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ Se ofrecen los resultados de los indicadores más importantes y las valoraciones de todos los grupos de interés.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	Esta información puede consultarse en el apartado "Resultados del título", de la página web: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ Se ofrece información sobre los indicadores más importantes, por ejemplo: relación de asignaturas y profesores, tasa de demanda, resultados por asignaturas, e indicadores de empleabilidad
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	En la propia página web del título se ofrece información sobre las memorias anuales de todos los cursos académicos y planes de mejora (Pestaña "Sistema de Garantía de la Calidad" y apartado "Resultados del título"). https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	En la página web del título se ofrece información sobre la Memoria de Verificación, la que se accede en formato PDF: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf También se proporciona información sobre la renovación de la acreditación, en la pestaña "Indicadores del SGC": https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	Las cuestiones relativas al plan de mejora se incluyen en la pestaña "Acciones de Mejora" que incluye el apartado "Resultados del Título" en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre estos indicadores: IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible y IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web Se encuentran en el apartado "Resultados del Título" en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados. Dicho análisis da lugar a diferentes acciones específicas. Por ejemplo, tras el análisis de resultados de este curso 22-23, se ha puesto en marcha un grupo focal para el curso 23-24. La coordinación del máster, además, evalúa año a año las acciones de mejora que están en proceso.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	5	5	4.25	
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.58	4.79	4.88

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	1. Se recomienda organizar jerárquicamente la página web, con el fin de organizar la materia informativa	Continuar con mejorando la labor de información a través de la página web del título, para ir corrigiendo aquellos aspectos que se comprueben poco organizados o detallados. Además solicitar al rectorado un técnico informático especializado que pueda intervenir en la estructura de la página web, para darle una mayor jerarquización y efectividad.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2024: La información disponible en la web se ha seguido actualizando periódicamente en el curso 22-23. Esta información se ha complementado gracias a la comunicación con el alumnado y profesorado a través de las dos salas alojadas en Campus virtual (Sala de coordinación de profesorado; Sala de coordinación de de estudiantes). No existen datos de encuestas del SGC realizadas por el alumnado sobre el nivel de satisfacción del estudiante con la información pública en la web (IN28) para el curso 22-23. En vista de esta baja participación, en el curso 23-24 se está potenciando la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado y profesorado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de coordinación, orientación e informativas.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Se obtiene así esta valoración de los grupos de interés por otros medios. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación. En febrero de 2024 se ha celebrado la primera reunión, lo cual ha permitido recoger información sobre la valoración que el alumnado hace de la información pública en la web. El grupo considera que la información pública disponible es adecuada. La página web es funcional y se encuentra actualizada.

Por otra parte, la satisfacción del profesor con la información pública del título en la web ha pasado de 4.79 del curso 21-22 a 4.88, lo cual se valora positivamente. A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023: El nivel de satisfacción del estudiante con la información pública en la web (IN28) para el curso 21-22 fue de 4.25, mientras que en el curso 20-21 la cifra se situaba en 5. Consideramos que la cifra correspondiente al curso 21-22 es más relevante y ajustada a la realidad que la del curso inmediatamente anterior, pues la tasa de respuesta a los cuestionarios del SGC (IN45) ha aumentado y por tanto es más representativa. Por otra parte, la satisfacción del profesor con la información pública del título en la web se ha visto ligeramente incrementada, pasando de 4.58 en el curso 20-21, a 4.79 en el curso 21-22. Se solicitó al rectorado un técnico informático especializado que pudiera intervenir en la estructura de la página web, para darle una mayor jerarquización y efectividad, aunque no se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

concedió. En todo caso, la web está organizada y diseñada para una navegación cómoda de cara a los intereses de un potencial estudiante, donde lo más requerido es lo más accesible. Se continuará actualizando periódicamente la web de la titulación para que la información disponible aparezca de manera organizada y los cambios e información pertinentes lleguen a alumnado a la mayor brevedad posible. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2024. VALORACIÓN DEL CURSO 20-21: A pesar de que la página web del máster presenta rasgos diferentes a las de otras páginas dependientes de la Facultad de Filosofía y Letras de la UMA, esto es gracias a ofrecer una información mayor al usuario acerca de todos los aspectos. Como se detalla más abajo, lo demuestra la alta satisfacción con la web tanto de estudiantes como profesores. De todos modos, para una organización más jerarquizada y más efectiva haría falta la intervención de un técnico informático especializado. La web está organizada y diseñada para una navegación cómoda de cara a los intereses de un potencial estudiante, donde lo más requerido es lo más accesible. Destaquemos su actualización permanente, de tal modo que las últimas noticias e informaciones (preinscripción, matrícula, charlas informativas, convocatorias lecturas tfm, conferencias, etc.) aparecen siempre en la primera página, lo que facilita al estudiante o a cualquier interesado estar al tanto de las últimas novedades. Todo lo relativo al funcionamiento del MU_FC&C y su gestión es publicado puntualmente en la web. El menú principal de la web del Máster es el que está en azul a la derecha. Está dividido en siete apartados principales: El Máster, Acceso, Plan de Estudios, Doble Título de Máster, Profesorado, Actividades y Recursos,

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Sistema de Garantía de la Calidad. El apartado “El Máster” ofrece en cinco subapartados: una presentación general del Máster (Presentación FC&C), sus conexiones con el Grado de Filosofía y el proceso de tránsito Del Grado al Posgrado; sus conexiones con el nivel superior de doctorado, al que va dirigido principalmente, Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades; y la información sobre la constitución y funcionamiento de la Comisión Académica. El apartado “Acceso” ofrece seis subapartados, con toda la información y enlaces necesarios para los interesados en estudiar el Máster: sobre los Perfiles de Ingreso Recomendados; sobre los Criterios de Admisión; sobre los Procedimientos para el ingreso; sobre los procesos de Preinscripción, de Admisión y Matrícula. El apartado “Plan de Estudios” ofrece en nueve subapartados toda la información y los enlaces: sobre la Estructura Curricular del plan de estudios; sobre la Coordinación Docente y Módulos; sobre las fichas de asignaturas de cada Módulo en particular, Filosofía y Mundo Actual, Ciencia, Lenguaje y Cognición, Ética, Cultura y Ciudadanía; sobre el procedimiento de asignación y elaboración Trabajo Fin de Máster; sobre el procedimiento y convocatorias para la Defensa del TFM; sobre los procedimientos de Reconocimiento de Estudios; y la publicación periódica del Calendario Académico, Convocatorias y Horarios. El apartado “Doble Título de Máster” ofrece al interesado toda la información y los enlaces sobre el “Doble Título en MU en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía y MU en Profesorado (Especialidad en Ciencias Sociales: Geografía e Historia y Filosofía)”, dividida en cinco subapartados: una Presentación del doble título, una explicación del Marco Académico y Administrativo que le sirve

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

de base; información detallada sobre los Perfiles de Acceso; sobre los Criterios de Admisión; y una descripción detallada del Itinerario Curricular. El apartado “Profesorado” tiene dos subapartados en los que ofrece los enlaces más útiles sobre la Información Web del profesorado que imparte el Máster; y detalla las Asignaturas y Líneas de Investigación por cada profesor del Máster. En el apartado “Actividades y Recursos” el interesado puede encontrar, dividida en cinco subapartados, toda la información y los anuncios, por una parte, acerca de las Actividades Académicas de cada curso académico, como por ejemplo las conferencias, y las Sesiones Informativas, que se ofrecen a los estudiantes, por ejemplo sobre el TFM; y por otra toda la información que le pueda servir al estudiante como orientación académica o profesional, sobre Recursos e Innovación, Becas y Movilidad y específicamente sobre Convocatorias de toda clase de recursos y sus sesiones informativas. El último apartado del menú ofrece los enlaces a los principales aspectos del “Sistema de Garantía de la Calidad”, importante para los grupos de interés, en tres subapartados. Los Vocales en la CGC de la Facultad de Filosofía y Letras; una explicación del Sistema de Quejas y Sugerencias; y otro en el que se publican, actualizados, los principales indicadores del SGC. En la página principal, o primera página, de la web del Máster, el interesado puede hallar una selección de toda esta información, sobre todo de las últimas novedades de los procedimientos y actividades que se dan a lo largo del curso académico, como el proceso de preinscripción y matrícula, la defensa de los TFM o las conferencias. Como puede comprobarse, el nivel de satisfacción de los estudiantes y los profesores con la web del título es muy bueno (damos los datos actualizados

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			a 2020-21). INDICADORES 2015-16 2016 -17 2017-18 2018-19 2019-20 2020-21 IN28 5,00 4,75 5,00 5 IN52 4,40 5,00 4,77 IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web (1-5)IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web (1- 5)

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal

objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El *I Plan Estratégico* de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos

ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

La titulación cuenta con un plan de mejora actualizado cada curso académico donde se revisa y analiza la información recogida en cuanto a la satisfacción, de manera que permite la mejora de la calidad de la enseñanza. Las acciones de mejora se definen y actualizan en función del análisis de los resultados de los indicadores, y la planificación se configura a través de diferentes fichas de información.

Una de estas acciones de mejora tiene que ver con el propio procedimiento que afecta a la recogida de información sobre la calidad de la enseñanza. En cuanto a la recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, se desarrollan diferentes mecanismos. Primero, se ofrece información a los estudiantes desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes del Campus Virtual. 3- Mediante una sesión final en la que se reúne a todo el

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

estudiantado para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. Además, se informa al profesorado desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores del Campus Virtual.

La participación en las encuestas fue del 11% en el curso 21-22, en comparación con la participación del 4% en el curso 20-21. Este 11% es una cifra ligeramente superior a la media de la Facultad de Filosofía y Letras para el mismo curso 21-22, que es de 9.05%. Aunque la tasa de respuesta ha mejorado para la titulación, se continuarán implementando medidas para que mejore y aumente el número de estudiantes que participan en las mismas. En relación a la tasa de participación de los profesores en las encuestas del SGC (IN51), se observa un descenso al 21.74%, en comparación con el curso 20-21 en el que la cifra fue del 100%.

Se está potenciando la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado y profesorado a través de reuniones de orientación e informativas periódicas, de manera que los comentarios sobre el desarrollo del título se recogen también de manera no estructurada y son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	SÍ	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en la ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	Sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje		1	2	
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje		0.04	0.11	
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	1		1	1
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.11		0.14	0.1
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	1	23	5	3
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.04	1	0.22	0.14

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2017-18	10. Se recomienda aportar propuestas de acciones concretas que permitan mejorar la tasa de abandono y la tasa de graduación.	Mantenimiento de la tendencia en la mejora progresiva de la tasa de graduación y de abandono, de estos últimos cursos, mediante las medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, para que los estudiantes se organicen adecuadamente y puedan graduarse satisfactoriamente.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2024: El dato de tasa de abandono (IN16) para el curso 22-23 fue 0.40. En el curso 21-22 fue 0.38, en el 20-21 fue del 0.00. 0.29 en el

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

curso 19-20; 0.38 en el curso 18-19. Se entiende que el curso 20-21 los resultados fueron excepcionales y la cifra se suele situar en torno al 0.3-0.4. Seguiremos incidiendo en actuaciones en esta línea para mejorar la tasa de abandono, en especial medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, para que los estudiantes se organicen adecuadamente y puedan graduarse satisfactoriamente.

La tasa de graduación (IN18) es del 0.56 en el curso 22-23. En cursos anteriores la tasa estaba en 0.40 en el curso 21-22; el 0.50 en el curso 20-21; 0.73 en el 19-20; 0.57 en el 18-19. La tasa ha mejorado ligeramente y se seguirán desarrollando acciones en este sentido. Se ha organizado una reunión con los estudiantes al principio del curso que actúa como bienvenida y sirve para explicar el funcionamiento de la titulación y los criterios de evaluación, además de una reunión específica sobre el TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea. Además, se adoptarán medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, para que los estudiantes se organicen adecuadamente y puedan graduarse satisfactoriamente.

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023 : El dato de tasa de abandono (IN16) para el curso 21-22 no está disponible, mientras que en el curso 20-21 fue del 40%. En comparación con años anteriores: 37.50% en el curso 19-20; 0% en el curso 18-19; 28.57% en el curso 17-18. Se entiende que el curso 18-19 los resultados fueron excepcionales y la cifra se sitúa en torno al 30-40%. Seguiremos incidiendo en actuaciones en esta línea para mejorar la tasa.

La tasa de graduación (IN18) es del 40% en el 21-22. En cursos anteriores la tasa estaba en el 50% en el curso 20-21; 72.73% en el 19-20; 57.14% en el 18-19; 37.50% en el 17-18. Igualmente, todavía es necesario seguir desplegando medidas para mejorar la tasa de graduación. Se ha organizado una reunión con los estudiantes al principio del curso que actúa como bienvenida y sirve para explicar el funcionamiento de la titulación y los criterios de evaluación, además de una reunión específica sobre el TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea. Además, se adoptarán medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, para que los estudiantes se organicen adecuadamente y puedan graduarse satisfactoriamente. A fecha marzo

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora hasta marzo de 2024. VALORACIÓN CURSO 20-21: Al comparar los tres cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19, de los que tenemos datos, podemos observar un progresivodescenso de la tasa de abandono (IN16) hasta llegar al 0% en ese último curso. Habrá que vercon los datos futuros si se mantiene este dato tan bueno, pero tal cual es claro que hay queinterpretar como algo excepcional, aunque indicativo al menos de una importante disminución. Es decir, podemos pensar en una horquilla 5-10%, que se situaría al mismo nivelde la media de la UMA en titulaciones de máster, y por debajo ambas de la media nacional enel ámbito de estudio, que sólo ha conseguido bajar hasta el 8,06% (2017/18, el último cursodel que poseemos datos). Del curso 2019-20 hemos tenido recientemente el dato de una subida de la tasa de abandono al 31,25%, pero al no tener el dato de la tasa de graduación, esto significa que el de la tasa de abandono no es aún el dato definitivo, y que sufrirá correcciones. Cuando los tengamos, podremos hacer una evaluación adecuada. De manera concorde, la tasa de graduación ha ido en aumento hasta alcanzar el 72,73%. Se queda un poco por debajo de la media de la UMA en las titulaciones de máster (82,69%), y delcampo de estudio (81,61%).Es muy significativa la comparación de ambas tasas con lo establecido en la Memoria deVerificación , en el "Apartado 8". La previsión en la Memoria es de



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			un 10%, de manera que latendencia ha sido de progresivo acercamiento a ese porcentaje, hasta superarlo con sureducción al 0% en el curso 2018/19. Algo paralelo ha ocurrido con la tasa de graduación, quea lo largo de los cursos ha experimentado un progresivo aumento hasta el 72,73%, cada vezmás cerca de la previsión del 90% en la Memoria de Verificación. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIbWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZmMltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9
2021-22	<u>2. Se deben desplegar los mecanismos necesarios para garantizar una correcta recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, incluyendo a los empleadores.</u>	Para garantizar una correcta recogida de encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés, se van a desarrollar los siguientes mecanismos. Informar a los estudiantes desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes, del campus virtual. 3- mediante una sesión final en la que se reunirá a todos los estudiantes para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. Informar a los profesores desde principio de curso	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2024: La participación en las encuestas fue del 11% en el curso 21-22, en comparación con la participación del 4% en el curso 20-21. Sin embargo, en el curso 22-23 no hay datos de participación, a pesar de que desde la coordinación se distribuyeron las encuestas y se incidió en la importancia de la participación. Las actuaciones en relación a esta acción de mejora para este curso 22-23 incluyeron recordatorios y difusión: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes, del campus virtual. 3- mediante una sesión final en la que se reunirá a

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores, del campus virtual. Se hará de manera reiterativa a lo largo del curso para que sirva de recordatorio.

todos los estudiantes para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. 4 - Informar a los profesores desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores, del campus virtual. Se seguirá incidiendo en estas acciones.

Como complemento de lo anterior, y en vista de esta baja participación en las encuestas, en el curso 23-24 se está potenciando la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de coordinación, orientación e informativas. Se obtiene así esta valoración de los grupos de interés por otros medios. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación. En febrero de 2024 se ha celebrado la primera reunión, lo cual ha permitido recoger información sobre la valoración que el alumnado hace de la información pública en la web. Esta información será analizada por los coordinadores del título, que llevarán a cabo acciones de mejora cuando sea necesario.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023: La participación en las encuestas fue del 11% en el curso 21-22, en comparación con la participación del 4% en el curso 20-21. Este 11% es una cifra ligeramente superior a la media de la Facultad de Filosofía y Letras para el mismo curso 21-22, que es de 9.05%. Aunque la tasa de respuesta ha mejorado para la titulación, se continuarán implementando medidas para que mejore y aumente el número de estudiantes que participan en las mismas. En relación a la tasa de participación de los profesores en las encuestas del SGC (IN51), se observa un descenso al 21.74%, en comparación con el curso 20-21 en el que la cifra fue del 100%. Las actuaciones en relación a esta acción de mejora incluyen: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes, del campus virtual. 3- mediante una sesión final en la que se reunirá a todos los estudiantes para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. Informar a los profesores desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			a través de la Sala de coordinación de profesores, del campus virtual. Se hará de manera reiterativa a lo largo del curso para que sirva de recordatorio. Por otra parte, se ha modificado el Informe y ahora la comprobación de la participación en las encuestas de satisfacción de todos los sectores de interés se hace en el siguiente informe: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participacion-de-los-cuestionarios-de-satisfaccion-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2024.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

2.2.	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del Criterio:

Este criterio concierne varios procesos establecidos por el SGC: PE02. Diseño de la oferta formativa, PC01. Definición de perfiles de ingreso y egreso de alumnos, PC02. Acogida y orientación académica, PC03. Planificación docente y extinción del título, PC04. Coordinación de la docencia, PC05. Movilidad y PC07. Trabajo Fin de Grado/Máster y Tesis (se pueden consultar aquí <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>).

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican:

Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13070>; Sub14PC01. Definición de perfiles en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13108>; Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13128>; Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171>; Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17214>; Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240>; Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17280>.

Desarrollo del Criterio:

Durante el periodo evaluado, se ha garantizado la correspondencia del programa formativo con la última versión de la Memoria Verificada y se ha asegurado que las modalidades de impartición se ajusten a lo establecido. Asimismo, se han respetado los procedimientos para la gestión de los Trabajos de Fin de Máster (TFM) y se ha fomentado la coordinación horizontal y vertical como una de las prioridades de la coordinación del título. La información sobre los procesos de gestión e información sobre TFM se encuentra publicada y se ha ido actualizando en la web del título. Además, se proporciona información al respecto en la Sala de Coordinación del Profesorado y la Sala de Coordinación de Estudiantes sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. Por otra parte, se ofrecen charlas informativas al alumnado, tanto de bienvenida, como específicas para el desarrollo de los TFM. Esta última se organiza en torno al mes de febrero y tiene el objetivo de informar sobre el TFM en profundidad y asesorar al alumnado en la elección de tutor, si es que este objetivo no se hubiese conseguido todavía. Por último, en las reuniones de coordinación de profesorado se insta a los docentes a que actualicen periódicamente sus líneas de investigación en la web del título, incluyendo, si es posible, información sobre el modo de trabajo y supervisión específico de cada docente. De este modo, el alumnado cuenta con toda la información relevante para el proceso de elaboración del TFM.

Medición del Criterio:

Se ha asegurado el seguimiento de la Memoria verificada mediante la comparación directa entre el programa formativo disponible en la página web del título y la memoria verificada actualizada. Asimismo, se informa al profesorado de la necesidad de respetar dicha memoria durante las reuniones de coordinación que se llevan a cabo periódicamente. No se identificaron discrepancias significativas que indicaran una falta de coherencia. Además, la información proporcionada en la web del título y los enlaces a la memoria verificada respaldaron esta conclusión.

El número de estudiantes de nuevo ingreso coincide con lo establecido en la memoria verificada, esto es, 25 estudiantes. El promedio de la tasa de ocupación (IN05) se sitúa en 0.63. Ha pasado de 0.48 en el curso 2018-19, en progresivo ascenso hasta el 0.84 en el curso 2020-21. Se observa un descenso puntual en el curso 2012-22 hasta el 0.52, cifra que para el curso 2022-23 es de 0.60. Concordante con la tasa de ocupación, la cifra de los estudiantes de nuevo ingreso (IN04) presenta un altibajo en 2021-22 hasta 9, que se recupera en 2022-23 hasta los 13 estudiantes. En el máster en su versión titulación doble se mantiene en el 100% de las plazas ocupadas. El perfil de ingreso y los criterios de admisión se alinean perfectamente con la naturaleza de la

titulación, evitando problemas en el desarrollo del programa, incluso en lo que respecta a niveles de conocimientos lingüísticos previos para estudiantes internacionales.

Mejora del Criterio:

Tras analizar los resultados de los indicadores disponibles no se plantean nuevas acciones de mejora relativas a este criterio actualmente. No obstante, se continuará monitorizando los aspectos relacionados con este criterio, en especial los que afectan a la coordinación docente, seguimiento de la memoria verificada y gestión de los TFMs.

En el curso analizado, se logró una adecuada coherencia entre el programa formativo y la memoria verificada. En las reuniones con el alumnado y profesorado se hará hincapié en detectar cualquier posible discrepancia que pueda surgir en el futuro, para así mantener la coherencia y calidad del programa formativo. En relación a los TFMs, se continuará incidiendo en los procesos establecidos, por una parte, con recomendaciones al profesorado para que actualicen la información académica disponible en la web; por otra parte, con recomendaciones al alumnado sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. En vista del buen resultado de las reuniones con el alumnado, se continuará en esta línea.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	El programa formativo actual se corresponde con la memoria verificada, ambos disponibles en la página web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/ La memoria VERIFICA se puede consultar en: https://www.uma.es/filosofia-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Durante el curso 2022-23 el Consejo de Gobierno de la Universidad de Málaga, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de abril de 2023, acordó aprobar la propuesta de modificación de la memoria verificada correspondiente al título de Máster en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía por la Universidad de Málaga. Se trata de una modificación no sustancial que ya se ha implementado para el curso 23-24. https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/info/140860/documentos-relativos-la-modificacion-del-titulo-en-proceso/
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	Toda la docencia del Título se realiza en modalidad presencial, de acuerdo con la Memoria de Verificación.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	La Memoria de Verificación establece un número máximo de 25 plazas ofertadas, siendo la tasa de ocupación en el curso 22-23 del 60%. El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación, según lo establecido en la Memoria de Verificación, apartado 4.4 (Criterios de admisión) En la web del título también se ofrece información al respecto: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/acceso/perfiles-de-ingreso-recomendados/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Tal y como se establece en la Memoria de Verificación del Título, apartado 4, el acceso a las enseñanzas oficiales de Máster Universitario viene establecido por los requisitos descritos en los RR.DD. 1393/2007 de 29 de octubre, y 861/2010 de 2 de julio.
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	Los criterios de admisión generales se rigen según lo establecido por la Universidad de Málaga para titulaciones de máster universitario: Criterios de acceso y admisión https://www.uma.es/planificacion-gobernanza-y-liderazgo-territorial/cms/menu/acceso-y-matricula/criterios-de-acceso-y-admision/ Con respecto al Título Filosofía Ciencia y Ciudadanía, los criterios específicos de admisión se ajustan a titulaciones que cumplan con los requisitos establecidos en establecido por los requisitos descritos en los RR.DD. 1393/2007 de 29 de octubre, y 861/2010 de 2 de julio.
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	El tamaño de los grupos se establece en virtud a lo indicado en el Plan de Ordenación Docente de la Universidad de Málaga, aprobado por el Consejo de Gobierno para cada curso académico: https://www.uma.es/servicio-ordenacion-academica/cms/menu/plan-de-ordenacion-docente/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	La información sobre el reconocimiento de créditos se encuentra publicado y actualizado en la web del título (pestaña "Reconocimiento de estudios"). Se detalla y aplica la normativa vigente, incluyendo la existencia de una Comisión de Reconocimiento de Estudios
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados. Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, I	SI	La información sobre los procesos de gestión e información sobre TFM se encuentra publicado y actualizado en la web del título (pestañas "Trabajo Fin de Master", "Defensa del TFM"). Además se proporciona información al respecto en la Sala de Coordinación del Profesorado y la Sala de Coordinación de Estudiantes sobre calendario, plazos, convocatorias, requisitos, criterios de evaluación etc. Por otra parte, se ofrecen charlas informativas al alumnado, tanto de bienvenida, como específicas para el desarrollo de los TFM. Esta última se organiza en torno al mes de febrero y tiene el objetivo de informar sobre el TFM en profundidad y asesorar al alumnado en la elección de tutor, si es que este objetivo no se hubiese conseguido todavía. Por último, en las reuniones de coordinación de profesorado se insta a los docentes a que actualicen periódicamente sus líneas de investigación en la web del título, incluyendo si es posible información sobre el modo de trabajo y supervisión. De este modo, el alumnado cuenta con toda la información relevante para el proceso de elaboración del TFM.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.		
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	La UMA cuenta con un Plan de Innovación Docente específica para el PDI a través del Servicio de Formación. Además, se convoca la oferta para la solicitud de proyectos de innovación educativa.
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	De los dos Coordinadores del título, uno de ellos asume la coordinación académica y a su vez el papel del coordinador/a del Trabajo Fin de Máster, simplificando con ello la labor de coordinación. Además, se desarrollan reuniones de coordinación horizontal entre el profesorado en las que se trabaja esta cuestión. Cuando existen diferentes docentes en una misma asignatura, uno de ellos cumple la función de coordinador. El título sigue el procedimiento Sub14PC04. Coordinación de la docencia en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17214 .



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	La coordinación horizontal y vertical es una de las prioridades de la coordinación. Existen dos mecanismos alojados en Campus Virtual, la Sala de estudiantes del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17884 Y la Sala de profesorado del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía: https://mop.cv.uma.es/course/view.php?id=17883 . A través de estos medios se realizan actualizaciones periódicas y difusión de la información relevante. Asimismo, se llevan a cabo reuniones de coordinación con los docentes, a razón de una por curso académico. Esta periodicidad se revisa cada año en caso de que sea necesario aumentar la frecuencia. En relación a la coordinación entre profesorado-alumnado, se organizan charlas informativas, tanto de bienvenida como específicas del TFM. Por último, existe una Comisión académica del título, cuyo cometido es también asegurar la coordinación vertical y horizontal: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/comision-academica/
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	25	25	25	25	25	25
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	15	12	18	21	13	15
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	14	11	15	24	22	14
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto		11	16	15	9	13
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0.6	0.48	0.72	0.84	0.52	0.6
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	0.56	0.44	0.6	0.96	0.88	0.56

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

Este criterio concierne un proceso establecidos por el SGC: PA03. Gestión de personal (se puede consultar aquí <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>).

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17370>; y Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18054>.

La Gestión del Personal Docente e Investigador no se lleva a cabo a nivel de Centro sino a nivel general, centralizado en los diferentes servicios de la Universidad de Málaga con competencia para ello, como son: Servicio de Personal Docente e Investigador; Servicio de Formación; Unidad de Igualdad; Servicio de Acción Social.

La propuesta de las necesidades de Personal Docente e Investigador son apreciadas por los departamentos que imparten docencia en la Facultad de Filosofía y Letras informando a la Junta de Facultad y al Consejo de Gobierno de las necesidades de modificación en la relación de puestos de trabajo.

La Comisión Académica y de Calidad de la Facultad de Filosofía se ocupa de emitir informes que serán trasladados a los órganos competentes para su resolución en relación a las quejas, incidencias y reclamaciones relacionadas con la calidad docente del profesorado que imparta docencia en el Centro.

Se ha planificado la idoneidad del profesorado para impartir el título y supervisar TFMs. La asignación de tutores de TFMs se hace a iniciativa del alumnado, algo que se ha establecido con claridad y se recuerda al alumnado y profesorado involucrado. Asimismo, existen indicadores de satisfacción del alumnado y profesorado. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres y el profesorado realiza encuestas anuales. Todas ellas promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

Desarrollo del criterio:

Se asegura la idoneidad del profesorado que imparte docencia y supervisa los TFMs, quienes tienen amplia experiencia en la docencia en posgrado y tutorización de trabajos de investigación. Asimismo, la asignación de tutores de TFMs se hace a iniciativa del alumnado, algo que se ha establecido con claridad y se recuerda al alumnado y profesorado involucrado. Para agilizar la asignación de tutores, se incide en este punto tanto al profesorado como al alumnado en diferentes reuniones de coordinación e información.

El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la

importancia en su participación. Las actuaciones para este curso 22-23 incluyeron recordatorios y difusión: 1- En la sesión de bienvenida que se da a los nuevos estudiantes. 2- Por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de estudiantes, del campus virtual. 3- mediante una sesión final en la que se reunirá a todos los estudiantes para recordarles la necesidad de rellenar la encuesta, y en todo caso para rellenarla in situ, con sus dispositivos personales informáticos o móviles, o con los equipos informáticos de la UMA. 4- Informar a los profesores desde principio de curso acerca de la importancia y conveniencia de la realización de dichas encuestas, por mensajes enviados a través de la Sala de coordinación de profesores, del campus virtual. Se seguirá incidiendo en estas acciones.

Medición:

El porcentaje de profesores doctores (IN26) es del 100%, lo que da una idea de la idoneidad y especialización del profesorado que imparte la titulación. Además, hay 13 profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa este año, en comparación con el año pasado donde no participaba ninguno. La media de los últimos cinco cursos de profesores que tienen un sexenio vivo es de 0.71.

Se realizan encuestas de satisfacción del alumnado respecto a la actuación docente, complementadas con información obtenida en reuniones de informativas. En cuanto al nivel de satisfacción del alumnado con la coordinación de profesorado (IN27), la media de los últimos cinco cursos académicos es de 4.67/5. El IN31, que mide la satisfacción con los sistemas de evaluación, es de 4.80 para este curso 22-23, en línea con los últimos años. El IN39, que mide la satisfacción del alumnado con la actividad docente es de 4.78 en el curso 22-23, ligeramente por debajo del curso inmediatamente anterior, pero en línea con la media de los últimos cinco años que es de 4.79. El nivel de satisfacción del alumnado con la titulación para el curso 22-23 es de 4.8, en línea con los últimos cinco cursos académicos. No hay datos del indicador sobre la tasa de respuesta de los estudiantes al cuestionario del SGC (IN45). Esto probablemente indica una participación baja en las encuestas, lo que sugiere la necesidad de aumentar la implicación del estudiantado en este proceso. Se ha procurado obtener información sobre la satisfacción durante las reuniones con el alumnado y la reunión del grupo focal llevada a cabo.

Se realizan encuestas de satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo, complementadas con información obtenida en reuniones de profesorado. La satisfacción del profesorado con el título es de 4.24. La tasa de respuesta de profesorado al cuestionario del SGC (IN51) es de 14.29%, aspecto que se considera mejorable, si bien se obtiene información sobre la satisfacción del profesorado también a través de las reuniones.

Mejora:

La titulación cumple con los requisitos establecidos en las directrices relacionadas con el personal académico y la calidad de la enseñanza. El personal académico posee la cualificación y experiencia necesaria para llevar a cabo la docencia y los méritos docentes e investigadores garantizan la calidad de la enseñanza. La actividad docente del personal académico está sujeta a evaluación, sobre la cual se realizan análisis de resultados. Tanto

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

el alumnado como el profesorado muestran satisfacción con respecto al desarrollo del programa formativo, siendo utilizados indicadores válidos para evaluar esta satisfacción.

Se plantea seguir promoviendo la participación del alumnado en las encuestas actuación docente y del profesorado sobre la satisfacción con el título. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia en su participación. Se ha descrito anteriormente el proceso de difusión y recordatorios, y se seguirá en esta línea. Además, las reuniones que la coordinación lleva a cabo con el alumnado (informativas) y profesorado (de coordinación) se seguirán realizando al haberse comprobado como útiles en la recogida de información. Como complemento de lo anterior, es decir, nunca en sustitución de los procesos existentes, sino como complemento de los mismos, la coordinación ha puesto en marcha un grupo focal para conocer la satisfacción del alumnado en el curso 23-24. La experiencia del grupo focal se repetirá en futuros cursos para asegurar un complemento de la información recogida en las encuestas de actuación docente.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El título sigue el procedimiento del reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, donde se especifica el perfil del profesorado que supervisa o tutoriza los TFM: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/ Todo el profesorado encargado de la tutorización de TFM tiene larga experiencia en el desarrollo de estas labores, no sólo en el título sino también en otros títulos en los que el profesorado imparte docencia y tutoriza TFM. En la web del título hay acceso a información sobre el profesorado que imparte docencia: ámbitos de conocimiento, así como información sobre los diferentes perfiles laborales. Ver pestaña “Profesorado” y apartado “Resultados del título” > “Profesorado”
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	En la web del título se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFM. En la web del título hay acceso a información sobre el profesorado que imparte docencia: ámbitos de conocimiento, así como información sobre los diferentes perfiles laborales. Ver pestaña “Profesorado” y apartado “Resultados del título” > “Profesorado” y “Resultados del título” > “Relación de Asignaturas”



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	Desde la coordinación del máster se trabaja por garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo de la totalidad del estudiantado. El título sigue el procedimiento del reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/ que establece, claramente, los criterios de acceso con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades. El título sigue además las indicaciones de la Unidad de Igualdad de la UMA recogidas en los sucesivos planes de igualdad de esta universidad.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	Se cumple la ratio de profesorado por categoría profesional establecido en el apartado 6 de la memoria de verificación sobre "Personal académico". La composición del profesorado para el curso 22-23 se puede comprobar en el apartado de la web "Resultados del título" > Profesorado. Durante el curso 2022-2023 se ha incrementado el porcentaje del profesorado ayudante doctor en virtud de diversos concursos de contratación celebrados.
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	El profesorado del Máster está altamente especializado y tiene una amplia experiencia docente. En la web del título, dentro del apartado Resultados del título, se puede consultar la relación de asignaturas y profesores, y puede comprobarse el currículum del profesorado.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	Se respeta la memoria de verificación a este respecto, en especial el artículo 22 sobre convenios de colaboración con universidades españolas u extranjeras.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	La asignación docente se corresponde con la acordada en el Plan de Ordenación Docente (POD) establecido por cada una de las áreas de conocimiento con docencia en el Máster. En la web del título, dentro del apartado Resultados del título, se puede consultar la relación de asignaturas y profesores que las imparten. No existe desglose en grupos reducidos.
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	El Título dispone de los indicadores de satisfacción del alumnado. El alumnado realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente al final de cada uno de los semestres, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del campus virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia de su participación. En vista de la baja participación en las encuestas en el curso 22-23, la coordinación ha puesto en marcha un grupo focal para conocer la satisfacción del alumnado en el curso 23-24.
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Todos los indicadores se analizan y se actúa en relación a ellos en cada curso académico, siguiendo las directrices del SGC. En la web del título, dentro del apartado Resultados del título, se pueden consultar dichos indicadores. https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiTjZDk5OWMtYWE4Yy00YjAwLTljMWQzMmQ1YTZhMGE1ODkzliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOiJh9



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	El profesorado realiza encuestas de satisfacción docente promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento al profesorado a través del campus virtual, incentivando la importancia de su participación. Junto a estas encuestas, se aprovechan las reuniones de profesorado para recabar información sobre la satisfacción del profesorado, complementando la información obtenida.
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Todos los indicadores se analizan y se actúa en relación a ellos en cada curso académico, siguiendo las directrices del SGC. Los indicadores de satisfacción son analizados primero por los coordinadores del título, trasladando las acciones pertinentes en cada caso a los docentes de la titulación durante las reuniones de coordinación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.81	0.76	0.68	0.64	0.57
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	17	16	15	14	13
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	21	21	22	22	23
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.1	0.24	0.09	0.09	0.09
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	2	5	2	2	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.05	0.29	0.32	0.27	0.13
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	1	6	7	6	3
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.76			0.57
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		16			13

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	0.87	0.91	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	21	23	20	21	21
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.88	4.64	4.85	4.78
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		5	4.27	4.36	4.75

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.
4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del Criterio:

Este criterio concierne varios procesos establecidos por el SGC: PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación, PC10. Orientación profesional e inserción laboral y PC11. Extensión universitaria (ver <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17322>; Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17351>; Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17998>;

Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>; Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>.

Los procesos relacionados con la gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras son fundamentales para la planificación y provisión de los recursos necesarios. La planificación de los recursos y servicios del título se lleva a cabo en el marco de la Facultad de Filosofía y Letras y la satisfacción se mide utilizando indicadores establecidos por el SGC.

Desarrollo del Criterio:

Durante el periodo evaluado, se ha asegurado la disponibilidad de aulas adecuadas y equipadas para el desarrollo de actividades formativas, así como el mantenimiento de la plataforma virtual de apoyo a la docencia (Campus Virtual). Se ha mantenido un equipo de personal de apoyo y administrativo suficiente para cubrir las necesidades del título. Además, se ha garantizado el acceso a una biblioteca adecuada con recursos bibliográficos y de investigación para el estudiantado y el profesorado, facilitando así el desarrollo de las actividades académicas y de investigación.

Medición del Criterio:

Se utilizan indicadores de satisfacción para medir los aspectos relativos a este criterio. En todo caso, los resultados de estos indicadores se analizan para evaluar el nivel de satisfacción y detectar áreas de mejora.

Si tenemos en cuenta las medias de los últimos cinco cursos, el IN40 Nivel de satisfacción del estudiante con los Servicios del Centro, se mantiene entre 4 y 5. Secretaría: 4; Limpieza: 5; conserjería: 4; servicios de centro: 4.80; cafetería: 5; biblioteca 5. Para el IN41 Nivel de satisfacción del estudiante con las instalaciones, la media de los últimos 5 años es 3. Durante el curso 22-23, el alumnado no trasladó ningún problema relacionado con el equipamiento y los servicios del centro durante las diferentes reuniones mantenidas. Sin embargo, en vista de que la participación en las encuestas es baja y hay pocos datos del curso 22-23, se ha decidido organizar un grupo focal con el alumnado de la titulación en el curso 23-24 para recabar información más precisa. Esta información se analizará en relación a la memoria del próximo curso.

Mejora del Criterio:

La titulación cumple con los requisitos relacionados con la infraestructura, recursos y personal de apoyo. Cuenta con aulas adecuadas, equipadas con tecnología, y considerando el tamaño de los grupos y las metodologías de enseñanza. El personal de apoyo es adecuado y suficiente, tanto en términos de cantidad como de capacitación, para llevar a cabo las actividades formativas. La titulación también ofrece una plataforma virtual de apoyo a la docencia. Para seguir mejorando la satisfacción de alumnado y profesorado con los servicios y equipamientos, se seguirá teniendo en cuenta los indicadores analizados, si bien esta información debe ser completada con la recogida durante las reuniones informativas y de coordinación. Además, la información que se proporcione en el grupo focal servirá para seguir promoviendo acciones de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

mejora. En general se promoverá el seguimiento continuo de los indicadores de satisfacción y la implementación de mejoras basadas en los resultados obtenidos.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	Se dispone de un indicador de medición de la satisfacción del alumnado saliente, el indicador correspondiente es IN37.
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Para más detalle, ver en el mapa de procesos del SGC: Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	Para más detalle, ver en el mapa de procesos del SGC: Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SI	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	El título cuenta con el apoyo del personal del centro para ofrecer todos los servicios necesarios. Ver Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17351 . https://www.uma.es/ficha.php?id=62391&bbl=14
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	El título cuenta con el apoyo de la Secretaría del Centro en el acceso, matriculación y apoyo administrativo general. Ver: Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17322
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	El personal de administración y servicios realiza encuestas de satisfacción promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la dirección del centro se informa al mismo del procedimiento a través del correo electrónico, recalando la importancia de su participación.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	1	1	1		
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)			5		
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)			0.5		
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				1	
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				1	
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				1	
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)			5	5	
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)				5	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)			5	4.6	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)				4	
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)				5	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)				4	
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			2	4	
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)			5		
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del alumnado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del Criterio:

Este criterio concierne uno de los procesos establecidos por el SGC: PC09. Evaluación del aprendizaje (ver <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplica: Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015>.

Desarrollo del Criterio:

Durante el curso académico 2022-2023, se implementaron diversas acciones de mejora planificadas para mejorar el cumplimiento de los criterios establecidos.

Se realizaron acciones de orientación y difusión de la titulación para aumentar el nuevo ingreso, entre las que destacan reuniones informativas impartidas a los estudiantes de tercero y cuarto curso del Grado en Filosofía de la Universidad de Málaga, la publicación de un folleto digital informativo que se encuentra alojado en la web de la UMA y la propia web del Máster, las Ferias de Posgrado o las Jornadas de Puertas Abiertas.

Además, se ha llevado a cabo una charla de orientación sobre el TFM para los estudiantes matriculados. El objetivo es difundir información sobre plazos, procedimientos y características del TFM para mejorar la tasa de

no presentados. Durante dicha charla se incidió especialmente en los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia. La información disponible en la web del título y la plataforma virtual se ha continuado actualizando periódicamente. Además, como ya se propuso previamente, durante el curso 22-23 se recomendó al profesorado que incluyera y/o actualizara información sobre sus líneas de investigación en sus respectivos perfiles web institucionales, incluyendo siempre que sea posible el enlace a ORCID. De esta manera, los estudiantes tienen aún más información para explorar posibles temáticas y tutores del TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea, con la que se espera que mejore la tasa de graduación y baje la tasa de abandono.

En el curso 22-23 se utilizó la Sala de coordinación del profesorado del Master para ofrecer información sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas. Se incidió asimismo en este asunto durante la reunión de coordinación del profesorado. En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja. (4) La implicación del profesorado que enseña en el máster (5) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se continuará informando al profesorado por diferentes vías sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas.

En relación al grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional, durante el curso 22-23, se han llevado a cabo las actividades de orientación académica y profesional previstas para los estudiantes de la titulación. Por una parte, una charla de bienvenida a los estudiantes, que brinda información relevante al alumnado de nuevo ingreso. Más avanzado el curso, se lleva a cabo una segunda charla para informar y orientar sobre aspectos relativos a la realización del TFM. Dichas charlas son anunciadas en la web de la titulación y en la Sala de Estudiantes del campus virtual. Las actividades se registran en la herramienta de gestión (PowerBi), que permite a los estudiantes realizar de un cuestionario de satisfacción con las actividades registradas. Se ha potenciado el uso de los url-códigos, para facilitar la participación de los estudiantes.

Medición del Criterio:

La cifra de No presentados en el TFM para el curso 22-23 es de 33.33% (5 estudiantes). Esto supone un descenso en el número de no presentados, algo que se valora positivamente. En el curso 21-22 la cifra era 58.82 % (10), en el curso 20-21 al 54,17% (13), en el curso 19-20 fue 58.33% (14).

El dato de tasa de eficiencia (IN13) para el curso 22-23 es del 95.15%, cifra que viene subiendo desde el curso 18-19, que fue 86.92%. Se valora positivamente esta cifra, que está en torno al 100%, lo que indica que los estudiantes no han tenido que matricularse de un exceso de créditos para obtener el título.

La tasa de graduación (IN18) es del 0.56 en el curso 22-23. En cursos anteriores la tasa estaba en 0.40 en el curso 21-22; el 0.50 en el curso 20-21; 0.73 en el 19-20; 0.57 en el 18-19.

El dato de tasa de abandono (IN16) para el curso 22-23 es del 40%, cifra similar a la del curso 21-22, que fue 0.38. En el curso 20-21 fue 0.00. En comparación con años anteriores: 0.29 en el curso 19-20; 0.38 en el curso 18-19. Se entiende que el curso 20-21 los resultados fueron excepcionales y la cifra se sitúa en torno al 30-40%.

El IN04, que mide los alumnos de nuevo ingreso, es de 13 para el curso 22-23. Esto supone una mejora con respecto al curso inmediatamente anterior. En el curso 21-22 la cifra de alumnos de nuevo ingreso fue 9, en el curso 20-21 fue 15, en el 19-20 fue 16. La tasa de ocupación es del 60%, de manera que se recupera este curso con respecto al curso pasado, que fue del 52%. La tasa de demanda es del 56%, cifra que desciende del 88% del curso pasado, pero está dentro de la media de los últimos 5 años. Cabe señalar que en el caso del Máster en su versión de doble titulación se sigue manteniendo una tasa de ocupación del 100% (incluso cuando en el curso 18-19 la oferta pasó de 10 a 15 plazas). La tasa de demanda es del 56%, cifra que desciende del 88% del curso pasado, pero está dentro de la media de los últimos 5 años.

En relación a la charla informativa sobre el programa de Máster para los estudiantes del Grado en Filosofía, la satisfacción de los estudiantes con esta charla es 3.5/5. Se han identificado áreas de mejora que se describen más adelante.

La distribución de las calificaciones en el curso 22-23 se mantiene en términos generales en línea con los cursos anteriores. El porcentaje de aprobados aumenta del 9.02% (21-22) al 18.45% (22-23), algo que mejora la distribución de calificaciones. Es importante señalar que desciende el número de no presentados en las asignaturas de 34.43% (21-22) a 5.36% (22-23), algo que se valora positivamente. La tasa de rendimiento pasa del 60.28% (21-22) al 90.81% (22-23).

El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional recibida (IN50) en el curso 22-23 es de 4.68, en línea con las cifras de cursos anteriores. En el curso 21-22 fue 4.67, 20-21 fue 4.70. En concreto, la satisfacción con la charla de orientación sobre el TFM en el curso 22-23 es 5 (máxima nota). No existen datos sobre la satisfacción con la charla de bienvenida para el curso 22-23.

Mejora del Criterio:

El periodo evaluado mostró avances significativos en el cumplimiento de los criterios establecidos para el título, destacando mejoras en la tasa de no presentados, la distribución de calificaciones y otros indicadores clave. En vista de que las acciones están teniendo resultado, se continuará incidiendo en los mecanismos ya descritos y añadiendo nuevas propuestas cuando se estime conveniente. A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora hasta marzo de 2025.

Se realizaron análisis de las acciones en proceso durante el periodo evaluado. Se identificaron acciones exitosas, como las charlas de orientación y las medidas para la difusión de información, que contribuyeron a

mejorar la tasa de no presentados al TFM, la tasa de graduación y otros indicadores clave. Se propusieron nuevas acciones, como la implementación de reuniones de grupo focal en el curso 23-24 que complementa la información sobre la satisfacción del alumnado.

Seguiremos incidiendo en actuaciones relacionadas con este criterio para mejorar la tasa de abandono, en particular actualizando la información disponible en la web y campus virtual, medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, reuniones informativas y de orientación, y reuniones de grupo focal (una novedad ya implantada para el curso 23-24). Se utilizará también el grupo focal para explorar los motivos de la tasa de abandono, así como otros indicadores clave.

En relación a las actividades de difusión del título, se seguirán realizando charlas de difusión para los estudiantes del Grado en Filosofía. La satisfacción de los estudiantes con esta charla es 3.5/5 en el curso 22-23. En el cuestionario de satisfacción sobre esta charla de bienvenida se constata que los estudiantes encuentran que la difusión de dicho evento es mejorable. Se ha tomado nota y para la charla del curso 23-24 hará hincapié en la difusión, enviando diferentes recordatorios previos. De manera general, se continuará con las medidas propuestas para la difusión de la titulación y se buscará dar a conocer el máster entre los estudiantes de otros grados de filosofía de España, para que tengan conocimiento de sus posibilidades y aspectos positivos.

Es necesario continuar realizando acciones en relación a los estudiantes de nuevo ingreso. Se está tramitando una petición al equipo de gobierno del centro para modificar el horario en el que se imparte la titulación, que pasaría a impartirse en el turno de tarde, cuando ha venido impartándose en el turno de mañana desde su implantación. Este cambio, previsiblemente, aumentaría el número de estudiantes de nuevo ingreso, pues podría también acceder alumnado con un perfil concreto que hasta ahora no podía acceder: alumnado que trabaja por las mañanas, por ejemplo, en enseñanza secundaria. Se estima que este cambio puede ser positivo.

Se continuará trabajando para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción, así como se utilizarán los datos proporcionados por dichas encuestas para mejorar el diseño de las actividades de orientación. En el curso 22-23 se potenció además la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo dentro de las diferentes reuniones de orientación e informativas. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen en conversación con el alumnado son de gran relevancia para diseñar diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación en el curso 23-24. En febrero de 2024 se ha celebrado la primera reunión, lo cual ha permitido recoger información también sobre las actividades de orientación profesional organizadas. Esta información será analizada por los coordinadores del título, que llevarán a cabo acciones de mejora cuando sea pertinente.

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	Existe una correspondencia entre lo establecido en la memoria Verifica y el nivel MECES, de acuerdo también con las recomendaciones derivadas de los procesos de acreditación superados. El título sigue el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 1027/2011, de 15 de julio, que establece el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES).
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados de aprendizaje tienen correspondencia con los previstos en la Memoria verifica: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/navegador_de_ficheros/Filosofia-Ciencia-y-Ciudadania/descargar/Memoria%20Verificacion%20Filosofia%20Ciencia%20y%20Ciudadania.pdf A este respecto se puede comprobar los indicadores en resultados en el apartado "Resultados del título">Resultados de asignaturas, así como IN11, IN12, IN13
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_ Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	El título cumple con los resultados previstos en la Memoria Verifica. Los planes de mejora continua aseguran que las tasas de eficiencia, abandono y graduación se analizan anualmente y se proponen medidas para la mejora continua.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	Con respecto a la satisfacción del alumnado, este realiza encuestas de satisfacción con la actuación docente en cada una de las asignaturas al final de cada uno de los semestres, promovidas por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga. Desde la coordinación del máster se informa del procedimiento a través del Campus Virtual tanto al profesorado como al alumnado, incentivando la importancia de su participación. En casos de baja participación, se contemplan modos alternativos para conocer la satisfacción del alumnado, como grupos focales y a través de las propias reuniones informativas.
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Las metodologías docentes y actividades formativas son establecidas por la Memoria de Verificación del Título para cada una de las asignaturas. Se respeta el proceso de diseño del plan de estudios que especifica cómo obtener los resultados de aprendizaje esperados. Ver el proceso de evaluación de aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015 La estructura del plan de estudios se puede consultar en el apartado “Estructura Curricular” de la web del título. Se proporciona acceso a las guías docentes: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5244/?set_language=es



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	En relación a la metodología y sistemas de evaluación se sigue el procedimiento y criterios establecido en el proceso de evaluación de aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras, https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18015 Las guías docentes están disponibles: https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5244/?set_language=es La coordinación hace un seguimiento del cumplimiento de las guías docentes a través de las encuestas de actuación docente y de manera cualitativa se aprovechan las reuniones informativas con el alumnado. Asimismo, se trata la importancia del cumplimiento de las guías docentes en todas las reuniones de coordinación del profesorado.
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	El desarrollo de los TFM se encuentra regulado por la propia Normativa de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga, que puede consultarse en el siguiente enlace: https://www.uma.es/secretaria-general-uma/info/136288/nor1-grmu-normativa-sobre-trabajos-fin-de-master-de-la-universidad-de-malaga/. Además, se aplica el reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	El sistema de evaluación de los trabajos sigue el reglamento del Trabajo Fin de Máster de la Facultad de Filosofía y Letras, https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/128958/trabajo-fin-de-master/ Para la evaluación de los TFM se siguen asimismo los criterios establecidos en la Memoria Verifica, también disponible en la web del título: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/trabajo-fin-de-master/ . Los respectivos tribunales de los TFMs son publicados con antelación a la fecha de defensa en la presente página web oficial, tras su aprobación por la Comisión Académica del Máster. Se incide en las características del sistema de evaluación en las reuniones con el alumnado y profesorado.
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	El procedimiento está descrito en la web del título https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/plan-de-estudios/coordinacion-docente-y-modulos/trabajo-fin-de-master/ . Los respectivos tribunales de los TFMs son publicados con antelación a la fecha de defensa en la presente página web oficial, tras su aprobación por la Comisión Académica del Máster.
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado		
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto		14	16	24	25	18	16
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto		60.86	44.62	44.62	41.52	35.67	53.06
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.95	0.84	0.82	0.65	0.64	0.6	0.91
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	1	1	0.99	0.93	0.97	0.98	1
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje			0.87	0.92	0.95	0.95	0.95
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.95	0.84	0.83	0.69	0.66	0.61	0.91
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	7	7	8	9	10	7	10
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje			0.38	0.29	0	0.38	0.4
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje			0	12.5			
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje			0				



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje			0.57	0.73	0.5	0.4	0.56
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años			1.62	1.33	2.1		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIIU %	Valor absoluto			68.75	36.36	55.56	50	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)			5		4	5	
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)			4.85	4.91	4.8	4.89	4.9
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)			4.77	4.79	4.45	4.9	4.8
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)					3	5	
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)				4.12		3.75	1.88
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)				7.31	7.89	7.25	7.37

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje				25	28.57	37.5	
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)				5		4	2

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2017-18	8. Se recomienda revisar los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas del Título, con el fin de que discriminen suficientemente.	ACTUACIONES CURSO 22-23: Para seguir incidiendo en esta acción, se propone utilizar la Sala de coordinación del profesorado del Master para informar sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas. En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum, que posibilita a los estudiantes las asignaturas que mejor se adecúan a su perfil formativo. (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabajaLa implicación del profesorado que enseña en el máster, debido a la alta carga	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2024 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: La distribución de las calificaciones en el curso 22-23 se mantiene en términos generales en línea con los cursos anteriores. El porcentaje de aprobados aumenta del 9.02% (21-22) al 18.45% (22-23), algo que mejora la distribución de calificaciones. Es importante señalar que desciende el número de no presentados en las asignaturas de 34.43% (21-22) a 5.36% (22-23), algo que se valora positivamente. La tasa de rendimiento pasa del 60.28% (21-22) al 90.81% (22-23). En el curso 22-23 se utilizó la Sala de coordinación del

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

de dedicación horaria que tienen todos, con respecto a la media de dedicación en posgrado. (4) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que revela que no obtienen sin más buenas calificaciones sino que han aprendido con creces. Si el nivel de exigencia del máster fuese bajo no se explicaría entonces la tasa de abandono, a la que el informe de la DEVA hace referencia en la recomendación 10 como remediable. Tras su lectura, el Informe de la DEVA no aporta argumentos o evidencias para calificar de 'cuestionable' este análisis, si bien lo entendemos con el mayor respeto y en sentido autocrítico con el objetivo de mejorar el servicio público que prestamos. En este sentido, con dicho propósito, siguiendo esta recomendación convocaremos reuniones de trabajo con el profesorado para revisar los sistemas y criterios de calificación.

profesorado del Master para ofrecer información sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas.

En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja. (4) La implicación del profesorado que enseña en el máster (5) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se continuará informando al profesorado por diferentes vías sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas.

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2023 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

TÍTULO: La distribución de las calificaciones en el curso 21-22 se mantiene alineada con las del curso 20-21. En el curso 21-22: 9.02% de aprobados; 26.23% de notables; 25.41% de sobresalientes; 4.92% de MH. En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja. (4) La implicación del profesorado que enseña en el máster (5) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Para seguir incidiendo en esta acción, se propone utilizar la Sala de coordinación del profesorado del Master para informar sobre los sistemas y criterios de calificación, así como la necesidad de una mayor discriminación en las calificaciones otorgadas. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2024. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

DE MEJORA DE LA DEVA 2020: Se analizan los resultados de aprendizaje, proporcionados por el SGT, aportando evidencias que justifican en parte el cumplimiento de la recomendación. Sin embargo, no se han revisado aún los sistemas de evaluación de las distintas asignaturas tal y como se señala en la recomendación. Acción de Mejora 1: En el Autoinforme de Renovación de la Acreditación están analizadas las causas que explican los buenos resultados en cuanto a la distribución de calificaciones, que tienen que ver con factores como: (1) La metodología docente participativa y de interacción con el estudiante. (2) El grado de optatividad del curriculum, que posibilita a los estudiantes las asignaturas que mejor se adecúan a su perfil formativo. (3) El grupo reducido de estudiantes con los que se trabaja La implicación del profesorado que enseña en el máster, debido a la alta carga de dedicación horaria que tienen todos, con respecto a la media de dedicación en posgrado. (4) El alto grado de satisfacción de los estudiantes con el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que revela que no obtienen sin más buenas calificaciones sino que han

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			aprendido con creces. Si el nivel de exigencia del máster fuese bajo no se explicaría entonces la tasa de abandono, a la que el informe de la DEVA hace referencia en la recomendación 10 como remediable. Tras su lectura, el Informe de la DEVA no aporta argumentos o evidencias para calificar de 'cuestionable' este análisis, si bien lo entendemos con el mayor respeto y en sentido autocrítico con el objetivo de mejorar el servicio público que prestamos. En este sentido, con dicho propósito, siguiendo esta recomendación convocaremos reuniones de trabajo con el profesorado para revisar los sistemas y criterios de calificación.
2017-18	9. Se recomienda aportar una valoración detallada sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.	ACTUACIONES A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2021-22: Las actividades de orientación académica y profesional organizadas para los estudiantes del Máster se cargarán en la siguiente aplicación: https://apps.powerapps.com/play/067b4476-092b-4129-9728-de37fbd2eac6?tenantId=e7f53f3f-636b-43ad-807e-57c966ff7db8. Estas actividades, una vez cargadas, permiten la realización de un cuestionario de satisfacción. Los datos se integrarán en el Observatorio de Resultados: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2024 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: Durante el curso 22-23, se han llevado a cabo las actividades de orientación académica y profesional previstas para los estudiantes de la titulación. Por una parte, una charla de bienvenida a los estudiantes, que brinda información relevante al alumnado de nuevo ingreso. Más avanzado el curso, se lleva a cabo una segunda

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

/Observatorio-de-Resultados-Centros-y-T %C3%ADtulos.aspx. Estos resultados se analizarán en próximas Memorias de Resultados del Título. ACTUACIONES A REALIZAR DURANTE EL CURSO 2020-21: Hasta ahora los datos de satisfacción de estudiantes con las actividades de orientación académica y profesional se proporcionaban por Centro, pero en el curso 2020-21 se ha puesto en funcionamiento un sistema nuevo para el registro de las actividades de orientación por título. De esta forma, en el curso 2021-22 se podrá disponer de los resultados por título. Hasta el momento no se ha podido disponer de un grado de representación considerable en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, como se señala en el mismo Autoinforme de Renovación (VII.1.1). Por ello, ya en el presente curso 2017/2018 ya se han implantado medidas para conseguir una participación representativa de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, referentes a los servicios de orientación académica y profesional. Para ello se ha decidido, en coordinación con el Servicio de Calidad del Rectorado, a proceder a realizar las encuestas en papel y de manera presencial. Se continuará en el segundo semestre y en el próximo curso con estas medidas. Todo	charla para informar y orientar sobre aspectos relativos a la realización del TFM. Dichas charlas son anunciadas en la web de la titulación y en la Sala de Estudiantes del campus virtual. Las actividades se registran en la herramienta de gestión (PowerBi), que permite a los estudiantes realizar de un cuestionario de satisfacción con las actividades registradas. Se ha potenciado el uso de los url-códigos, para facilitar la participación de los estudiantes. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional recibida (IN50) en el curso 22-23 es de 4.68, en línea con las cifras de cursos anteriores. En el curso 21-22 fue 4.67, 20-21 fue 4.70. En concreto, la satisfacción con la charla de orientación sobre el TFM en el curso 22-23 es 5 (máxima nota). No existen datos sobre la satisfacción con la charla de bienvenida. Se continuará trabajando para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción, así como se utilizarán los datos proporcionados por dichas encuestas para mejorar el diseño de las actividades de orientación. En el curso 22-23 se potenció además la recogida de información acerca de la

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

ello en el marco de una acción estable como es la serie de sesiones informativas periódicas con nuestros estudiantes (que se suman a la atención permanente que ofrecemos como coordinadores), celebradas desde noviembre de 2014, https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/ Y de una acción renovada este curso 2017/2018 como es la serie de sesiones informativas sobre prácticas extracurriculares, orientación profesional y emprendimiento en colaboración con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/recursos-e-innovacion/	satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo dentro de las diferentes reuniones de orientación e informativas. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen en conversación con el alumnado son de gran relevancia para diseñar diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación en el curso 23-24. En febrero de 2024 se ha celebrado la primera reunión, lo cual ha permitido recoger información también sobre las actividades de orientación profesional organizadas. Esta información será analizada por los coordinadores del título, que llevarán a cabo acciones de mejora cuando sea pertinente. A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023: Durante el curso 21-22, se han llevado a cabo actividades de orientación académica y profesional organizadas para los estudiantes del Máster. Una de ellas, es una charla de bienvenida a los estudiantes, donde se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

abordan todos los aspectos relacionados con el curso académico que inicia. La segunda charla se organiza ya en el segundo semestre, para informar y orientar sobre aspectos relativos a la realización del TFM. Dichas charlas son anunciadas en la web de la titulación y en la Sala de Estudiantes del campus virtual, con un mensaje privado. Además, las actividades se registran en la herramienta de gestión (PowerBi). Esta aplicación permite a los estudiantes realizar de un cuestionario de satisfacción con las actividades registradas. Asimismo, se ha implementado la utilidad de los url-códigos, para facilitar la participación de los estudiantes. El nivel de satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional recibida (IN50) en el curso 21-22 es 3.50, al igual que el curso 20-21. Se continuará trabajando para mejorar la participación en las encuestas de satisfacción, así como se utilizarán los datos proporcionados por dichas encuestas para mejorar el diseño de las actividades de orientación. Además, de manera informal, los responsables de la coordinación del título aprovechan en estas charlas para obtener sugerencias de los estudiantes que asisten, de manera que la

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

información sobre la satisfacción con estas actividades es inmediata. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2024. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO TRAS RECIBIR EL INFORME PROVISIONAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN CONVOCATORIA 2021-22. Se ha comprobado que la acción continúa en proceso a fecha abril de 2022. Se planifican nuevas actuaciones para el curso 2021-22 con el objetivo de poder cumplir esta recomendación durante dicho curso. VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO TRAS RECIBIR EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORA DE LA DEVA 2020: Se han implantado medidas para conseguir una participación representativa de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, referentes a los servicios de orientación académica y profesional. Sin embargo no se aportan evidencias sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título. Por lo tanto, la recomendación permanece hasta su finalización. Acción de Mejora 1: Hasta el momento no se ha podido disponer de un grado de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

representación considerable en los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes, como se señala en el mismo Autoinforme de Renovación (VII.1.1). Por ello, ya en el presente curso 2017/2018 ya se han implantado medidas para conseguir una participación representativa de los estudiantes en las encuestas de satisfacción, referentes a los servicios de orientación académica y profesional. Para ello se ha decidido, en coordinación con el Servicio de Calidad del Rectorado, a proceder a realizar las encuestas en papel y de manera presencial. Se continuará en el segundo semestre y en el próximo curso con estas medidas. Todo ello en el marco de una acción estable como es la serie de sesiones informativas periódicas con nuestros estudiantes (que se suman a la atención permanente que ofrecemos como coordinadores), celebradas desde noviembre de 2014, <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/> Y de una acción renovada este curso 2017/2018 como es la serie de sesiones informativas sobre prácticas extracurriculares, orientación profesional y emprendimiento en colaboración con el Servicio

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			de Empleabilidad y Emprendimiento de la Universidad de Málaga, https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/recursos-e-innovacion/. VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: Se aportan resultados de la satisfacción del alumno con las actividades de orientación académica y laboral que se publican en el Observatorio de Resultados de la UMA: https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/Porto otro lado, en el cuestionario de alumnos del SGC también se pregunta por actividades de tipo académico, como las actividades de apoyo a la formación. Los resultados de este cuestionario se pueden ver en la siguiente imagen:
2021-22	3. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para reducir el número de No Presentados en el TFM.	Seguir con las medidas implementadas para la información y orientación de los estudiantes acerca del TFM. DURANTE EL CURSO 22-23: se llevarán a cabo dos propuestas para continuar con el desarrollo de esta acción: 1) se propondrá al profesorado que incluya información sobre sus líneas de investigación en sus respectivos perfiles web institucionales, incluyendo siempre que sea posible el enlace a ORCID; 2) se invitará a los coordinadores de cada	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2024 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: Durante el curso 22-23, se ha llevado a cabo una charla de orientación sobre el TFM para los estudiantes matriculados. El objetivo es difundir información sobre plazos, procedimientos y características del TFM para mejorar la tasa de no presentados. Nos consta

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

módulo/área a que asistan y participen en la charla de bienvenida a los estudiantes de la titulación y en la charla sobre la realización del TFM, con objeto de que los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia lleguen al estudiantado ya desde las primeras semanas.

que es una actividad valorada por los estudiantes. Durante la charla sobre la realización del TFM del curso 22-23 (y también en la charla de bienvenida a los estudiantes de la titulación) se incidió especialmente en los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia. La información disponible en la web del título y la plataforma virtual se ha continuado actualizando periódicamente.

Además, como ya se propuso previamente, durante el curso 22-23 se recomendó al profesorado que incluyera y/o actualizara información sobre sus líneas de investigación en sus respectivos perfiles web institucionales, incluyendo siempre que sea posible el enlace a ORCID. De esta manera, los estudiantes tenían aún más información para explorar posibles temáticas y tutores del TFM.

La cifra de No presentados en el TFM para el curso 22-23 es de 33.33% (5 estudiantes). Esto supone un descenso en el número de no presentados, algo que se valora positivamente. En el curso 21-22 la cifra era 58.82 % (10), en el curso 20-21 al 54,17% (13), en el curso 19-20 fue 58.33% (14).

En vista de que las acciones están teniendo resultado, se

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

continuará incidiendo en los mecanismos ya descritos.

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2023 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: Durante el curso 21-22, se ha llevado a cabo una charla de orientación sobre el TFM para los estudiantes matriculados. El objetivo es difundir información sobre plazos, procedimientos y características del TFM para mejorar la tasa de no presentados. Asimismo, la información disponible en la web del título y la plataforma virtual se actualiza periódicamente, así como se traslada información relevante a los estudiantes matriculados a través de dicha plataforma. Los resultados de No presentados en el TFM han pasado del 54.17% (13) en el curso 20-21 al 58,82% (10) en el curso 21-22. Se continuará incidiendo en los mecanismos ya descritos y además, durante el curso 22-23 se llevarán a cabo dos propuestas para continuar con el desarrollo de esta acción: 1) se propondrá al profesorado que incluya información sobre sus líneas de investigación en sus

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

respectivos perfiles web institucionales, incluyendo siempre que sea posible el enlace a ORCID; 2) se invitará a los coordinadores de cada módulo/área a que asistan y participen en la charla de bienvenida a los estudiantes de la titulación y en la charla sobre la realización del TFM, con objeto de que los perfiles investigadores del profesorado que imparte docencia lleguen al estudiantado ya desde las primeras semanas. Estas sugerencias han sido recogidas por las responsables del título en la mencionada charla informativa, de manera que se recogen directamente sugerencias concretas de mejora. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora hasta marzo de 2024. VALORACIÓN CURSO 20-21: Utilizar el observatorio de "Información Pública sobre las titulaciones de grado y máster", en el apartado de "Resultados de asignaturas", donde aparecen los resultados académicos del TFM.<https://app.powerbi.com/view?r=eyJrljoiMjUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTZyNmItNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOjh9>



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

2021-22	5. Se recomienda desplegar mecanismos para aumentar el número de estudiantes de nuevo ingreso	Continuar con las medidas para la difusión de la titulación, resaltando sus aspectos positivos, en el Grado de Filosofía de la UMA, siguiendo con las sesiones de información a los estudiantes del Grado. Pero desarrollar también medidas para difundir el máster entre los estudiantes de otros grados de filosofía de España, para que tengan conocimiento de sus posibilidades y aspectos positivos.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2024 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: El IN04, que mide los alumnos de nuevo ingreso, es de 13 para el curso 22-23. Esto supone una mejora con respecto al curso inmediatamente anterior. En el curso 21-22 la cifra de alumnos de nuevo ingreso fue 9, en el curso 20-21 fue 15, en el 19-20 fue 16. La tasa de ocupación es del 60%, de manera que se recupera este curso con respecto al curso pasado, que fue del 52%. Cabe señalar que en el caso del Máster en su versión de doble titulación se sigue manteniendo una tasa de ocupación del 100% (incluso cuando en el curso 18-19 la oferta pasó de 10 a 15 plazas). La tasa de demanda es del 56%, cifra que desciende del 88% del curso pasado, pero está dentro de la media de los últimos 5 años. Durante el curso 22-23, se han llevado a cabo actividades de difusión, como la celebración de una charla informativa sobre el programa de Máster para los estudiantes del Grado en Filosofía. La satisfacción de los estudiantes con esta

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

charla es 3.5/5. En el cuestionario de satisfacción sobre esta charla de bienvenida se constata que los estudiantes encuentran que la difusión del evento es mejorable. Se ha tomado nota y para la charla del curso 23-24 hará hincapié en la difusión, enviando diferentes recordatorios previos. Se continuará con las medidas propuestas para la difusión de la titulación y se buscará dar a conocer el máster entre los estudiantes de otros grados de filosofía de España, para que tengan conocimiento de sus posibilidades y aspectos positivos.

Es necesario continuar realizando acciones en relación a los estudiantes de nuevo ingreso. Se está tramitando una petición al equipo de gobierno del centro para modificar el horario en el que se imparte la titulación, que pasaría a impartirse en el turno de tarde, cuando ha venido impartándose en el turno de mañana desde su implantación. Este cambio, previsiblemente, aumentaría el número de estudiantes de nuevo ingreso, pues podría también acceder alumnado con un perfil concreto que hasta ahora no podía acceder: alumnado que trabaja por las mañanas, por ejemplo, en enseñanza secundaria. Se estima que este cambio puede ser positivo.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023: El IN04, que mide los alumnos de nuevo ingreso, ha pasado de 15 estudiantes en el curso 20-21 a 9 estudiantes en el 21-22. No obstante, hay 18 estudiantes matriculados en la titulación y la tasa de ocupación, aunque ha descendido en el curso 21-22 (52%) con respecto al 20-21 (84%), se recupera ligeramente en el presente curso 22-23 (60%). La tasa de demanda pasa de un 96% en el curso 20-21 a un 88% en el curso 21-22. Aunque hay un descenso en la demanda, seguiremos incidiendo en las actividades de difusión de la titulación en la línea de los cursos anteriores. Cabe señalar que en el caso del Máster en su versión de doble titulación se sigue manteniendo una tasa de ocupación del 113,33% (incluso cuando en el curso 18-19 la oferta pasó de 10 a 15 plazas). La tasa de demanda en este caso es de 3.67 y las solicitudes como primera opción son 55 en el curso 21-22. Durante el curso 21-22, se han llevado a cabo actividades

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

de difusión, como la celebración de una charla informativa sobre el programa de Máster para los estudiantes del Grado en Filosofía. Se continuará con las medidas propuestas para la difusión de la titulación y se buscará dar a conocer el máster entre los estudiantes de otros grados de filosofía de España, para que tengan conocimiento de sus posibilidades y aspectos positivos. Asimismo, en el curso 22-23, y con el objetivo de completar esta acción de mejora, se solicitará información al área de comunicación de la UMA sobre la posibilidad de difundir información sobre la titulación a través de canales como redes sociales y otras webs relevantes. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2024. VALORACIÓN CURSO 20-21 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES: En la Tasa de ocupación de la titulación tenemos un aumento progresivo y un ascenso pronunciado el máster en su versión titulación única, pasando del 48% al 84% del último curso 2020/21, lo que supone la ocupación de 17 de las 25 plazas ofertadas. En el caso del Máster en su versión de doble titulación del curso 2017/18 al 2018/19 pasaron de ofertarse 10 a 15 plazas, algo que se consiguió

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			gracias a la alta demanda. En todos los casos mantiene una tasa de ocupación del 100%, debido a esa alta demanda. En cuanto al número de estudiantes de nuevo ingreso (IN04), incluyendo también los datos del último curso, el Máster, en su versión de titulación única y doble, suma lo siguiente: Máster Doble Máster Total 2016/17 8 10 18 2017/18 14 10 24 2018/19 11 15 26 2019/20 16 15 31 2020/21 15 15 30 Concordante con el aumento de la tasa de ocupación, podemos observar un progresivo aumento muy notable en el nº de estudiantes de nuevo ingreso. En el máster en su versión titulación única, hemos pasado de los 8 a los 15 estudiantes, con algún altibajo. En el máster en su versión titulación doble se mantiene en el 100% de las plazas ocupadas. Por tanto, el total de estudiantes del máster ha ido en aumento, desde 18, hasta llegar a los 32 estudiantes de nuevo ingreso para el curso 2020/21.
2021-22	4. Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de eficiencia, y graduación y garantizar que se cumplen las previsiones en lo relativo a la tasa de abandono.	Seguir con los procedimientos actuales porque están permitiendo, como se detalla más, una mejora progresiva en los resultados en las tasas de eficiencia, graduación y abandono, acercándose progresivamente a las previsiones de la memoria de verificación del título. Y revisar	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA MARZO DE 2024 POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO: El dato de tasa de eficiencia (IN13) para el curso 22-23

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

periódicamente por si esta tendencia cambiase y hubiese necesidad de implementar nuevas medidas.

es del 95.15%, cifra que viene subiendo desde el curso 18-19, que fue 86.92%. Se valora positivamente esta cifra, que está en torno al 100%, lo que indica que los estudiantes no han tenido que matricularse de un exceso de créditos para obtener el título.

La tasa de graduación (IN18) es del 0.56 en el curso 22-23. En cursos anteriores la tasa estaba en 0.40 en el curso 21-22; el 0.50 en el curso 20-21; 0.73 en el 19-20; 0.57 en el 18-19. La tasa ha mejorado ligeramente y se seguirán desarrollando acciones en este sentido. Se ha organizado una reunión con los estudiantes al principio del curso que actúa como bienvenida y sirve para explicar el funcionamiento de la titulación y los criterios de evaluación, además de una reunión específica sobre el TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea. Además, se adoptarán medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, para que los estudiantes se organicen adecuadamente y puedan graduarse satisfactoriamente.

El dato de tasa de

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

abandono (IN16) para el curso 22-23 es del 40%, cifra similar a la del curso 21-22, que fue 0.38. En el curso 20-21 fue 0.00. En comparación con años anteriores: 0.29 en el curso 19-20; 0.38 en el curso 18-19. Se entiende que el curso 20-21 los resultados fueron excepcionales y la cifra se sitúa en torno al 30-40%. Seguiremos incidiendo en actuaciones en esta línea para mejorar la tasa de abandono, en particular actualizando la información disponible en la web y campus virtual, medidas de difusión de las guías docentes y de la estructura curricular del máster, reuniones informativas y de orientación, y reuniones de grupo focal (una novedad ya implantada para el curso 23-24). En el grupo focal, y relación a la tasa de abandono, se ha constatado que ningún estudiante se plantea abandonar la titulación y en general no encuentran motivos objetivos para el abandono. No conocen compañeros que estén en esta situación. En relación a la tasa de graduación, se les pregunta si se han planeado terminar la titulación este mismo año. La mayoría ha planeado graduarse este año, excepto dos estudiantes. Estos dos estudiantes comentan que es el segundo año que están matriculados en la titulación, uno de ellos solo

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

con la asignatura del TFM. En un caso, el estudiante consideró por motivos personales que prefería organizar la titulación en dos años y no explica ningún problema objetivo. En otro caso, una estudiante lo pospuso al no encontrar tutor el primer año. Esta estudiante seguía sin tutor/a del TFM y la coordinación ha mediado para facilitar la supervisión. Se anota para incidir en este asunto también en cursos posteriores.

A fecha marzo de 2024, se ha ampliado la fecha prevista de finalización hasta marzo de 2025.

VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO A FECHA MARZO DE 2023: La tasa de eficiencia (IN3) en el curso 21-22 fue de 95.24%, en comparación con el curso 20-21, en el que fue de 93.81%. Este incremento gradual se valora positivamente y viene desarrollándose desde cursos anteriores: 92.41% en el curso 19-20; 86.92% en el 18-19. Se trata de un incremento de alrededor de 2 puntos por año. El dato de tasa de abandono (IN16) para el curso 21-22 no está disponible, mientras que en el curso 20-21 fue del 40%. Se aprecia un incremento del abandono en relación

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

con los años anteriores:
37.50% en el curso 19-20;
0% en el curso 18-19;
28.57% en el curso 17-18.
Aunque hay un descenso, seguiremos incidiendo en actuaciones en esta línea. La tasa de graduación (IN18) es del 40% en el 21-22. En cursos anteriores, la tasa estaba en el 50% en el curso 20-21; 72.73% en el 19-20; 57.14% en el 18-19; 37.50% en el 17-18. Se aprecia una mejora de la tasa de eficiencia, mientras que todavía es necesario seguir desplegando medidas para mejorar las tasas de abandono y graduación. Se ha organizado una reunión con los estudiantes al principio del curso que actúa como bienvenida y sirve para explicar el funcionamiento de la titulación y los criterios de evaluación, además de una reunión específica sobre el TFM. La difusión de información en materia de coordinación a través de la web de la titulación y la sala de coordinación de estudiantes completan esta tarea. A fecha marzo de 2023, se ha ampliado la fecha prevista de finalización de esta acción de mejora hasta marzo de 2024. VALORACIÓN DEL CURSO 20-21: Como podemos observar en el autoinforme enviado, la tasa de eficiencia, con algunas oscilaciones, se mantiene en torno al 92,14%

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

(2019/20, habiendo llegado hasta el 96,78% (2017/18), y bajado al 86,92%(2018/19). Con ella el Máster se mantiene por debajo de la tasa media de la UMA en titulaciones de máster, que se mueve en la horquilla 96-97%.Es importante comparar estos resultados con la previsión de resultados que se hizo en la Memoria de Verificación del título, donde se recoge un 100%. Como podemos ver, con algunas oscilaciones (una bajada en el curso 2018/19), la tendencia es de aproximación a la previsión del 100%. No tenemos datos para poder comparar esta tasa con el mismo ámbito de estudio a nivel nacional, pero sí con la media del centro en titulaciones de máster, que figura en la tabla.Como podemos ver, en el centro la media es más baja que en la UMA, habiendo disminuido del 94,6% al 92,83%, de manera que la media del máster en el curso 2019/20 se equipara a la del centro, que representa el ámbito propio de estudios del ámbito de Humanidades.En cuanto a la tasa de graduación y abandono, al comparar los tres cursos 2016/17, 2017/18 y 2018/19, podemos observar un progresivo descenso de la tasa de abandono (IN16) hasta llegar al 0% en ese último curso. Habrá que ver

con los datos futuros si se mantiene este dato tan bueno, pero tal cual es claro que hay que interpretar como algo excepcional, aunque indicativo al menos de una importantedisminución. Es decir, podemos pensar en una horquilla 5-10%, que se situaría al mismo nivel de la media de la UMA en titulaciones de máster, y por debajo ambas de la media nacional en el ámbito de estudio, que sólo ha conseguido bajar hasta el 8,06% (2017/18, el último curso del que poseemos datos). De manera concorde, la tasa de graduación ha ido en aumento hasta alcanzar el 72,73%. Se queda un poco por debajo de la media de la UMA en las titulaciones de máster (82,69%), y del campo de estudio (81,61%). Es muy significativa la comparación de ambas tasas con lo establecido en la Memoria de Verificación, en el "Apartado 8". La previsión en la Memoria es de un 10%, de manera que la tendencia ha sido de progresivo acercamiento a ese porcentaje, hasta superarlo con su reducción al 0% en el curso 2018/19. Algo paralelo ha ocurrido con la tasa de graduación, que a lo largo de los cursos ha experimentado un progresivo aumento hasta el 72,73%, cada vez más cerca de la previsión del 90% en

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

			la Memoria de Verificación n.https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiaWUxMjRhM2EtMTNiZi00NWl3LWE3MGMtODhmMjY0MzUyZjVhliwidCI6ImU3ZjUzZjNmLTUyZnltNDNhZC04MDdlLTU3Yzk2NmZmN2RiOCIsImMiOj9

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.

6.4 Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación del criterio:

El criterio 7, que aborda la orientación académica y profesional, inserción laboral, empleabilidad y seguimiento de egresados, se planifica mediante una serie de actividades establecidas para garantizar la satisfacción y el éxito de los estudiantes. Estas actividades incluyen jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad, así como charlas informativas sobre el TFM. Además, se establece una comunicación constante entre la coordinación y un representante estudiantil, quien participa activamente en la Comisión Académica. La planificación también se apoya en la publicación de estas actividades en la web de la titulación para asegurar su accesibilidad y visibilidad.

Este criterio concierne uno de los procesos establecidos por el SGC: PC10. Orientación profesional e inserción laboral, PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en general, PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, PC08. Investigación, transferencia y divulgación y PC11. Extensión universitaria (ver <https://calidad.cv.uma.es/course/view.php?id=2>)

Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro. En el caso del título "Filosofía, Ciencia y Ciudadanía" se aplican: Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la

Facultad de Filosofía y Letras, <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17304>; Sub14PA01. Acceso, matriculación y apoyo administrativo en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17322>; Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17351>; Sub14PC08. Investigación, transferencia y divulgación en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17998>; Sub14PC11. Extensión universitaria en la Facultad de Filosofía y Letras <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18034>;

Desarrollo del criterio:

Durante el periodo evaluado, el criterio se ha desarrollado de manera sólida y estructurada. Se han llevado a cabo las actividades planificadas, como las charlas informativas, las jornadas de acogida y la orientación sobre los TFM, con el objetivo de proporcionar una orientación completa tanto académica como profesional a los estudiantes. Se realiza una charla informativa de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se presenta el Máster, la web institucional, el profesorado, calendario, horarios etc. También se organizan una charla informativa sobre Trabajo Fin de Máster. Existe un representante del alumnado que está en contacto constante con la coordinación y participando como miembro de la Comisión Académica. Las diferentes actividades se publican en la web de la titulación.

Además, se ha llevado a cabo un programa de actividades académicas y de orientación a la actividad investigadora, algo fundamental al tratarse de un título orientado a la investigación académica: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/actividades-academicas/>

La web cuenta asimismo con información sobre el Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades: <https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/programa-de-doctorado-estudios-avanzados-en-humanidades/>. Se ha mantenido una comunicación fluida entre la coordinación y los estudiantes, evidenciando un compromiso continuo con el desarrollo del criterio.

Medición:

La medición del criterio se realiza a través de indicadores específicos relacionados con la satisfacción del estudiantado, la empleabilidad y la sostenibilidad del título. Estos indicadores se recogen mediante encuestas de satisfacción, como la encuesta del Sistema de Garantía de Calidad (SGC), y se analizan de manera independiente por los responsables del programa. Se destacan indicadores como el IN50 para la satisfacción del estudiante con la orientación académica y profesional, y el IN21 para la tasa de afiliación a la seguridad social de los egresados.

El IN50 se sitúa en el 4.68 para el curso 22-23, en línea con los últimos cinco cursos.

Desde la coordinación se llevan a cabo encuestas por cada actividad de orientación realizada, donde el estudiante tiene la posibilidad de puntuar la satisfacción con la actividad y escribir una valoración personal. Existe un registro de estas actividades de orientación. El IN29 refleja la satisfacción del estudiantado con

actividades de apoyo a la formación. La media de los últimos cinco cursos es de 3.67.

En cuanto al IN21, que refleja la tasa de afiliación a la seguridad social a los cuatro años siguientes a la finalización de estudios, si bien no hay datos del curso 22-23, las cifras de años previos muestran que la tasa de empleo es del 90.18%.

Esta información se completa con la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas. Se obtiene así esta valoración de los grupos de interés por otros medios. Los comentarios sobre el desarrollo del título que se recogen son de gran relevancia para la puesta en marcha de diferentes acciones de mejora. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación.

Mejora del criterio:

El análisis de los resultados de los indicadores de satisfacción y empleabilidad se utiliza como base para la mejora continua del criterio. Una vez finalizado el curso académico, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía considera que se debe seguir incidiendo en la planificación propuesta. Este proceso garantiza que el título se adapte constantemente a las necesidades del estudiantado y del mercado laboral, contribuyendo así a su calidad y sostenibilidad a largo plazo. Se potenciará la participación en las encuestas para tener información sobre la satisfacción del alumnado, sí como la recogida de información acerca de la satisfacción del estudiantado de manera no estructurada, por ejemplo a través de reuniones de orientación e informativas. Asimismo, se ha puesto en marcha un grupo focal con el alumnado de la titulación.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi		
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto son relevantes el IN53, IN43, IN15 e IN13.1.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad. La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Los diferentes indicadores obtenidos a través de la encuesta de satisfacción general con la titulación emitida por el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga permiten valorar no sólo la calidad del título impartido, sino también la sostenibilidad del mismo.
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto son relevantes el IN53, IN43, IN15 e IN13.1.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Se realiza una charla informativa de bienvenida dirigida a todo el alumnado donde se presenta el Máster, la web institucional, el profesorado, calendario, horarios etc. También se organizan una charla informativa sobre Trabajo Fin de Máster. Existe un representante del alumnado que está en contacto constante con la coordinación y participando como miembro de la Comisión Académica. Las diferentes actividades se publican en la web de la titulación https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/sesiones-informativas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	El título cuenta con el plan establecido en el Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras. La titulación cuenta con un sólido programa de actividades académicas y de orientación a la actividad investigadora, algo fundamental al tratarse de un título orientado a la investigación académica: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/actividades-academicas/ La web cuenta asimismo con información sobre el Programa de Doctorado Estudios Avanzados en Humanidades: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/informacion-general/programa-de-doctorado-estudios-avanzados-en-humanidades/ La web también proporciona información sobre Recursos e Innovación, con información sobre salidas profesionales: https://www.uma.es/filosofia-ciencia-y-ciudadania/cms/menu/recursos-y-recursos/recursos-e-innovacion/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida. Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC que aborda todas estas cuestiones, en concreto el IN50. Además, desde la coordinación se llevan a cabo encuestas por cada actividad de orientación realizada, donde el estudiante tiene la posibilidad de puntuar la satisfacción con la actividad y escribir una valoración personal. Existe un registro de estas actividades de orientación.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados.
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.		El título dispone de los resultados de la encuesta de estudiantes del SGC. En concreto es relevante el IN21, que refleja la tasa de afiliación a la seguridad social a los cuatro años siguientes a la finalización de estudios.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora		Una vez finalizado el curso académico, y recibida la información del SGC, la coordinación del Máster en Filosofía Ciencia y Ciudadanía estudia y analiza los resultados. Su análisis permite tomar decisiones sobre posibles acciones de mejora en este ámbito.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	0.75	1	0.86	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	5		1	5	
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Filosofía, Ciencia y Ciudadanía

7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El acceso a la información relativa al título ha experimentado un considerable avance en los últimos cursos académicos, tanto para que el alumnado tenga más sencilla su consulta (a través de la web del título) como para que la coordinación opere de forma más dinámica con los datos e indicadores. En particular, desde el curso 2021-22 se incluye en el microsítio del Máster una herramienta muy útil, bajo el título "RESULTADOS DEL TÍTULO", que permite una gestión estadística muy completa (desde los resultados por cada asignatura a la memoria anual o los distintos procesos).

Esta mejora contribuye tanto al proceso de transparencia como al acceso a los indicadores para que la coordinación intervenga con mayor agilidad. Asimismo en la página web de calidad del centro se encuentra la información muy bien dispuesta.

Ambos aspectos, el desarrollo del microsítio, progresivamente más completo, y el perfeccionamiento de la web de calidad, han constituido avances importantes, por una parte, en el acceso informativo para el alumnado, y por otra, en el modo en que la comisión trabaja, más dinámico y completo.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	https://www.uma.es/media/files/GESTIONPATRIMONIOLITERARIO1819_vutyqDO.pdf
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/menu/contactos-patrimonio-leterario/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha. La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ El enlace se encuentra en el directorio de la derecha de la página
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Es el primer hipervínculo de la página
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Se encuentra en la página de calidad enlazada a la derecha

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22	2022-23
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	5	3.73	4	3.11
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		4.5	4	4.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda mejorar la disposición de la información de la titulación en inglés para potenciar su internacionalización y la captación de alumnado extranjero.	Traducir la página web al inglés.	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso. Se continúa trabajando en la traducción de los contenidos de la página web del título al inglés. Se amplía la fecha prevista de finalización hasta el 31 de diciembre de 2024. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/442/12/2/1 7 de julio de 2022: Dado que el título se imparte en español, que los contenidos versan sobre español (lengua, literatura y cultura españolas), y que se exige un nivel C1 de español para que el alumnado acceda, no parece conveniente traducir al inglés, dado que se iría en contra de la dinámica del título (ya estamos recibiendo alumnado extranjero, con excelente nivel de español).

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal

académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así

como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

Valoración final

Tanto las mejoras técnicas (con información detallada y actualizada de todos los indicadores y datos relevantes para el desarrollo del título) como la coordinación con el Servicio de Calidad y el Vicedecanato de Calidad (que han orientado y auxiliado permanentemente a la coordinación del título), han contribuido al perfeccionamiento del sistema de garantía de calidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

No obstante, como una parte de los datos recabados se nutre de las encuestas de opinión, ya sea por parte del alumnado como del profesorado, la principal cuestión pendiente en lo que atañe a los sondeos es la necesidad de un aumento de respuestas a dichos cuestionarios. La clarificación de cuál es su objetivo (insistiendo en su importancia para el desarrollo del título), el deslinde del cuestionario específico de calidad frente al de valoración del profesorado (más tradicional y que contaba con un soporte en papel que ya se abandonó) y los recordatorios de que están disponibles para ser contestados, deben fortalecerse para incrementar la participación (que en el caso del profesorado ha disminuido respecto al curso 2020-21). Una de las claves para lograrlo, en lo que respecta al alumnado, es emplear un tiempo de clase para esta tarea, igual que se está haciendo con las encuestas de satisfacción docente. Esta posibilidad, que requiere una coordinación específica entre las diversas asignaturas por cuatrimestre, se está estudiando para comprobar que es viable y se espera implementar a partir del curso 2024-25.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfac	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello esta recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	Sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	1	8	1	9
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.04	0.36	0.04	0.38
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	6	1	4	5
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.33	0.09	0.22	0.62
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		6	3	7
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje		0.46	0.23	0.5

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda diseñar y ejecutar acciones que conduzcan a una mejora en la obtención de resultados sobre el grado de satisfacción de los grupos de interés, en particular en el caso de egresados y empleadores	El Servicio de Calidad aporta información a los responsables de los títulos de cara a la difusión de los cuestionarios de satisfacción de los grupos de interés del SGC: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Difusi%C3%B3n-y-seguimiento-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC(1).aspx?ga=1 En aquellos casos en los que la participación sea baja o nula se recomienda la utilización de Grupos Focales: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Grupos-focales(1).aspx?ga=1 En el caso de los empleadores, se mide la satisfacción de los mismos a través del Programa ICARO que gestiona las prácticas curriculares y extracurriculares. Los resultados de satisfacción de empleadores se publican en la página web del título junto con el resto de indicadores del SGC.	VALORACIÓN A FECHA JUNIO DE 2023 La acción continúa en proceso. Se ha ampliado la fecha prevista de finalización de marzo de 2023 a marzo de 2024, cuando se tendrán los resultados de satisfacción del curso 2022-23. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace: http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/442/12/2/1

EVIDENCIAS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC
2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El incremento de líneas de investigación y de la plantilla docente para la dirección de TFM es el aspecto que más ha progresado en los últimos cursos de impartición, dado que se ha obtenido un notable equilibrio entre el número de alumnado que defiende el TFM (en aumento debido al doble título) y el número de tutores/as, así como de miembros de comisiones de evaluación. Se ha solucionado así el principal aspecto que afecta al desarrollo y a la organización del título, lo que no ha sido óbice para fortalecer con nuevas líneas (y reforzar el número de comisiones de evaluación, sobre todo para las convocatorias extraordinarias) en el curso 2021-22.

A partir del curso 2023-24, se propone continuar esta dinámica (sin duda muy necesaria para la buena marcha del título) y ampliar las líneas de tutorización (y en consecuencia la nómina de docentes que tutorizan TFM) a las siguientes:

-LITERATURA ESPAÑOLA (SIGLOS XX Y XXI), NARRATIVA ACTUAL ESPAÑOLA E HISPANOAMERICANA, LITERATURA Y NUEVAS TECNOLOGÍAS

-IDEOLOGÍAS LINGÜÍSTICAS, POLÍTICA LINGÜÍSTICA, ANÁLISIS CRÍTICO DEL DISCURSO, LENGUA Y PRENSA, GLOTOPOLÍTICA

-HISTORIA DE LA LENGUA ESPAÑOLA CON DOCUMENTOS DE ARCHIVO, HISTORIA DE LA LENGUA DE LAS MUJERES.

Dado que, a tenor de los indicadores del curso 2022-23, se debe continuar en este fortalecimiento de líneas, se propone como acción de mejora la incorporación de profesorado desde una de las áreas afines del departamento, la de teoría de la literatura y literatura comparada. Asimismo se está en proceso de solicitar, como cambio no sustancial, la implantación de dos nuevas materias que van en línea con las nuevas perspectivas de estudio propuestas para TFM.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	
3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_ Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_ Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	30	20	20	20	20	20
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	25	21	16	19	20	19
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	16	32	16	28	40	19
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto		20	13	18	21	18
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		0.83	1.05	0.8	0.95	1	0.95
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	0.53	1.6	0.8	1.4	2	0.95

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2023-24	Incorporación docente de un área de conocimiento afín (para reforzar la asignatura de TFM)	Para reforzar tanto las líneas de tutorización de TFM como la plantilla docente que se dedica a esta tarea, se propone incorporar el área de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

2023-24	Incorporación de materias optativas nuevas	Se propone la incorporación de dos nuevas materias optativas (de 3 créditos cada una), solicitadas a la ACCUA como cambio no sustancial, que reflejen nuevas perspectivas de estudio, de gran pujanza actual, no contempladas en la creación del título hace ya más de una década: -Una materia sobre escritura femenina, línea ya consolidada en TFM desde hace varios cursos pero que no cuenta con correlato docente. -Una materia sobre literatura en Red (incluidas las nuevas tendencias de blogs, autoedición, IA, etc.), propuesta como nueva línea de TFM desde el curso 2023-24 y que ha despertado especial interés entre el alumnado. Ambas materias apuntalan el carácter interdisciplinar del título y refuerzan la igualdad de oportunidades al contemplar diversas facetas de la creación cultural que a menudo se han soslayado.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos.Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Conviene destacar que varios de los PIEs vinculados al Máster, como EL APRENDIZAJE COLABORATIVO EN LOS ESTUDIOS DE POSGRADO (Referencia: PIE UMA 10-150) o EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS PROFESIONALES EN LOS ESTUDIOS DE POSTGRADO: PROPUESTAS DIDÁCTICAS BASADAS EN EL PORTFOLIO ELECTRÓNICO PARA FOMENTAR LA CULTURA EMPRENDEDORA (Referencia: PIE UMA 13-104), han nutrido el desarrollo del título; en particular, uno diseñado específicamente para el Máster, El diario de clase como método de evaluación integrador en asignaturas de Posgrado (Referencia: PIE19-077), ha contribuido a reforzar la homogeneidad en los sistemas de evaluación en las diversas materias, así como la cooperación activa del profesorado y la interrelación entre sus respectivas materias.

Se ha publicado un libro colectivo que recoge esta experiencia docente en Posgrado:

https://www.comares.com/libro/la-escritura-del-diario_134075/

Y se ha colaborado con un PIE de la UJA para reforzar este aspecto, que ha dado lugar asimismo a un libro colectivo sobre esta experiencia docente:

https://www.comares.com/libro/vertientes-del-diario_146403/

Se ha puesto en marcha un nuevo PIE asociado al Máster, con el título Métodos de evaluación alternativos en asignaturas de Posgrado (PIE22-086).

En cuanto a los indicadores, se ha mejorado (sobre unas cifras que ya eran altas y se habían estabilizado en los tres cursos anteriores) en los que atañen a la valoración del alumnado con la programación docente, el sistema de evaluación y la satisfacción docente (In30, 31 y 39). Respecto al profesorado, la satisfacción con la información pública del título ha sido alta, como en cursos anteriores (4,50 en el 2022-23

En la colaboración docente se insistirá en cursos próximos, dado que las experiencias en común han contribuido a cohesionar a la plantilla del máster, tanto por los proyectos de innovación docente (varios de los cuales han girado en torno a Posgrado) como por las publicaciones derivadas.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	En las guías docentes se refleja este aspecto fundamental (tanto en el desarrollo como en las alternativas de evaluación en las diferentes convocatorias): https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Figura en el primer enlace de la web
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	El número de sexenios, quinquenios, proyectos, incorporación y/o liderazgo en PIEs, etc., se refleja en los indicadores del título, como puede consultarse en el micrositio.
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final. Dicha tar	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Practicas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/ Los indicadores pueden consultarse en el micrositio del título; el número de respuestas ha aumentado desde que se da acceso al cuestionario en horario de clases (en lugar de ofrecerlo de forma diferida).
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se realiza en el marco de la comisión académica y de calidad del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Se realiza en el marco de la comisión académica y de calidad del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.86	0.81	0.82	0.8	0.6
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	12	13	14	12	12
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	14	16	17	15	20
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.29	0.19	0.12	0.4	0.1
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	4	3	2	6	2
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.5	0.5	0.47	0.53	0.3
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	7	8	8	8	6
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.69			0.65
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		11			13

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	1	1	1	1	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	10	13	13	13	14
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.34	4.52	4.47	4.53
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)			4.44	4.38	4.43

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda aportar datos sobre la evaluación de la actividad docente y/o de la aplicación del programas DOCENTIA	Implantar el Programa DOCENTIA-UMA Aportar datos sobre la evaluación de la actividad docente del Programa DOCENTIA-UMA	VALORACIÓN DEL CUMPLIMIENTO A FECHA ABRIL DE 2023 POR PARTE DEL SERVICIO DE CALIDAD La acción continúa en proceso porque aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

A continuación se recoge información sobre las actuaciones que se han ido desarrollando en el último año para la implantación del Programa DOCENTIA-UMA. Al tratarse de un programa obligatorio, todo el profesorado tendrá que ser evaluado en un tiempo determinado.

En la Universidad de Málaga, desde la verificación en diciembre de 2021 del diseño del Procedimiento para la Evaluación de la Actividad Docente del Profesorado de la Universidad de Málaga (PROGRAMA DOCENTIA-UMA) por la DEVA, se ha estado trabajando en distintas líneas de actuación para la puesta en funcionamiento de dicho procedimiento. Estas líneas han sido:

1. Diseño de la herramienta para la gestión del procedimiento de evaluación, denominada "I-DOCENTIA uma.es". Esta herramienta se ha ido desarrollando a lo largo del año 2022 y en enero del 2023 se presentó a la Comisión de Garantía de Calidad del programa DOCENTIA-UMA. Actualmente esta Comisión está "testando" el uso de la herramienta y están aportando mejoras para su funcionamiento y gestión de los distintos ámbitos que la conforman. El último informe recibido por la Comisión se ha recibido el 22 de marzo de 2023 y de este informe se han realizado las siguientes

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

mejoras:
En la vista VISIÓN GENERAL se ha sustituido el cuadro resumen de las puntuaciones, mejorando la redacción y completado los umbrales de puntuación. Se han revisado todas las aproximaciones decimales de los indicadores, así como la revisión de las fuentes de datos.
Mejora en la Configuración de las tablas de todos los indicadores que responden al sistema de recogida de información "Encuesta". Se han realizado cambios en la configuración del formato y de los campos para no generar confusión.
Una vez que la Comisión de Garantía valide todos los cambios realizados, y durante el segundo trimestre del año 2023, se quiere realizar un pilotaje con la herramienta para comprobar el funcionamiento y el desarrollo del procedimiento.
2. Diseño del Marco Profesional Docente. A lo largo del año 2022, la UMA, a través del Vicerrectorado de Estudios y del Servicio de Calidad, ha mantenido distintas reuniones con el Instituto de Investigación en Formación de Profesionales de la Educación (IFE-UMA) para determinar el diseño del Marco Profesional Docente, en el marco del Programa DOCENTIA y dar respuesta a la condición 1 del informe de verificación de la DEVA.
El 25 de febrero de 2023

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

		recibimos por parte del IFE-UMA una propuesta de Marco Profesional Docente. Durante el segundo trimestre del año 2023 debatiremos las propuestas a desarrollar e implementar en el procedimiento. 19 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LOS RESPONSABLES DEL TÍTULO En esta fecha aún no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA. 6 DE JULIO DE 2022: VALORACIÓN DE LA DEVA EN EL INFORME FINAL DE SEGUIMIENTO CONVOCATORIA 21-22 Aparece esta recomendación en el Informe, se puede consultar en el siguiente enlace:http://deva.aac.es/API/SEG/informe/publico/442/12/2/1

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

El nivel de satisfacción del alumnado con las infraestructuras y servicios del centro han sido altos en todos los indicadores. En particular, la impartición de las clases en un aulario moderno y muy bien equipado, ha contribuido al buen desarrollo del título, tanto por sus medios informáticos como por la posibilidad de emplear bancas móviles, que facilitan la dinamización y puesta en común. En cuanto a otros servicios (biblioteca, reprografía, limpieza, etc.) ubicados en la Facultad de Filosofía y Letras, la valoración ha sido muy alta, de forma que puede concluirse que en los aspectos relacionados con los recursos y apoyo a la docencia, se ha mejorado considerablemente, tanto a nivel de aulario (concretamente el Aulario Profesor Juan Antonio Ramírez) como de centro.

SUBCRITERIOS



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	Sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	Sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	Sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	SÍ	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	SÍ	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	SÍ	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	El título dispone del Aulario Profesor Juan Antonio Ramírez, perfectamente equipado para el desarrollo de las clases: https://www.uma.es/centros/info/12179/juan-antonio-ramirez/ En particular, disponemos de una aula con bancas móviles, que permite el establecimiento de grupos de trabajo. Además, esta característica del aula posibilita la disposición semicircular del alumnado, lo que potencia la participación y la interacción directa.
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de áreas para encuentros grupales y salas de lectura y espacios de descanso. En la guía del estudiante se les detalla: https://www.uma.es/media/files/NUEVA_GUIA_DEL_ESTUDIANTE_DE_LA_FACULTAD_DE_FILOSOFIA_Y_LETRAS_2022-2023.pdf
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		No procede.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SI	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Mediante el sistema de garantía de calidad, en el que participa la coordinación del título, se analizan los indicadores y se encauza el procedimiento de mejora del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional		
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13354/biblioteca/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13214/conserjeria/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/cms/base/ver/base/basecontent/13353/secretaria/
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	Mediante el sistema de garantía de calidad, en el que participa la coordinación del título, se analizan los indicadores y se encauza el procedimiento de mejora del título: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.		
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	Valor absoluto	20	13	18	21	16
	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	19	13	17	23	14
IN33	IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.08	4.37	4.32	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4	
IN35	IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)				4	
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				1	10
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				1	10



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				1	10
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)			4.25	5	3.75
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.25	5	2.25
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)			4.04	4.6	3.48
	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4.38	4	3.56
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			4.12	5	4.33
	IN40. Satisfacción con Servicio de reprografía (si existe en tu Centro)	(1-5)					4.5
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)			3.43	4	3.33
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			3.71	5	2.75

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN49	IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares	(1-5)		4.67	4.73	4.67	4.09
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Los principales indicadores del título, desde la última renovación hasta el curso 2021-22, presentan una notable estabilización a partir del progreso que se produjo durante la consolidación del Máster desde el curso 2014-15, que ya mostraba unos resultados óptimos. De este modo, los principales indicadores se mantienen en márgenes similares a los de cursos anteriores. Incluso se ha mejorado bastante en aspectos como la satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios (y la nota media del TFM se ha incrementado en más de un punto). El número de estudiantes matriculados (IN09) también se ha incrementado notablemente y las tasas de rendimiento y de éxito han aumentado ligeramente desde los valores ya elevados del curso anterior. El nivel de satisfacción del alumnado también ha sido alto (tanto en el indicador IN42 como en el IN 27 y en el IN30).

Los resultados de las principales tasas del título son similares a los del ámbito afín, como se puede comprobar en el siguiente informe:

https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Informe-de-resultados-para-comparar-con-otras-universidades-y-t%C3%ADtulos.aspx

Los indicadores del curso 2022-23 mantienen una cierta estabilización, en la línea de cursos anteriores (p. ej., en la satisfacción del alumnado con la docencia), pero el principal cometido es, a la luz de esos datos, aumentar el número de TFM defendidos, que ha bajado en este último curso, lo que afecta a varias tasas fundamentales. Para ello se propondrán nuevas líneas de tutorización, con el fin de que se reparta de manera más homogénea la tarea y se incentive la elaboración y defensa, y se solicitará asimismo la adscripción de una nueva área de conocimiento a TFM para que no solo se amplíen las líneas, sino también el personal docente con responsabilidad en la tutorización. El objetivo es un seguimiento más exhaustivo del proceso de elaboración de los TFM, dado que hemos detectado que el trabajo autónomo, consustancial a esta asignatura, debe ser respaldado por una atención mayor por parte de los/as tutores/as. Se insistirá en las instrucciones de entrega de TFM que el proceso debe ser paulatino y las entregas de los borradores deben espaciarse, con el fin de que el/la tutor/ pueda revisar y guiar con la suficiente antelación.

En relación con el anterior aspecto, se ha propuesto como acción de mejora la incorporación de dos nuevas materias optativas que permitan una mejor correlación entre las líneas docentes y las líneas de tutorización de TFM. Que haya correspondencia entre las materias cursadas por el alumnado y las líneas ofrecidas para culminar los estudios mediante la defensa del TFM, puede contribuir a mejorar este aspecto considerablemente, ya que las bases metodológicas estarían incluidas en las materias y el proceso sería más paulatino. Ya han sido solicitadas ambas materias (y refrendadas por el centro), que se propondrán a la ACCUA como optativas de 3 créditos (en la ficha de mejora se detalla la propuesta).

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	La homologación está garantizada desde el propio diseño de la memoria de verificación: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Memoria%20de%20Verificacion%20Gestion%20del%20Patrimonio%20Literario%20y%20Linguistico%20Espanol.pdf
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	Los resultados del proceso de aprendizaje, cuyos indicadores están disponibles en el microsítio del título, se corresponden con lo previsto en la memoria de verificación y en las programaciones docentes: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Memoria%20de%20Verificacion%20Gestion%20del%20Patrimonio%20Literario%20y%20Linguistico%20Espanol.pdf
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada. Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	La tasa de graduación depende en buena medida de la presentación del TFM, en cuya mejora se está trabajando mediante los procesos de calidad en los últimos cursos, especialmente desde que se incorporó alumnado del título doble.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	En el micrositio del título puede accederse a dichos datos. En particular, en el proceso de calidad se analizan esos indicadores, procedentes de los cuestionarios de satisfacción docente. https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación del título forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, dentro de la cual se diseña el proceso de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5040/
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	Los indicadores (reflejados en el micrositio del título) refrendan esta correspondencia con lo previsto en las guías docentes: https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/TFM%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Practicas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/navegador_de_ficheros/Gestion-del-patrimonio-literario/descargar/Practicas%20-%20NORMAS%20Y%20CALENDARIO%202022-23.pdf

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto			26	27	23	22	27
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto			50.77	49.78	41.74	51.41	50.33
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje		0.84	0.71	0.83	0.92	0.82	0.89
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje		0.98	0.94	0.98	0.98	0.98	1
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje				0.96	0.88	0.99	0.94
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje		0.85	0.76	0.85	0.94	0.84	0.89
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	9	19	20	16	18	11	18
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje				0.06	0.06	0	0
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				0	0		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje				0			

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	24
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	47
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.8
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.95
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.81
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	8
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.17
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje				0.82	0.85	0.92	0.72
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años				1.31	1.44	1	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto				74.07	26.09	70.37	74.07
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)				5		4	5
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)				4.7	4.43	4.48	4.56
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)				4.54	4.26	4.32	4.33
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)						3.75	5
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)					3.79	3.62	4.09
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)					6.68	7.12	8.53



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.76
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	2.75
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.62
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.41
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)	2.56
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)	3.75
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)	8.5

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2013-14	2014-15	2015-16	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje					100	61.11	75
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)					4.33	3	4.25

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Guías docentes.
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2022-23
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje	
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)	3.4

6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

En relación con la orientación profesional, cabe destacar que desde el Servicio de Empleabilidad se organiza cada curso una amplia variedad de actividades y talleres para mejorar en los/las estudiantes sus destrezas y habilidades relacionadas con la empleabilidad. A nivel de centro se organizan actividades con el mismo propósito y se ha consolidado la Semana de la Empleabilidad, que ha vuelto a celebrarse durante el curso actual con amplia afluencia del alumnado del título.

Asimismo, la opinión directa de los tutores externos de prácticas permite conocer sus expectativas respecto a la cualificación del alumnado. La organización de jornadas y planificación estratégica de charlas y talleres contribuye a reforzar este aspecto. Así, p. ej., se celebran desde hace varios cursos las jornadas de literatura y creatividad, con participación como ponentes de futuros empleadores:

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/noticias/v-jornadas-sobre-literatura-y-creatividad/>

<https://www.uma.es/departamento-de-filologia-espanola/noticias/v-jornadas-sobre-literatura-y-creatividad/>

<https://www.mastergestion.com/n-1-53/III-Jornadas-sobre-literatura-y-creatividad>

Las jornadas cuentan con patrocinio (e intervención de sus responsables) de librerías y editoriales. Este contacto directo entre futuros empleadores y alumnado es uno de los principales objetivos estratégicos del título como refuerzo de las prácticas externas, y pretende familiarizarlos con los ámbitos profesionales a los que se dirige el máster.

Por otra parte, no hay que olvidar que uno de esos ámbitos es también el de la investigación (el máster cuenta con un itinerario investigador y da acceso al doctorado, y varios de sus egresados forman parte de la plantilla del profesorado del departamento en calidad de contratados FPU), y para informar e incentivar sobre esta vía se celebran las jornadas doctorales (a las que pueden acudir aunque aún no hayan acabado los estudios previos) y las sesiones informativas al alumnado del máster:

<https://www.uma.es/doctorado-llt/info/75806/sistema-de-informacion-previa/>

SUBCRITERIOS

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	La entrevista personal con los tutores externos de prácticas permite, en casos estratégicos para el título (editoriales, librerías, empresas de gestión cultural), recabar la opinión sobre la formación necesaria del alumnado para acceder a los puestos de trabajo relacionados con su sector laboral.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Los informes de prácticas, además de las entrevistas personales y el seguimiento de las prácticas, permiten cubrir este aspecto. La opinión de los tutores externos resulta fundamental para conocer qué se espera de nuestro alumnado para acceder al mercado laboral.
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	Desde el Servicio de Empleabilidad se organiza cada curso una amplia variedad de actividades y talleres para mejorar en los/las estudiantes sus destrezas y habilidades relacionadas con la empleabilidad. A nivel de centro se organizan actividades con el mismo propósito y se ha consolidado la Semana de la Empleabilidad, que ha vuelto a celebrarse durante el curso actual con amplia afluencia del alumnado del título. https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/145975/semana-empleo-letras/
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	https://www.uma.es/master-en-gestion-del-patrimonio-literario-y-linguistico-espanol/cms/base/ver/base/basecontent/11947/insercion-laboral-patrimonio-literario/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	En el microsítio del título figuran dichos indicadores. Por otra parte, tanto a nivel de título como de centro se vela por el cumplimiento de este aspecto.
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados. Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora.	SI	La coordinación forma parte de la comisión académica y de calidad del centro, en cuyo marco se analizan los indicadores y se emprenden los procesos de mejora: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	0.67	0.82	1	0.7	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	5		4.12	5	3
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Gestión del Patrimonio Literario y Lingüístico Español

7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.
7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: **Máster Universitario en Igualdad y Género**

ID Ministerio: **4312662**

Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312662&actual=estudios)

[codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312662&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312662&actual=estudios)

Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/>

NOTAS PARA EL PANEL EVALUADOR

NOTA 1: El Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga

(<http://u.uma.es/eHx/>) establece que los títulos oficiales de Grado y Máster tienen que hacer una Memoria de Resultados por curso académico. Estos análisis son la base de la redacción de este autoinforme que se presenta.

NOTA 2: El presente autoinforme se genera utilizando una herramienta puesta a disposición de los responsables, para facilitar el análisis de la información y la toma de decisiones. Esta herramienta informática integra toda la información disponible del título, así como la posibilidad de hacer el análisis y toma de decisiones (crear acciones de mejora) en la misma herramienta. Los responsables del título hacen una valoración de cada criterio, para lo cual cuentan con las evidencias, indicadores, informes, procesos y acciones de mejora directamente relacionadas con el criterio. Esta herramienta se ha diseñado teniendo en cuenta la estructura del autoinforme de ACCUA. (Ver vídeo de la herramienta puesta a disposición de los responsables para redactar anualmente la Memoria del título -

<http://u.uma.es/eHw/>).

NOTA 3: Además y para garantizar la información pública disponible, en la página web de cada título de Grado y Máster se publica un informe web denominado Observatorio con los resultados del título. Este observatorio recoge información integrada sobre los resultados de los indicadores, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, resultados a nivel de asignaturas, planes de mejora, informes, procesos del SGC, etc. (Ver vídeo del observatorio del título <http://u.uma.es/eHO/>). Mediante este observatorio del título, cualquier persona puede hacerse una idea aproximada del desempeño de cada titulación. Por lo tanto creemos que puede ser una herramienta adecuada para que los evaluadores externos puedan hacerse una composición de lugar de la titulación a evaluar.

NOTA 4: Acceso a las evidencias, para facilitar el proceso de evaluación de la titulación, se pone a disposición de los evaluadores la siguiente cuenta de correo informático para acceder a las evidencias:

cuenta: deva@uma.es clave: *BPGG-8R-@*

Anexo I. Estructura del autoinforme de títulos de grado y máster

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-igualdad-y-genero/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4.89	4.63	3.75
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado		10.00%	26.83%	26.83%	12.20%
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	3.67		3.94	3.00	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		4.00%	20.99%	1.28%	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda valorar la utilización de redes sociales para la divulgación del título.
2016-17	SI	Se recomienda que se presenten herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional (por ejemplo, la conversión de texto escrito a voz entre otras estrategias de difusión que contemplen la diversidad y a
2016-17	SI	AM 2. Presentar herramientas que faciliten la adaptación de los contenidos virtuales a personas con diversidad funcional
2016-17	SI	Se recomienda aportar información centralizada sobre el profesorado del título (breve CV, categoría, departamento, asignaturas impartidas, contacto y horario tutorías).
2016-17	SI	Se recomienda valorar si es necesario disponer de dos páginas web independientes en las que se duplica la información con el riesgo que supone el que no coincida. Se recomienda unificarlas o, en su caso, decidir qué información está en cada una de ellas y
2016-17	SI	Se recomienda la incorporación de datos relativos a la opinión de los agentes implicados (docentes, alumnado...) con respecto a las estrategias y acciones de comunicación desarrolladas.
2017-18	SI	Revisar y actualizar la información en la web del máster
2017-18	SI	Usar las redes sociales, como medio de difusión del título.
2018-19	SI	Actualización página web institucional del Máster
2018-19	SI	Difusión en Redes Sociales: Facebook y Twitter
2019-20	SI	Se debe incorporar a la web información relativa a los Criterios y procedimientos para el caso de una posible extinción del título (evidencia 23).

2019-20	SI	Se recomienda incorporar a la web información relativa al Procedimiento para la expedición del SET (evidencia 5).
2019-20	SI	Se recomienda arreglar el acceso a la Jornada de Puertas abiertas desde la página del título.
2019-20	SI	Se recomienda arreglar el acceso a los CVs de los profesores.
2019-20	SI	Se recomienda, en el apartado de CALIDAD, organizar la información relativa al SGC específico del título.
2019-20	SI	Se debe arreglar el acceso a la sección de Matrícula (dentro de ACCESO).
2019-20	SI	Difusión Web concepto de semipresencialidad e idioma inglés
2021-22	EN PROCESO	ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MASTER. ACTO DE GRADUACIÓN Y PREMIOS A LOS MEJORES TFM

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso PA04. Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso Sub14PA04. Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La página web del Título de Máster en Igualdad y Género ofrece información actualizada, precisa y clara de los aspectos relacionados con la docencia en la titulación.

Además se ha incluido un nuevo apartado de calidad donde se ofrecen todos los indicadores del título, tanto los resultados de las asignaturas como el cuadro docente y sus currícula, las Memorias de Resultados de años anteriores y los planes de mejora.

La Plataforma Moodle del Campus Virtual ofrece información detallada de la titulación organizada en diferentes espacios, uno específico para la Coordinación académica del profesorado del Máster en Igualdad y Género, otro de Información general sobre el Máster en Igualdad y Género enfocado esencialmente al alumnado, y uno específico para la asignatura Trabajo Fin de Máster en Igualdad y Género, además de los

correspondientes a cada una de las asignaturas impartidas que gestiona su profesorado.

Se mantiene la difusión del máster y actividades relacionadas con la Igualdad y el Género a través de las redes sociales, tanto la cuenta @MIG_UMA en X (anteriormente, Twitter) como Instagram (@mig_uma), además de participar en la lista de distribución de IGIUMA (Instituto Universitario de Investigación en Género e Igualdad de la Universidad de Málaga).

MEDICIÓN

La valoración de esta información pública por el profesorado se mantiene en niveles similares a los de años anteriores, aunque ha disminuido entre los y las estudiantes sin duda porque han sido escasas las encuestas cumplimentadas, una cuestión que analizaremos más adelante.

MEJORA

En este criterio existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2021-2022 como consecuencia de la implantación del Sistema (a nivel interno) denominada: "ACTO DE INAUGURACIÓN DEL MÁSTER, ACTO DE GRADUACIÓN Y PREMIOS A LOS MEJORES TFM". Valoración del seguimiento en 2023: hasta el momento solo se ha realizado el acto de inauguración oficial del curso 2023-24 celebrado en el Aula Judicial de la Facultad de Derecho, el 17 de octubre, con la asistencia del Decano de la Facultad de Filosofía y Letras, con la conferencia de Asunción Bernárdez Rodal, Catedrática de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid y la entrega de premios a los mejores TFM del año anterior. En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de la acción.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump .	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://qp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en las ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208
2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		6.67%	3.33%	50.00%	9.38%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado		10.00%	26.83%	26.83%	12.20%
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0.00%	114.45%	108.24%	111.50%	99.17%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		4.00%	20.99%	1.28%	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda desagregar la Memoria del centro por titulación.
2016-17	SI	Se recomienda recoger información de todos los grupos de interés y potenciar acciones encaminadas a fomentar su participación.
2016-17	SI	Se recomienda elaborar un documento de síntesis del plan de mejora que recoja todas las acciones desarrolladas hasta el momento, su temporalización, indicadores, responsables, etc., que se actualice de forma periódica.
2016-17	SI	Se recomienda valorar si los cambios realizados en el SGC han permitido mejorar e incrementar las actividades de seguimiento y gestión de la calidad del título.
2016-17	SI	Se recomienda analizar los indicadores de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente y estudiar las posibles causas de la tendencia negativa actual para poder definir acciones de mejora que reviertan esa tendencia.
2016-17	SI	Se recomienda recoger de forma continuada la valoración que egresados y empleadores realizan sobre la formación recibida.
2017-18	SI	Mejorar la participación en el Cuestionario de Alumnos y Egresados del Sistema de Garantía de la Calidad
2019-20	SI	Se recomienda visibilizar las modificaciones realizadas en el SGC desde su aprobación.
2019-20	SI	Se recomienda dar respuestas a las recomendaciones no resueltas del último informe de seguimiento.
2019-20	SI	Se recomienda elaborar un plan de mejora anual que incluya las acciones de mejora, las debilidades susceptibles de subsanar, las personas responsables de supervisar su ejecución y los plazos establecidos, ordenando todos esos campos por procedimientos del

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

2019-20	SI	Se recomienda reunir y reubicar la información del SGC sobre el máster, que actualmente está recogida por la sección de "Calidad" del centro, en la página web del máster.
2019-20	SI	Se recomienda visibilizar el procedimiento sobre movilidad de estudiantes.
2019-20	SI	Se recomienda elaborar un plan de mejora anual que incluya las acciones de mejora, las debilidades susceptibles de subsanar, las personas responsables de supervisar su ejecución y los plazos establecidos, ordenando todos esos campos por procedimientos del

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la página web de la Facultad se publica información sobre este Sistema: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad, su reglamento de funcionamiento y las actas de las reuniones celebradas se publican en la página web del Centro, en su apartado de calidad.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

DESARROLLO

El Sistema de Gestión de Calidad ha mejorado en gran medida, con un sitio en sharepoint donde se concentra toda la información de calidad de la Universidad de Málaga título a título, que nos permite acceder a los datos numéricos y porcentuales de los distintos indicadores evaluables en la calidad y transparencia del título. La asistencia de las coordinadoras a todas las reuniones convocadas por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras a la cual está adscrita el Máster, ha conseguido un trabajo coordinado y cooperativo tanto con el Vicedecano de Calidad como con el Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga.

MEDICIÓN

El principal escollo en este tema ha sido y es la escasa participación del estudiantado en la cumplimentación de las encuestas de valoración y satisfacción, lo cual impide que el análisis de los resultados sea realmente determinante. Aunque la Coordinación Académica realiza recordatorios constantes a profesorado y alumnado sobre la necesidad de cumplimentar las encuestas, mediante correos electrónicos que enlazan al portal de campus virtual habilitado para su realización, los esfuerzos no han obtenido resultados.

MEJORA

Recientemente hemos decidido crear un grupo focal, con el que nos reunimos semestralmente para conocer de primera mano todas cuestiones que pueden ser de interés para incrementar la calidad del título, siendo una de las principales demandas una reforma de los contenidos del plan de estudios, por lo que la Coordinación Académica ha iniciado los trámites para su implementación.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
Información sobre la revisión del SGC
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda		
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.		
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno		

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
N01. Número de plazas ofertadas Grados					
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados					
IN05. Tasa de ocupación Grado					
IN06. Tasa de preferencia Grado					
IN08. Nota de corte					
IN01. Número de plazas ofertadas Máster	40.00	40.00	40.00	40.00	40.00
IN02. Matrícula fase final Máster	40.00	37.00	38.00	39.00	34.00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster	59.00	55.00	88.00	79.00	47.00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso	33.00	36.00	37.00	34.00	30.00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se deben ajustar las guías docentes del título a los datos que figuran en la Memoria Verificada, o bien iniciar un proceso de evaluación del título, debiéndose presentar la solicitud de modificación al Consejo de Universidades a través de la aplicación in
2018-19	SI	Desagregación de la memoria/la titulación del Servicio Internacional de Posgrado y Doctorado y ha pasado a ofertarse en la Facultad de Filosofía y Letras
2019-20	SI	Se recomienda aclarar la discrepancia en cuanto a la existencia o no prácticas en la Memoria y en lo que se hace en la realidad.
2019-20	SI	Se recomienda incluir formación específica en investigación.
2019-20	SI	Se recomienda analizar el porqué de la bajada en la valoración global que hacen estudiantes y egresados del título entre el curso 2015-16 y 2018-19.
2019-20	SI	Se recomienda elaborar y poner a disposición del alumno una Guía del TFM.
2019-20	SI	Se recomienda elaborar y poner a disposición del alumno una Guía de Prácticas externas.

2019-20	SI	Se recomienda detallar en qué consiste la Semipresencialidad del Título.
2019-20	SI	Se recomienda explicitar las acciones formativas adoptadas.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<u>PLANIFICACIÓN</u> El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema. Los procesos más directamente relacionados con este criterio son: PE02. Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PE02. Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras. PC03. Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC03. Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras. PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras. <u>DESARROLLO</u> El título de Máster en Igualdad y Género por la Universidad de Málaga se implantó en el curso 2010-2011, de modo que durante el pasado curso 2021-2022 ha egresado la décima promoción del título. El Máster se ha desarrollado en este curso académico de forma adecuada y coherente conforme a la Memoria de Verificación del Título, aunque se han empezado a gestionar algunos cambios en la adscripción de la docencia a distintas áreas de conocimiento, para una mayor pertinencia del profesorado de las distintas materias y una mejor distribución de la carga docente. Las guías docentes de asignaturas son anualmente revisadas por la Coordinación Académica del Máster verificando su adecuación a los objetivos de la titulación, expuestos en la Memoria de Verificación, y en las reuniones con los grupos focales se ha puesto de manifiesto la necesidad de reformular algunas de dichas asignaturas, tarea que ha emprendido la Coordinación Académica. <u>MEDICIÓN</u> El número de plazas ofertadas a través de Distrito Único sigue siendo el mismo (40) y la demanda de la titulación como primera opción se ha reducido respecto al año anterior como continua siendo una titulación

con gran demanda, se mantiene la tasa de matrícula, aunque se haya reducido la matrícula de nuevo acceso.

Cuestiones que consideramos tienen que ver con el transcurso del tiempo que ha dejado a nuestro plan de estudios y a nuestras asignaturas al margen del progreso de la sociedad y de las nuevas tendencias en Igualdad y Género, lo que ratifica la intención de la Coordinación Académica de realizar una modificación del plan de estudios.

MEJORA

De cualquier modo, aunque anualmente haya que aplicar como criterio de selección el expediente académico, lo que, obviamente, mejora la preparación y nivel del estudiantado de nuevo ingreso; hemos realizado una modificación del acceso, que se implantará ya en el curso 2024-2025, solicitando la inclusión de un criterio adicional en dicho baremo: la formación previa en estudios de igualdad y género, ya que se ha comprobado que la ausencia de ella dificulta la multidisciplinariedad propia del título y la adecuación del porcentaje de docencia asignada a las diferentes áreas de conocimiento y el Trabajo Fin de Máster.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
Normas de permanencia.

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
Perfil de ingreso y criterios de admisión.
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones posteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
Acta de la comisión de Calidad.
En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	NO	En la Universidad de Málaga todavía no se ha implantado el Programa DOCENTIA-UMA, seguimos con un procedimiento transitorio de evaluación de la actividad docente del profesorado. Toda la información sobre este programa se publica en la página web del Servicio de Calidad: https://www.uma.es/calidad/info/130553/programa-docentia-2021/ Actualmente, con el procedimiento transitorio, todos los cursos se envía a los Decanos/Directores de los Centros la información sobre los resultados de la encuesta de opinión del alumnado sobre la actuación docente del profesorado a nivel de profesor y título.
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.		
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa		
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario	72.34%	65.12%	65.22%	58.82%	61.54%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga	47.00	43.00	46.00	51.00	52.00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente	6.38%	13.95%	21.74%	11.76%	7.69%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente	3.00	6.00	10.00	6.00	4.00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación	42.55%	30.23%	23.91%	50.98%	7.69%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	20.00	13.00	11.00	26.00	4.00
IN26. Porcentaje de profesores doctores	97.44%	97.50%	100.00%	100.00%	100.00%
IN26. Número de profesores doctores	38.00	39.00	41.00	41.00	41.00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		3.79	4.55	4.04	4.10
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación	4.49	4.12	4.65	4.23	4.29
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	4.36	3.54	4.45	3.84	4.03
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		4.00%	20.99%	1.28%	
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC		3.00	17.00	1.00	
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC		10.00%	26.83%	26.83%	12.20%
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC		4.00	11.00	11.00	5.00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda describir las funciones y perfil de los tutores y tutoras de las instituciones en las que se realizan las prácticas externas y valorar su idoneidad.
2016-17	SI	Se recomienda detallar los mecanismos de coordinación estableciendo un calendario de reuniones y recogiendo en actas los acuerdos que, en su caso, se adopten.
2016-17	SI	Se recomienda poner en funcionamiento un procedimiento orientado a medir el grado de satisfacción de los alumnos y tutores de prácticas.
2019-20	SI	Se recomienda describir los mecanismos de coordinación entre los tutores de la universidad y los externos.
2019-20	SI	Se recomienda asegurar que todo el profesorado del Máster esté especializado en Género.
2019-20	SI	Se recomienda revisar los enlaces a los CVs de los profesores y unificar la información que contienen.
2019-20	SI	Se recomienda analizar las causas de la baja satisfacción de los estudiantes con la coordinación del profesorado del título.
2019-20	SI	Se recomienda aportar evidencias sobre la coordinación docente y todo lo que ello conlleva, es decir, concretar los procedimientos y criterios de coordinación docente horizontal y vertical con procedimientos seguidos y criterios aplicados.
2019-20	SI	Se recomienda describir las funciones y perfil de los tutores y tutoras de las instituciones en las que se realizan las prácticas externas y valorar su idoneidad.
2019-20	SI	Se recomienda que la información sobre los profesores sea la misma en "Asignaturas y Programación" y "Profesorado y Líneas de Investigación".

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo PA03. Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El profesorado que participa en la titulación cuenta con el nivel de cualificación exigido para la impartición del mismo, tanto en el plano docente como en la investigación, teniendo en cuenta los objetivos del título y las competencias a adquirir por el estudiantado en aquellas materias que imparte.

Cada asignatura aparece organizada de acuerdo con el profesorado que la imparte y sus líneas de investigación preferentes en materia de Igualdad y Género, cuestión importante para que los estudiantes puedan elegir con más exactitud las temáticas de sus TFM los cuales deben ser tutorizados por el profesorado del Máster. La selección se realiza a través de una asignatura específica del campus virtual, con una coordinadora encargada específicamente de ello, siguiendo el procedimiento estipulado en el reglamento de TFM de la Facultad de Filosofía y Letras.

Las prácticas externas cuentan con coordinadoras para cada itinerario y con destinos específicos que refuerzan las competencias generales del Máster y las específicas recogidas en el programa de la asignatura, en un entorno profesional real. El año 2021-2022 se comenzó con la adecuación a la plataforma ICARO, una acción de mejora que ha quedado completa este año cuando todas las prácticas han sido tramitadas mediante la plataforma interuniversitaria que incluye tanto prácticas curriculares como extracurriculares.

La coordinación de los distintos elementos que intervienen en el programa formativo y del profesorado que participa en la titulación es realizada por la Coordinación Académica del Máster, quien pone a disposición del profesorado una asignatura en campus virtual además de reunirse anualmente a comienzos del curso académico. De igual modo las coordinadoras de asignatura se reúnen con el profesorado implicado para confeccionar las Guías docentes y coordinar la docencia.

MEDICIÓN

El porcentaje de profesorado funcionario ha descendido ligeramente debido al relevo generacional y a las dificultades de estabilización de las nuevas incorporaciones, que aportan savia nueva en las últimas tendencias en igualdad y género.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores y, tras el análisis de resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
Evidencias subcriterio 4.1.
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
Ver evidencia subcriterio 4.1
Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
Indicadores de satisfacción
Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SI	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	sí	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	SÍ	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.		
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas					
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares				4.35	
Prácticas extracurriculares	1.00	3.00	2.00	5.00	3.00
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares			4.25	5.00	5.00
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares			5.00	4.50	4.00
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE					
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente					
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		3.79	4.55	4.04	4.10
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca		5.00	4.09	5.00	
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro		4.89	4.15	4.67	
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia			3.26	5.00	
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes		4.00%	20.99%	1.28%	
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC		3.00	17.00	1.00	
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares				4.83	4.93
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro		3.89	3.84	3.98	3.90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	0.00%	114.45%	108.24%	111.50%	99.17%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

PA02. Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PA02. Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC05. Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC05. Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC06. Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC06. Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

Se considera que los recursos y apoyo a la docencia del título son adecuados para el correcto desarrollo del Máster. Las aulas están dotadas de equipos informáticos. Además, el Máster cuenta con otros espacios, como sala de grados o salón de actos para la celebración de conferencias de los actos de inauguración y de los seminarios permanente de igualdad y género del Máster. Asimismo, desde la Coordinación Académica se oferta una beca de colaboración en másteres, convocada por el Plan Propio Integral de Docencia del Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Málaga.

MEDICIÓN

En general la satisfacción del alumnado con las infraestructuras del centro es muy positiva aunque la acción docente se desarrolla en aulas que cumplen satisfactoriamente las dotaciones que la Universidad ofrece para la impartición del Máster, pero fuera del centro. Concretamente, se utiliza un aula situada en el Aulario VI-Juan Antonio Ramírez y un aula de informática de la Facultad de Filosofía y Letras. Son también bien valorados el servicio de Secretaría y de Biblioteca, así como las Prácticas externas que son el primer año que tenemos indicadores debido a que se realizaron a través de ICARO.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores y, tras el análisis de resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
Indicadores de satisfacción del alumnado.
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
Listado de destinos de movilidad.
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
Listado de plazas cubiertas en cada centro.
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.

Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_ Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	75.00	75.00	81.00	78.00	77.00



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	43.11	43.41	42.84	40.50	41.86
IN11. Tasa de rendimiento	85.62%	92.51%	89.94%	82.30%	88.74%
IN12. Tasa de éxito	97.39%	100.00%	99.78%	99.39%	99.62%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	95.97%	93.89%	96.51%	98.49%	92.52%
IN14. Tasa de evaluación	87.91%	92.51%	90.14%	82.81%	89.08%
IN15. Estudiantes egresados	27.00	30.00	30.00	26.00	32.00
IN16. Tasa de abandono del estudio	8.33%	3.33%	6.06%	0.00%	2.70%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IN18. Tasa de graduación RD	58.33%	90.00%	78.79%	77.78%	83.78%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	44.00%	6.67%	35.37%	43.59%	0.00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	2.00		3.00	1.00	
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación	4.49	4.12	4.65	4.23	4.29
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	4.36	3.54	4.45	3.84	4.03
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios			3.75	2.00	
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		4.00%	20.99%	1.28%	
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título		4.31	4.63	2.89	3.17
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		6.67%	3.33%	50.00%	9.38%
IN44. Nota media de TFG/TFM		7.71	7.73	8.20	8.15
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación		60.00	64.29		
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios		5.00	5.00	3.55	3.33
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título		4.50	4.83	4.48	3.54

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC		10.00%	26.83%	26.83%	12.20%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se recomienda desagregar la información relativa a los implicados en el Máster para que sea posible valorar la opinión que estos estudiantes tienen con los servicios de orientación académica y profesional.
2016-17	SI	Se recomienda incorporar datos relacionados con satisfacción de PAS y empleadores e informar de los datos de participación en las encuestas.
2019-20	SI	Se recomienda valorar las causas de las tendencias a la baja mostradas en las calificaciones de TFM, así como el volumen de No presentados.
2019-20	SI	Se recomienda analizar en profundidad los distintos grados de satisfacción según el colectivo y proponer acciones de mejora concretas.
2019-20	SI	Se recomienda integrar datos sobre la satisfacción del estudiante con los Servicios de orientación académica y profesional relacionados con la titulación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

P03. Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PE03. Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC07. Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC07. TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC09. Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO Y MEDICIÓN

En general el número de estudiantes de la titulación se mantiene, aunque con una leve bajada respecto a los excelentes niveles del año anterior, con 78 de las 80 plazas disponibles entre los dos cursos. También se ha reducido el número medio de créditos matriculados por estudiante que va en franco retroceso desde hace años y que creemos puede estar también relacionado con la necesidad de una reforma del plan de estudios.

Tanto las tasas de éxito, como las de rendimiento y evaluación han disminuido levemente con respecto al año anterior que fue la más alta de los últimos cinco años, sin que nos parezca demasiado relevante toda vez que las pérdidas no superan la décima. Pero que si se vuelven preocupantes si las relacionamos con la valoración media de la satisfacción de los egresados que ha sufrido un fuerte descenso, así como con una reducción del número de egresados, solo 26 en el curso 2021-2022. Nuestras reuniones con el grupo focal insisten en el hecho de tener un plan de estudios poco motivador y la elevada carga que suponen de los Trabajos Fin de Master, redundando en la necesidad de un modifica. Sin embargo, eso no afecta a nuestra tasa de eficiencia que ha subido alcanzando el nivel más alto de los registrados.

Los valores de satisfacción del alumnado han bajado en casi todos los indicadores, menos en el cumplimiento de la planificación, pero de manera rotunda en la coordinación del profesorado y los sistemas de evaluación. Así como en la global del título que se sitúa en un 2 sobre 5, un 2,89 si tenemos en cuenta solo a los egresados.

Respecto a la asignatura Trabajo Fin de Master los datos en el curso 2022-2023 reflejan una subida de la nota media hasta el 8,2 pero reduciendo sensiblemente la satisfacción del egresado con él. El problema consideramos que sigue siendo la elevada carga de créditos del TFM cuestión que nos han puesto de manifiesto en grupo focal y que nos plantearemos solucionar en el futuro plan de estudios.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Guías docentes.
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
Indicadores (según tipo de enseñanza):
Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2018-19	SI	Actividades de Orientación Académica y Profesional

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía			100.00%	73.33%	100.00%
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	4.00		3.69	3.00	
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional			4.70	4.67	4.68

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
<u>PLANIFICACIÓN</u> El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio: PC02. Acogida y orientación académica, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC02. Acogida y orientación académica en la Facultad de Filosofía y Letras. PC10. Orientación profesional e inserción laboral, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso Sub14PC10. Orientación profesional e inserción laboral en la Facultad de Filosofía y Letras. <u>DESARROLLO</u> El Master organiza cada año una reunión inicial con los nuevos estudiantes donde se les informa de todos los aspectos relacionados con el título, además de la asignatura de Información General del Campus Virtual, y una específica para las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Máster. La implantación en el curso 2021-2022 de las Prácticas externas a través de ICARO nos permitirá en años

sucesivos poder valorar la satisfacción de estudiantes y empleadores/as, datos que a fecha de hoy no están disponibles.

MEDICIÓN

La valoración global del título por los/as egresados/as es de un 2,89 sobre 5 y se mantiene estable en un 4,17 con respecto a la orientación profesional, aunque se ha reducido hasta los 3 en el caso del apoyo a la formación, cuestión que ya se ha solventado en el presente curso 2022-2023.

Se dispone de distintos estudios para analizar la inserción laboral a esta fecha es del 80%, con 12 egresadas/os trabajando según la Junta de Andalucía, lo que parece un nivel positivo.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores y, tras el análisis de resultados, no se considera necesario establecer nuevas fichas de acciones de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Plan de orientación profesional.
Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Igualdad y Género

Plan de orientación académica.

Indicadores de empleabilidad.

Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores

Indicadores de satisfacción del alumnado egresado

Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

El título publica información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo operativo.

El título publica información sobre los resultados alcanzados y la satisfacción teniendo en cuenta todos los grupos de interés (profesorado, estudiantado, egresados, empleadores, personal de apoyo).

La institución publica el SIGC en el que se enmarca el título, así como todos los resultados de las revisiones realizadas, tanto en el seguimiento como en renovación de la acreditación.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El proceso [PA04](#). Información y comunicación del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: La página web del título tiene una estructura estándar establecida por la Universidad de Málaga, con información completa y actualizada sobre las características del programa y su desarrollo. Se recoge un observatorio con los resultados específicos del título: indicadores del Sistema de Garantía de Calidad, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, guías docentes de las asignaturas, resultados por asignaturas, acciones de mejora, informes del título, procesos aplicables al título, etc.

Medición: El SGC cuenta con dos indicadores que aportan información sobre este criterio: IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública disponible e IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web. Analizando los resultados de ambos indicadores en los últimos años, se puede concluir que ambos colectivos se muestran altamente satisfechos con la información pública disponible en la web del título.

Mejora: No hemos planteado de momento ninguna acción de mejora respecto a la información pública disponible, dado que los indicadores IN28 e IN52, el último año del que se dispone información, el curso 21/22, mostraba un alto grado de satisfacción del alumnado y del profesorado respecto a la información pública disponible en la web, en concreto, de 4,4 y 4,0 respectivamente, destacando el notable incremento en el grado de satisfacción del alumnado respecto al curso anterior 20/21. A este respecto, carecemos de información sobre este criterio para el curso 22/23, por lo que no podemos saber si ese alto grado de satisfacción en los dos indicadores se mantiene. En el momento en que dispongamos de esa información procederemos a actualizar el análisis del criterio. De otro lado, sabemos que existe una acción transversal por la cual se pretende ofrecer también en inglés la información disponible en las distintas web de los títulos de la UMA, acción esta que el Servicio de Comunicación está tratando de atender lo antes posible.

SUBCRITERIOS



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	
1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	Web del título: https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	Web del título: https://www.uma.es/media/files/PATRIMONIOHISTOLITERARIO_2021.pdf
1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2020-21	2021-22
IN28	IN28. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la información pública web	(1-5)	3	2.25	4.44
IN52	IN52. Satisfacción del profesor con la información pública del título en la web	(1-5)		3.87	4

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	CUMPLIMIENTO	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
1.1	Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta;
1.1	descripción de actividades y metodologías docentes, así como de los sistemas de evaluación para cada asignatura incluyendo contenidos docentes e información sobre el profesorado y la persona que la coordina;
1.2	Resultado de la satisfacción de los estudiantes.
1.3	Composición de la Comisión de Calidad Título y los acuerdos adoptados por la comisión.
1.3	Responsables del SGC.
1.3	Normativas académicas de matrícula que recoja el número mínimo de créditos ECTS de matrícula por estudiante y periodo lectivo.
1.3	Procedimientos del SGC.
1.4	Indicadores de satisfacción (Aspectos a incluir en la web del título).

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

- 2.1. Responsables del Sistema Interno de Garantía de Calidad y Política de aseguramiento de la calidad
- 2.2. El SGC cuenta con un procedimiento de diseño, revisión y mejora del título.
- 2.3. EL SGC garantiza la recogida de información de los resultados del programa formativo y la satisfacción de todos los grupos de interés, para el adecuado análisis del título.
- 2.4. El SGC cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de la información recogida. El plan de mejora debe recoger todas las acciones de mejora planteadas en el título. En cada una de estas acciones se debe especificar los indicadores que midan las acciones, los responsables, el nivel de prioridad, la fecha de consecución y la temporalización.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación:

El Sistema de Garantía de Calidad (SGC) aplicable al título es el SGC de la Facultad de Filosofía y Letras.

En la página web de la Facultad se publica información sobre este Sistema: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>

El órgano responsable del SGC de la Facultad es la Comisión Académica y de Calidad de la Facultad, su reglamento de funcionamiento y las actas de las reuniones celebradas se publican en la página web del Centro, en su apartado de calidad.

El sistema de gestión documental se encuentra en una herramienta interna de trabajo para las CAC de los Centros de la Universidad de Málaga: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros

La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve títulos de grado, tres grados dobles y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras. La estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos.

Desarrollo: Desde entonces el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro. Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política del equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro

(<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad. La Comisión Académica y de Calidad del centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria. En el curso académico 2022-2023, el Centro aprobó su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de Junta del Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace <https://www.uma.es/media/files/Manual de Calidad FyL.pdf>.

Medición: La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad, y además en la Junta de Facultad. El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora (Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>).

Mejora: Los indicadores son analizados por los coordinadores tanto del centro como de los títulos, generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas ([Reuniones de la CAC](#)). Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que se hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a las 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento de la misma.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	sí	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTA DO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	sí	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.	NO	
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en la ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	Sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN45	IN45. Respuestas encuesta estudiantes	Porcentaje	1	6	5	
	IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC	Porcentaje	0.03	0.22	0.15	
IN46	IN46. Nº respuestas encuesta egresados	Porcentaje	2	1		4
	IN46. Tasa de respuesta cuestionarios egresados	Porcentaje	0.11	0.12		0.29
IN51	IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	2	15	9	
	IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC	Porcentaje	0.08	0.65	0.38	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
2.1	Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
2.1	Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
2.1	Información sobre la revisión del SGC

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2.2	En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
2.2	En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
2.2	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
2.2	Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
2.3.	Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
2.4.	Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 3.1 El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora.
- 3.2 La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.3 Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo
- 3.4 Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo.
- 3.5 La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.
- 3.6 Implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el Mapa de procesos se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN CURSO 2022-23 Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

[PE02](#). Diseño de la oferta formativa, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03](#). Planificación docente y extinción del título, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: Nuestro Máster venía sufriendo históricamente una fuerte descompensación en el reparto de las asignaturas entre el primer cuatrimestre y el segundo, de manera que en el primero se impartían menos asignaturas que en el segundo, sobre todo en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología. La consecuencia era que los alumnos disponían de menos tiempo para hacer sus respectivos TFM, por lo que eran muchos los que se veían obligados a matricularse de esta asignatura en las convocatorias extraordinarias e incluso en un segundo año. Esto se traducía en un incremento del tiempo empleado por los estudiantes para terminar sus estudios y en una merma de la tasa de rendimiento. Asimismo, era urgente una renovación de la oferta académica a raíz de las bajas de algunos profesores, de modo que se pudieran dejar de ofertar ciertas asignaturas y dar de altas otras en el programa formativo.

Esto nos llevó a plantear una acción de mejora para reequilibrar la oferta de asignaturas en el horario del título, pasando algunas al primer cuatrimestre y dejando más descargado el segundo, de forma que los alumnos dispusieran de más tiempo para dedicarlo a sus respectivos TFM precisamente en los meses cruciales de abril, mayo y junio. Esta reestructuración ya fue ostensible en el horario del curso 2022/2023 y por supuesto se ha mantenido en el del curso 2023/24. Asimismo, para actualizar la oferta formativa del título se planteó un Modifica que fue finalmente aprobado por el Consejo de Universidades el 18 de julio de 2023 y que fue publicado en el [BOJA del 7 de noviembre de 2023](#) y en el [BOE del 30 de noviembre de 2023](#).

Medición: los indicadores para medir el Criterio 3 son los siguientes: IN06. Tasa de demanda del Máster, que arroja un valor de 1,48 para el curso 22/23 frente a 0,92 del curso 21/22; IN05. Tasa de ocupación del Máster, que arroja un valor de 1 para el curso 22/23 frente a 0,84 del curso 21/22; IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso, que arroja un valor de 18 para el curso 22/23 frente a 17 del curso 21/22; IN03. Solicitudes de 1ª opción Máster DUA, que arroja un valor de 37 para el curso 22/23 frente a 23 del curso 21/22; IN02. Matrícula fase final del Máster, que arroja un valor de 25 frente a 21 del curso 21/22. El indicador IN01. Número de plazas ofertadas del Máster se mantiene en 25. A la vista de estos datos podemos concluir que los resultados del Máster en todos los indicadores que constituyen el Criterio 3 son muy positivos.

Mejora: Ante semejantes resultados es evidente que nuestro Máster sigue despertando el interés de nuestros posgraduados como su mejor opción de formación, sin que la oferta de nuevos títulos similares parezca afectarnos al menos de momento. Las tasas de demanda del Máster, así como la de ocupación y la de alumnos de nuevo ingreso demuestran que la oferta actual de 25 plazas es la adecuada. Además, el reequilibrio en la oferta de asignaturas entre los dos cuatrimestres del curso y la actualización constante de la

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

oferta formativa estamos seguros de que contribuirán a mantener el nivel de satisfacción y los buenos datos de nuestro título en próximos cursos.

La mayoría de los indicadores contemplados en este criterio son positivos, en particular la Tasa de demanda del Máster (IN06) y la Tasa de ocupación del Máster (IN04), si bien es cierto que en el curso 21/22 quedaron algunas plazas libres tras la fase final de matrícula (IN02). Todo ello revela que nuestro título sigue cumpliendo el papel para el que fue implantado, cubrir las necesidades de formación de posgrado de los itinerarios de Historia Antigua, Arqueología y Filología Clásica. Además, hay que tener en cuenta que nuestro título sufre la competencia del Máster de Profesorado, pues muchos egresados cursan este para poder presentarse a oposiciones, si bien empieza a ser habitual que alumnos que han cursado el Máster de Profesorado luego cursen el nuestro, una realidad especialmente destacable en los últimos años con el alumnado de Filología Clásica.

Para mejorar aún más si cabe la oferta formativa del título se ha procedido a una mejor distribución de asignaturas en los horarios del Máster, para que el segundo cuatrimestre esté menos cargado, algo que ya se ha llevado a cabo durante el curso 22/23 y se ha consagrado en el horario del curso 23/24. El objetivo último es mejorar los indicadores de la asignatura del TFM, pues históricamente muchos alumnos elaboran su TFM tras matricularse un segundo año en el título, ya que con la distribución tradicional de las asignaturas tenían demasiado cargados los últimos meses del curso.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_ El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejempl	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación_Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad		



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	Nuestro Título estaba pendiente de la aprobación por la DEVA de un Modifica para dar de baja dos asignaturas del plan de estudios y dar de alta tres asignaturas nuevas, todo ello en el itinerario de Historia Antigua y Arqueología. Ese Modifica fue aprobado finalmente por la DEVA y por el Consejo de Universidades por Resolución del 18 de julio de 2023. Asimismo, se recogió en el BOJA del 7 de noviembre de 2023 la Resolución de 31 de octubre de 2023 de la Universidad de Málaga por la que se publicaba la modificación del plan de estudios de nuestro Máster: https://www.juntadeandalucia.es/boja/2023/213/BOJA23-213-00003-16905-01_00291898.pdf. Esta misma resolución se publicó en el BOE de 30 de noviembre de 2023: https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/30/pdfs/BOE-A-2023-24486.pdf. Además, con este Modifica se daba respuesta a dos acciones de mejora del título.
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	NO	NO SE APLICA, pues nuestro Máster es únicamente presencial.
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	Para acceder a nuestro Máster no se realizan pruebas de admisión, sino que se basa exclusivamente en el perfil y en los méritos curriculares de los candidatos.
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	NO	NO SE APLICA, pues en nuestro Máster no se requieren complementos de formación para poder cursarlo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos_ Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	NO	NO SE APLICA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN01	IN01. Número de plazas ofertadas Máster	Valor absoluto	25	25	25	25	25
IN02	IN02. Matrícula fase final Máster	Valor absoluto	25	25	24	21	25
IN03	IN03. Solicitudes 1ª opción Máster DUA	Valor absoluto	31	31	20	23	37
IN04	IN04. Núm. Alumnos de Nuevo Ingreso en la Titulación	Valor absoluto	21	22	17	17	18
IN05	IN05. Tasa de ocupación Máster (IN02/IN01)		1	1	0.96	0.84	1
IN06	IN06. Tasa de demanda Máster (Demanda/oferta)	Porcentaje	1.24	1.24	0.8	0.92	1.48

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Mejora en los indicadores de la asignatura 'Trabajo de Fin de Máster'	Reorganización y equilibrio de la carga docente del Máster y racionalización de los horarios con el objetivo de mejorar los indicadores de la asignatura 'Trabajo de Fin de Máster', como es el caso del número de estudiantes no presentados o la tasa de éxito.	

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
3.1	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.1	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.1	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
3.2	Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
3.2	Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
3.3	En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
3.3	Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
3.3	Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.3	Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
3.3	Normas de permanencia.
3.3	Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
3.4	En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
3.4	Perfil de ingreso y criterios de admisión.
3.4	Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
3.4	Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
3.5	Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.
3.5	Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.
3.6	En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
3.6	Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.
3.6	Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.
3.6	Acta de la comisión de Calidad.
3.6	En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

3.6	La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

- 4.1 El personal académico reúne el nivel de cualificación y experiencia (docente e investigadora) adecuado y se corresponde con el comprometido en la memoria del programa formativo.
- 4.2 El personal académico implicado en el título es suficiente y su grado de dedicación es adecuado para llevar a cabo el programa formativo propuesto en relación al número del alumnado.
- 4.3 La actividad docente del personal académico es objeto de evaluación, teniendo en cuenta las características del programa formativo, de manera que se asegure que el proceso de aprendizaje se desarrolle de una manera adecuada.
- 4.4 Disponibilidad de criterios de selección y asignación de TFM o TFG.
- 4.5 En su caso, adecuación del perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas y sus funciones.
- 4.6. En su caso, adecuación del perfil del profesorado que imparte enseñanza híbrida o virtual.
- 4.7 El alumnado está satisfecho con respecto a la actuación docente del profesorado.
- 4.8 El profesorado está satisfecho con el desarrollo del programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Planificación: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03](#). Gestión de personal, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03](#). Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras.

Desarrollo: En relación con este criterio, una preocupación constante de la coordinación del título ha sido mantener una comunicación fluida con el profesorado, haciéndole llegar por los canales de comunicación habituales (sobre todo, el Campus Virtual) información diversa de actividades y sobre todo recomendaciones de cara a la programación de las guías de las asignaturas para reducir el peso de la clase magistral y aumentar las de carácter práctico y participativo. Por último, un aspecto donde desde la coordinación se ha incidido especialmente durante el curso 22/23 fue en la confección de un listado de tutores y temas de TFM que estuviera dispuesto desde principios del curso y que permitiera que los alumnos dispusieran de sus

correspondientes tutores ya en el primer cuatrimestre, para que pudieran empezar a trabajar en esta asignatura lo antes posible.

Desde la coordinación del Máster se ha hecho un gran esfuerzo por aumentar la coordinación con el profesorado haciéndole llegar por los canales de información habituales todo tipo de noticias sobre actividades organizadas por el título o por algunos otros de los agentes que participan en el título, y sobre todo recomendaciones para la elaboración de las guías didácticas. Un aspecto de especial preocupación para los coordinadores ha sido disponer desde comienzos del curso de un listado completo de tutores y temas para el TFM, para permitir que los alumnos puedan empezar a trabajar en esta asignatura clave lo antes posible. Para ello se diseñó una acción de mejora en el curso 20/21 que dimos por cumplida durante el curso 21/22, que fue el primero en el que tal listado estuvo disponible. Desde entonces, nada más comenzar el curso en el mes de octubre los alumnos disponen en la Sala de Coordinación del TFM de ese listado que facilita la pronta firma de los acuerdos de tutorización correspondientes y, de este modo, permite que los alumnos puedan comenzar a trabajar pronto en esta asignatura tan importante.

Medición: El Criterio 4 abarca una serie de indicadores que tienen que ver con el tanto por ciento de profesorado funcionario que imparte docencia en el Máster, con el número de profesores evaluados positivamente con Docentia o similar, con el número de profesores que han realizado cursos de formación o participan en proyectos de innovación educativa, con la satisfacción del estudiantado con la coordinación del profesorado o con la actividad docente del título.

Un rápido repaso a los indicadores del criterio muestra una pequeña reducción en muchos de ellos respecto al curso 21/22, por ejemplo, en el IN22, referido al porcentaje de profesorado funcionario, o el IN23, referido al tanto por ciento de profesores con evaluación docente, o al IN24, referido a profesores que han realizado cursos de formación. En todos estos casos, son indicadores que reflejan el proceso natural de bajas por jubilación y de incorporación de nuevo profesorado y del esfuerzo de promoción de esas nuevas incorporaciones, algo que escapa al control de la coordinación del título. Nos ha llamado especialmente la atención el indicador IN25. Profesores que participan en proyectos de innovación educativa, que durante el curso 22/23 ha alcanzado el número de 11, muy superior al de toda la serie histórica. Siguen siendo satisfactorios a pesar de pequeñas bajadas puntuales indicadores como el IN30. Satisfacción del estudiantado con el cumplimiento de la planificación docente (4,69 en el curso 22/23 frente a 4,95 en el curso 21/22) o el IN31. Satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente del título (4,63 en el curso 22/23 frente a 4,95 en el curso 21/22). Se trata de oscilaciones mínimas que mantienen alta la serie histórica (en torno a 4,70).

Mejora: Ya hemos indicado que la acción de mejora planteada para este criterio, relativa a la confección de un listado de tutores y posibles temas para el TFM, ya se dio por cumplida a comienzos de 2022 y su funcionamiento ha seguido siendo satisfactorio en los cursos 22/23 y 23/24. Esto debería traducirse en un incremento del número de TFM defendidos durante el curso académico, a lo cual también debe ayudar el reequilibrio en el reparto de asignaturas entre primer y segundo cuatrimestre. Del análisis de los indicadores pertenecientes al Criterio 4 no consideramos necesario plantear ninguna nueva acción de mejora.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	El Máster no cuenta con un procedimiento específico para garantizar tal idoneidad, entre otras cosas, porque el profesorado que supervisa los TFM es el mismo que imparte docencia en las asignaturas del Máster, por lo que se da por sentado que son especialistas en sus respectivas materias.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	El Máster cuenta con profesorado externo que se encarga de la docencia de varias asignaturas del Área de Arqueología, tal como se preveía en el Modifica aprobado por la DEVA con fecha 22/06/2018, que está disponible en la web del título.
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura_ No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	De hecho, lo habitual es que cada profesor imparta una única asignatura, siendo pocos los casos de asignaturas compartidas.
4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	NO	NO SE APLICA, porque nuestro título no tiene prácticas externas.
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	NO	NO SE APLICA, porque nuestro título es presencial.
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	NO	NO SE APLICA, porque nuestro Máster es presencial.
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	En efecto, disponemos de esta información a partir del IN39, que indica un nivel de satisfacción mantenido a lo largo de toda la serie histórica. Sin embargo, el IN45, que registra la tasa de participación del alumnado en las encuestas del SGC, no es óptimo.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	En efecto, disponemos de esta información a partir del IN48, que refleja el grado de satisfacción del profesorado con la titulación, que ha registrado un leve descenso en el curso 2021/22, aunque se mantiene en una media aceptable en la serie histórica. Respecto a la tasa de respuesta del profesorado a las encuestas del SGC, esta ha sido de un 37,50%, según el IN51, que sin ser plenamente satisfactorio sí es superior a la tasa registrada en el caso del alumnado.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22	IN22. % de Profesorado Funcionario	Porcentaje	0.92	0.87	0.8	0.68	0.68
	IN22. Profesorado Funcionario	Porcentaje	22	20	20	17	15
	IN22. Profesorado Universidad de Málaga	Porcentaje	24	23	25	25	22
IN23	IN23. % profesores del título con evaluación docente	Porcentaje	0.04	0.17	0.04	0.2	0.14
	IN23. Número de profesores evaluados positivamente con DOCENTIA o similar. 1	Porcentaje	1	4	1	5	3
IN24	IN24. % Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	0.12	0.17	0.16	0.28	0.18
	IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	Porcentaje	3	4	4	7	4
IN25	IN25. % Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		0.52			0.5
	IN25. Profesores que participan en Proyectos de Innovación Educativa *	Porcentaje		12			11

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN26	IN26 % Profesores doctores	Porcentaje	0.96	0.96	0.96	0.96	1
	IN26 Profesores doctores	Porcentaje	23	23	22	23	22
IN39	IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente Título CANP (1-5)	(1-5)		4.4	4.66	4.89	4.68
IN48	IN48. Grado de satisfacción general con la titulación	(1-5)		4.5	4.14	3.95	

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
4.1	Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
4.2	Evidencias subcriterio 4.1.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

4.3	Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
4.3	Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
4.4	Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
4.4	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
4.5	Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
4.5	Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
4.6.	Ver evidencia subcriterio 4.1
4.6.	Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
4.7	Indicadores de satisfacción
4.8	Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

- 5.1. El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje. El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.
- 5.2. En su caso, las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo. El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.
- 5.3. En el caso de que el programa formativo incluya prácticas académicas externas, se desarrollan de manera adecuada, dispone de plazas suficientes con convenios de cooperación educativos específicos para el título. El alumnado está satisfecho con las prácticas externas. Las personas externas que tutelan las prácticas, están satisfechas con las mismas.
- 5.4. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo y está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.
- 5.5. En caso de enseñanza híbrida o virtual, el título cuenta con los recursos necesarios en infraestructura y personal de apoyo. El alumnado está satisfecho con la docencia no presencial recibida. El profesorado está satisfecho con la docencia no presencial impartida.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso

[Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05](#). Movilidad, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06](#). Prácticas externas, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO: El Criterio 5 se refiere a los aspectos materiales que sirven de apoyo para la impartición del título, a la cuestión de las prácticas externas y al tema de movilidad de alumnos ERASMUS. Durante el curso

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

2022/23 el problema principal con el que nos hemos encontrado las titulaciones que se imparten en la Facultad de Letras es la escasez de espacios propios por las obras de remodelación y ampliación que se están llevando a cabo en la propia Facultad. Por eso hay que recurrir a los espacios cercanos de los aularios Gerald Brenan, Juan Antonio Ramírez e incluso del aulario Severo Ochoa. Aparte de la incomodidad que esto supone tanto para alumnos como para profesores, las aulas en las que se ha impartido el título son adecuadas para llevar a cabo la labor docente. Esta falta de espacios que comentamos impide tener espacios propios para las prácticas como laboratorios o espacios similares, que esperamos se resuelva una vez terminadas las obras. Respecto a las prácticas externas, nuestro Máster no incluye en su plan de estudios una asignatura específica de Prácticas Externas. En cuanto a la movilidad de alumnos Erasmus entrantes, según el indicador IN38 da un valor de 1 para el curso 2022/23 frente a 3 para el curso 2021/22.

MEDICIÓN: Respecto al Criterio 5, queremos llamar la atención sobre la falta de información en la inmensa mayoría de indicadores respecto al curso 2022/23, lo cual, según nos explican desde el SGC, se debe a que no ha habido participación en el cuestionario de estudiantes del SGC. De los indicadores disponibles queremos destacar el IN55, referido al nivel de satisfacción del PAS adscrito al Centro, que se mantiene en el mismo valor de la serie histórica, 3,90, durante el curso 22/23. Nos llama la atención el IN34, referido al nivel de satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas extracurriculares, que es de 5, cuando hemos advertido que nuestro Máster carece de unas Prácticas Externas propiamente dichas, por lo que debe referirse a prácticas externas que se buscan los propios alumnos y que son por tanto completamente voluntarias.

MEJORA: Hay un ámbito posible de mejora que es el IN38, referido a la movilidad entrante de alumnos ERASMUS, pues hemos pasado de 3, durante el curso 2021/22, a 1, durante el curso 2022/23. Sin embargo, se trata de un ítem muy difícil de controlar porque depende de factores externos muy variables. Lo que sí podemos afirmar es que desde la coordinación del Máster se hace todo lo posible para recibir a este tipo de alumnos extranjeros, primero, ofertando plazas específicas para ellos (tres cada año); en segundo lugar, estableciendo acuerdos con otras universidades extranjeras para la movilidad tanto de alumnos como de profesores. De otro lado, como la ya comentada falta de indicadores se debe a la falta de participación en el cuestionario de estudiantes del SGC, desde la coordinación del Máster debemos llevar a cabo un esfuerzo por que esa participación sea efectiva, pues la opinión, en este caso, del alumnado es fundamental para calibrar la propia marcha del título.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	SÍ	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=17240

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	SÍ	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.
5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad. En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, la Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. No obstante, para los títulos que sí disponen de ellas, el artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	NO	Nuestro título no tiene prácticas externas obligatorias. En el caso de los títulos que sí disponen de ellas, todo es gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	NO	Nuestro título no dispone de prácticas externas obligatorias. Para los títulos que sí disponen de ellas, se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	NO	Nuestro título no dispone de prácticas externas obligatorias. Para los títulos que sí disponen de ellas, se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejándolo en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d	SI	Las aulas de las que dispone el título son adecuadas para la impartición del mismo, aunque por las obras que desde hace varios años se vienen desarrollando en la Facultad de Letras, cada vez es más frecuente que las asignaturas se impartan en espacios fuera de la Facultad de Filosofía y Letras
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.	SI	No son espacios específicos del título, sino compartidos con el resto de titulaciones que se imparten en la Facultad. En esencia esos espacios pertenecen a la Biblioteca de la Facultad.
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio	NO	Actualmente, la parte práctica de algunas asignaturas debe realizarse en las propias aulas asignadas. Carecemos de laboratorios específicos, aunque esperamos que con la ampliación de espacios de la Facultad de Filosofía y Letras el problema pueda solucionarse.
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.	SI	Durante el curso 2022/23 el presupuesto asignado al Máster nos permitió pagar a varios profesores externos colaboradores del título y desarrollar un amplio programa formativo consistente en diversas conferencias y seminarios.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/
5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	SÍ	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	SÍ	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es únicamente presencial.
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.	NO	NO SE APLICA
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es presencial.
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	NO	NO SE APLICA, pues nuestro título es únicamente presencial.



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados	NO	NO SE APLICA
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Como los indicadores de satisfacción aludidos en la pregunta se refieren a la enseñanza a distancia y nuestro Máster es presencial, la respuesta es que NO SE APLICA.
5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea	NO	NO SE APLICA
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	Como los indicadores de satisfacción aludidos en la pregunta se refieren a la enseñanza a distancia y nuestro Máster es presencial, la respuesta es que NO SE APLICA.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32	IN32. Total prácticas curriculares+extra	Valor absoluto	1	5	1	1	
IN34	IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares	(1-5)		4			5
IN36	IN36. Nº de estudiantes en movilidad	Valor absoluto				3	1
IN38	IN38. Número de estudiantes que participan en movilidad para ENTRANTE ERASMUS	Valor absoluto				3	1
	IN38. Número de estudiantes que participan en programas de movilidad entrante	Valor absoluto				3	1
IN40	IN40. Satisfacción con el Servicio de Biblioteca	(1-5)		5	4.5	4	
	IN40. Satisfacción con el Servicio de cafetería (si existe en tu Centro)	(1-5)			4.75	5	
	IN40. Satisfacción con los servicios del Centro	(1-5)		5	4.1	4.31	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN40	IN40. Satisfacción con Servicio de Conserjería	(1-5)			4	4.5	
	IN40. Satisfacción con Servicio de limpieza	(1-5)			4.4	4.75	
	IN40. Satisfacción con Servicio de Secretaría	(1-5)			4	3.4	
IN41	IN41. Nivel de Satisfacción con las Aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia	(1-5)			3.18	4.25	
IN55	IN55. % Participación encuesta clima laboral	(1-5)		1	0.96	1	0.94
	IN55. Satisfacción del PAS adscrito al Centro	(1-5)		3.89	3.84	3.98	3.9

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
5.1.	Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
5.1.	Indicadores de satisfacción del alumnado.
5.1.	Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
5.1.	Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
5.2.	Listado de destinos de movilidad.
5.2.	Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

5.2.	Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
5.3.	Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
5.3.	Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
5.3.	Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
5.3.	Listado de plazas cubiertas en cada centro.
5.3.	Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
5.3.	Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.
5.4.	Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
5.4.	Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
5.5.	Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
5.5.	Procedimiento de seguimiento y evaluación del alumnado que participa en la docencia no presencial.
5.5.	Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
5.5.	Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
5.5.	Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
5.5.	Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

- 6.1 Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES, son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- 6.2. Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- 6.3 Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.
- 6.4 El título dispone de indicadores para analizar grado de satisfacción del estudiantado con cada asignatura así como con el programa formativo.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN: El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un mapa de procesos con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PE03](#). Medición, análisis y mejora, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE03](#).

Medición, análisis y mejora en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC07](#). Trabajo fin de grado/máster y tesis, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC07](#). TFG/TFM en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09](#). Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje, desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO: En relación con el Criterio 6, desde la Coordinación del Máster se está haciendo un esfuerzo considerable por mejorar los indicadores referidos a este Criterio. De entrada, se envía a los profesores adscritos al Máster una serie de recomendaciones para elaborar las guías docentes en el sentido de primar una enseñanza más activa y participativa, que se apoye en el trabajo de los alumnos en la clase presencial. Asimismo, desde el curso 21/22 los alumnos disponen desde comienzos del curso de un listado de tutores y temas de TFM con idea de que, después de llegar a los acuerdos de tutorización pertinentes, puedan comenzar a trabajar desde el primer cuatrimestre del curso. Además, los alumnos que por motivos diversos no hayan podido establecer un acuerdo de tutorización, desde la Coordinación del título se les asignará un tutor, después de las consultas pertinentes con los tutores que hayan quedado libres y con los propios alumnos afectados. Por último, la Comisión Académica del Título ha aprobado una Normativa de TFM que incluye un apartado con "Criterios, mecanismos y calendario para la asignación de tutores de TFM", que todos los cursos académicos se actualiza con las fechas correspondientes. El objetivo es que cada curso sea mayor el número de TFM defendidos en el mismo año en que se ha matriculado el alumno, evitando lo que ha sido una práctica tradicional en el título de alumnos que se matriculaban en convocatorias extraordinarias o en un segundo año

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

para poder terminar en tiempo y forma sus trabajos fin de estudios.

MEDICIÓN: Del análisis de los indicadores relacionados con este Criterio, al compararlos con los del curso 21/22, podemos destacar de entrada una importante reducción de la tasa de abandono (IN16) durante el curso 22/23, que fue de un 0,06, frente al 0,18 del curso anterior, y de un notable incremento de la tasa de graduación (IN18) durante el curso 22/23, que fue de un 0,76, frente al 0,59 del curso 21/22. Ambos indicadores creemos que podrían estar relacionados con las medidas puestas en marcha ya en el curso 21/22 de reequilibrar la oferta de asignaturas entre el primer y el segundo cuatrimestre del curso y de intentar que los alumnos dispusieran desde comienzos del curso del listado de tutores y temas de TFM para empezar a trabajar en ellos lo antes posible. Ambas medidas han permitido que el alumnado disponga de más tiempo libre durante los últimos meses del curso para dedicarlo precisamente a la realización de sus TFM. En el resto de indicadores, con muy pequeñas oscilaciones, observamos un resultado muy similar al obtenido durante el curso 21/22 que fue especialmente bueno en muchos aspectos. Así, por ejemplo, la tasa de rendimiento fue de 0,84 en el curso 22/23 frente a 0,83 en el 21/22; la tasa de eficiencia (IN13) fue de 0,93 en el 22/23 frente al 0,92 en el 21/22; la satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (IN30) fue de 4,69 durante el 22/23 frente al 4,95 del curso anterior. Un último dato muy satisfactorio es el del número medio de créditos matriculados por estudiante, que ha subido hasta 44,78 en el curso 22/23 frente a 36,64 del curso anterior.

MEJORA: Entre las acciones de mejora que teníamos pendiente relacionadas con este criterio, la que denominábamos "Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar las tasas de graduación y de abandono", que estaba en proceso, la damos por cumplida, porque durante el curso 22/23 se han mejorado ostensiblemente tanto la tasa de abandono (IN16), que ha bajado hasta 0,06 (6%), y la tasa de graduación, que ha subido hasta 0,76 (76%). En cambio, se mantiene en proceso la acción de mejora denominada "Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo", por carecer para el curso 22/23 de datos suficientes para darla por cumplida. La buena marcha de la mayoría de los indicadores pertenecientes a este criterio nos lleva a no plantear ninguna nueva acción de mejora relacionada con el mismo.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada_Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	No obstante, en nuestro título hay un porcentaje relativamente alto de No presentados en el TFM, que lleva a que muchos alumnos se matriculen un segundo año para terminarlo. Conscientes del problema, desde la Coordinación del título hemos planteado dos acciones de mejora para solucionarlo.
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	Aunque los métodos y actividades formativas son adecuados, desde la coordinación del Máster se han hecho recomendaciones para que, cuando se proceda a la elaboración de las guías docentes, se apueste por metodologías activas y por potenciar el trabajo del alumno en el aula presencial.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	https://www.uma.es/master-en-patrimonio-historico-y-literario-de-la-antiguedad/info/109155/trabajo-fin-de-master/
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	Desde el curso 21/22 se publica a comienzos del curso un listado de tutores y temas para el TFM, de forma que los alumnos puedan establecer los pertinentes acuerdos de tutorización y empezar a trabajar en esta asignatura desde los primeros meses del curso. Además, la Comisión Académica del Máster aprobó durante el curso 22/23 una Normativa de TFM que incluye un apartado con "Criterios, mecanismos y calendario para la asignación de tutores de TFM", que todos los cursos académicos se actualiza con las fechas correspondientes. Esta información está disponible para alumnos y profesores en el CV y próximamente esa Normativa del TFM será accesible también desde nuestra página web.
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	NO	NO SE APLICA, pues nuestro Máster no posee prácticas externas.
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	NO	NO SE APLICA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09	IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	Valor absoluto	30	33	27	33	27
IN10	IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	Valor absoluto	50.1	45.27	42.89	36.64	44.78
IN11	IN11. Tasa de Rendimiento (dwh)	Porcentaje	0.86	0.84	0.74	0.83	0.84
IN12	IN12. Tasa de Éxito (dwh)	Porcentaje	0.99	0.98	1	1	0.98
IN13	IN13. Tasa de Eficiencia RD 1393 (Créditos necesarios/matriculados)	Porcentaje	0.99	0.91	0.93	0.92	0.93
IN14	IN14. Tasa de Evaluación (dwh)	Porcentaje	0.87	0.86	0.74	0.84	0.85
IN15	IN15. Estudiantes egresados	Valor absoluto	15	19	8	17	14
IN16	IN16 Tasa de Abandono DWH	Porcentaje	0.12	0.08	0.05	0.18	0.06
IN17	IN17. Tasa de cambio del estudio en 1er año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0	10.53		
	IN17. Tasa de cambio del estudio en 2º año (cohorte de nuevo ingreso) SIIU	Porcentaje	0	0			



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN17	IN17. Tasa global de cambio del estudio (cohorte de nuevo ingreso) SIU	Porcentaje	0				
IN18	IN18. Tasa de Graduación RD-dwh	Porcentaje	0.5	0.81	0.64	0.59	0.76
IN19	IN19. Duración media. Másteres de 1 año	Número de años	1.13	1.56	1.5		
IN20	IN20. Tasa de renovación de la titulación SIU %	Valor absoluto	70	18.18	65.52	51.52	69.23
IN27	IN27. Nivel de Satisfacción del Estudiante con la coordinación del profesorado	(1-5)	1.67		1.83	4.6	
IN30	IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación (P2 y 1 CANP)	(1-5)	4.71	4.5	4.65	4.95	4.69
IN31	IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación (P11 y 12 CANP)	(1-5)	4.49	4.39	4.58	4.95	4.64
IN42	IN42. Nivel de Satisfacción de los estudiantes con los estudios	(1-5)			2.83	4.6	
IN43	IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título (1-5)	(1-5)		4.71	3.5		3.19

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN44	IN44. Nota media TFG-M	(0-10)		7.38	8.3	8.44	7.9
IN47	IN47. Tasa de idoneidad (cohorte nuevo ingreso)	Porcentaje		33.33	29.41	64.71	52.94
IN53	IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios	(1-5)		5	5		2.75

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2021-22	Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para mejorar la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo.	Ya está en marcha una acción de mejora orientada a establecer mecanismos de coordinación docente entre materias y asignaturas: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=21148&filter=1 También están en marcha dos acciones de mejora orientadas a garantizar que el TFM es defendido dentro del curso académico: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=21149&filter=1 https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=27&rid=21150&filter=1 Entendemos que estas acciones de mejora tendrán un impacto positivo en lo relativo a la satisfacción de los estudiantes con la valoración del programa formativo.	VALORACIÓN A JUNIO DE 2023 Carecemos de datos concluyentes para considerar cumplida esta acción de mejora, pues si para el indicador IN42, durante el curso 21/22 el Nivel de satisfacción de los estudiantes con sus estudios era de 4,60, muy superior por tanto a toda la serie histórica, para el indicador IN43 carecemos de datos para ese curso. No obstante, el dato primero apunta a que la percepción del estudiantado hacia la formación recibida en el título es muy positiva.

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
6.1	Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
6.1	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.1	Guías docentes.
6.2	Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
6.2	Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
6.2	En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
6.2	Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
6.2	Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
6.2	Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
6.2	Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
6.3	Indicadores (según tipo de enseñanza):
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
6.4	Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

- 7.1 El título tiene los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del alumnado. El alumnado está satisfecho con los servicios orientación académica y profesional del alumnado.
- 7.2. Los resultados de los indicadores de empleabilidad de las personas egresadas son adecuados para las características de la titulación.
- 7.3 Los perfiles de egreso fundamentalmente desplegados en el programa formativo mantienen su interés y están actualizados según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.
- 7.4 Los empleadores están satisfechos con la formación recibida por los egresados.
- 7.5 Los egresados están satisfechos con la formación recibida.
- 7.6 Se analiza la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación que ofrece la titulación y los recursos disponibles.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EN EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

Respecto al criterio 7, la principal novedad es que hemos diseñado una acción de mejora, que se llevará a cabo durante el curso 23/24, relativa a la organización por parte del título de unas jornadas informativas de orientación profesional a las que invitaremos a expertos para que resuelvan todas las dudas que se les puedan presentar a nuestros alumnos y alumnas.

Estas jornadas serán complementarias a las que ya viene organizando la Facultad de Filosofía y Letras desde hace algunos años y que son muy bien valoradas por el alumnado.

Por último, destacar el indicador IN29, de satisfacción del estudiante al apoyo de la formación, de 3,94, que aunque mejorable revela el alto grado de satisfacción de nuestro alumnado con el gran número de conferencias, seminarios y jornadas que se organizan al cabo del curso y que sirven para completar la información recibida en las clases.

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	NO	Hay que advertir que nuestro título no prepara propiamente a nuestros alumnos para el mercado laboral, sino para el doctorado y, por tanto, para desarrollar una labor investigadora.
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	Tenemos dos indicadores relacionados con los egresados, el IN43, que expresa la valoración meda de los egresados con la formación recibida, y el IN53, que recoge la satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios. Sin embargo, respecto a los empleadores que fueron tutores, carecemos de datos porque nuestro Máster carece de prácticas externas. ese indicador, pero nuestro título carece de prácticas externas.



MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	Nuestro título es plenamente sostenible a la vista de los principales indicadores que miden la sostenibilidad del mismo.
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	NO	Nuestro título no tiene un procedimiento específico al respecto, aunque teniendo en cuenta que el nuestro es un Máster de posgrado, que prepara en esencia al alumnado para el doctorado de nuestro Programa Avanzado en Humanidades, debemos considerar correctos el perfil de egreso de nuestros alumnos. Además, el mejor parámetro para medir la adecuación de ese perfil son los indicadores IN43, valoración media de la satisfacción de los egresados, que para el curso 22/23 arroja un resultado de 3,19, y el IN53, satisfacción de los egresados con el trabajo fin de estudios, cuyos datos correspondientes al curso 22/23 no son satisfactorios, con solo 2,75.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN

CURSO 2022-23

Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	El título organiza cada año a comienzos del curso un acto de bienvenida dirigido principalmente a los alumnos de nuevo ingreso, en el que se le da información general sobre el título, su estructura y funcionamiento, sobre el programa formativo complementario (consistente en conferencias y seminarios distribuidos a lo largo del curso) y principalmente sobre el TFM, sobre el procedimiento para seleccionar tutor y tema de investigación. Asimismo, en la Sala de Coordinación del TFM se contiene abundante información sobre la normativa vigente, guías de estilo recomendadas para realizar el trabajo fin de máster, etc. Finalmente, sobre el tema de movilidad, es una cuestión que depende del decanato, si bien en la Sala de Coordinación del Máster hay publicados varios documentos donde se informa de convenios firmados con otras universidades que facilitan el intercambio de alumnos y profesores.
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	El título tradicionalmente no ha contado con un plan propio de orientación profesional, aunque sí venía colaborando con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras en la denominada Semana de la Empleabilidad, que solía celebrarse a mediados de abril, para que alguno de los ponentes invitados analizaran las posibles salidas profesionales de nuestro título. Durante el curso 2023/24, en colaboración con el Máster de Mundo Ibérico Medieval, vamos a celebrar unas jornadas de orientación profesional denominadas "II Seminario de Orientación Profesional", con lo que podemos cambiar la respuesta del epígrafe 7.1.2. a "SI".

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

INDICADORES (cuando el indicador se mide en porcentaje o sea una tasa el valor aparece de 0 a 1)

CÓDIGO INDICADOR	INDICADOR	Representación	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21	IN21. Tasa de afiliación a la S.S. a los cuatro años de terminar (Estudio Junta de Andalucía)	Porcentaje	1	0.9	0.75	1	
IN29	IN29. Nivel de Satisfacción del Estudiante apoyo a la formación (seminarios, talleres, charlas, etc.)	(1-5)	3.33		2.83	4.2	
IN50	IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional (1-5)	(1-5)			4.7	4.67	4.68

ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

CURSO	DENOMINACIÓN	ACTUACIONES A REALIZAR	COMENTARIOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO
2022-23	Curso de orientación profesional y empleabilidad en las materias relacionadas con el Máster	Durante el curso 2023/2024 se van a organizar unas jornadas informativas, dirigidas a los alumnos del Máster, a las que invitaremos a expertos para que expongan a nuestro alumnado posibles salidas profesionales de los distintos itinerarios del título, además de los consabidos estudios de doctorado.	Valoración a mayo de 2024 El próximo día 9 de mayo se van a celebrar online unas jornadas de orientación profesional conjuntamente con el Máster de Mundo Ibérico Medieval denominadas "II Seminario de Orientación Profesional", donde expertos de distintas ramas profesionales relacionadas con nuestros Másteres van a contar su experiencia y a orientar a aquellos alumnos que estén interesados en orientarse profesionalmente hacia las mismas. El seminario tendrá lugar en horario de 16:30 a 19:00 h. Y el enlace de acceso a la sesión será: https://eu.bbcollab.com/collab/ui/session/guest/504fec3bdfd54ea58ff616c569c5192a

EVIDENCIAS

Nº	Evidencia requerida por la Agencia
7.1	Plan de orientación profesional.
7.1	Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida.
7.1	Plan de orientación académica.
7.2.	Indicadores de empleabilidad.
7.3	Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso.

MEMORIA DE GESTIÓN DE LA TITULACIÓN
CURSO 2022-23
Máster Universitario en Patrimonio Histórico y Literario de la Antigüedad

7.4	Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores
7.5	Indicadores de satisfacción del alumnado egresado
7.6	Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).

Universidad: **Málaga**

Denominación del títulos: **Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**

ID Ministerio: **4312306**

Página RUCT: [https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312306&actual=estudios)

[codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312306&actual=estudios](https://www.educacion.gob.es/ruct/estudio.action?codigoCiclo=SC&codigoTipo=M&CodigoEstudio=4312306&actual=estudios)

Página web del título: <https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial>

NOTAS PARA EL PANEL EVALUADOR

NOTA 1: El Sistema de Garantía de la Calidad de los Centros de la Universidad de Málaga

(<http://u.uma.es/eHx/>) establece que los títulos oficiales de Grado y Máster tienen que hacer una Memoria de Resultados por curso académico. Estos análisis son la base de la redacción de este autoinforme que se presenta.

NOTA 2: El presente autoinforme se genera utilizando una herramienta puesta a disposición de los responsables, para facilitar el análisis de la información y la toma de decisiones. Esta herramienta informática integra toda la información disponible del título, así como la posibilidad de hacer el análisis y toma de decisiones (crear acciones de mejora) en la misma herramienta. Los responsables del título hacen una valoración de cada criterio, para lo cual cuentan con las evidencias, indicadores, informes, procesos y acciones de mejora directamente relacionadas con el criterio. Esta herramienta se ha diseñado teniendo en cuenta la estructura del autoinforme de ACCUA. (Ver vídeo de la herramienta puesta a disposición de los responsables para redactar anualmente la Memoria del título -

<http://u.uma.es/eHw/>).

NOTA 3: Además y para garantizar la información pública disponible, en la página web de cada título de Grado y Máster se publica un informe web denominado Observatorio con los resultados del título. Este observatorio recoge información integrada sobre los resultados de los indicadores, información sobre el profesorado que imparte docencia en el título, resultados a nivel de asignaturas, planes de mejora, informes, procesos del SGC, etc. (Ver vídeo del observatorio del título <http://u.uma.es/eHO/>). Mediante este observatorio del título, cualquier persona puede hacerse una idea aproximada del desempeño de cada titulación. Por lo tanto creemos que puede ser una herramienta adecuada para que los evaluadores externos puedan hacerse una composición de lugar de la titulación a evaluar.

NOTA 4: Acceso a las evidencias, para facilitar el proceso de evaluación de la titulación, se pone a disposición de los evaluadores la siguiente cuenta de correo informático para acceder a las evidencias:

cuenta: deva@uma.es clave: *BPGG-8R-@*

Anexo I. Estructura del autoinforme de títulos de grado y máster

CRITERIO 1: INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cumplimiento	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
1.1.1	La web del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial
1.1.2	La web del título cuenta con información relativa al desarrollo operativo del programa, en concreto: denominación de módulos, materias o asignaturas del plan de estudios; número de créditos ECTS; tipología (básica, obligatoria, optativa, prácticas	SI	https://www.uma.es/centers/subjects_center/facultad-de-filosofia-y-letras/5265/
1.1.3	La web del título cuenta con la información relativa a las acciones previstas que tengan como objetivo el apoyo y orientación académica y profesional del estudiantado una vez matriculado, teniendo en cuenta la diversidad de estudiantes.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.1.4	La información aportada en la web del título es clara y fácilmente accesible para el estudiantado y la sociedad en su conjunto	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

1.1.5	La información de la titulación es accesible a personas con diversidad funcional.	SI	El Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga está adaptando la página web de los títulos oficiales de Grado y Máster para que sea accesible a personas con diversidad funcional.
1.1.6	Toda la información del título esté contenida en una única página web, en caso de que exista más de una página web relacionada con la titulación debe garantizarse la homogeneidad y la actualización de dicha información_ Así mismo, debe garantizars	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.2.1	La página web del título recoge los resultados de satisfacción de los grupos de interés (estudiantes, PDI, personal de apoyo, egresados y empleadores).	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/recursos-disponibles/
1.2.2	La web del título recoge los principales datos y resultados de dicho título: oferta y demanda académica, resultados por asignaturas y globales del programa formativo, estudiantado, personal académico y empleabilidad.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/recursos-disponibles/
1.3.1	La página web del título da acceso al Sistema de Gestión de Calidad en el que se enmarca el título, donde han de figurar los responsables del mismo, los procedimientos y acciones de mejora puestas en marcha_ La página web del título da acceso a las	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.3.2	La página web del título debe dar acceso a la Memoria de Verificación y en su caso modificada y a los informes de seguimiento y de renovación de la acreditación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.3.3	La página web del título debe dar acceso al plan de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traduccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/

1.4.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado y el PDI con la información pública disponible.	SI	https://www.uma.es/master-en-traducccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/
1.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	https://www.uma.es/master-en-traducccion-para-el-mundo-editorial/cms/menu/informacion-general/

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC.

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web			4.05	4.00	
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado		12.90%	106.90%	23.08%	
IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web	3.57		3.82		
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		6.52%	38.46%		

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe establecer procedimientos que permitan evaluar y tomar decisiones para la mejora en lo relativo a la organización docente del máster.
2016-17	SI	Se debe concretar y justificar aportando las evidencias oportunas, la conveniencia de proporcionar información sobre iniciativas que permitan a los estudiantes diseñar proyectos empresariales o ideas de negocio innovadoras, con objeto de fomentar la inser
2016-17	SI	Se debe establecer procedimientos que permitan evaluar y tomar decisiones para la mejora en lo relativo al programa de movilidad.
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita estudiar la forma de simplificar el proceso de actualización de dicha página, pero no se aporta un procedimiento que permita llevar a cabo dicho estudio.
2017-18	SI	Empleo de la plataforma Ícaro para la gestión de las prácticas curriculares del máster
2017-18	SI	Tratamiento de contenidos de género en programación académica de las asignaturas del máster
2017-18	SI	Certificación de asistencia de los alumnos a actividades paralelas del máster

2019-20	SI	Elaboración de documento de preguntas más frecuentes
2023-24	SI	ACTIVIDADES FORMATIVAS PRESENCIALES DE CARÁCTER ADICIONAL.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El proceso [PA04. Información y comunicación](#) del Sistema de Garantía de Calidad establece cómo se gestiona la información y la comunicación. Cada ficha de proceso diferencia el desarrollo a nivel de universidad y a nivel de centro.

En el caso del título se aplica el subproceso [Sub14PA04](#). Información y comunicación en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

La *web* del título cuenta con información relativa a las características del programa, en concreto: Denominación completa del título en castellano y en aquel otro idioma en que se imparta; Menciones del título de Grado y Especialidades en el título. Así mismo, se encuentra información relativa a los módulos, materias o asignaturas del plan de estudios. Desgraciadamente, el curso 20-21, al igual que el anterior, también se ha visto afectado por la COVID-19. Aunque el máster empezó impartándose de forma presencial (con las medidas de seguridad habituales: uso permanente de mascarillas por parte de alumnos y profesores, mantenimiento constante de la distancia de seguridad, aulas grandes con ventanas y puertas abiertas en todo momento, etc.), a las pocas semanas de clase la incidencia de esta enfermedad volvió a obligar a las autoridades sanitarias a decretar el confinamiento que ya padecimos en el curso 19-20. En cuanto los coordinadores del máster recibimos la resolución del Rector de la UMA por la que se suspendían todas las actividades docentes presenciales, nos pusimos en contacto con el alumnado y el profesorado del título para confirmar que dichas actividades se iban a seguir realizando de forma virtual a través de las distintas aplicaciones proporcionadas por la universidad, tal como estaba previsto en las adendas de las guías docentes.

Afortunadamente, la experiencia que el profesorado había adquirido en el curso 19-20 permitió que la adaptación a las clases virtuales se llevara a cabo con total normalidad. Una reflexión similar podemos hacer en relación con las prácticas curriculares: tal como se explicará con más detalle en el apartado dedicado a esta asignatura, desde la coordinación ya se había previsto la posibilidad de un nuevo confinamiento, por lo que las prácticas se habían diseñado de manera que pudieran realizarse virtualmente. En abril de 2021 se retomó la docencia presencial y el curso concluyó en esta modalidad. En el curso 2021-2022, las clases se impartieron ya de forma presencial con toda normalidad y así

continúan en el curso 2023-2024.

MEDICIÓN

Los indicadores relacionados directamente con este criterio son los siguientes:

IN28. Nivel de satisfacción del estudiante con la información pública del título en la web

IN52. Nivel de satisfacción del profesor con la información pública del título en la web

En relación a la satisfacción de estudiantes, no se dispone de datos ni en 2021-22 ni en 2022-23, puesto que no participan los estudiantes en el cuestionario de satisfacción del SGC.

En cuanto a la satisfacción de profesores, la satisfacción con la IPD en el curso 2021-22 es bastante elevada, con una participación del 23%, pero en el curso 2022-23 no participan los profesores de este título en el cuestionario de satisfacción del SGC.

MEJORA

En este criterio no existen fichas de acciones de mejora en proceso creadas en cursos anteriores.

En relación a la baja participación en los cuestionarios de estudiantes y profesores del SGC, se decide difundir los enlaces de dichos cuestionarios tal como se recomienda en la herramienta interna de trabajo de las CAC de los Centros, apartado cuestionarios SGC.

En el criterio 4 existe una ficha relacionada con esta cuestión, creada en el curso 2020-21 como consecuencia del seguimiento por parte de entonces DEVA (ahora ACCUA): "Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado". La ficha de esta acción se puede consultar en este enlace.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia.
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Página web del Centro responsables (apartado del SGC que aplica al título)
CAC Centro
Página web de la titulación oficial
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título
Informe público (power bi) con toda la información del SGC del título

CRITERIO 2: SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
2.1.1	En el SIGC se especifica: las personas responsables del SIGC y de cada uno de los procedimientos, la política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título, el manual de calidad o manual de procedimientos y el cuadro de mando.	SÍ	El manual de calidad del centro contempla estas cuestiones, disponible en la pestaña de calidad de la página web de la Facultad de Filosofía y Letras: https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf
2.1.2	El SGC contempla su reglamento y/o normas de funcionamiento especificando cómo se articula en dicho órgano la participación de los agentes implicados en el título: profesorado, estudiantes, responsables académicos, personal de apoyo y otros agentes	SÍ	Se contempla a través de la CAC, la Junta de Centro, las encuestas de satisfacción (en el observatorio de resultados), las quejas y sugerencias. Se adjuntan los enlaces correspondientes: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/41976/junta-de-facultad/ https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/navegador_de_ficheros/Normativa-Facultad/descargar/COMISIONES/LISTADO%20DE%20MIEMBROS%2028-11-2022.pdf https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/ https://gp.uma.es/quejasysugerencias/peticiones/nueva/
2.1.3	El SIGC cuenta con un sistema de gestión documental.	SÍ	El Servicio de Calidad de la UMA ha implementado un entorno de trabajo colaborativo donde se coordinan todas las herramientas para el mantenimiento del Sistema de Garantía de Calidad: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.2.1	Los procesos, procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la revisión del título a partir del análisis de información recogida.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089
2.2.2	El título cuenta con criterios para interrumpir la impartición del título, temporal o definitivamente, y con mecanismos para salvaguardar los derechos y compromisos adquiridos con el alumnado.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PC03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13171
2.2.3	El SGC contempla planes de contingencia o de prevención de riesgos ante situaciones excepcionales.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la adaptación a situaciones excepcionales en función de las circunstancias en cada uno de los procesos donde se explica cómo se está resolviendo la situación sobrevenida. En cada ficha de cada proceso incluye esta circunstancia.
2.2.4	En caso de títulos interuniversitarios, se asegura la coordinación entre Universidades, así como se cuenta con un convenio de colaboración donde se especifica qué sistema de garantía de calidad es de aplicación al título, sin que quepa aceptar más	SÍ	Disponemos del Subproceso EPA05 denominado Gestión de los mecanismos de coordinación para títulos interuniversitarios" disponible en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=18208
2.2.5	En su caso, el título con estructuras curriculares específicas especiales, cuenta con los mecanismos necesarios para garantizar la calidad del programa formativo.		
2.3.1	El SGC incluye la definición de responsabilidades y objetivos basados en indicadores que les sirvan para la toma de decisiones y mejora de la calidad de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.3.2	El SGC cuenta con los procedimientos y mecanismos desplegados facilitando la recogida y análisis continuo de información pertinente y relevante, tanto cuantitativa como cualitativamente. En especial sobre los resultados de aprendizaje y la satisfacción	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad lo realiza anualmente al amparo del Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.1	El SIGC cuenta con un plan de mejora como resultado de la revisión de los procesos y definición de acciones derivadas de la implantación de la titulación.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla la creación de una base de datos donde se recopilan todos los planes de mejora aprobados anualmente por cada titulación, centro o vicerrectorado. Ello está recogido en el Subproceso PE03 y, en concreto, el SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089
2.4.2	Los procedimientos y mecanismos desplegados facilitan la elaboración de informes periódicos de seguimiento, que sirvan de apoyo para la mejora continua y la toma de decisiones de modificación y renovación de la acreditación del título.	SÍ	Además de la memoria anual de resultados, el Servicio de Calidad de la UMA pone a disposición de los centros distintas herramientas para el análisis continuo de cierta información, como las encuestas de satisfacción y los datos académicos: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros
2.4.3	El plan de mejoras contempla las recomendaciones de los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla en la ficha de acciones de mejora la posibilidad de incorporar los diferentes procesos de seguimiento tanto internos como externos: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

2.4.4	Las acciones de mejora tienen un seguimiento y se alcanza la consecución de los objetivos inicialmente planteados.	SÍ	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad obliga a que anualmente los responsables de las distintas acciones de mejora en curso hagan una revisión del estado de dicha acción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=18208

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		16.13%	5.26%	19.23%	23.08%
IN51 Tasa de respuesta encuesta profesorado		12.90%	106.90%	23.08%	
IN55. % Participación encuesta clima laboral	0.00%	114.45%	108.24%	111.50%	99.17%
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		6.52%	38.46%		

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita revisar el calendario de implantación del sistema de garantía de la calidad para garantizar el tiempo suficiente para llevar a cabo los objetivos de mejora.
	SI	Se debe detallar cómo se tienen en cuenta las valoraciones de los diferentes agentes en la mejora del programa formativo.
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita contemplar acciones de mejora de coordinación de asignaturas del título.
2019-20	SI	Se recomienda que el SGC proporcione indicadores de satisfacción significativos de todos los agentes implicados, estudiantes, profesorado, PAS, egresados, empleadores y tutores en prácticas. Se debe incluir el tamaño de la población y el número de encuest
2023-24	SI	Se debe hacer un análisis y seguimiento detallado, así como una valoración de las modificaciones incorporadas al título.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
PLANIFICACIÓN La Facultad de Filosofía y Letras comenzó a desplegar, en coordinación con las directrices recibidas del Servicio de Calidad de la Universidad de Málaga, el Manual del Sistema de Garantía de la Calidad en el curso 2009-2010, y desde entonces viene revisándolo para actualizarlo y adaptarlo a las necesidades que sus nueve

títulos de grado, tres dobles grados y once másteres plantean. En dicho Manual se describe el Sistema de Garantía de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, la estructura del Centro para su desarrollo, la política y los objetivos de calidad de los programas formativos, la orientación al aprendizaje, la política sobre el personal académico y de apoyo, los recursos materiales y servicios resultados de la formación, así como el mapa de procesos y listado de indicadores y las fichas de procedimientos. Este manual fue objeto de modificación en sesión de Junta de centro celebrada el 26 de junio de 2014, que incluía la actualización de algunos de los procedimientos de su Sistema de Garantía de la Calidad.

DESARROLLO

Desde entonces, el vicedecanato responsable de la Calidad, en compañía de los coordinadores de cada título, han llevado a cabo las tareas de revisión del Sistema con el apoyo y asesoramiento del servicio técnico de Calidad de la Universidad de Málaga para adaptarlo a los nuevos requerimientos de la agencia evaluadora. Desde su creación, la revisión y actualización del Sistema de Garantía de Calidad del centro ha sido el principal objetivo del Vicedecanato de Calidad con el objetivo de conseguir un procedimiento fiable para la mejora de los títulos del centro.

Uno de los hitos más importantes del Centro es la elaboración de su *I Plan Estratégico*, actualmente en vigor hasta el año 2025, en el que se analizan las debilidades y objetivos en torno a tres áreas fundamentales: 1) oferta académica e internacionalización; 2) investigación y transferencia; y 3) comunicación, cultura y empleabilidad. Este plan estratégico fue concebido en el seno del equipo decanal con la doble intención de fomentar la cultura de la calidad y buscar los consensos básicos para la actuación política el equipo decanal del centro durante los años de su gestión. El I Plan Estratégico de la Facultad de Filosofía y Letras se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro (<https://www.uma.es/media/files/plan-estrategico.pdf>) y se encuentra en pleno proceso de implementación hasta el año 2025 por la demora ocasionada por la pandemia Covid-19. Este Plan Estratégico, alineado con las disposiciones estratégicas de la Universidad de Málaga, no hubiese sido posible sin el despliegue de los procesos del Sistema de Garantía de la Calidad y la ingente información que se pone a disposición tanto del equipo director como de los miembros de la Comisión Académica y de Calidad.

La Comisión Académica y de Calidad del Centro -que aglutina a las anteriores comisiones de ordenación académica y de garantía de calidad-, cuyo reglamento se aprobó en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad del día 19 de abril de 2021, se reúne con carácter ordinario, al menos 3 veces al año, dejando constancia de ello en los acuerdos compartidos en el enlace depositado en la pestaña de calidad del centro. Entre las funciones de esta comisión, se encuentran el debate, aprobación y estudio de los informes anuales de cada una de las titulaciones, elaborados por la coordinación de grados, dependientes de los vicedecanatos con competencias en materia de Ordenación Académica y de Calidad. Dichos informes deben ser aprobados posteriormente en la Junta de Facultad. Forman parte de la Comisión Académica y de Calidad todos los grupos de interés de la comunidad universitaria.

En el curso académico 2022-2023, el Centro aprueba su propio Manual de Calidad (en sesión ordinaria de

Junta de Centro del 9 de mayo de 2023), adaptado del manual y el mapa de procesos y procedimientos de la propia Universidad, en el que se exponen los fundamentos y el alcance del Sistema de Garantía de Calidad implantado en la Facultad de Filosofía y Letras, para garantizar la calidad de las titulaciones impartidas, así como el compromiso de su cumplimiento y la mejora continua en sus obligaciones de docencia, en la investigación, la gestión y la transferencia. Dicho manual se encuentra disponible en la pestaña de calidad del centro en el enlace https://www.uma.es/media/files/Manual_de_Calidad_FyL.pdf.

MEDICIÓN

La toma de decisiones, por lo tanto, se realiza atendiendo a los objetivos y acciones de mejora consensuados en el proceso de planificación estratégica además del trabajo que se realiza a través de la elaboración de los informes de calidad de los numerosos títulos del centro y de las memorias de calidad. Todos estos elementos ofrecen un marco de revisión periódica que va trazando una senda hacia la mejora y cuyo procedimiento está recogido en el propio Manual de Calidad del centro. La Comisión Académica y de Calidad, en la que están representados gran parte de los grupos de interés, es protagonista tanto en la elaboración de los informes de calidad como del seguimiento de los mismos a través de las coordinaciones de los títulos. La rendición de cuentas a los grupos de interés se produce en el marco de la Comisión Académica y de Calidad y además en la Junta de Facultad.

El Sistema de Garantía de la Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras, por otra parte, posee un observatorio de resultados que se gestiona desde el Servicio de Calidad y que proporciona todos los datos necesarios para, a través de su análisis, garantizar la mejora

(Observatorio de Resultados del Centro: <https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/>)

MEJORA

Los indicadores son analizados por las coordinaciones tanto del centro como de los títulos generando unos planes de mejora que son consensuados en el seno de la Comisión Académica y de Calidad y puestos en conocimiento de los grupos de interés a través de la sección de calidad de la web del centro donde se pueden consultar las actas de las diferentes reuniones celebradas (Reuniones de la CAC).

Finalmente, la página web de la Facultad de Filosofía y Letras pone a disposición de los usuarios la pestaña de "Quejas, sugerencias y felicitaciones" que hace eco de los aspectos positivos y negativos de todos los sectores implicados en la actividad de la facultad. Los mensajes recibidos a través de este cauce son gestionados por el Vicedecanato de Calidad en un plazo no superior a 48 horas y, en el caso de las reclamaciones susceptibles de mejora, se elevan a la Comisión Académica y de la Calidad para la correspondiente gestión de su acción de mejora y cumplimiento.

En el plano concreto del máster universitario en traducción para el mundo editorial, se observa, según los datos proporcionados por el Servicio de calidad, que de las 30 plazas ofertadas por el título se cubrieron 29 en el curso 2022-2023, lo que supone una tasa de ocupación casi del cien por cien. Se trata de un dato positivo,

pues es continuado en el tiempo, y las variaciones son siempre al alza, y así lo demuestra el incremento de este indicador en relación con los cursos anteriores (la tasa de ocupación en el curso 2017-1208 fue del 93,33%, y la del curso 2018-2019, del 90%). En los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, los números rozan el cien por cien.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Política de calidad del título o del Centro donde se imparte el título.
Órgano responsable de gestionar, coordinar y realizar el seguimiento del funcionamiento del SIGC
Información sobre la revisión del SGC
En caso de títulos interuniversitarios, convenio de colaboración donde se especifique el funcionamiento de coordinación y convenios de colaboración entre Universidades.
En su caso, mecanismos para garantizar la calidad del programa formativo de los títulos con estructuras curriculares específicas especiales, como es el caso de: Dobles Grados/Másteres con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.
En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.
Procesos, procedimientos y mecanismos de análisis de la información recogida para la revisión del título.
Procedimientos y mecanismos desplegados que facilite la recogida de los resultados del programa formativo.
Procedimientos y mecanismos para la elaboración de informes periódicos de seguimiento

CRITERIO 3.DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
3.1.1	El programa formativo actual debe corresponderse con la última versión de la memoria verificada o en su caso en su última modificación.	SI	
3.1.2	En caso de modificaciones del Título, estas deben haber sido implementadas.	SI	
3.14	Existen titulaciones y/o asignaturas que utilizan el aprendizaje-servicio como estrategia para promover competencias en sostenibilidad	NO	
3.2.1	Las modalidades de impartición se corresponden con la Memoria verificada y en su caso modificada.	SI	
3.2.2	En el caso de que el Título se imparta en varias modalidades de enseñanza existe coordinación docente entre las diferentes modalidades al objeto de que la adquisición de competencias y los resultados de aprendizaje sean homogéneos en todas las moda	SI	
3.3.1	Los procesos de reconocimiento de créditos y convalidaciones se aplican de manera ajustada a la normativa vigente y toman en consideración de manera adecuada la formación o experiencia previa del/de la solicitante.	SI	
3.3.2	Los procesos de gestión de los TFG/TFM son lo suficientemente ágiles y transparentes como para permitir la finalización de la Titulación en los plazos proyectados_Ello incluye aspectos diversos tales como los criterios de selección de TFGs/TFMs, l	SI	
3.3.3	Con respecto a los complementos de formación, en los supuestos en los que los mismos se requieran, garantizarán la nivelación y los conocimientos previos por parte de los estudiantes que los cursen.	SI	
3.3.4	Cumplimiento de las normas de permanencia.	SI	
3.4.1	El número de estudiantes de nuevo ingreso se corresponde con lo establecido en la Memoria verificada_El perfil del estudiante de ingreso y los criterios de admisión se ajustan a la tipología de la titulación y no generan disfuncionalidades en el d	SI	
3.4.2	El perfil de acceso como las eventuales pruebas de admisión son públicos y adecuados a la tipología de la titulación.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

3.4.3	Los criterios de admisión son coherentes con la tipología de la titulación de referencia y tanto aquellos como el propio perfil de ingreso han de resultar adecuados con la finalidad de garantizar la adquisición de las competencias establecidas por	SI	
3.4.4	Los tamaños de los grupos son adecuados para la consecución de los objetivos de aprendizaje y la consecución de las competencias previstas en la Memoria verificada.	SI	
3.5.1	Ámbito formal de la coordinación: Se asegura formalmente el desarrollo de la coordinación en el marco de la titulación (personas responsables, eventual existencia de diferentes niveles de coordinación en el marco de una misma titulación, por ejemplo)	SI	
3.5.2	Ámbito material de la coordinación: La coordinación horizontal y vertical es adecuada en el marco de la titulación. Se evidencian los mecanismos de coordinación empleados (reuniones de la coordinación con los docentes y el alumnado, periodicidad de	SI	
3.6.1	El título cuenta con mecanismos para asegurar la correcta implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente.	SI	
3.6.2	Los títulos dobles, los títulos conjuntos y los títulos que se imparten en más de un centro cuentan con mecanismos para asegurar la coordinación de los mismos. Se debe asegurar la calidad del desarrollo de los TFGs/TFMs correspondientes a cada uno	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
N01. Número de plazas ofertadas Grados					
IN02. Matrícula fase final (número de plazas autorizadas DUA)					
IN03. Matrícula estudiantes en primera opción Grados					
IN05. Tasa de ocupación Grado					
IN06. Tasa de preferencia Grado					
IN08. Nota de corte					
IN01. Número de plazas ofertadas Máster	30.00	30.00	30.00	30.00	30.00
IN02. Matrícula fase final Máster	27.00	29.00	29.00	32.00	29.00
IN03. Solicitudes en 1ª opción Máster	49.00	27.00	39.00	62.00	73.00
IN04. Número de alumnos de nuevo ingreso	30.00	27.00	27.00	27.00	27.00

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título).
2017-18	SI	Firma de nuevos convenios y ampliación de colaboración con otras instituciones o editoriales
2018-19	SI	Ampliación de convenios de prácticas
2018-19	SI	Posibilidad de cursar prácticas curriculares en primer semestre

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla distintos procesos relacionados con este criterio. En el [Mapa de procesos](#) se pueden consultar los distintos procesos del Sistema.

Los procesos más directamente relacionados con este criterio son:

[PE02. Diseño de la oferta formativa](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PE02](#). Diseño de la oferta formativa de la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC03. Planificación docente y extinción del título](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC03](#). Planificación Docente y Extinción del título en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC09. Metodologías de enseñanzas y evaluación de los resultados de aprendizaje](#), desarrollado a nivel de Centro a través el subproceso [Sub14PC09](#). Evaluación del aprendizaje en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El diseño del título está actualizado y se revisa periódicamente incorporando, si procede, acciones de mejora. La modalidad de enseñanza (presencial, virtual (o no presencial) y/o híbrida (o semipresencial) se ajusta a lo establecido en la memoria del programa formativo. Los procesos de gestión e implantación de la normativa aplicable al título se desarrollan de manera adecuada y benefician al desarrollo del programa formativo. Los criterios de admisión, el perfil del estudiante de ingreso y número de plazas son adecuadas y se ajustan a lo establecido en la memoria del programa formativo. La coordinación docente permite la adecuada planificación del programa formativo asegurando que los resultados de aprendizaje son asumidos por el estudiantado.

MEDICIÓN

El Máster presenta una elevada demanda, con un número de solicitudes en primera opción (73 en 2022-23) muy por encima de las plazas ofertadas (30).

En cuanto a la procedencia de los estudiantes, se aprecia un importante incremento de los alumnos extranjeros. Durante el curso 20-21 tuvimos 7 alumnos extranjeros matriculados en el máster, 5 más que el curso inmediatamente anterior.

MEJORA

En este criterio existe una ficha de acción de mejora en proceso, creada en el curso 2016-2017 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación: "Se deben elaborar herramientas para medir el grado de consecución de las competencias de cada asignatura y del título en su totalidad (mapa de competencias del título)". En el siguiente enlace se puede consultar la ficha de dicha acción de mejora.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
Memoria verificada actualizada y en su caso modificada (DEVA).
Informe de Verificación y en su caso modificación (DEVA).
Actas Comisión de Garantía de la Calidad.
En su caso, de estar previstos complementos formativos, debería documentarse el alumnado que ha cursado los mismos con referencia en cada caso a la titulación previa.
Promedio de créditos en complementos formativos del alumnado que los han cursado.
Complementos formativos (si existen). Alumnado titulado que han cursado complementos formativos
Normativa en materia de gestión de los TFM/TFG, incluyendo todos los aspectos relevantes de dicho proceso (matriculación, sistemas de adscripción del alumnado a un/a tutor/a, mecanismos de elección de temática, calendario de ejecución del TFG/TFM, convocatorias de defensa pública, etc.).
Normas de permanencia.
Número de créditos reconocidos por estudiantes por experiencia profesional u otro criterio aplicado.
En su caso, pruebas de admisión específicas previstas y sus ponderaciones. Debe justificarse su carácter público y su coherencia en la titulación de referencia.
Perfil de ingreso y criterios de admisión.
Indicadores para los títulos de grado de los últimos seis años: Oferta, demanda y matrícula Plazas ofertadas Demanda 1.ª opción Estudiantes de nuevo ingreso Porcentaje de acceso en primera preferencia Nota de corte Nota de acceso Vía de acceso Pruebas de acceso a la universidad FP2 o asimilados Titulados universitarios o asimilados. Pruebas específicas para mayores de 25, 40 y 45 años. Otros accesos. Pruebas específicas de acceso (si procede) (estándar 1.3). Estudiantes presentados. Porcentaje de estudiantes aprobados.
Tabla/descripción de los tamaños de los grupos incluyendo divisiones ulteriores (subgrupos de prácticas, seminarios, etc.).
Descripción de las actuaciones llevadas a cabo por parte del/de la coordinador/a de prácticas con la finalidad de garantizar la coordinación en el desarrollo de las mismas (particularmente entre tutores académicos y externos) así como la homogeneidad en la evaluación de dicha asignatura.

Descripción de la coordinación horizontal y vertical a dos niveles: Cuadro de personal académico y de apoyo implicado en los distintos niveles de la coordinación (coordinador/a del Título, coordinadores de asignatura, etc.) y plasmación material del desarrollo de la misma a través de actas de reuniones o documentación análoga.

En su caso, información sobre la implantación de los títulos con estructuras específicas y de innovación docente. Dobles Grados/Másteres con itinerario específico (incluir información sobre cómo se desarrollan los TFG/TFM en cada uno de los títulos). Titulaciones de Grado con mención dual, (aportar convenios). Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto, aportar el informe del SGC donde se especifique el porcentaje del estudiantado que curso el itinerario.

Las titulaciones que están implicadas y las asignaturas de estas: Títulos con estructuras específicas y de innovación docente, tales como: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

Propuesta formativa diseñada que se pretende ofertar, acorde con lo propuesto en el RD 822/2021.

Acta de la comisión de Calidad.

En su caso, coordinación entre: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos.

La normativa específica aprobada por la Universidad: Títulos que se imparten en más de un centro. Títulos conjuntos. Dobles Grados con itinerario específico. Titulaciones de Grado con mención dual. Titulaciones de Grado con estructuras curriculares específicas y de innovación docente. Titulaciones de Grado con itinerario académico abierto.

CRITERIO 4. PROFESORADO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump.	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
4.1.1	El personal académico se corresponde con el previsto en la memoria verificada y, en su caso, con sus posteriores modificaciones.	SI	
4.1.2	Los méritos docentes e investigadores adquiridos por cada miembro del profesorado son garantía del nivel de calidad y experiencia necesarias para llevar a cabo correctamente la docencia asignada.	SI	
4.1.3	El profesorado colaborador proveniente de otras universidades o centros de investigación y los convenios establecidos se corresponden a lo así indicado en la memoria verificada.	SI	
4.2.1	Cada profesor/a imparte un porcentaje de horas docente adecuado, y se realiza un desglose grupal apropiado a cada asignatura. No se produce una excesiva atomización de la docencia que conduce a una dificultad de seguimiento de los contenidos por pa	SI	
4.3.1	El título/ centro cuenta con un documento en el que se detalla el análisis de los resultados de la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación, en su caso del programa DOCENTIA_Se	SI	
4.4.1	El título cuenta con procedimiento para asegurar la idoneidad del profesorado que supervisa el TFGs/TFMs.	SI	
4.4.2	Se establecen con claridad los criterios de oferta de TFGs/TFMs y en su caso, la oferta por parte del profesorado.	SI	
4.4.3	El título asegura la idoneidad de los criterios con el fin de garantizar la igualdad de oportunidades y el trato homogéneo y justo a la totalidad del estudiantado.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

4.5.1	El profesorado que supervisa las prácticas externas o profesionales posee un perfil adecuado al ejercicio de las mismas y sus tareas están bien definidas en relación a la tutela, supervisión, seguimiento y elaboración de la memoria final_ Dicha tar	SI	
4.6.1	Se dispone de una tabla del profesorado desglosada en las diferentes modalidades de enseñanza	SI	
4.6.2	El profesorado involucrado en la modalidad híbrida y/o virtual cuenta con la formación adecuada para impartir ese tipo de docencia.	SI	
4.7.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con respecto a la actuación docente del profesorado_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente pa	SI	
4.7.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
4.8.1	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado respecto al desarrollo del programa formativo_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que l	SI	
4.8.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN22. Porcentaje de profesorado funcionario	65.63%	67.74%	62.07%	61.54%	67.74%
IN22. Profesorado de la Universidad de Málaga	32.00	31.00	29.00	26.00	31.00
IN23. Porcentaje de profesorado con evaluación docente	3.13%	22.58%	10.34%	15.38%	6.45%
IN23. Número de profesores evaluados positivamente	1.00	7.00	3.00	4.00	2.00
IN24. Porcentaje de profesorado que han realizado cursos de formación	21.88%	29.03%	31.03%	23.08%	6.45%
IN24. Profesores que han realizado cursos de formación	7.00	9.00	9.00	6.00	2.00
IN26. Porcentaje de profesores doctores	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%
IN26. Número de profesores doctores	32.00	31.00	29.00	26.00	31.00
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		4.56	4.81	4.67	4.43
IN30. Satisfacción del estudiante con el cumplimiento de la planificación	4.44	4.58	4.84	4.72	4.58
IN31. Satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	4.21	4.56	4.76	4.55	4.08
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		6.52%	38.46%		
IN45. Nº respuestas encuesta estudiantes del SGC		3.00	15.00		
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC		12.90%	106.90%	23.08%	
IN51. Nº respuestas del cuestionario de profesores del SGC		4.00	31.00	6.00	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado).
	EN PROCESO	Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia.
	EN PROCESO	Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado.
	EN PROCESO	Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas.
2016-17	SI	Se recomienda que el cuestionario de satisfacción del alumnado sobre la actividad docente pregunte a los estudiantes por su opinión sobre los tutores de prácticas.
2019-20	SI	Se recomienda incrementar el número de convenios para la celebración de prácticas externas.
2021-22	SI	Ampliar el número de convenios erasmus con universidades extranjeras

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un proceso directamente relacionado con este criterio, el proceso de apoyo [PA03. Gestión de personal](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA03. Gestión de personal en la Facultad de Filosofía y Letras](#).

DESARROLLO

En el curso 2022-2023, el profesorado del máster ha continuado formándose para mejorar la calidad de su docencia.

MEDICIÓN

MEJORA

Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia. Este plan de mejora (que procede de una recomendación anterior, en el curso 16-17) conllevó las siguientes acciones: 1) detección de necesidades formativas del profesorado; 2) oferta de acciones formativas que cubran las expectativas y necesidades formativas del profesorado según las distintas áreas de conocimiento; 3) información sobre el plan de formación docente de la Universidad; y 4) fomento de la asistencia de los profesores a los cursos de formación. Procedimiento de evaluación o medición: acciones formativas del plan de formación de PDI en las que se ha matriculado el profesorado del título. La preocupación por la formación del profesorado del máster deber ser continua, por lo que esta acción de mejora se mantendrá en proceso de forma permanente. Desde la coordinación del máster se observa que la participación en cursos de formación del profesorado es constante pese a las inevitables variaciones que se producen de año en año en el porcentaje de profesores que se matriculan en estos programas de formación. Durante el curso 20-21 el número de profesores que ha recibido formación ha incrementado notablemente en relación con cursos anteriores. Se ha pasado de un 35,71% en el curso 19-20 a un 56% en el curso 20-21. Por otra parte, se aprecia igualmente un incremento en la variedad de cursos en los que se ha matriculado el profesorado del máster: durante el curso 20-21 los profesores del máster se han inscrito en 24 cursos distintos.

Existen las siguientes acciones de mejora en proceso relacionadas con este criterio:

Implantar medidas que fomenten la realización de encuestas entre el profesorado. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se debe elaborar un listado de los criterios que se utilizan para coordinar las distintas asignaturas. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se debe establecer un procedimiento que ayude a fomentar la participación en cursos de formación del profesorado para la mejora de la docencia. Se puede consultar la ficha en este enlace.

Se recomienda realizar un seguimiento continuado de la coordinación horizontal y vertical de la titulación y, en función de la evolución temporal de la valoración de este ítem en las encuestas de satisfacción (particularmente en el colectivo de alumnado). Se puede consultar la ficha en este enlace.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Información sobre el profesorado que imparte el título: ámbitos de conocimiento actualizada en donde conste: ámbito o área de conocimiento en concreto, la universidad deberá incorporar las categorías de profesorado que se correspondan por la naturaleza del centro y deberá explicar su perfil adecuadamente incluyendo, acreditaciones, doctorado (en caso de no tener doctorado, nivel de Máster), quinquenios, quinquenio vivo, sexenios y sexenio vivo, para no doctores: méritos docentes e investigadores (este último adaptado a criterios CNEAI, materias en las que el profesorado está involucrado, porcentaje de dedicación docente, porcentaje de dedicación al título, nº de horas de docencia indicando los desgloses en grupos según actividades formativas, dirección de TFGs/TFMs, horas de dirección a los TFGs/TFMs.
Evidencias subcriterio 4.1.
Resultados de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado, en su caso resultados del DOCENTIA. Se debe especificar quiénes, cómo y cuándo se realiza las actividades relacionadas con la evaluación y mejora de la calidad de la actividad docente del profesorado que imparte docencia en la titulación.
Información sobre la formación del profesorado y sobre la innovación docente llevada a cabo por parte del profesorado que imparte docencia en el título
Se cuenta con un documento detallado con los criterios de asignación de tutor y tema asignado para realizar el TFG y TFM que debe aparecer de manera pública en la página web del título.
Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG/TFM.
Documento regulatorio del desarrollo de las prácticas externas o profesionales en el que consten los perfiles académicos del profesorado involucrado, tareas asignadas de tutorización, supervisión y seguimiento del desempeño, así como la guía para la elaboración de la memoria final y papel del tutor en dicho proceso. También se indicará el número de horas reconocidas por dicha tarea y por cada estudiante, así como el número máximo de estudiantes que pueden ser asignados a cada tutor por curso académico,
Información sobre la persona que tutela las prácticas externas (incluidos rotatorios y prácticas profesionales de títulos con orden CIN) especificando el número de estudiantes por grupo y número de grupos tutorizados.
Ver evidencia subcriterio 4.1
Actividades desarrolladas para la adquisición de competencias digitales por parte del profesorado.
Indicadores de satisfacción
Indicadores de satisfacción

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
5.1.1	El título dispone de aulas adecuadas y convenientemente equipadas (número, tamaño, mesas y sillas, proyectores, pantallas, enchufes, acondicionamiento...medios técnicos) para el desarrollo de las actividades formativas, teniendo en cuenta el tamaño d		
5.1.10	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.1.2	El título dispone de salas de lectura, espacios para realización de trabajos en grupo, áreas de descanso, etc_ adecuadas al número de estudiantes.		
5.1.3	El título dispone de los laboratorios o espacios específicos para la realización de las prácticas adecuados (número, tamaño, instrumentación) y/o de los medios necesarios para el desarrollo de todas las actividades formativas previstas (laboratorio		
5.1.4	El título cuenta con la dotación económica necesaria para la realización de las prácticas y del resto de actividades formativas previstas.		
5.1.5	El título cuenta con una biblioteca adecuada al número de estudiantes y las características del programa formativo (número de puestos, fondos disponibles, sistema de acceso a los fondos bibliográficos, bases de datos, suscripciones a revistas de us	SÍ	https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/13355/historia-biblioteca/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.1.6	El título dispone de una plataforma virtual de apoyo a la docencia_ Existe un procedimiento para analizar el uso de la plataforma virtual por parte del profesorado y del estudiantado.	sí	El centro y el título disponen de la herramienta del Campus Virtual, disponible en https://filosofia.cv.uma.es . Actualmente nos consta que la UMA está implementando una herramienta para la realización del seguimiento.
5.1.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título_ En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuentan con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?source=https%3a//uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Forms/ByAuthor.aspx Las encuestas disponen de preguntas tas específicas a propósito de la cafetería, servicios, etc.
5.1.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contempla este seguimiento en el subproceso SUB14PE03, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=13089



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.1.9	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con las infraestructuras, medios y recursos disponibles para el título. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido	sí	El título y el centro cuenta con el informe de seguimiento de los cuestionarios de satisfacción del estudiante, realizado en tiempo real, disponible en: https://uma365.sharepoint.com/sites/COA_Centros/SitePages/Seguimiento-de-la-participaci%C3%B3n-de-los-cuestionarios-de-satisfacci%C3%B3n-del-SGC-(Estudiantes,-Egresados-y-pdi).aspx?
5.2.1	El título dispone de una oferta de destinos de movilidad adecuada a las características del título, tanto en lo que se refiere al número de plazas ofertadas, como a su adecuación académica, que facilita la adquisición de las competencias durante el	sí	La página web de movilidad del centro recoge toda la información de los distintos programas de movilidad, tanto nacional como internacional: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140163/movilidad/ Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240
5.2.2	El título cuenta con un procedimiento para la revisión y actualización de los convenios de movilidad existentes.	sí	Recogido en el subproceso: Todo ello aparece también recogido en el subproceso SUB14PC05, en el enlace: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=17240 El observatorio de resultados contiene los datos de movilidad entrante y saliente organizada por centro y por titulación, disponible en: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.2.3	El título cuenta con un procedimiento de información al alumnado y asignación de destinos de movilidad.	SÍ	La asignación de destinos, tanto nacional como internacionales, recae sobre el vicerrectorado competente atendiendo a la trayectoria académica del estudiante. Se encuentra en el PC05 Movilidad: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598
5.2.4	El título cuenta con un procedimiento de acogida de estudiantes de movilidad entrante.	SÍ	El Buddy Program, llevado a cabo por el UMA International Hub, tiene como objeto la integración del alumnado extranjero en la vida universitaria malagueña, proporcionando un apoyo de tú a tú a los estudiantes internacionales de intercambio mediante la asignación de parejas de estudiantes (I-Buddy + e-Buddy). A cada estudiante internacional de intercambio, e-Buddy, se le asigna un I-Buddy, que es un estudiante local de la Universidad de Málaga. El I-Buddy le introducirá en el estilo de vida de la ciudad y le integrará en la comunidad de la UMA. Así como, intentando resolver cualquier duda que puedan tener antes de su llegada a Málaga y con su transición a la vida de estudiante de intercambio. https://www.uma.es/international-hub/info/129357/buddy-program/
5.2.5	El título cuenta un procedimiento para la designación de coordinadores de movilidad y para el reconocimiento de su función.	SÍ	Los coordinadores de movilidad son propuestos por el decano del centro para su nombramiento por el Vicerrectorado de Internacionalización.



AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.2.6	El título cuenta con un procedimiento de gestión y apoyo a estudiantes de movilidad por parte de la coordinación de movilidad y el organismo de relaciones internacionales.	SÍ	La Subcomisión de Relaciones Internacionales, formada por todos los coordinadores de movilidad del centro, es la encargada del apoyo, supervisión y coordinación de la parte académica de la movilidad: https://www.uma.es/media/files/Subcomision_de_RRII.pdf
5.2.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado saliente con los programas de movilidad_En estos procedimientos se analiza la satisfacción con los destinos, los acuerdos académicos, los coordinadores y organi	SÍ	
5.2.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los coordinadores de intercambios con los programas de movilidad_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para	SÍ	Se han implementado por primera vez en el curso 2022-2023, esperando tener datos suficientes a comienzos del siguiente curso académico.
5.2.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	NO	
5.3.1	El título dispone de una oferta de destinos para la realización de las prácticas externas, tanto obligatorias como optativas, que resulta suficiente para el número de estudiantes y adecuado para alcanzar las competencias previstas.	SÍ	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/ El estudiante dispone de toda la información en el enlace: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.3.2	El título dispone de un procedimiento para revisar y actualizar la oferta de convenios de prácticas y para analizar las actividades realizadas en las prácticas externas, principalmente en lo que se refiere a su adecuación para la adquisición de las	sí	El centro dispone del subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.3	El título dispone de un procedimiento de asignación de las prácticas externas.	sí	La Facultad de Filosofía y Letras dispone de una guía para las prácticas externas curriculares, donde aparece todo el procedimiento: https://www.uma.es/media/files/Guia_Practicas_Externas_Letras.pdf Todo ello está regulado en el subproceso SUB14P06 denominado "Prácticas externas en la Facultad de Filosofía y Letras": https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=1&rid=8598https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140473/tfg-tfm-y-practicas-externas/
5.3.4	El número de tutores externos y su capacitación son adecuados para facilitar la adquisición, por parte del estudiantado, de las competencias previstas.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.3.5	El título dispone de criterios claros y definidos para la designación de los tutores externos.	sí	El artículo 10 del Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Málaga recoge que en el convenio correspondiente se garantiza que el personal tutor deberá estar lo suficientemente cualificado: https://www.uma.es/secretariageneral/normativa/propia/consejo/Febrero_2022/Anexo01bis.pdf
5.3.6	El título dispone de un procedimiento de coordinación de los tutores externos, en el que se informe sobre sus funciones, competencias, objetivos y sistemas utilizados para evaluar el desempeño del estudiantado.	sí	Gestionado en el proceso PC06 Prácticas Externas, a través del vicerrectorado correspondiente. https://talentank.uma.es/practicas/
5.3.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas, tanto en lo que se refiere a las características de los destinos, como los tutores de prácticas, sistemas de evaluación empleados,	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.8	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los tutores de prácticas externas, tanto en lo que se refiere la función realizada, como al procedimiento de coordinación, información recibida, evaluación del estudiantado, e	sí	Se realiza mediante encuestas, disponibles en el observatorio de resultados del centro: https://www.uma.es/facultad-de-filosofia-y-letras/info/140147/calidad/
5.3.9	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	sí	Atendiendo al subproceso SUB14PE03, los responsables del título y del centro analizan anualmente, y todo ello reflejado en la memoria anual de resultados, los indicadores de satisfacción: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?id=1&rid=13089



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.4.1	El título dispone del personal de apoyo necesario para la realización de las actividades formativas prácticas, tanto en lo que se refiere al número como a su capacitación profesional	SI	
5.4.2	El título dispone del personal de apoyo necesario para el resto de actividades necesarias para el desarrollo del programa formativo (personal de biblioteca, puntos de información, etc.)	SI	
5.4.3	El título/centro dispone del personal de administración y servicios necesario para llevar a cabo todas las tareas de administración y gestión relacionadas con el programa formativo	SI	
5.4.4	El título/centro dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del personal de administración y servicios, tanto del personal de apoyo como del de gestión, que se recogen de forma específica para el título_En el caso de que se utilice	SI	
5.4.5	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
5.5.1	El título dispone de los recursos técnicos y de personal necesarios para impartir docencia no presencial.	SI	
5.5.2	El título dispone de un procedimiento que permita analizar la progresión académica del estudiantado que recibe la formación a distancia y garantizar la fidelidad de los procedimientos de evaluación que se realicen de forma no presencial.		
5.5.3	El título cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado para la impartición de la docencia no presencial.	SI	
5.5.4	El título cuenta con un programa de formación para el personal de apoyo que participa en la docencia no presencial.	SI	
5.5.5	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción de los estudiantes con la docencia no presencial_En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados		
5.5.6	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

5.5.7	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del profesorado con la docencia no presencial. En el caso de que se utilicen encuestas de satisfacción, el número de respuestas obtenido es suficiente para que los resultados sea		
5.5.8	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.		

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN32. Prácticas externas curriculares matriculadas	26.00	28.00	26.00	28.00	27.00
IN33. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas curriculares		4.39	4.85	4.78	
Prácticas extracurriculares	1.00	4.00	1.00		
IN34. Nivel de satisfacción del estudiante con las prácticas externas extracurriculares		4.50	5.00		
IN35. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas extracurriculares		4.50	5.00		
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad SALIENTE		1.00			
IN36. Número de estudiantes que participan en movilidad saliente SICUE SENECA					
IN37. Nivel de satisfacción del estudiantes que participa en programas de movilidad saliente		4.00			
IN39. Nivel de satisfacción del estudiante con respecto a la actividad docente		4.56	4.81	4.67	4.43
IN40. Satisfacción del estudiante con el Servicio de Biblioteca		5.00	4.56		
IN40. Satisfacción del estudiante con los servicios del Centro		4.33	4.46		
IN41. Nivel de satisfacción del estudiante con las aulas, talleres, laboratorios y otros espacios de docencia		4.50	4.14		
IN45. Tasa de respuestas del cuestionario de estudiantes		6.52%	38.46%		
IN45. Número de respuestas del cuestionario de estudiantes del SGC		3.00	15.00		
IN49. Nivel de satisfacción del empresario con las prácticas externas curriculares		4.26	4.48	4.41	4.62
IN55. Satisfacción del PTGAS adscrito al Centro		3.89	3.84	3.98	3.90
IN55. Tasa de respuesta de la encuesta de clima laboral del PTGAS	0.00%	114.45%	108.24%	111.50%	99.17%

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se debe establecer un procedimiento que permita analizar el porqué de la reducción del nivel de satisfacción.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

PLANIFICACIÓN

El Sistema de Garantía de la Calidad contempla un [mapa de procesos](#) con distintos procesos relacionados directamente con este criterio:

[PA02. Gestión de recursos materiales y servicios](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PA02](#). Gestión de recursos materiales y servicios en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC05. Movilidad](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC05](#). Movilidad en la Facultad de Filosofía y Letras.

[PC06. Prácticas externas](#), desarrollado a nivel de Centro a través del subproceso [Sub14PC06](#). Prácticas Externas en la Facultad de Filosofía y Letras.

DESARROLLO

El título cuenta con la infraestructura y los recursos adecuados teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Las acciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado son adecuadas a las características del programa formativo.

El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es adecuado y suficiente para el desarrollo del programa formativo.

MEDICIÓN

El alumnado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles. El profesorado está satisfecho con las infraestructuras y recursos disponibles.

El alumnado está satisfecho con los programas de movilidad. Los coordinadores de movilidad están satisfechos con los programas de movilidad.

El personal de apoyo está satisfecho con el desarrollo del programa formativo/centro donde se imparte el título.

MEJORA

Existe una ficha de acción de mejora en proceso, relacionada con este criterio, creada en el curso 2016-17 como consecuencia del proceso de renovación de la acreditación:

"Se debe establecer un procedimiento que permita analizar el porqué de la reducción del nivel de satisfacción". La ficha de esta acción se puede consultar en el siguiente enlace.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Acceso a la plataforma virtual y estadísticas de utilización.
Indicadores de satisfacción del alumnado.
Descripción de las infraestructuras disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades formativas.
Descripción de las características y funcionamiento de la biblioteca.
Listado de destinos de movilidad.
Procedimiento de revisión y actualización de convenios de movilidad.
Número de estudiantes de movilidad entrante y saliente.
Listado de convenios para prácticas externas y número de plazas ofertadas.
Número de tutores de prácticas de la universidad y del centro conveniado. Criterios de designación de tutores.
Procedimiento de presentación y evaluación de los resultados de las prácticas (rúbrica).
Listado de plazas cubiertas en cada centro.
Procedimiento de asignación de las prácticas externas.
Procedimiento de revisión y actualización de los convenios de prácticas.
Listado y perfil del personal de apoyo disponible para la realización de las prácticas.



Listado y perfil del personal disponible para el resto de actividades de apoyo para el desarrollo del programa formativo.
Indicadores de satisfacción del personal de apoyo asignado al título/centro.
Listado (descripción) del personal de apoyo disponible.
Procedimiento de seguimiento y evaluación del estudiantado que participa en la docencia no presencial.
Procedimiento para el acceso a los servicios de orientación académica y profesional.
Indicadores de satisfacción del alumnado de la modalidad no presencial.
Descripción del sistema de docencia no presencial utilizado.
Actividades formativas ofertadas y participación del PDI y personal de apoyo en dichas actividades.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
6.1.1	Debe existir correspondencia entre los resultados del proceso de aprendizaje previstos y el nivel MECES del Título.	SI	
6.1.2	Los resultados de aprendizaje alcanzados se corresponden con los previstos en la Memoria verificada. Deberá garantizarse la adquisición de los resultados de aprendizaje esperados con respecto a cada una de las modalidades implicadas.	SI	
6.2.1	Las metodologías docentes y las actividades formativas son adecuadas para la consecución de los resultados de aprendizaje previstos en la Memoria verificada y los sistemas de evaluación permiten una certificación óptima del grado de consecución de	SI	
6.2.2	Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación reflejados en las guías docentes de las asignaturas son los que efectivamente se implementan en el aula.	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

6.2.3	El proceso de elaboración y defensa de los TFG/TFM es coherente con la normativa interna de la Universidad de referencia y con el marco normativo general.	SI	
6.2.4	Existencia de sistemas de evaluación que garanticen una evaluación homogénea y adecuada de los TFG/TFM.	SI	
6.2.5	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de TFG/TFM.	SI	
6.2.6	Las prácticas externas se desarrollan garantizando la adquisición de las competencias vinculadas a dicha asignatura y que los sistemas de evaluación de las mismas garantizan una evaluación objetiva y homogénea de la totalidad del alumnado implicado	SI	
6.2.7	Existencia de criterios y procedimientos de asignación de prácticas externas.	SI	
6.3.1	Los resultados de los indicadores académicos deben ser coherentes con las previsiones globales realizadas en la Memoria verificada_Particular importancia debe acordarse en este punto a la eventual incidencia que la tasa de no presentados en la así	SI	
6.4.1	El Título debe disponer de indicadores válidos para conocer la satisfacción del alumnado con cada asignatura así como con el programa formativo.	SI	
6.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN09. Estudiantes matriculados en la titulación	50.00	46.00	39.00	46.00	42.00



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO**Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial**

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN10. Número medio de créditos matriculados por estudiante	36.30	39.85	44.46	40.04	44.00
IN11. Tasa de rendimiento	88.60%	91.13%	86.51%	84.69%	87.50%
IN12. Tasa de éxito	98.17%	98.75%	99.80%	100.00%	99.45%
IN13. Tasa de eficiencia según RD 1393	90.57%	92.14%	93.45%	93.16%	95.21%
IN14. Tasa de evaluación	90.25%	92.28%	86.68%	84.69%	87.99%
IN15. Estudiantes egresados	30.00	31.00	19.00	26.00	26.00
IN16. Tasa de abandono del estudio	0.00%	4.00%	3.33%	3.70%	0.00%
IN17. Tasa de cambio del estudio	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
IN18. Tasa de graduación RD	80.00%	88.46%	88.89%	77.78%	77.78%
IN20. Tasa de renovación de la titulación	60.00%	10.87%	69.23%	58.70%	0.00%
IN27. Nivel de satisfacción del estudiante con la coordinación del profesorado	2.43		3.93		
IN30. Nivel de satisfacción del estudiante con el grado de cumplimiento de la planificación	4.44	4.58	4.84	4.72	4.58
IN31. Nivel de satisfacción del estudiante con los sistemas de evaluación	4.21	4.56	4.76	4.55	4.08
IN42. Nivel de satisfacción del estudiante con los estudios			4.00		
IN45. Tasa de respuesta del cuestionario de estudiantes del SGC		6.52%	38.46%		
IN43. Nivel de satisfacción general del egresado con el título		3.63	2.43	4.46	4.08
IN46. Tasa de respuesta del cuestionario de egresados del SGC		16.13%	5.26%	19.23%	23.08%
IN44. Nota media de TFG/TFM		7.23	8.48	8.35	8.35
IN47. Tasa de idoneidad en la graduación		80.00	38.46	55.56	
IN53. Satisfacción del egresado con el trabajo fin de estudios		3.80	3.00	4.80	4.50
IN54. Tasa de adecuación de la titulación					
IN48. Nivel de satisfacción general del profesorado con el título		4.00	4.00	4.45	

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN51. Tasa de respuesta del cuestionario de profesores del SGC		12.90%	106.90%	23.08%	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
	EN PROCESO	Se recomienda realizar un análisis de la satisfacción de los implicados (egresados y empleadores) mediante los procedimientos descritos en el SGC o con información recabada por otros medios (grupos de discusión) si el número de cuestionarios recogidos en
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita realizar un mayor seguimiento de los egresados y de la adecuación de su perfil formativo en el entorno laboral.
2016-17	SI	Se recomienda proporcionar información sobre iniciativas que permitan a los estudiantes diseñar proyectos empresariales o ideas de negocio innovadoras, con objeto de fomentar la inserción en el tejido empresarial de la sociedad.
2016-17	SI	Se debe establecer un procedimiento que permita hacer un análisis y un seguimiento de la distribución de las calificaciones para determinar si los sistemas de evaluación y los criterios de evaluación son adecuados y si procede o no incrementar el nivel de
2020-21	SI	Incrementar el número de talleres de orientación profesional
2021-22	SI	Creación de un club de lectura
2023-24	SI	Se recomienda adoptar medidas para la mejora de la tasa de no presentados de la asignatura de TFM.
2023-24	SI	Se deben actualizar los datos de tasa de rendimiento, abandono, eficiencia, al curso 2014-2015.

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título

- Los resultados del proceso de aprendizaje alcanzados por el estudiantado se corresponden con el nivel MECES y son acordes con el perfil de egreso y con la memoria verificada.
- Según los datos disponibles en el observatorio del Sistema de Garantía de Calidad, durante el curso 2020-2021 hubo 19 estudiantes que decidieron no presentar su TFM en este curso, lo que representa un 50% del alumnado matriculado en esta asignatura. Por ello, se seguirán celebrando reuniones con los estudiantes a principios de curso para que estos conozcan desde el primer momento las líneas de investigación de los profesores del máster y puedan, así, comenzar el TFM cuanto antes. En los cursos 2021-2022 y 2022-2023, los porcentajes son muy similares.
- Las actividades formativas, la metodología y los sistemas de evaluación son pertinentes y adecuadas para certificar los diferentes aprendizajes reflejados en el perfil de formación y se adecuan a la memoria verificada.
- Los resultados de los indicadores académicos y su evolución se adecúan a los objetivos formativos del plan de estudios.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Guías docentes.
Información sobre cinco asignaturas obligatorias representativas del programa formativo entre ellas TFM/TFG y en su caso las prácticas externas. Guías docentes. Información sobre el profesorado de la asignatura. Selección de pruebas de evaluación del estudiantado que cubran el espectro de calificaciones (suspense, aprobado, notable y sobresaliente). En caso de evaluación continua, tabla que permita su contextualización. Debe incluir como mínimo la ponderación y la tipología de las distintas pruebas.
En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
Documento del SGC sobre los procesos asociados al desarrollo de los programas formativos para favorecer el aprendizaje del estudiantado, así como la recopilación y el análisis de los resultados.
Rúbrica de la presentación y evaluación de los TFM/TFGs.
Listado de prácticas externas realizadas, centros, tutores internos y externos.
Plan de estudios del título pormenorizando las actividades formativas llevadas a cabo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
Guías docentes (incluyendo programa, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación) de las asignaturas (cabe referencia a las publicadas vía web si las mismas se encuentran actualizadas y resultan suficientemente pormenorizadas).
Listado de TFM/TFG defendidos y calificaciones.
En su caso, cinco memorias de prácticas externas.
Indicadores (según tipo de enseñanza):
Indicadores de Satisfacción del alumnado con el programa formativo.
Indicadores de Satisfacción del alumnado por asignatura.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD

SUBCRITERIOS

	Subcriterio de la guía de evaluación	Cump	Evidencias y/o explicación del cumplimiento del subcriterio.
7.1.1	El título cuenta con un plan estable de orientación académica dirigida a su estudiantado, que incluye jornadas de acogida, orientación académica sobre movilidad y prácticas externas (en los casos en los que sea aplicable), trabajos fin de estudios	SI	
7.1.2	El título cuenta con un plan estable de orientación profesional, dirigido, de forma específica a los futuros egresados, que cuenta con la participación de profesionales o empleadores, en los que se analizan, tanto las salidas laborales, como las op	SI	
7.1.3	El título dispone de indicadores válidos para conocer la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida_Ambos indicadores se recogen de forma independiente y, en el caso de realizarse encuestas de satisfacción, e	SI	
7.1.4	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.2.1	El título dispone de indicadores de empleabilidad fiables, que permitan determinar que los empleos a los que acceden los egresados están directamente relacionados con las características de la titulación.	SI	
7.2.2	Los indicadores de empleabilidad son analizados por los responsables, en relación con las características de la titulación, para establecer unos valores de referencia adecuados_Los resultados de este análisis son utilizados en el proceso de mejora	SI	
7.3.1	El título dispone de un procedimiento que permita revisar el interés y adecuación de los perfiles de egreso y actualizarlos en caso necesario.	SI	
7.4.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los empleadores con la formación recibida por los egresados_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimi	SI	



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

AUTOINFORME DEL TÍTULO

Máster Universitario en Traducción para el Mundo Editorial

7.4.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.5.1	El título dispone de indicadores fiables, que permiten determinar el grado de satisfacción de los egresados con la formación recibida_En el caso de que los empleadores sean, además, tutores de prácticas externas, este procedimiento está diferencia	SI	
7.5.2	Los indicadores de satisfacción son analizados por los responsables y utilizados en el proceso de mejora de la titulación.	SI	
7.6.1	El título cuenta con un procedimiento que permite el análisis de su sostenibilidad_La sostenibilidad del título se analiza teniendo en cuenta los principales aspectos a considerar (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).	SI	
7.6.2	El análisis de la sostenibilidad del título es utilizado en el proceso de mejora de la titulación.	SI	

PLAN DE MEJORA. Se relacionan todas las acciones de mejora cumplidas y en proceso

CURSO	CUMPLIMIENTO	DENOMINACIÓN
2016-17	SI	Se debe aportar un análisis sobre el indicado de satisfacción de los estudiantes con los servicios de orientación académica y profesional y, a results, proponer un plan de actuación que permita corregir dicho indicador.

INDICADORES. En la página web del título se relacionan todos los indicadores del SGC

Indicadores	2018-19	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio de la Junta de Andalucía			73.33%	90.00%	100.00%
IN21. Inserción laboral - Tasa de afiliación según el Estudio del Ministerio					
IN29. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de apoyo a la formación	3.57	4.00	4.53		
IN50. Nivel de satisfacción del estudiante con las actividades de orientación profesional			4.70	4.67	4.68

DESARROLLO DE ESTE CRITERIO EL TÍTULO, A TRAVÉS DE LOS PROCESOS DEL SGC

Valoración del criterio realizado por los responsables del título
Este objetivo se considera cumplido. Durante el curso 2020-2021 se celebró un taller en el que dos traductoras profesionales (Laura Naranjo y Carmen Torres) explicaron a los estudiantes del máster los diferentes tipos de contratos de traducción, así como aspectos prácticos sobre los plazos de entrega de las traducciones a las editoriales o los problemas que pueden surgir en el recuento de palabras para el cobro de las traducciones. A modo de evidencia, se adjuntan los formularios de pago del taller. URL de la AM7 en el SGC: https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&rid=19714 En los cursos 2021-2022, 2022-2023 y 2023-2024, a los estudiantes se les han ofrecido varios talleres relativos a los aspectos prácticos de la traducción profesional.

Evidencia requerida por la Agencia. Se aporta el enlace donde se encuentra la evidencia requerida. En algunos casos, se redirige a un informe o página web, no a la evidencia directa.

Evidencia requerida por la Agencia
Plan de orientación profesional. Indicadores de satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica y profesional recibida. Plan de orientación académica. Indicadores de empleabilidad. Procedimiento de revisión y actualización de los perfiles de egreso. Indicadores de satisfacción por parte de los empleadores Indicadores de satisfacción del alumnado egresado Análisis sobre la sostenibilidad del título correlacionando las diferentes dimensiones que afectan a este criterio (demanda, nivel del profesorado implicado en la titulación, etc.).